



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Frenan en Corte libertad de Cuevas



El AIFA acaba por costar 116 mil millones de pesos



EU y China se enfrentan por apoyo a Rusia



Captura de capo en Tamaulipas: Ebrard



ONU: el riesgo de conflicto nuclear "es escalofriante"



En pausa, 50 mil mdd por reforma eléctrica



Ocho entidades aún no recuperan el nivel de empleo previo al Covid 19



Dialogan sobre migración y trabajo



Dejan en vilo continuidad de alcaldesa de Cuauhtémoc



Sin escucharla, suspenden a Sandra Cuevas de Cuauhtémoc



Sin atlas de riesgos 80% de municipios



Suspendida



Violento desafío al estado



Más de 100 mil muertes por fentanilo en EU, pero Biden no combate cárteles



Peña Nieto reveló que lo traicionaron: AMLO



MESA DIRECTIVA

Sergio Gutiérrez Luna pide la renuncia de Lorenzo Córdova.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna pidió la renuncia de Lorenzo Córdova, no dio más detalles sobre sus exigencias, pero tampoco es la primera vez que pide que deje el cargo de consejero presidente del INE. [[HERALDO DE MÉXICO](#); [OCTAVA](#); [MILENIO](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Mañana discutirá el Senado decreto sobre veda electoral.- El Senado de la República recibió ayer el decreto de la Cámara de Diputados aprobado la semana pasada para interpretar la veda electoral y definir qué no se considerará propaganda gubernamental durante las campañas y la consulta de revocación de mandato a las opiniones de funcionarios, incluido el Presidente, y acotar las disposiciones que en la materia ha impuesto el INE. [[JORNADA/p9](#)]

Preparan un frente contra promoción de revocación.- Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD preparan el uso del bloque de oposición en contra del decreto de interpretación correcta que aprobó la Cámara de Diputados para permitir que todos los servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato, sin que se considere propaganda oficial en veda electoral. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Escuelas de Tiempo Completo, a analizarse.- La Jucopo en la Cámara de Diputados determinó que la primera sesión de la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo será el próximo martes 22 de marzo. Entre los puntos de la orden del día se avaló que se citará a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, para analizar el tema. [[UNIVERSAL/p11](#)]

Acusan omisión a Ley de Educación.- Como maestra, sindicalista y ex secretaria de Educación en Chiapas, la diputada Sonia Rincón Chanona califica de "muy penoso que no le hayan informado al Presidente de la República la importancia y nobleza" de las Escuelas de Tiempo Completo y confía en que la medida se revertirá en beneficio de niños, madres de familia y profesores-que sin éstas perderían oportunidades de bienestar y desarrollo. [[EXCÉLSIOR/p7](#)]

El AIFA acaba por costar 116 mil millones de pesos.- A diciembre de 2021, el gobierno federal ha ejercido para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles 104 mil 531 millones de pesos, según cifras oficiales, sin contar que para 2022 se aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación una asignación por 11 mil 450 mdp más, lo que elevará su costo a 115 mil 981 mdp. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

Aumenta rechazo de legisladores a que patrones puedan "embargar" sueldos.- Un desacuerdo sobre acotar las tasas de interés de sociedades financieras a trabajadores mantiene detenida la discusión de una reforma que busca descontar los pagos por préstamos de nómina antes de pagar los salarios. Ignacio Mier dijo que a la reforma enviada por la Cámara de Senadores para su revisión desde febrero de 2021, se le hicieron modificaciones, pero un solo artículo, el relacionado con las tasas de interés, ha frenado su aprobación en el Pleno. [[JORNADA/p15](#)]



Yon de Luisa y Mikel Arriola, el jueves ante diputados.- La Jucopo de la Cámara de Diputados confirmó una reunión el jueves con los presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa, y la Liga Mx, Mikel Arriola, para abordar el tema de la seguridad en los estadios. El diálogo, convocado tras la violencia en el estadio de Querétaro, será a puerta cerrada y al concluir se emitirá un pronunciamiento, informó el presidente de la junta, Rubén Moreira. [[JORNADA/p9](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Abre Morena la puerta a debate de ley eléctrica en comisiones.- El presidente de la Comisión de Energía de San Lázaro, Manuel Rodríguez aseguró que la reforma eléctrica ya puede ser discutida en comisiones, para que a la brevedad pueda ser debatida en el Pleno durante el periodo ordinario. [[UNIVERSAL/p9](#); [JORNADA/p19](#)]

AMLO batea efecto legal de reforma para 2026.- El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que la reforma eléctrica, que actualmente se discute en el Congreso, pueda entrar en vigor hasta 2026, porque lo que se requiere, afirmó, es evitar que sigan los abusos e injusticias de las empresas extranjeras en el sector. [[UNIVERSAL/p9](#)]

Reforma eléctrica, riesgo para el avance de México: IP extranjera.- Un grupo de bancos internacionales advirtieron que la aprobación de la reforma eléctrica se mantiene como uno de los principales riesgos para la perspectiva económica del país, ya que mermaría la confianza de los inversionistas y México pospondrá su entrada a los mercados de energía limpia a nivel mundial. [[JORNADA/p19](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/CORPORATIVO/Piso parejo a Sofomes.- El Pleno de la Cámara de Diputados discutirá hoy las modificaciones sobre la minuta enviada por el Senado que busca regular el crédito de nómina con cobranza delegada, luego de que la Comisión de Hacienda, avalara, en lo general y en lo particular, más de 70 cambios a leyes financieras para que las empresas que están en ese sector tengan un piso parejo, tanto para instituciones como usuarios. [[HERALDO/p.17](#)]

El tema lo comentan: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Cambió de opinión.- En la sesión de este martes, el Pleno de San Lázaro prevé debatir la carta enviada por AMLO al Parlamento Europeo en la que los llamó borregos e injerencistas. La petición fue hecha por Gerardo Fernández Noroña. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema lo abordan: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **EL GLOBO** [[FINANCIERO/p.27](#)]; **JAVIER LOZANO** [[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/A responder.- A petición del PRD, que comanda Luis Espinosa Cházaro, este martes acude Delfina Gómez Álvarez ante la Jucopo, a fin de que responda a los cuestionamientos en torno a la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo. [[HERALDO/p.2](#)]

Comenta el tema: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]



COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la invasión de Rusia a Ucrania originó ayer otra “guerra”, ésta en la Cámara de Diputados, luego de que el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, cuestionó la convocatoria de su homólogo petista, Alberto Anaya, a instalar el Grupo de Amistad México-Rusia en el contexto del conflicto bélico. [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escribe: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p. 33](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA EXPRES/ Caso de violencia en estadios llega al Congreso.- Hoy mismo, nos aseguran, los integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados aprobarán la convocatoria para que este jueves acuda a ese recinto Mikel Arriola, presidente de Liga Mexicana de Fútbol, para hablar de la riña en el estadio Corregidora de Querétaro. [[UNIVERSAL](#)]

El tema lo comentan: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/AMLO y la revocación: mucho que perder.- Dentro de 26 días exactamente se realizará la primera consulta popular relativa a la revocación de mandato de un Presidente de la República. [[FINANCIERO/p.2](#)]

El tema lo aborda: **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que Morena arrebió su pugna contra los consejeros del INE, especialmente Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, al desafiar su decisión del instituto de retirar la propaganda alusiva a la consulta de revocación de mandato y llamó a militantes y simpatizantes a colocar mantas, lonas, estampas y todo tipo de mensajes para promover el ejercicio del próximo 10 de abril. [[MILENIO/p.2](#)]

Abordan el tema: **RECUESTO DE LOS DAÑOS** [[MILENIO/p.3](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.2](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **ALBERTO AZIZ NASSIF** [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/ESPECTRO/En México ya todos, hasta Morena, aceptan que tenemos un serio problema de censura.- Sí creo que la normatividad electoral en México oprime la libertad de expresión, así que comparto la reforma que impulsó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, no así el momento en que lo hizo. [[UNIVERSAL/p.26](#)]

COLUMNA/DEMOCRACIA EFICAZ/Crece el engaño de la consulta de revocación.- 4. En materia electoral las decisiones del INE sólo son impugnables ante el Tribunal Electoral. No obstante, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional en contra del INE por “imponer” medidas cautelares en contra de legisladores que promuevan la revocación de mandato. [[FINANCIERO/p.31](#)]

Escribe sobre el tema: **JUEGOS DE PODER** [[EXCÉLSIOR](#)]; **VOTO PARTICULAR** [[ECONOMISTA](#)]; **SABER POLÍTICO** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ 5. Demasiado tarde.- Los grupos parlamentarios del PAN, del PRI, de MC y del PRD en el Senado preparan el uso del bloque de oposición en contra del decreto de interpretación correcta que aprobó la Cámara de Diputados para permitir que todos los servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato sin que se considere propaganda oficial en veda electoral. [[EXCÉLSIOR](#)]



Aborda el tema: **KENIA LÓPEZ** [[ÍNDIGO/p.7](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Dudas.- Un manto de misterio prevalece en torno a los anuncios espectaculares que promueven la consulta sobre la revocación de mandato, razón por la que el PAN interpuso una denuncia contra Morena. [[HERALDO/p.2](#)]

EJECUTIVO

Ordena INAI transparentar compra y donación de vacunas.- Ante su reticencia bajo el pretexto de que atenta contra la seguridad nacional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Salud entregar información sobre el total de donaciones que ha realizado a diversos países de vacunas contra Covid, así como la cantidad de vacunas que fueron compradas. [[CRÓNICA](#)]

GENERAL

Vaticinan calor más abrazador.- Francisco Estrada, del Programa de Investigación de Cambio Climático de la UNAM, vaticina un mayo más caluroso que no descarta romper récords de calor, lo que afectaría directamente a la agricultura. Y es que, a dos meses de la época más calurosa del año, en 25 entidades se registran temperaturas de más de 30 grados, climas similares al mes de mayo. [[HERALDO / pp-p8](#)]

INTERNACIONAL

Ataques, con todo y misil, dejan 11 civiles muertos en un día en Ucrania.- La guerra en Ucrania siguió sumando víctimas, con la caída de un misil en Donetsk y ataques a varias ciudades, en medio de la esperanza de un acuerdo en una nueva ronda de conversaciones ruso-ucranianas que hoy se reanudarán. Más de 2.8 millones de personas han huido de Ucrania, reportaron autoridades, en un momento en que el Kremlin no descartó “tomar control total” de las principales ciudades. [[FINANCIERO](#)]

Zalenski dirigirá mensaje al Capitolio.- En un nuevo esfuerzo por persuadir al presidente de Estados Unidos Joe Biden, de permitir la transferencia de jets de combate MIG 29 polacos a Ucrania, su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, dirigirá mañana miércoles un mensaje virtual al Congreso de Estados Unidos, donde crecen las presiones bipartidistas a la Casa Blanca para incrementar el apoyo militar a Kiev. [[FINANCIERO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

ARTE DEL FUTURO
Con inteligencia artificial de última generación, Rafael Lozano-Hemmer incorpora a la fachada de Puerta Polanco la instalación "Reflejo Peatonal", primera en su tipo en el País.
CULTURA (PÁG. 16)



ABRAN PASO A EIZA
"Ambulancia", filme de Michael Bay que llega este jueves a cines, mostrará a la actriz mexicana Eliza González como nunca antes en Hollywood, aseguran involucrados.
GENTE



Los hijos de Alejandra Cuevas Morán siguieron la sesión afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MARTES 15 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,298 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Tumba Jueza a Alcaldesa

VIRREYANA MONTREILZ

Sandra Cuevas fue suspendida temporalmente de su cargo como Alcaldesa de Cuauhtémoc, como parte del proceso que se le sigue tras ser acusada de agredir a dos policías.
Electa el pasado junio, la Alcaldesa pertenece a la coalición opositora del PAN, PRI y PRD.
En la audiencia inicial celebrada ayer, la jueza Elma Maruri Carballo determinó también que deberá acudir periódicamente a firmar, que no podrá salir del País y le prohibió acercarse a las víctimas.
Las cuatro medidas cautelares estarán vigentes por lo menos hasta la próxima audiencia y podrían alargarse en caso de que se le vincule a proceso.
Dos agentes de la Policía Auxiliar denunciaron que el 11 de febrero fueron retenidos en la Alcaldía tras un operativo de recordamiento del comercio en vía pública. Aseguraron que Cuevas, entre otros funcionarios, los agredieron física y verbalmente, les quitaron sus teléfonos, sus radios y habrían intentado desarmarlos.
La Fiscalía capitalina



La Alcaldesa Sandra Cuevas (PAN-PRI-PRD) y el senador Ricardo Monreal (Morena) han sido señalados como aliados.

abrió una carpeta por robo, abuso de autoridad y discriminación contra la Alcaldesa y tres funcionarios más.
Debido a que su equipo legal pidió una ampliación de tiempo, será hasta el jueves cuando se determine si es vinculada o no a proceso.
Al salir del juzgado en el Bloquerío Norte, Cuevas aseguró que se trata de una estrategia política orquestada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.
"La jueza muestra que trae una línea de parte del Gobierno de la Ciudad de México.
"Estamos luchando con-

tra la Jefa de Gobierno, que está respaldada por el Presidente de la República, porque no soportan haber perdido la Alcaldía Cuauhtémoc", dijo.
La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX), que agrupa a los nueve titulares de Oposición, consideró "abusivas e injustificadas" las medidas cautelares y pidió al Consejo de la Judicatura revisar el proceder de la jueza.
Desde ayer, el Director de Gobierno de la demarcación, José Medina, quedó al frente de la Alcaldía.
CIUDAD

¿QUÉ SIGUE?

- Rutas previstas en la Ley si un Alcalde de CDMX se ausenta de su cargo:
- AUSENCIA MENOR A 15 DÍAS**
 - Se designa un sustituto y se notifica al Congreso.
- AUSENCIA MAYOR A 60 DÍAS**
 - Se considera falta absoluta.
 - Será el caso de Sandra Cuevas si con la medida cautelar el proceso dura más de dos meses o si es declarado culpable.
 - El Congreso nombra a un interno.
- ALCALDE INTERINO MÁS NUEVA ELECCIÓN**
 - Si la ausencia ocurre en los primeros dos años del trienio.
 - Elige Congreso con tema de la Jefa de Gobierno.
 - Se convoca a elección extraordinaria.
- ALCALDE SUSTITUTO**
 - Si la ausencia ocurre en el último año del trienio.
 - Elige el Congreso con tema de la Jefa de Gobierno.

Faltó un voto para excarcelarla

Frenan en Corte libertad de Cuevas

Consideran cinco de once ministros que la acusada por Gertz es inocente

VICTOR FUENTES

Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenían ayer en sus manos ordenar la liberación inmediata de Alejandra Cuevas Morán, pero cinco Ministros no se atrevieron a dar el paso.
Junto con su madre Laura Morán Servín, la mujer que se encuentra presa desde hace 515 días, es acusada por el Fiscal Alejandro Gertz Manero de la muerte de su hermano Federico.
Faltó un voto para ordenar la libertad inmediata de Cuevas Morán, presa en Santa Martha Acatitla. Cinco Ministros votaron por absolverla, pero otros cinco, incluido el Ministro Presidente Arturo Zaldívar, pidieron un nuevo proyecto de sentencia con lo que impedirían tomar la decisión de liberarla de inmediato. La elaboración de un nuevo proyecto tomará de aquí a unos días, pues el expediente tiene que ser turnado a otro ponente.
Sin embargo, el pronunciamiento de los Ministros que pidieron absolverla dejó en claro que la señora Cuevas es inocente pues no hay pruebas en su contra, además de que no existe legalmente la figura de "garante accesorio" del delito, con base en la cual se ordenó su aprehensión y se le dictó formal prisión.
El Ministro Alberto Pérez Dayán respaldó sus proyectos de sentencia que amparaban para efectos a Cuevas Morán y a su madre Laura Morán Servín (quien fue pareja de Federico Gertz durante 52 años), y votó diferente al resto de sus pares.
Pérez Dayán cuestionó por qué no se dictó ayer mismo la sentencia final, dado que sus colegas tuvieron dos semanas para analizar las constancias del caso.
Todo indica, sin embargo, que Cuevas Morán será absuelta en breve, y que la orden de aprehensión contra su madre —cuyo amparo quedó aplazado a basta que existan nuevos proyectos— será cancelada.

Y sí, tenía 4 ministros...



VIERNES, 4 DE MARZO
"Tenemos a tres o cuatro ministros que no más no se le van a dejar pasar". Fiscal Alejandro Gertz. Sobre proyecto de Alberto Pérez Dayán.

LUNES, 14 DE MARZO



Ministros que no se pronunciaron por la libertad inmediata de Alejandra Cuevas.
Arturo Zaldívar, Larrota Ortiz, Jorge Pardo, Alfredo Gutiérrez, Miriam Esquivel.

Trabaja Suburbano sólo al 35%

ALEJANDRO LEÓN

El Suburbano es un tren desaprovechado que actualmente mueve apenas al 35 por ciento de los pasajeros para los que tiene capacidad.
De acuerdo con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadi), el tren tiene capacidad para transportar a 350 mil usuarios al día.
Previo a la pandemia, sin embargo, la operadora Ferrocarriles Suburbanos reportó que lo utilizaban 195 mil pasajeros.
El tren no se ha recuperado de la caída por el confinamiento y a la fecha reporta un aforo de 125 mil pasajeros que recorren los 25.6 kilómetros entre Buenavista, en la CDMX, y Cuautitlán, en el Estado de México.
Erick García Guerrero, profesor de la FES Acatlán y quien realizó un estudio de que es sistema de transporte masivo, cuestionó que autoridades planeen la ampliación de un ramal para conectar el Aeropuerto Felipe Ángeles, cuando el problema de suburbanización de la línea original no se ha resuelto desde mayo de 2008, cuando fue inaugurado.
"La falta de conexión siempre ha sido un problema en el diseño, en las líneas alimentadoras", señaló.
Además, García Guerrero destacó el abandono que presenta la zona comercial de Fortuna, ubicada en Azcapotzalco, una de las siete estaciones con que cuenta, y donde los locales comerciales están sujetos en obra negra.



Juan Gerardo Treviño Chávez, sobrino del "Z-40", fue detenido el domingo; unas horas después sus sicarios pusieron en jaque a Nuevo Laredo.



Escena de violencia en Nuevo Laredo.

Paraliza violencia 'puerta' a EU

EL NORTE / STAFF

NUEVO LAREDO. Esta ciudad fronteriza, que es el principal punto de acceso de las exportaciones de México a Estados Unidos, fue paralizada ayer por la violencia del crimen organizado.
El Cártel del Noroeste (CDN) desató el terror tras la detención de su máximo líder, Juan Gerardo Treviño Chávez, "El Huevo", considerado "generador de violencia" en Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y más estados.
Entre una violencia no vista en muchos años en Nuevo Laredo, agentes fronterizos estadounidenses cerraron los puentes internacionales entre las 1:00 y 6:00 horas (tiempo de México).
Inmediatamente después de la captura del capo, entre la noche del domingo y la madrugada de ayer, sicarios atacaron el cuartel militar en un fallido intento de rescatar a "El Huevo".
Durante la madrugada se desataron decenas de balaceras, llegando los disparos incluso al Consulado General de Estados Unidos, según fuentes policíacas y agencias internacionales.
El Consulado no confirmó recibir balazos, pero emitió una alerta de seguridad para sus ciudadanos en la madrugada y hasta anoche no se había levantado.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también armaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron millares y más vehículos.
Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.
Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.
El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

PEGA PANDEMIA A GENERACIÓN Z

Debido al confinamiento al que obligó la pandemia por Covid-19, los jóvenes que nacieron a mediados de la década de los 90 y a inicios de la del 2000 tienen más problemas para conseguir un empleo.

- 26%** de los estudiantes experimento pasantías canceladas.
- 28%** vio reducidas sus ofertas laborales en el último año.
- 17%** suspendió su formación.

En 2020 la Generación Z representará un tercio de la fuerza laboral
FUENTE: Adesora

NEGOCIOS

Analizará Corte liberar a acusadas en caso Gertz

Les niega amparos por la muerte de hermano del fiscal, pero irá al fondo para sentencia definitiva

DIANA LASTIRI

—dianalastiri@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó los proyectos de amparo en el caso de la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal general Alejandro Gertz, mientras tanto, Alejandra Cuevas, una de las acusadas, permanecerá en prisión.

Durante la votación, cinco ministros se pronunciaron por ordenar la liberación inmediata de Cuevas, en tanto que 10 ministros votaron contra el amparo y coincidieron en que la Corte debe analizar el fondo del caso para resolver si Alejandra Cuevas y su madre, Laura Morán, son o no culpables del delito.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Alejandra Cuevas, de 69 años, sigue su proceso en prisión desde octubre de 2020.

IMAGEN DEL DÍA

RUSIA RECRUDECE BOMBARDEOS



Kiev.— Las tropas rusas intensificaron ayer los ataques en la capital ucraniana y en las ciudades de Jarkiv y Mariupol, mientras se pospusieron para hoy las negociaciones. **EU advirtió a China que no brinde apoyo a Moscú.** | A22 |

El AIFA acaba por costar 116 mil millones de pesos

En un principio se habían presupuestado 75 mil millones para el nuevo aeropuerto, que será inaugurado el 21 de marzo; busca el PAN que se aclare sobrecosto de la obra

ANTONIO LÓPEZ

—antonio@eluniversal.com.mx

El gobierno federal ha erogado, hasta 2021, 104 mil millones de pesos en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y para este año se aprobaron recursos por 11 mil 490 millones, lo que lleva a que el costo total sea de 115 mil 981 millones de pesos.

Aunque en el inicio de la obra, en 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró

que el costo máximo del aeropuerto en Santa Lucía sería de 75 mil millones de pesos, esto no se ha cumplido. En 2020 dijo que la inversión aumentaría a 80 mil millones y para mayo de 2021 la Secretaría de Hacienda ajustó el monto a 84 mil 956 millones.

Tras una revisión comparativa entre el presupuesto aprobado para el AIFA de 2019 a la fecha y las cuentas públicas del mismo periodo, EL UNIVERSAL constató que año con año Hacienda autorizó ampliaciones que ele-

varon considerablemente el costo del nuevo aeropuerto.

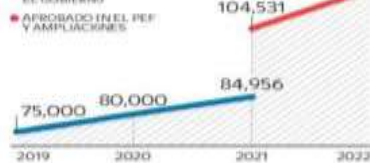
El AIFA será inaugurado el 21 de marzo, con un sobrecosto de 36% respecto al último ajuste del monto anunciado por el gobierno federal de 84 mil 956 millones de pesos.

Al respecto, el diputado del PAN Saúl Téllez adelantó que interpondrá un exhorto para exigir una aclaración por el sobrecosto de esta obra, que incluya la comparecencia de funcionarios.

| NACIÓN | A4

Se eleva costo

Mil millones de pesos



ESPECTACULOS



NADA FRENA LA BIOSERIE DE CHENTE

Pese a los reclamos de los Fernández, El último rey, el hijo del pueblo se estrenó anoche, tal como lo anunció Televisa. | A28 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19
5,607,845 CASOS CONFIRMADOS
321,116 MUERTOS



LUIS CARDENAS

"La operación de una aerolínea venezolana en México ha permitido abrirnos en las oficinas de seguridad e inteligencia norteamericanas"

| A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loreti de Melo
- A7 Valeria Moy
- A8 Salvador García Soto
- A8 Roberto Roa
- A20 Catalina Pérez Quiroga
- A21 José Woldenberg

Suspenden del cargo a alcaldesa de Cuauhtémoc

Sandra Cuevas acusa persecución y dice que teme que le den prisión preventiva

DAVID FUENTES Y SALVADOR CORONA

—mfuentes@eluniversal.com.mx

Una jueza determinó suspender del cargo a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en el proceso que se le sigue por robo, abuso de autoridad y discriminación en agravio de dos policías. El jueves se define si la vinculan a proceso.

Cuevas acusó persecución política y dijo que teme que le impongan prisión preventiva.

SANDRA CUEVAS

Alcaldesa de Cuauhtémoc

"En lo que pasa el proceso y salga abuelta ya ocurrieron tres años, en donde Morena podría recuperar la alcaldía. Ese es el montaje que hicieron"

| METRÓPOLI | A13

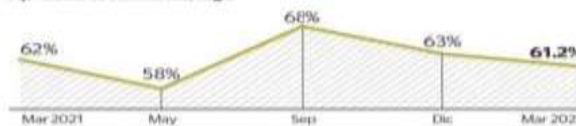


REFUERZAN VIGILANCIA EN COLONIAS MÁS INSEGURAS

Tlalnequah, Méx.— La Secretaría de Seguridad mexicana focaliza la estrategia en 10 colonias y rutas que han registrado el mayor índice de asaltos; a través del C5 hace videovigilancia y monitorea las 24 horas del día. | METRÓPOLI | A15

SHEINBAUM MANTIENE APROBACIÓN EN CDMX

¿Aprueba o desaprueba la forma como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hace su trabajo en la Ciudad de México? Aprueba totalmente/algo



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

La jefa de Gobierno cuenta con el respaldo de 6 de cada 10 habitantes, quienes consideran que tiene bajo control los problemas de la capital del país, muestra encuesta telefónica de este diario. | METRÓPOLI | A14

Rezagado, empleo en el sector servicios

RUBÉN MIGUELLES

—rubem.miguels@eluniversal.com.mx

A pesar del avance que reportó el empleo formal al inicio de este año, se mantiene el rezago de casi 400 mil plazas en el sector servicios, según cifras del IMSS.

De acuerdo con especialistas, será difícil acortar esa brecha a corto plazo ante la inflación y la precariedad laboral.

| CARTERA | A25

ENTREVISTA

ALEJANDRO VALENZUELA

Director de Banca Azteca



85 CONVENCION BANCARIA

"NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA MONEDAS DIGITALES"

| CARTERA | A27

\$21.38
DOLAR AL MENÚDEO

Año 106
Número 361247
CDMX 40 0909

38100

97 771070 150036

MARTES
15 DE MARZO
DE 2022

AÑO CATORCE
NO. 3813
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EL HUEVO

- Es líder del Cártel del Noreste, escisión de Los Zetas.
- Operaba en la región de la frontera chaca de Tamaulipas.
- Cuenta con tres órdenes de aprehensión: en Tamaulipas, por extorsión y asociación delictiva; en Coahuila, por homicidio y terrorismo, y una con fines de extradición por tráfico de drogas y lavado.

CAOS EN NUEVO LAREDO

La captura del capo Juan Gerardo Treviño Chávez, *El Huevo*, provocó enfrentamientos y narcobloqueos en la ciudad tamaulipeca. Ante la violencia, escuelas, maquiladoras, transporte urbano y comercios suspendieron actividades. / **Primera | 12**



Foto: Reuters, Cuartaviso y Espacio



Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, al momento de su llegada a los juzgados ubicados en el Reclusorio Norte.

LE PROHIBEN SALIR DEL PAÍS

Separan a Cuevas de alcaldía Cuauhtémoc

POB IVÁN MEJÍA,
GEORGINA OLSON Y
RODOLFO DORANTES

Debido a la denuncia en su contra por presunto robo, abuso de autoridad y discriminación contra dos policías auxiliares, en febrero pasado, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue suspendida temporalmente de su cargo, como parte de las medidas cautelares que le dictó una jueza por el proceso judicial que se sigue en su contra.

La impartidora de justicia también le prohibió salir del país y acercarse

a las víctimas, y le impuso una presentación periódica bimestral.

Durante la audiencia inicial, llevada a cabo en el Reclusorio Norte, Cuevas consideró que es víctima de una persecución política y dijo que le preocupa que Morena busque recuperar la demarcación —la cual gobernaba hasta septiembre pasado—, mediante su destitución.

Se prevé que el próximo jueves se defina si Sandra Cuevas y tres de sus colaboradores, también denunciados, son vinculados a proceso.

COMUNIDAD | PÁGINA 16



Pactan inversión para la frontera México-EU

El secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, y el gobierno de México acordaron avanzar en un enfoque regional en materia migratoria. / **4**

PRIMERA

Llama a no mirar atrás en Tamaulipas

En el arranque de una gira por su sexto y último informe de labores, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, invitó a los ciudadanos a no retroceder en los avances alcanzados durante los últimos seis años y continuar en la ruta del crecimiento. / **15**



Foto: Especial

FUNCIÓN

REGALO PARA LOS FANS

La cinta *El proyecto Adam*, con Jennifer Garner, está llena de guiños al universo Marvel y Star Wars.



Foto: Cortés Nueix

NO IMPORTÓ LA POLEMICA

La biografía *El último rey: El hijo del pueblo se estronó ayer*, pese a la inconfirmitad de la familia Fernández.



Foto: Toranzo de Instagram

ADRENALINA

GOLIZA AGRIDULCE

Karim Benzema lideró el triunfo del Real Madrid sobre Mallorca, pero resultó lesionado.



Foto: AFP

EXPRESIONES

TRAZAN LA DUALIDAD DE CARTARESCU

La novela gráfica *Travesí* refleja las múltiples metamorfosis del autor rumano. / **22**

EXCELSIOR

Pascal Belfrán del Río	2
Federico Reyes Heróles	6
Lorena Rivera	11

ENCUENTRO EN ROMA

EU y China se enfrentan por apoyo a Rusia

FUNCIONARIOS ESTADUNIDENSES advirtieron a sus homólogos chinos que responderán con sanciones si ayudan económica o militarmente en la invasión a Ucrania



AFP Y REUTERS

Estados Unidos advirtió ayer al gobierno chino que implementará sanciones si decide apoyar la invasión a Ucrania por parte de Rusia.

El amago estadounidense se dio durante la reunión entre el asesor de seguridad nacional de EU, Jake Sullivan, y el máximo diplomático chino, Yang Jiechi, realizada ayer, en Roma, Italia, la cual duró siete horas.

Esto luego de que los diarios estadounidenses *The Washington Post* y *The New York Times* informaran, el pasado domingo, que, de acuerdo con funcionarios estadounidenses, Rusia pidió ayuda militar y económica a China.

Ayer, el gobierno ruso negó haber solicitado respaldo y afirmó que tiene suficientes recursos para cumplir todos sus objetivos militares en Ucrania.

En tanto, el Ministerio de Asuntos Exteriores de China calificó los informes sobre la ayuda como "desinformación".

GLOBAL | PÁGINA 18



En Kiev, rescatadores ayudan a una mujer de la tercera edad que quedó atrapada en un edificio residencial atacado.

Putin eleva 660% gasto militar

Durante la era Putin, el gasto militar de Rusia se disparó de 9.2 mil millones de dólares en el año 2000 a 70 mil millones de dólares en 2021, lo que representa un aumento de 660%, según datos de Trading Economics.

Con dicha inversión, ese país se colocó en el quinto lugar a nivel mundial en gasto en defensa, solo por detrás de Estados Unidos, China, India y Reino Unido.

Cerca de 71% del presupuesto para seguridad rusos es para defensa nacional, lo que incluye el gasto en las fuerzas armadas, movilización y entrenamiento de las fuerzas de reserva, complejo de armas nucleares, cooperación técnico-militar internacional, investigación y desarrollo militar aplicado, entre y otras actividades relacionadas.

— **Arnold Kovacs**
DINERO

DEJA A SU ESPOSO EN EL COMBATE

Silvia Cristina Mercado escapó de Ucrania con su hijo de un año de edad. Es una de las cenizas que regresará a México en un segundo vuelo de los Fuercs Armados.



Su papá es ucraniano, tuvo que quedarse, eso es lo más difícil, pues la nena sigue preguntando por papá."

SILVIA CRISTINA MERCADO
MEXICANA



GLOBAL | PÁGINA 19



Jorge Zepeda Patterson
"Tan grosera la respuesta a los eurodiputados, como maniqueas las críticas" - P. 10



Zoé Robledo
"¿Cómo se prepara el IMSS para el sismo que viene?" - P. 8



Rainer Matos Franco
"Hasta para los expertos es difícil entender las razones de Putin" - P. 12

Crimen. FGR y Ejército detienen a Juan Gerardo Treviño, líder del cártel del Noreste y responsable de la violencia en varios estados del norte; es fruto de la cooperación con EU, sostiene el canciller ante Mayorkas

Captura de capo en Tamaulipas, "gran golpe de la década": Ebrard

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RUBÉN MOSSO
La FGR y el Ejército capturaron a Juan Gerardo Treviño, El Huevo, presunto jefe del cártel de Noreste y sobrino de Miguel Ángel Treviño, El Z-40, lo

que generó bloqueos y enfrentamientos en Tamaulipas. Para Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, se trata del "gran golpe" asestado al narco "en la última década". PÁGS. 6 Y 7

Réplica a México
Armerías refutan informe pericial aportado por SRE. LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 8

Blindaje ante narcos
Sedena abre en Michoacán 11 bases en límites con Jalisco. ELIZABETH GUZMÁN - PÁG. 8

Claudia Sheinbaum
CdMx, en niveles más bajos de homicidios en 20 años. ALMA PAO LA WONG - PÁG. 8



Regreso a clases en Parangaricutiro, Michoacán, con vigilancia policiaca luego del enfrentamiento del viernes. ARIEL OJEDA

Aparece China como nuevo factor en la invasión de Rusia a Ucrania

PAOLO PAIRO/EL MUNDO, WASHINGTON
Joe Biden advirtió a China que habrá "consecuencias" si decide apoyar a Rusia en la invasión a Ucrania. Según los servicios de inteligencia de EU, Pekín se ha mostrado abierto a prestar ayuda militar a Moscú, que ha visto cómo los planes de ocupación de su vecino del sur se atascan debido a la resistencia de los ucranianos y al apoyo de países de Occidente. PÁG. 14

Vuelo desde Rumania
Silvia y su hija huyen de la guerra y regresarán a Tepic. JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 15

Sanción mexicana
Bimbo para inversiones y ventas en territorio ruso. REDACCIÓN - PÁG. 17

Queda en manos de la Corte libertad de Alejandra Cuevas y freno a captura de su madre

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDJFJ
Diez de 11 ministros rechazaron que el caso de la familia política del fiscal Gertz Manero regrese a revisión a un juzgado. PÁG. 5

Medida temporal
Suspenden del cargo a la alcaldesa Sandra Cuevas. A. SALAZAR Y X. URIBE - PÁG. 9



AIFA. Concanaco avala infraestructura y destaca bajos costos de abrir un negocio

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Otra indudable perseguida política

Contra Sandra Cuevas porque no dignificó la derrota electoral en la alcaldía Cuauhtémoc. PÁG. 7

“Antes era impensable; ahora vuelve a ser una posibilidad”

ONU: el riesgo de conflicto nuclear “es escalofriante”

● “Esta guerra no tendrá ganadores, sólo perdedores” advierte Guterres

● La invasión a Ucrania puede crear un “huracán de hambruna”

● Moscú y Kiev aplicaron una “pausa técnica” en sus negociaciones

● Biden, “muy preocupado por la alineación de China con Rusia”

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 5

La titular en la Cuauhtémoc está acusada de robo, abuso y discriminación

Separan de su cargo a la alcaldesa Cuevas



▲ Sandra Cuevas, a su llegada a la audiencia en el Reclusorio Norte. Aseguró que “es víctima de una persecución política”. Foto Roberto García Ortiz

● Le dictan medidas cautelares, al igual que a tres subalternos

● Este jueves se resolverá si es vinculada a proceso judicial

● Las presuntas vejaciones a 2 mandos policíacos, el tema

LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y EDUARDO MURILLO / P 27 Y 29

Armeros de EU: nuestra ley nos protege de las acusaciones de México

● Presentan su respuesta a la demanda; el juez tiene 45 días para resolver

● En sus argumentos no hay sorpresa, tenemos elementos para ganar. SRE

D. BROOKS Y REDACCIÓN / P 11

Captura de tres capos desata ola de violencia en tres estados

● Son cabecillas de los cárteles del Noreste, Jalisco Nueva Generación y Sinaloa

● Hubo ataques en Nuevo Laredo, la capital de Colima y el sur de Chihuahua

DE LA REDACCIÓN / P 24

AMLO: control de la inflación, con el subsidio a combustibles

● “El precio de la gasolina regular, muy por abajo de países desarrollados”

● “Las ganancias por el alza petrolera nos permite no cobrar el IEPS”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 21

OCDE, por más impuestos a consorcios de energía eléctrica

● “Los recursos ayudarían a amortiguar, sobre todo en Europa, el desmedido incremento en las tarifas”

AGENCIAS / P 18

Rayuela

¡Cuidado, señores de la OCDE! No los vayan a tachar de terroristas por querer aumentar impuestos.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS RA VÁZQUEZ

MARTES 15 DE MARZO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Aconseja AMLO a la oposición que ya elija a sus candidatos

● “Pueden aspirar a la Presidencia Lilly Téllez, Quadri y Margarita Zavala”

● “Quizás también Santiago Creel, Loret de Mola y el dirigente del PRI”

● “Doblegar al gobernante con calumnias, fin del embate mediático”

● Realiza el INE “cínica” labor contra la consulta de revocación

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

Empieza hoy serie de homenajes a Vicente Rojo



▲ Este martes se cumple el 90 aniversario del nacimiento del artista plástico y diseñador gráfico, y el 17 de marzo el primero de su deceso. Con ese motivo se realizará en el Museo de Arte de la SHCP el conversatorio-homenaje *De la tetra al trazo*, en el cual se abordará

la importancia de su legado. Asimismo, en el Colegio Nacional habrá una mesa conmemorativa y una exposición, y en el espacio digital Memórica se podrá apreciar la exposición *Al margen de la figuración*. Foto Carlos Cisneros. C. PAUL, F. PALAPAS Y R. MARTÍNEZ / CULTURA

Informe de enero y febrero

Bajaron más de 50% delitos de alto impacto en CDMX

● Sheinbaum reconoce el trabajo y profesionalismo de policías

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 28

“Adversarios golpistas, detrás”

“La condena europea se gestó en México”

● “Están Claudio X., Krauze y otros”, afirma López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 7

Habrà nueva discusión

Aplaza la Corte fallo sobre familia política de Gertz

● No otorga amparo; seguirá en prisión Alejandra Cuevas

EDUARDO MURILLO / P 8

OPINIÓN: Santiago Nieto Castillo 12 ● Heriberto M. Galindo Quiñones 14 ● Erick Juárez Pineda 16 ● Magdalena Gómez 16 ● José Blanco 17 ● Luis Hernández Navarro 17

/// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 19

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



En pausa, 50 mil mdd por reforma eléctrica

INCERTIDUMBRE. Ven inversiones detenidas por la iniciativa del Ejecutivo

Coyuntura actual para realizar Inversiones



Fuente: Encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado (Banxico).

En México, entre 30 y 50 mil millones de dólares están detenidos por la incertidumbre que genera la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador, destaca Kroll, firma global experta en riesgos empresariales.

La estimación de distintas fuentes públicas es que estas inversiones estarían esperando un marco más claro sobre la reforma, para desarrollarse o retirarse, asegura Miguel Peleteiro, líder de Oil and Gas en servicios de asesoramiento financiero para Dulfand Phelps, una división de Kroll.

Firmas bancarias coinciden en que la reforma causará menor crecimiento económico por la falta de confianza de inversionistas.

—A. Rodríguez/H. Usía / PÁGS. 12 Y 18



Dialogan México y EU sobre delincuencia

Entendimiento Bicentenario. AMLO y Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad de EU, se reunieron en Palacio Nacional. La captura de Juan Gerardo Treviño es muestra del trabajo mutuo. Ebrard. / PÁG. 33

CAPTURAN EN NUEVO LAREDO A SOBRIÑO DEL 'Z40' EN VIOLENTO OPERATIVO, DETIENEN A JUAN GERARDO TREVINO CHÁVEZ, 'EL HUEVO', LÍDER DEL CÁRTEL DEL NORESTE. / PÁG. 32

HOY, DIÁLOGO POR PAZ ENVÍA ZELENSKI MENSAJE VIRTUAL A CONGRESO DE EU Y BIDEN.

HOY, DIÁLOGO POR PAZ ENVÍA ZELENSKI MENSAJE VIRTUAL A CONGRESO DE EU Y BIDEN. PÁG. 26

CEDE MEZCLA MEXICANA

El precio del crudo de exportación se ubicó por debajo de 100 dpt por primera vez en 13 días. / PÁG. 4

Mezcla mexicana de petróleo



Fuente: Pemex.

CÓRDOVA REFUTA AMLO LLAMA CÍNICO AL INE Y RESPALDA DIFUSIÓN DE REVOCACIÓN.

PÁG. 37

BLOQUE DE CONTENCIÓN IRÁN A CORTE CONTRA LEY QUE PERMITE DIFUNDIR LA CONSULTA.

PÁG. 37

CASO SANDRA CUEVAS JUEZ ORDENA SUSPENDER FUNCIONES A ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC.

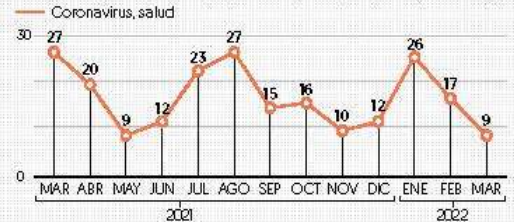
PÁG. 34

COVID-19 2 AÑOS DE PANDEMIA

PÁG. 38

ENCUESTA SÓLO 9% VE AL COVID COMO PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS

En su opinión, ¿cuáles es el principal problema que hay en el país hoy en día? (%)



Fuente: IF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 12 de marzo 2022.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 32

MIL 18 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

ACUSADA POR GERTZ SEGUIRÁ PRESA

Revisará a fondo la SCJN el caso de Alejandra Cuevas



DECEPCIÓN. Los hijos de Alejandra Cuevas reaccionan a la decisión de la SCJN.

El pleno de la Corte votó en contra del proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que buscaba que el amparo de Alejandra Cuevas, acusada por Alejandro Gertz, regresara a la jueza del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX para que emitiera un nuevo juicio.

Ahora el caso se turnará a una ministra o ministro para un nuevo proyecto en el que se analice el fondo del caso, que será presentado y votado. Arturo Zaldívar dijo que devolver el caso al Tribunal, tardaría un año en regresar a la Corte. —P. Hiriart / PÁG. 35

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN BLAIRE / 15



Finanzas y Dinero

Trabajo de cuidados sin paga se intensificó a raíz de la pandemia

El gasto del gobierno para cuidado de la infancia, ancianos, enfermos o personas con discapacidad se ha reducido. CIEP

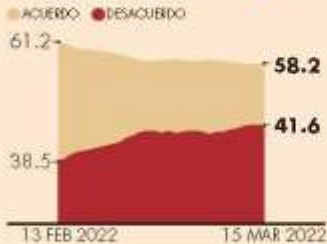


Mejores condiciones para acero y autos buscará Corea del TLC con México

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Marca estabilidad

La aprobación presidencial sigue estacionada alrededor del 58%, alejada de la conversación ciudadana.



En Primer Plano

El mayor rezago, en el centro y sur del país

Ocho entidades aún no recuperan el nivel de empleo previo al Covid-19

- Por sectores, donde más plazas se han generado es en comercio, transportes y comunicaciones, servicios sociales y construcción.
- Estados de frontera norte y Tabasco, los que más plazas laborales crearon en los últimos dos años.

Rodrigo Rosales

Mayor dinamismo en el norte



Crudo mexicano rompe el piso de los 100 dólares por barril

Se mantuvo nueve jornadas por encima de los 100 dólares.

Precios del petróleo



FUENTE: INVEST, FRANK & ECONOMIST

Mayorkas habló con AMLO sobre temas de migración y DH

Propone redoblar la cooperación en esos temas para la región.

La cooperación es el camino correcto para evitar flujos migratorios desordenados.

Andrés M. López O., PRESIDENTE DE BEMCO

Bimbo suspende en Rusia ventas e inversiones por conflicto bélico

En la ciudad de Moscú tiene una panadería con 362 empleados.

0.5% de las ventas netas de Bimbo provienen de la operación en Rusia.

Avala Congreso de Perú abrir juicio político a Pedro Castillo

El Presidente es señalado por supuestos actos de corrupción.

Opinión

PS

La guerra de Putin y la energía mundial

Nick Butler

Previo Fed

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

Reforma eléctrica, riesgo principal: expertos

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

Ambiciosa agenda laboral, prioridad para el nuevo gobierno en Chile

En el trimestre del 2022 llegaron a Cozumel 219 cruceros, lejos del nivel precovid

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL: 459'638 millones suman los contagios en el mundo.

NUMERO EN EL MUNDO: 6'045 CASOS EN MÉXICO, 5'607

NUMERO EN MÉXICO: 321,115 NUMERO EN SU: 968,105

Avance: 186'532,017 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

IR MÁS DEL COVIDIABLES EN El rastreador eleconomista.mx

7 509661 885870



FOTO: AP

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1739 / MARTES 15 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: AP



#GUERRA EN UCRAÍNA
PREOCUPA A
ONU AMENAZA
NUCLEAR P28

#CAMBIO CLIMÁTICO

FOTO: WATKINS/GETTY IMAGES

PREVEN UN MAYO MUY CALUROSO

P8

#AMLOYMAYORKAS

DIALOGAN SOBRE MIGRACIÓN Y TRABAJO

INVERSIÓN EN LA FRONTERA, SEGURIDAD Y CENTROAMÉRICA, LOS TEMAS QUE ABORDARON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD DE EU

POR FRANCISCO NIETO/P7

#PRESTAMISTAS

Suman
101
colombianos
detenidos

P6

#LAMARINA A CARGO

FOTO: QUINTOSOL

REVIVEN ZEE EN LÁZARO CÁRDENAS P18

#OPINIÓN

INVITADO/ JUAN LUIS GONZÁLEZ/ P2	ALHAJERO/ MARTHA ANAYA/ P5
--	----------------------------------

Genera sospechas cercanía Rusia-China

PREO CUPA que asistidos den asistencia a Moscú; ambos lo niegan, EU advierte sanciones si ayudan a evadir restricciones; ONU alerta sobre guerra nuclear latente; FMI prevé que PIB de Ucrania caiga de 10 a 35%. **págs. 17 y 19**



UN RESIDENTE herido por los bombardeos en Kiev, 2022.

HOT ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La revocación, una bronca cantada **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Retratos sin rostros **pág. 4**
- **Montserrat Salomón**
Las guerras que son 'nuestras' **pág. 20**

CETEG bloquea 10 horas la Autopista del Sol

Maestros liberan un camión tras jornada caótica, amenazan con obstruir la vía hoy; exigen integración a nómina federal; Frente Popular de la Montaña también realiza cierre. **pág. 8**

7
Años de cárcel es la pena por tomar casetas o vías

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx MARTES 15 de marzo de 2022 « Nueva época » Año 13 Número 3973 PRECIO \$10.00

JUEZA ORDENA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SANDRA CUEVAS

Dejan en vilo continuidad de alcaldesa de Cuauhtémoc

Por Frida Sánchez

JEFA de la demarcación más importante de la CDMX debe firmar en el reclusorio y no puede salir del país; la acusan de agredir a policías



SANDRA CUEVAS, ayer al llegar a la audiencia.

ÉSTA señala persecución; Fiscalía: No se fabrican culpables; UNACDMX ve atropello a voluntad popular; el jueves definen situación **pág. 13**

Aprehenden a líder del Cártel del Noreste y lo presumen a Mayorkas

• **Juan Gerardo "N"** generaba violencia en 5 estados; balaceras en Nuevo Laredo tras su captura; cae antes de arribo de secretario de EU



Juan Gerardo "N" El Huevo

• **Detención** es de las más importantes en una década; Ebrard; hablan del tema en la reunión bilateral de seguridad con AMLO **págs. 6 y 7**



STEPHANIE Syptak-Ram Nath, Ken Salazar, Alejandro Mayorkas, el Presidente, Rosa Icela Rodríguez, Luis Cresencio Sandoval, Rafael Ojeda y Marcelo Ebrard, ayer en Palacio Nacional.

REVOCACIÓN: AMLO ACUSA AL INE DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN; ÉSTE BAJA OTRA MAÑANERA

"EL INE no está en contra ni en favor de gobierno o partido político alguno, estamos para garantizar las condiciones de la competencia democrática en las elecciones"
Lorenzo Córdova Vianello
Presidente del INE

• **El Ejecutivo** asegura que el instituto no cumple con promover revocación; miente quien diga que el INE no quiere el ejercicio, responde Córdova
• **Van 13** medidas cautelares; Murayama advierte que se arriesga la legalidad de consulta; Delgado pide no dejarse intimidar por facciosos **págs. 3 y 4**

"ES UNA PARADOJA, un instituto que debe promover la democracia está en contra de la democracia, no quiere que nadie se entere, para que nadie participe"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Ministros perfilan voto para liberar a Cuevas en caso Gertz

Rechazan 10 el proyecto de Pérez Dayán, Corte va por nuevo resolutive de fondo; en debate 5 plantean excarcelarla detenida por muerte del hermano del fiscal **pág. 10**

MINISTROS A FAVOR DE LIBERACIÓN INMEDIATA

- LUIS MARÍA AGUILAR
- JAVIER LAYNEZ
- NORMA LUCÍA PIÑA
- MARGARITA RÍOS-FARJAT
- JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCANTARA

7 503028 052016

Violencia y caos en Nuevo Laredo

Balaceras y bloqueos tras la detención de El Huevo

La detención de dos jefes de los cárteles del Noreste y Jalisco Nueva Generación desataron la noche del domingo y madrugada del lunes balaceras y la quema de decenas de vehículos pesados y bloqueos en Nuevo Laredo, Tamaulipas y Colima, Colima. **PÁG 6**

Sin escucharla, suspenden a Sandra Cuevas de Cuauhtémoc

La medida de la Fiscalía capitalina, por presunto robo, abuso de autoridad y discriminación; fue acusada por dos policías

Disputa. Sin rendir aún declaración alguna, Sandra Cuevas fue suspendida tres días de sus actividades como alcaldesa de Cuauhtémoc. Una jueza determinó esta y otras medidas cautelares contra la funcionaria, a quien dos mandos de la Policía Auxiliar la acusan de los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación.

Cuevas dijo que acatará las medidas, pero acusó que hasta el momento no se le ha permitido declarar y las considera un exceso. Consideró que esta situación es persecución política y la oportunidad perfecta para que, a través de una destitución, Morena

pueda recuperar la alcaldía.

Este proceso es seguimiento a una denuncia recibida en la Fiscalía capitalina, presentada por dos mandos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes señalaron haber sido agredidos por servidores públicos.

Las otras medidas cautelares para Cuevas y tres funcionarios más son: no salir del país, no acercarse a las supuestas víctimas y la suspensión de sus actividades en la demarcación por tres días. El Director General de Gobierno José Medina, asume por tres días la titularidad en Cuauhtémoc. **PÁG 11**

RETARSO

Página 10

El tren que conectará Lechería con el AIFA, hasta dentro de 1 año



UNO MÁS

Página 16

Abre el Congreso de Perú proceso de juicio político contra el presidente Castillo

"ACUARIO"

Página 20

Arqueólogos del INAH encontraron el mayor depósito de estrellas de mar en ofrenda del Templo Mayor: 164 ejemplares



Mariúpol, sitiada; aumenta la crisis humanitaria

Tragedia. Las delegaciones ucraniana y rusa se reunieron de nuevo ayer para proseguir con el diálogo, que hasta ahora ha sido fútil. A diferencia de las tres ocasiones anteriores, en que se vieron las caras en reuniones en países vecinos a Ucrania, en esta ocasión lo hicieron por videoconferencia.

Del lado ucraniano esperaba algún resultado importante, como un alto el fuego en la aislada Mariúpol para permitir entregar

ayuda humanitaria a la población y seguir con las evacuaciones.

El presidente Volodímir Zelenski denunció tras la nueva pausa en las negociaciones que la asistencia humanitaria que el gobierno de Kiev trata de hacer llegar a Mariúpol permanece bloqueada. La urbe carece de gas, electricidad o calefacción y escasean el agua, los alimentos y las medicinas, según las autoridades locales. **PÁGS 14-15**

Se desploman mercados chinos por COVID-19 y temores de guerra

Regreso. Los últimos rebrotes de COVID-19 que las autoridades chinas tratan de aplacar con fuertes restricciones a la movilidad provocaron ayer caídas en los mercados financieros y la suspensión de operaciones de multinacionales. La bolsa de Shanghai cayó 2.6%; la de Shenzhen retrocedió 3.08% y la de Hong Kong se desplomó casi 5 por ciento. **PÁG 15**

LA ESQUINA

Más le vale a la fiscalía capitalina que las acusaciones contra la alcaldesa de Cuauhtémoc tengan todo el sustento legal como para justificar la suspensión del cargo, porque de otra manera, el tiro le saldrá por la culata y todos hablarán de venganza política. De entrada, parece una medida exagerada. Ya veremos si lo es.



ENTREVISTA

ALEJANDRO MAYORKAS,

SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

"En mi reunión con el Presidente de México, él habló muy apasionadamente, y muy bonito, del hecho de que debemos entregar oportunidades, que debemos entregar esperanza a la gente, para que no sientan que tienen que arriesgar tanto, de hecho, que tengan que arriesgar todo, para iniciar el viaje, solamente para enfrentar consecuencias en Estados Unidos, ser forzados a regresar"

Págs. 6 y 7



ROBERTO HERNÁNDEZ

ESTUDIO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Sin atlas de riesgos 80% de municipios

SAÚL HERNÁNDEZ

Las demarcaciones sin estos instrumentos están en los estados más golpeados por desastres

Aunque los atlas de riesgos son instrumentos que permiten identificar zonas y regiones que se encuentran en peligro potencial y vulnerabilidad ante desastres naturales, sólo 493 de los dos mil 469 municipios de México cuentan con este instrumento.

Eso representa 20 por ciento, o en términos sencillos, ocho de cada 10 no tienen.

"Su ausencia dificulta que las autoridades puedan implementar medidas preventivas ante los desastres y las limita a ejecutar acciones correctivas, una vez que ya sucedieron los eventos, con un mayor número de pérdidas sociales y económicas", dice un estudio elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y publicado en febrero de este año.

El documento añade que no contar con los atlas también podría significar autorizar la edificación de asentamientos en lugares no propicios y exponería a la población y al patrimonio, público y privado, a potenciales situaciones de riesgo.

Todos los municipios del Estado de México cuentan con un instrumento de este tipo. Le siguen la Ciudad de México (con 81.3 por ciento de sus alcaldías con atlas de riesgos) y Baja California Sur y Colima, ambos con coberturas de 80 por ciento.

En el otro extremo, menos de cuatro por ciento de los municipios de San Luis Potosí y Guerrero contaban con este instrumento.

En Guanajuato y Oaxaca la cobertura era de 6.5 por ciento; en Zacatecas, de 6.9 por ciento, y en Jalisco, de 8.8 por ciento.

Los atlas de riesgos constan de bases de datos, sistemas de información geográfica y herramientas para el análisis y la simulación de escenarios, así como la estimación de pérdidas por desastres. Los instrumentos deben mantenerse actualizados. **Pág. 4**

GRANADA EN CONSULADO

Narco lanza ofensiva en Nuevo Laredo

TAMPICO. Tras la detención de Juan Gerardo N, alias *El Nuevo*, presunto líder del Cártel del Noreste y sobrino del último líder de Los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales, la *Tropa del Infierno* desató una ola de violencia en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Él dirige personalmente a la *Tropa del Infierno*, un grupo dedicado a generar violencia en cinco estados del país y en la frontera de Tamaulipas. Desde la noche del domingo se registran balaceras, quema de camiones, toma de caminos e incluso atacaron con una granada el consulado de Estados Unidos. El *Hueco* cuenta con tres órdenes de aprehensión: una en Tamaulipas por extorsión y asociación delictiva y otra en Coahuila por homicidio doloso y terrorismo. También fue solicitada su extradición a EU por tráfico de drogas y lavado. **Pág. 7**

CUEVAS NO PUEDE SALIR DEL PAÍS

Suspenden a la alcaldesa de Cuauhtémoc

Sandra Cuevas fue suspendida temporalmente de sus funciones como alcaldesa de Cuauhtémoc por las acusaciones que policías realizaron en su contra. **Pág. 19**



Sara Lovera
Alejandro Armenta
Alberto Aguilar

Pág. 13
Pág. 14
Pág. 16



QUIEREN ESTUDIAR



TOMAN CLASES EN LA CALLE PORQUE CON EL SISMO DE 2017 SE QUEDARON SIN PLANTEL



Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 15 DE MARZO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,130 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SUSPENDIDA

JUEZ ORDENA A SANDRA CUEVAS DEJAR CARGO DE ALCALDESA EN CUAHTÉMOC; ES UN EXCESO, RESPONDE

PÁG. 8



FOTOS: CUARTOSURDO



Temen perder sus viviendas con el trazo del Tren México-Toluca

Pág. 4



Ordenarán transporte en corredor División del Norte

Pág. 3



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

'Lo que vimos no es Querétaro'

La gresca entre barras en el estadio queretano el 5 de marzo es una tragedia aunque no haya habido muertos, pero estos actos no son un reflejo de lo que es la capital queretana ni sus aficionados, afirma el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri



16

CDMX

Cae Sandra Cuevas

La alcaldesa de Cuauhtémoc sufrió su primer revés en la batalla legal que enfrenta por supuestamente agredir a 2 policías: fue separada del cargo como medida cautelar



18



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2444 MARTES 15 DE MARZO
reporteindigo.com



12

Con diversas entidades en alerta por la violencia que generan las organizaciones criminales, queda en evidencia que tanto la estrategia que ha implementado el Gobierno federal, así como las capacidades de las autoridades locales para desempeñar sus responsabilidades, son totalmente insuficientes ante el problema que representan los cárteles

VIOLENTO DESAFÍO AL ESTADO



OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3

Detrás de la respuesta mexicana a eurodiputados: Blinken, *lobby* diplomático priísta, Muñoz Ledo, espionaje de EU, Mayorkas, Argentina Por Carlos Ramírez » Pág. 3
Tema de periodistas asesinados lo abrió el Departamento de Estado Hispanic L.A. » Pág. 7

Gabriel Boric:
nueva izquierda
Por Jorge Meléndez Preciado
» Pág. 8



EL INDEPENDIENTE®

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Martes 15 de marzo de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 11

Más de 100 mil muertes por fentanilo en EU, pero Biden no combate *cárteles*

La Casa Blanca acepta que la epidemia de sobredosis se salió de control
Por Martha Aguilar » Pág. 20

Narcoviolencia en Colima y Tamaulipas



En el crimen organizado en Colima y Tamaulipas desató la violencia en esas entidades, tras las detenciones de Christian "N", "El Zorro" y a Aldrin Miguel Jarquín, "El Chaparrito", en Zapopan, Jalisco, señalados como operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) e importantes generadores de violencia, tanto en el Estado de México, como en Colima respectivamente. » Pág. 16

Proyecto Intermarium Rusofobia, anticomunismo y judeofobia en México

» Pág. 12

La Mañanera

AMLO: asunto polítiquero, el de los eurodiputados

Por José Vilchis Guerrero
» Pág. 6

Tras la puerta del poder

Premio Sajarov al periodismo mexicano, pide Grupo Plural

Por Roberto Vizcaino
» Pág. 15

Urgente, un presupuesto federal de Emergencia

Por Mauro Jiménez Lazcano
» Pág. 22

En Otro Canal

Barras en el futbol, de grupos de animación a cómplices del crimen organizado

Por Armando Reyes Viguera
» Pág. 23

Futbolistas mexicanas viven desigualdad salarial, resistencias y estereotipos

Por Elda Montiel y Lisbeth
Álvarez Martínez
» Pág. 13

Escriben: Teresa Gil, Carlos Ramos Padilla, Eduardo Ibarra Aguirre y Jesús Sánchez.

\$8.00



Pide Ricardo Monreal al Parlamento Europeo usar canales institucionales para solucionar diferencias P.7



Solidaridad de Ken Salazar con periodistas P.6

MARTES 15 DE MARZO DE 2022

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15374

Peña Nieto reveló que lo traicionaron: AMLO



Nuevo Laredo, antesala del infierno P.17



SCJN aplaza resolución sobre caso Gertz Manero P.8



Bombardeo a través de televisión en ciudad de Rivne. AFP

MÉXICO Y FRANCIA BUSCAN CESE AL FUEGO EN UCRANIA

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA **MÉXICO PRESENTÓ** un proyecto de resolución junto con Francia de apoyo humanitario para Ucrania ante la ONU. **Pág. 14**

LA GUERRA Y EL PRECIO DE LA GASOLINA. P. 12

País	Pesos por litro
Alemania	45.8
Francia	43.82
España	39.74
Estados Unidos	32.62
Canadá	30.96
México	22.42

INE viola la Constitución, acusa el Presidente

POR FRANCISCO MENDOZA

El instituto es anti democrático, no difunde Revocación, reclama AMLO

AMLO Mandatario
No quieren que nadie participe

CIRO MURAYAMA Consejero
Detectamos violaciones a la norma

La Comisión de Quejas ordenó bajar mañanera por presumir logros. **Pág. 4**

- ▶ "QUIENES ATACAN A 4T CONVIRTIERON A PEÑA EN PAYASO". **P. 4**
- ▶ "RECLAMO DE EURODIPUTADOS FUE ARMADO EN MÉXICO". **P. 4**



Gran orden de captura contra 6 por mañanera en Michoacán. **Cortesía. P. 6**

CAEN NARCO Y SE DESATA VIOLENCIA EN NUEVO LAREDO

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA **Tras la captura** del líder del Cártel del Noreste, Juan Gerardo Treviño, *El Huevo*, se registraron enfrentamientos armados en la ciudad de Nuevo Laredo. **Pág. 6**

SUSPENDEN A SANDRA CUEVAS DE CARGO DE ALCALDESA. P. 10

EN VILO, DECISIÓN DE LA CORTE EN CASO DE GERTZ MANERO. P. 8



El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se reunió con el secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas. Trataron los temas laborales y de migración durante la reunión llevada a cabo en Palacio Nacional. Ambos equipos de trabajo celebraron la decisión de Juan Gerardo Treviño, alias *El Huevo*. **Foto: Cortesía. Pág. 6**



EL ÚLTIMO REY LLEGÓ A LA PANTALLA

Mientras los Fernández y TelevisaUnivision se enfrascan en problemas legales, en las redes sociales tachan la producción como una "serie chafa" **VIDA+ P. 20**



El Padrino cumple medio siglo
Indicadora de cambio: la cinta innovó con un estreno nacional, consagró a su director y encumbró a varios de sus actores **VIDA+ P. 18**

DESATAN VIOLENCIA EN NUEVO LAREDO POR DETENCIÓN DE CAPO

Por golpe a cártel, atacan consulado

Un grupo criminal incendió camiones y disparó contra instalaciones militares y del consulado de Estados Unidos en respuesta a la aprehensión del presunto jefe del Cártel del Noreste; horas más tarde, en Palacio Nacional, se realizó una reunión que ya estaba programada, entre AMLO y el secretario de Seguridad de EU, Alejandro Mayorkas. "Es una de las detenciones más importantes de la última década", resultado del Entendimiento Bicentenario México-EU: Ebrard **MÉXICO Y ESTADOS P. 4 Y 10**

SUSPENDEN A SANDRA CUEVAS COMO ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC **CDMX P. 7**



5,607,845
CONFIRMADOS
1,018 más



321,115
DEFUNCIONES
12 más

MARTES 15 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2644 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



NUEVA OLEADA ALERTA ACHINA. Con más de 5 mil casos de Covid en un día, la mayor cifra en dos años, los centros de pruebas para detectar el virus registraron saturación y reportaron nuevos confinamientos en varias ciudades para combatir el virus **MUNDO P. 15**

AIFA arrancará con trampas en sus vuelos internacionales

La aerolínea Conviasa tiene previstos sólo dos vuelos, uno de ida y otro de vuelta, con tres horas de diferencia para el día de la inauguración, por lo que de ir de Santa Lucía a Venezuela, sólo se podría regresar mediante otro aeropuerto, pues el próximo viaje es hasta el 13 de abril **MÉXICO P. 3**



Envía la palabra **Susíbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**



MH IGNORA DETALLES DE COFRE DE PEROTE 205

La alcaldía Miguel Alemán desconoce datos del condominio que pretenden construir en Lomas de Chapultepec, porque no tiene el proyecto final **CDMX P. 8**

CRIBE

En México, las barras bravas –originarias de Argentina– se formaron en los noventa. La primera fue la "Ultra Tuza" (Pachuca), seguida de otras. El reglamento de la Liga MX les denomina "grupo" **DEPORTES P. 10**



OVACIONES

MARTES 15 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26215 AÑO LXXV

OVACIONES promueve la ecología y respalda el papel reciclablo

<http://www.ovaciones.com>

BALAS, FUEGO Y CAOS



NUEVO LAREDO, Tamps.- Quema de camiones y cierre de vialidades, luego de la captura de Juan Gerardo Treviño, El Huevo, líder del cártel del Noreste. **Pág. 10**

Rentable dice al INE que son gratis Regala empresa espectaculares para la consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

La empresa Publicidad Rentable SA de CV, que tiene decenas de espectaculares en la Ciudad de México en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió al Instituto Nacional Electoral (INE) que nadie pagó por esa propaganda, pues fue cedida en calidad de donación a asociaciones civiles.

De acuerdo con un requerimiento realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización de INE, la autoridad le pidió a esa y otras empresas de publicidad exterior

y que prestan servicios incluso al Metro y al Metrobús, detallar a qué asociaciones civiles les donó esos espacios, en qué condiciones y que especificara circunstancias de modo, tiempo y lugar en qué se signó el acuerdo respectivo.

Sin embargo, los diputados locales del PAN, promotores de la queja para que se investigara este caso, aseguraron que esta respuesta es inaceptable, pues se puede presumir que estos anuncios fueron pagados con fondo del gobierno de la Ciudad de México.

El diputado Federico Döring

subrayó que el empresario Ricardo Escoto Núñez, propietario de esta empresa, pretende burlar la ley, pues quieren brincarse las normas, ocultándole información al INE sobre espectaculares.

Agregó que la empresa de Ricardo Escoto argumenta que la publicidad sobre la consulta y revocación de mandato es una donación para los comités ciudadanos, pero la realidad es que alguien de Morena o del Gobierno de la CDMX pagan esos espacios y, el INE debe investigar para realizar la sanción correspondiente. **Pág. 14**

Suspenden a Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc

(EFE).- La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (Fgjc-dmx) informó este lunes que un juez ordenó la suspensión temporal de Sandra Cuevas, titular de la alcaldía Cuauhtémoc, por estar

acusada de robo, abuso de autoridad y discriminación.

"La Fgjc-dmx informa que formuló imputación contra cuatro servidoras y servidores públicos de la alcaldía Cuauhtémoc, entre ellos

la titular de la demarcación, por la posible comisión de delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación", apuntó la dependencia en su cuenta oficial de Twitter. **Pág. 15**

Recompensa de \$600 mil por asesinos del paredón

MORELIA, Michoacán (EFE).- La Fiscalía General de Michoacán anunció el ofrecimiento de recompensas por información que permita la captura de seis narcotraficantes, presuntos autores del asesinato de al menos once rivales (17 en su momento) durante un funeral en de San José de Gracia.

Adrián López Solís, fiscal en Michoacán, precisó que por cada uno de los presuntos sicarios se ofrece una recompensa de 100.000 pesos mexicanos (unos 5.000 dólares).

El fiscal informó que un total de 200 agentes del Ejército, Guardia

Nacional, Policía Michoacán y Fiscalía mantienen un despliegue operativo -por tierra y aire- en los límites de los estados de Michoacán, Jalisco y Colima, en busca de los seis supuestos narcotraficantes y varios cómplices que aún no son identificados, pero que participaron el 27 de febrero en el asesinato y desaparición de los cuerpos.

Los prófugos fueron identificados como Abel Alcántar Vallejo, alias El Viejón, El Sierra 80 El Toro, lugarteniente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y quien habría encabezado la masacre. **Pág. 10**

Rechaza Corte amparo a sobrina de Gertz Manero

POR PATRICIA RAMÍREZ

Por un voto de diferencia, la señora Alejandra Cuevas Morán, sobrina política del fiscal Alejandro Gertz Manero, permanecerá en la cárcel, pues el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no alcanzó la mayoría simple para que se le concediera el amparo liso y llano

y fuera liberada de inmediato.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, votó en contra del proyecto de Alberto Pérez Dayán, quien sugería regresar el caso al tribunal para que presentara una nueva resolución, y se pronunció a favor de entrar al fondo del asunto "para no patear el bote". **Pág. 5**

Pide Mayorkas sanciones para migrantes ilegales

POR URBANO BARRERA

El secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, aseguró que "debe haber consecuencias para quienes no califiquen para el alivio migratorio y busquen ingresar ilegalmente a nuestros países".

Tras reunirse con el canciller Marcelo Ebrard Casaubon y con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, el funcionario dijo que quienes entran a México en busca de llegar a Estados Unidos merecen ser sancionados. **Pág. 4**

VENTANA

¿Y luego?
... pasará la factura.

OPINIÓN

DÍA HABIL
Alberto Montoya **Pág. 2**

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez **Pág. 7**

Alejandro Armenta
Sara Lovera **Pág. 9**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Debe privilegiarse la libertad de expresión y no censurarse, resalta Gutiérrez Luna sobre promoción de la Revocación de Mandato



En entrevista con Enfoque Noticias, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados sobre la Consulta de Revocación de Mandato.

“Es una exageración; no podemos esperar otra cosa de Córdova y Murayama, que tienen una estrategia contra todo lo que tenga que ver con la 4T. Es una clara intención política”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/debe-privilegiarse-la-libertad-de-expresion-y-no-censurarse-resalta-gutierrez-luna-sobre-promocion-de-la-revocacion-de-mandato/>



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Es una exageración, no podemos esperar otra cosa de Lorenzo Córdova y de Ciro Murayama, ellos claramente tienen una estrategia contra todo lo que tenga que ver contra la Cuarta Transformación, ahora pretenden bajar esta propaganda que ciudadanos han impulsado, lo permite la ley, pero a su juicio dicen que no les parece algo normal, entonces toman la decisión de bajarla. La verdad es que es un papelón, el que están haciendo, sobre todo Ciro quien preside la Comisión de Quejas, creyéndose un santo inquisidor y tratando de cuestionar todo lo que se hace, con una clara intención política”.

https://drive.google.com/file/d/1fa39Mvr6EM66w7q7QFPdhzH_FY-okKHO/view



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	15/03/2022	LEGISLATIVO

GUTIÉRREZ LUNA PIDE RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que libertad de expresión en derecho a la información son preceptos sagrados en la Constitución, por lo que deben ser respetados por las autoridades del ámbito electoral.



[Respeto a la libertad de expresión.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/03/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS)

“La verdad, es que ya es patético, rayando en lo absurdo la actitud de Córdova y de Murayama, Lorenzo y Ciro, pendencieros, bravucones, no entienden su papel de árbitro; además con esta mantra que traen de querer obstaculizar todo lo que huele a la Cuarta Transformación, al presidente Andrés Manuel. Tomando decisiones bastante arbitrarias, bajando ahora esta propaganda. Lo que no bajan, lo que no dicen, lo que no sancionan son las campañas de desprestigio”.



[Sin Censura Ent. Dip. Sergio Gutiérrez Luna.mp4 - Google Drive](#)



Las autoridades electorales deben respetar la libertad de expresión y el derecho a la información: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

<https://entrelineas.com.mx/mexico/las-autoridades-electorales-deben-respetar-la-libertad-de-expresion-y-el-derecho-a-la-informacion-gutierrez-luna/>



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA PIDE LA RENUNCIA DE LORENZO CÓRDOVA

A poco menos de un mes de que se realice la Consulta de Revocación de Mandato, hay políticos que están de manera sistemática violando las Leyes del modelo del comunicación política, y así lo aseguró el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien pidió que se respeten las reglas. En respuesta el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna pidió ya la renuncia de Lorenzo Córdova, no dio más detalles sobre sus exigencias, pero tampoco es la primera vez que pide que deje el cargo de consejero presidente del INE.



[Sergio Gutiérrez Luna pide la renuncia de Lorenzo Córdova.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Córdoba

15/03/2022

LEGISLATIVO

Sucesión en Veracruz y cómo jugará AMLO

Cada vez se habla más de la sucesión en la gubernatura porque el tiempo avanza y dentro de 21 meses en Veracruz ya habrá candidatos o se estará en plena efervescencia de los destapes.

Pero ahí andan en la pelea Sergio Gutiérrez, Manuel Huerta, Patrocinio Cisneros, Zenyazen Escobar y Juan Javier Gómez Cazarín, buscando la candidatura a la senaduría o una diputación o en espera de un resbalón o de plano de una caída.

<https://www.elsoldecordoba.com.mx/analisis/sucesion-en-veracruz-y-como-jugara-amlo-7989455.html>



De nuevo, Sergio Gutiérrez pide que renuncie Córdova



LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de nuevo pidió la renuncia del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Por medio de un mensaje en redes sociales, el presidente del INE exhortó a todos los actores políticos a respetar la Constitución y las leyes en el actual proceso de revocación de mandato.

"Exhortó a funcionarios públicos y actores políticos a respetar las leyes, pues no hacerlo es una manera directa de inhibir la participación de la ciudadanía, la gente no quiere más trampas. Por ello, les llamó a estar a la altura del compromiso democrático y civismo encomiable", expresó.

"El INE ha atendido más de 80 quejas en contra de actores políticos que, presuntamente, de manera ilegal están promoviendo este proceso; la Comisión de Quejas del instituto ha emitido ya 12 medidas cautelares para que se respete la ley; sin embargo, vemos con preocupación una estrategia de sistemático desafío a las reglas del proceso democrático, paradójicamente por parte quienes aprobaron las leyes y dicen ser los principales interesados de que este ejercicio se lleve a cabo".

En respuesta, Sergio Gutiérrez escribió: "seré breve: renuncia...."

Cabe recordar, que el presidente de la Cámara Baja presentó el pasado jueves una iniciativa para permitir que servidores públicos puedan promover la revocación de mandato.

"El objeto de la ini-

ciativa es interpretar el alcance del concepto de propaganda gubernamental en primer término; en segundo término, el principio de imparcialidad; y en tercer término la aplicación de sanciones contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato", explicó.

Además, indicó que en las vedas donde se prohíbe a entes públicos hacer propaganda gubernamental, debe de ser entendida como la utilización de recursos, **"mas no una limitación que se extienda a las opiniones, manifestaciones o comentarios que realizan diversos servidores públicos, que en su calidad de ciudadanos tienen derecho a hacerlos"**.



Lorenzo Córdova



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DEMÓCRATA
www.eldemocrata.com

15/03/2022

LEGISLATIVO



Aplauda López Obrador iniciativa de Gutiérrez Luna

Como positiva, calificó este lunes el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la iniciativa que se aprobó el pasado jueves en la Cámara de Diputados para evitar que la promoción de Revocación de Mandato por siete de funcionarios públicos en sus redes sociales o mediante promoción pagada con recursos de los ciudadanos no sea sancionada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://eldemocrata.com/aplaude-lopez-obrador-iniciativa-de-gutierrez-luna/>



Aconseja AMLO a la oposición que ya elija a sus candidatos

● “Pueden aspirar a la Presidencia Lilly Téllez, Quadri y Margarita Zavala”

● “Quizás también Santiago Creel, Loret de Mola y el dirigente del PRI”

● “Doblegar al gobernante con calumnias, fin del embate mediático”

● Realiza el INE “cínica” labor contra la consulta de revocación

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ

Asegura López Obrador que no se censurará a nadie, aunque insulten

El INE es antidemocrático “porque no quiere que se sepa que va a haber un ejercicio democrático”

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La estrategia mediática de los opositores “no debe de dejar de tener un contrapeso; nosotros no vamos a censurar a nadie; a veces hasta insultan, mientan madre y ¡no!, prohibido prohibir”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de ayer, recomendó a sus adversarios “que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia, ya estoy viendo a la señora Lilly Téllez, (Gabriel) Quadri, la señora Margarita Zavala, Santiago Creel, a lo mejor (Carlos) Loret de Mola, Carmen Aristegui, el presidente del PRI, ¿cómo se llama?”

Y del “golpismo mediático” en su contra, aclaró que “no es el que haya un golpe de Estado militar con bayonetas y tanques; es tener al gobernante que no se les arrodilla, en salmuera, a fuego lento, con *guerra sucia*, permanente, con campañas de calumnia, con desprestigio para buscar socavar su autoridad moral y política”.



En el Salón Tesorería de Palacio Nacional la emprendió contra el Instituto Nacional Electoral (INE) porque actúa de manera antidemocrática frente a la consulta de revocación de mandato, "y están violando la Constitución en la letra y en el espíritu porque no quieren que se sepa que va a haber una consulta, un ejercicio democrático. Están tomando partido, no están actuando como demócratas ni como auténticos jueces. Es realmente lamentable y muy cínico".

De la crítica al Consejo General de ese organismo pasó al escenario de sus adversarios. "Están en libertad de seguir haciendo toda su labor reaccionaria porque se oponen a la Cuarta Transformación. Yo les aconsejaría que siguieran así, que sigan su camino y que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia,

porque ya estoy viendo que hay quienes manifiestan que van a participar: la señora Lilly Téllez, Quadri, pero también seguro la señora Margarita Zavala, ahí hay tres. Santiago Creel, a lo mejor Loret de Mola, Carmen Aristegui, el presidente del PRI, ¿cómo se llama?"

—Alejandro Moreno— se le respondió a la ironía.

—Ah, Alejandro Moreno. Hay otro del PAN que también ya, Marko Cortés, en fin, ya. Claudio (X. González), sociedad civil, en fin. ¡Ya que empiecen!, porque no es nada más el tiempo de la campaña, ya lo que está haciendo Quadri y la señora Lilly Téllez ya es porque se necesita tiempo. Y van a salir otros. Ayer o antier vi a un senador, (Juan) Zepeda, sí. ¿Es senador o diputado? Y eso está muy bien, adelante, pero bueno, todo por la vía pacífica, por

la vía electoral.

Para ilustrar a los presentes por sus dichos, argumentó de cómo en torno al poder se tejen traiciones y el golpismo que refiere como arma en su contra. "No sé si se acuerdan, los medios apoyaron al presidente (Enrique) Peña, lo elevaron a rango supremo con lo mediático y después le dieron la espalda, hasta lo convirtieron en el payaso de las cachetadas, burlándose de él.

"Esa estrategia golpista no debe de dejar de tener un contrapeso, o sea, cuando menos que la gente sepa, tenga información. Porque, repito, no son las bayonetas, no son los tanques, es el desprestigiar; calumnias, que algo queda, y vas quitándole fuerza para que no haya transformación, para que siga la misma corrupción de siempre, para que podamos seguir robando y para que el presupuesto sea de nosotros, no del pueblo."



CÓRDOVA REFUTA
**AMLO LLAMA
CÍNICO AL INE
Y RESPALDA
DIFUSIÓN DE
REVOCACIÓN.**
PÁG. 37



NICOLA STAVIRA

MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

ACUSA GUERRA SUCIA

**INE, “cínico”,
no promueve
consulta y toma
partido: AMLO**



Llama a la oposición a que dé a conocer a los posibles candidatos a la Presidencia de 2024

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que haya más difusión de la revocación de mandato, al ser cuestionado sobre el decreto de interpretación que aprobaron Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados para que los funcionarios puedan promover el ejercicio, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) “no lo hace y hasta toma partido”.

“Claro que sí (debe haber más difusión), y así lo establece la Constitución, el INE, con todo respeto, sin polemizar, están actuando de manera antidemocrática y violando la Constitución en la letra y el espíritu”, indicó.

“Es una paradoja, un instituto que debe de promover la democracia está en contra de la democracia, no quiere que nadie se entere para que nadie participe, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador; entonces, ellos están tomando partido, no están actuando como demócratas ni como auténticos jueces. Es realmente lamentable y muy cínico, porque ni los medios de

información, nada, no hablan”, dijo.

Dado que el que denomina el bloque conservador “no quiere enfrentarlo por la vía democrática” de la revocación, y sólo quiere seguir con su “golpismo mediático”, el mandatario recomendó dos cosas a sus opositores: ya sacar a sus candidatos para 2024 y transparentar cómo financian la campaña en contra.

“Que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia, ya estoy viendo quienes manifiestan que van a participar: la señora Lilly Téllez, (Gabriel) Quadri, pero seguro la señora Margarita Zavala, ahí hay tres. Santiago Creel, a lo mejor (Carlos) Loret de Mola, Carmen Aristegui, Marko Cortés, Claudio (X. González), sociedad civil”, expresó con ironía y entre carcajadas.

“Lo mejor sería, por ética, que transparentaran el dinero, lo que usan para el manejo en redes sociales y lo que les pagan a los periodistas mercenarios golpeadores”, acusó.

Por último, en el Senado, PAN, PRI, PRD y MC interpondrán una acción de inconstitucionalidad contra el decreto que blinda legalmente la difusión de la consulta para la revocación de mandato, si la bancada de Morena y sus aliados la aprueban, anunció la vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López Rabadán.

— Con información de Eduardo Ortega



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

15/03/2022

LEGISLATIVO

*“Un instituto que debe de promover
la democracia está en contra”*

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



Morenistas lanzan descalificativos contra consejeros del INE

En medio de su controversia presentada ante la Suprema Corte y el decretazo aprobado para permitir la difusión de la consulta para la revocación de mandato, Morena articuló una guerra directa contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

El líder nacional del partido, Mario Delgado; el coordinador de sus diputados federales, Ignacio Mier, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, sintonizaron una cascada de descalificativos contra los consejeros electorales.

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/morenistas-lanzan-descalificativos-contra-consejeros-del-ine/787292/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

15/03/2022

LEGISLATIVO



Las autoridades electorales deben respetar la libertad de expresión y el derecho a la información: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

<https://hojaderutadigital.mx/las-autoridades-electorales-deben-respetar-la-libertad-de-expresion-y-el-derecho-a-la-informacion-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	15/03/2022	LEGISLATIVO

INE LLAMA A RESPETAR LA CONSTITUCIÓN

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, negó que el instituto actúe en las aplicaciones de las disposiciones establecidas en la Constitución, por lo que llamó a los políticos a apegarse con lealtad a las reglas democráticas y a la ciudadanía.

A esto hubo respuesta del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien también pidió una vez más la renuncia de Lorenzo Córdova al Consejo General del INE.



[INE respeto a la Constitución.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		15/03/2022	LEGISLATIVO



Las autoridades electorales deben respetar la libertad de expresión y el derecho a la información: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la libertad de expresión y el derecho a la información son preceptos consagrados en nuestra Constitución Política, por lo que deben ser respetados por todos, incluidas las autoridades del ámbito electoral.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/las-autoridades-electorales-deben-respetar-la-libertad-de-expresion-y-el-derecho-a-la-informacion-gutierrez-luna/>



CÓRDOVA ACUSA 'SISTEMÁTICO DESAFÍO A LAS REGLAS' DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

El INE ordenó retirar propaganda en espectaculares, lonas, bardas y postes sobre el proceso de revocación de mandato. De manera preliminar se concluyó que la propaganda denunciada no puede tenerse como genuinamente ciudadana sino como resultado de una posible simulación o campaña orquestada.

En Twitter las principales figuras de Morena descalificaron la decisión del INE para cancelar esta propaganda; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que Lorenzo Córdova debe renunciar.



[INE.mp4 - Google Drive](#)



Murayama y Córdova acusan campaña “con dinero opaco” para apoyar a AMLO en Revocación

Por otro lado, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en desacuerdo con el titular del INE, señaló que el ejercicio de participación ciudadana “no admite distorsiones por parte de actores que pretenden restringir la libre manifestación de las ideas expresadas a través de medios tradicionales, redes sociales o espacios públicos”.

<https://www.nssoaxaca.com/2022/03/14/murayama-y-cordova-acusan-campana-con-dinero-opaco-para-apoyar-a-amlo-en-revocacion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ACROPOLIS
Comunica y trasciende

15/03/2022

LEGISLATIVO



Diputación federal en encuentro con socios de Centrales de Abasto

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con socios de las centrales de abasto del país y anunciaron realizar un foro con la participación de autoridades para atender la problemática que enfrentan en materia de infraestructura, seguridad y fiscal.

<https://acropolismultimedios.mx/diputacion-federal-en-encuentro-con-comerciantes-de-centrales-de-abasto/>



A QUIENES VE

El Presidente mencionó a varios posibles aspirantes presidenciales de oposición.

Lilly Téllez	Alejandro Moreno	Claudio X. González
Gabriel Quadri	Loret de Mola	Damián Zepeda
Margarita Zavala	Carmen Aristegui	
Santiago Creel	Marko Cortés	

“Destapa” a 10 candidatos de la oposición al 2024

EJECUTIVO

señala a Lilly Téllez, Gabriel Quadri, Zavala, Creel...; que transparenten sus ingresos si hacen campaña desde ahorita, dice

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRIMER MANDATARIO Andrés Manuel López Obrador sugirió a la oposición que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos a la Presidencia de la República y “destapó” a los que considera que están en la contienda.

Dijo que ya vio a quienes han manifestado su intención de participar en la contienda de 2024, como los panistas Lilly Téllez y Gabriel Quadri, pero aseguró que también participarán Margarita Zavala y Santiago Creel.

Además, en su conferencia de prensa mañanera mencionó que los periodistas podrían participar como candidatos por la Presidencia de la República.

o eldato

El **ex**candidato presidencial del PAN en 2018, Ricardo Anaya, ha expresado en sus redes sociales que buscará nuevamente la candidatura en 2024 por ese instituto político.

“Que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia, ya estoy viendo que hay quienes manifiestan que van a participar, la señora Lilly Téllez, Quadri, pero también seguro la señora Margarita Zavala; allí hay tres, Santiago Creel; (Carlos) Loret de Mola, Carmen Aristegui; el presidente del PRI, Alejandro Moreno; hay otro de Acción Nacional que también ya, Marko Cortés; en fin, ya, Claudio (X. González); sociedad civil.

“Que empiecen, porque no es nada más el tiempo de la campaña, lo que está haciendo Quadri y la señora Lilly Téllez ya es porque se necesita tiempo y van a salir otros, ayer y antier vi a un senador (Damián) Zepeda, y eso está muy bien, adelante, todo por la vía pacífica, por la vía electoral”, expresó.

El mandatario federal señaló que si los aspirantes de la oposición “desde ahora” deciden hacer campaña, también deben transparentar los recursos que utilizan.

“Lo del golphismo, si optan por eso, pues también tienen derecho a hacerlo, lo mejor sería, por ética, que transparentaran el dinero, lo que usan para el manejo en redes sociales y lo que le pagan a los periodistas mercenarios, golpeadores, eso sería bueno.

“Pero si no, si siguen así, haciendo labor de sapa, nosotros vamos a ejercer nuestro derecho a la réplica y no creo que nos nieguen eso, porque a veces quisieran que nos quedáramos con los brazos cruzados, ustedes no hablen, porque si hablan nos están agrediendo, no, somos libres todos, la comunicación son mensajes de ida y vuelta, esa es la verdadera comunicación”, puntualizó el primer mandatario.

“YA que empiecen porque no solo es el tiempo de campaña. Lo que está haciendo Quadri y la señora Lilly Téllez es porque se necesita tiempo y van a salir otros”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Santiago Creel presenta sitio web para apoyar a periodistas

Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, presentó el sitio web noestansolos.mx para brindar apoyo y asesoría legal a periodistas que hayan sido amenazados o consideren que han sido violados sus derechos.

Mediante su cuenta oficial de Twitter, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, dijo que luego de que no paran las descalificaciones y ataques hacía periodistas por parte del gobierno de Morena expresa su solidaridad y apoyo para defender a los periodistas de las violaciones a sus derechos, por ello, creo el sitio web.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/santiago-creel-presenta-sitio-web-para-apoyar-a-periodistas-1455477>



Crece el engaño de la consulta de revocación



DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinioni@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Después de deformar un ejercicio de consulta de revocación para convertirlo en propaganda de ratificación, en las últimas semanas se gesta — desde el mismo gobierno, desde el Congreso y desde el partido oficial— un abierto desacato a las reglas electorales que regulan la consulta.

Hay indicios de rebelión frente a las reglas que los partidos han avalado en los últimos 20 años. Presagio el riesgo de desacato y que las autoridades sean rebasadas por actores políticos dispuestos a romper la liga para luego acusar al INE del desorden. Si esto se materializa, el precedente para la elección presidencial de 2024 es sumamente grave.

Una breve crónica de los hechos:

1. La revocación es un derecho de los agraviados. No obstante, es claro que se ha convertido en la fiesta de los porristas del presidente: ellos recopilaron las firmas, ellos promueven el voto y ellos han convertido un derecho en propaganda política.

2. La revocación es un ejercicio ciudadano. Por eso se prohíbe que los gobiernos y los partidos hagan propaganda. Pero desde el primer día ha sido Morena el gran

promotor del ejercicio mediante la asociación civil “Que siga la democracia”, una agrupación que coordina Gabriela Jiménez Godoy, candidata a diputada federal por Morena en 2021 (quien obtuvo más votos el día de la jornada pero su “triumfo” fue revocado por irregularidades en cuatro casillas).

3. Los gobiernos y los partidos deben cumplir las reglas del juego. Desde 2007 se legisló la neutralidad de los gobiernos durante los procesos electorales. En buena medida por las acusaciones de la izquierda y de López Obrador en contra de los gobiernos del PRI y del PAN. No obstante, ya en el poder, AMLO no cumple con la veda electoral, como antes exigía que lo hicieran los gobiernos cuando él era candidato opositor.

No solo eso: prácticamente todos los gobernadores de Morena violentan la veda y promueven obras de gobierno, invitan a votar en la consulta y publican desplegados de apoyo a López Obrador.

Es cierto que las reglas electorales son muy restrictivas de la libertad de expresión. Pero esas son las reglas vigentes avaladas por Morena y que se gestaron desde la reforma electoral de 2007 hecha a la medida de López Obrador. Se

pueden cambiar, pero ya no para este proceso de consulta.

4. En materia electoral las decisiones del INE sólo son impugnables ante el Tribunal Electoral. No obstante, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional en contra del INE por “imponer” medidas cautelares en contra de legisladores que promuevan la revocación de mandato.

Luego, el viernes pasado, promovió un decreto para interpretar el significado de propaganda gubernamental y así permitir que los legisladores de Morena y los funcionarios de gobierno puedan promover el voto. Este último acto legislativo es una aberración ya que la Cámara carece de atribuciones para “interpretar” leyes lo cual corresponde al Poder Judicial y, en el caso en comento, al Tribunal Electoral.

Este mismo personaje ya había llamado la atención cuando en diciembre pasado presentó una denuncia penal ante la FGR en contra de los consejeros del INE que votaron para suspender la organización de la revocación de mandato mientras no contaran con los fondos para ello.

5. AMLO ha prometido una democracia austera, pero este ejercicio de consulta se ha convertido ya en un dispendio de recursos. Hay en el país cientos o miles de espectaculares para que AMLO siga, así como bardas pintadas y folletos que reparten brigadas de Morena. Se trata de un gasto de cientos de millones de pesos que alguien paga para cumplir el deseo del presidente de organizar su segunda fiesta de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	15/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

entronamiento.

6. Coacción del voto. En diversos panfletos y posters, Morena amenaza veladamente que sin AMLO las vacunas y los programas sociales corren peligro. Eso es un delito electoral grave de los que López Obrador tanto acusó al PRI cuando este partido usaba electoralmente los programas sociales.

7. Preámbulo de 2024: el desacato de las reglas del juego, el despliegue de recursos desconocidos para promover ilegalmente la participación ciudadana y los ataques a la autoridad electoral son el adelanto de lo que ocurrirá en la próxima elección presidencial.

Por todo lo anterior, la actitud más responsable desde el punto de vista democrático, es abstenerse de participar en la consulta. La única forma de combatir la violación al marco legal y las provocaciones de Morena y del gobierno es darle la espalda a este ejercicio de propaganda política. Las urnas vacías será la mejor señal de que, ante el engaño, es mejor la abstención.

**OPINIÓN****RAÚL AVILEZ
ALLENDE****SABER POLÍTICO**

Sandra Cuevas, sin salida

En mi columna titulada, "Sandra Cuevas, acorralada por sus errores", dejé muy clara la ruta de errores políticos, administrativos y hasta de sentido común que ha tenido la alcaldesa suspendida de la Cuauhtémoc. La suma de todos esos traspiés es lo que ahora la tiene contra las cuerdas y todo indica que no hay salida, no va a haber marcha atrás.

El Poder Judicial de la CDMX consideró que existen elementos suficientes para dictarle medidas cautelares, como firmar asistencia, solicitar autorización para salir del país, no acercarse a las víctimas, y la suspensión temporal del cargo. Es decir, el juez vio algo más que las pruebas presentadas, un contexto que lo obliga a tomar medidas especiales.

Y no es para menos, Sandra Cuevas, se ha caracterizado por vivir en medio de la controversia y los escándalos. Pero no es solo ella, son quienes la rodean, con quienes tiene relación o algún vínculo que pueda significar algún riesgo, para las víctimas y para la comunidad.

Ahora, gracias a la denuncia presentada por las víctimas, dos mandos de la Policía Au-

xiliar, que la denunciaron por robo y abuso de autoridad, y al gran trabajo realizado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, a cargo de Ernestina Godoy, Sandra Cuevas está metida en un verdadero problema que la tiene a un paso de ser la primera alcaldesa destituida, y tiene a la CDMX cerca de tener una elección extraordinaria.

Las reacciones de quienes se suponen aliados suyos, han sido tibias. Apenas algunos tuits y un escueto boletín de prensa, más ruido hicieron los comerciantes que llevó ella a su audiencia para que le echaran porras. Saben que es una causa perdida y que no vale la pena el desgaste.

Así las cosas, el panorama no es alentador para la alcaldesa suspendida. Los partidos de oposición deberían estar pensando a quién mandar al sacrificio, porque a 9 meses de la elección anterior, de ninguna manera pueden ganar de nuevo.

¿Impunidad para el INE?

Cada vez es más clara y urgente la necesidad de llamar a cuentas a los consejeros del INE, encabezados por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. De lo contrario, se sentará un mal precedente; será una clara invitación para que las siguientes generaciones de consejeras y consejeros electorales, sigan tomando partido, sabiendo que no serán sancionados.

El juicio político no les preocupa a los consejeros, no lo permitirían los conservadores; pero, sí les preocupó la denuncia penal en su contra, presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, por los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos, y que paradójicamente, el presidente al que acusan de tirano, Andrés Manuel López Obrador, fue el que pesó para dar marcha atrás en estas acusaciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>www.contrareplica.com</small>	2	15/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No serán consejeros toda su vida y como servidores públicos, son responsables de sus actos. No es represión ni tiranía, se llama responsabilidad y justicia. Por eso es importante preguntarnos, ¿por qué se tendría que dejar pasar la larga lista de atropellos y decisiones parciales que han tomado en el INE y que dañan enormemente a la democracia en México?

ENTRE GITANOS.

1) La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum decidió encabezar la inconformidad y la lucha en contra del más reciente atropello democrático del INE, la decisión de bajar la poca publicidad que ha colocado la gente, para difundir la consulta que debería difundir el instituto y que simplemente, no difunde. Se ha convertido en símbolo del obradorismo y sigue posicionándose rumbo al 2024.

2) Comienza la operación del voto duro conservador en las alcaldías. Incluso uno de los alcaldes se reunió con sus liderazgos territoriales y quiso que pasara desapercibido, pero que su Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos se encargó de publicarlo en su cuenta de Facebook, disfrazándola de reunión vecinal. Van con todo el 10 de abril. Saben que no van a ganar, pero quieren hacer creer que la CDMX es conservadora, ¡falso! La Ciudad es de izquierda, y así quedará demostrado.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; SE REUNE CON SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, ALEJANDRO MAYORKAS

El presidente **Andres Manuel López Obrador** y el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Alejandro Mayorkas**, sostuvieron una reunión en donde ambos acordaron promover la cooperación para el desarrollo con justicia y respeto a los derechos humanos en materia de migración. Las delegaciones intercambiaron datos e información sobre las características de los flujos migratorios irregulares más recientes en la región y coincidieron en la importancia de avanzar en un enfoque regional en materia migratoria para generar flujos ordenados, seguros y regulares en protección a los derechos humanos de las personas migrantes. **Lopez Obrador** insistió que es necesario respetar los derechos humanos de las y los migrantes, así como crear oportunidades de trabajo, tanto en sus comunidades como de manera regular en Estados Unidos, por ello aseguró que es necesario fortalecer los programas de cooperación para el desarrollo como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Asimismo afirmó que la cooperación para abrir opciones regulares para la migración entre Centroamérica, México y Estados Unidos es el camino correcto para evitar flujos migratorios desordenados, lo que además beneficiaría económicamente tanto a las personas migrantes como a los actores de Estados Unidos. Expuso que la ampliación de vías legales para trabajar en Estados Unidos tendría doble beneficio, tanto en el plano económico como en el migratorio. Por otra parte en una reunión previa, el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** enfatizó la necesidad de acelerar la cooperación internacional para atender las causas de raíz que explican los flujos migratorios irregulares, particularmente en los países del norte de Centroamérica. El secretario **Mayorkas** y el embajador **Ken Salazar** coincidieron en la necesidad de fortalecer los esfuerzos en la materia tanto por parte de Estados Unidos como de manera conjunta con México. Ambas delegaciones concordaron en acelerar los esfuerzos en materia de modernización de procesos e infraestructura fronteriza. En específico acordaron que el proyecto en la región Calibaja del nuevo cruce internacional Otay Mesa II–Otay Mesa East es una prioridad estratégica de la relación bilateral. En la reunión participaron además el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval González**; el secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, y el titular del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño Yáñez**. La gira de **Mayorkas**, de hoy martes visitará Costa Rica, para discutir con funcionarios locales un enfoque regional para detener la migración irregular y crear vías legales viables. El viaje oficial del secretario de Estados Unidos, ocurre después de que el presidente **López Obrador** anunciara una gira en mayo por El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice y Cuba para abordar la ola migratoria que afronta la región y sus propuestas para atender las causas. El presidente **Lopez Obrador** ha elevado sus reclamos a Washington para que apruebe una reforma migratoria que regularice a 11 millones de indocumentados, un plan de visas de trabajo temporales e inversión en programas sociales en el sur de México y en Centroamérica.

SENADOR RICARDO MONREAL; INTENSA ACTIVIDAD ESTA SEMANA EN EL SENADO, COMPARECERA EL FISCAL GERTZ MANERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que la semana inicia con bastante actividad en el Senado de la República, en donde no solo se espera la respuesta del Parlamento Europeo, en relación con la Carta que envió, sino que también se tendrá la comparecencia del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**. El tema del Parlamento



Europeo es el que muestra la importancia que debe tener el Senado, con respecto a la Política Exterior del Estado Mexicano. El Parlamento Europeo fue quien abrió fuego con una mención al Gobierno de México, por el supuesto mal trato a periodistas en activo, y el poco cuidado en cuanto a la vida de quienes, por desgracia, han fallecido en el cumplimiento de su deber. También informo que entre las prioridades del Senado, esta la comparecencia del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, quien acudiría al recinto Parlamentario del Senado, a dialogar con líderes de los Grupo Parlamentarios, con los presidentes de Comisiones y, quizá, con senadores y senadoras en el Pleno, conforme se dé cause a su presencia en el Senado. El senador **Monreal** dio cuenta de otras actividades en el Senado que corresponden al análisis, debate y aprobación o rechazo a Iniciativas que se hayan en Comisiones; Temas como la Equidad y Género; relacionados con la Organización Internacional del Trabajo y, de días recientes, la propaganda Gubernamental y sus consecuencias ante las entidades de la cuestión electoral.

PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; LAS Y LOS DIPUTADOS DE MORENA RESPALDAN A AMLO EN TEMA EURODIPUTADOS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señaló que ante la resolución aprobada por el Parlamento Europeo sobre la situación de los periodistas y los defensores de derechos humanos en México, las y los diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena: Manifiestan su total respaldo a las acciones emprendidas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya que por encima de cualquier postura política, actuó de manera digna en defensa de la soberanía, al exigir respeto a nuestra nación. Rechazamos categóricamente las afirmaciones que expresaron los eurodiputados sobre México y su gobierno democráticamente electo. Los considerandos en los cuales el Parlamento Europeo basa sus recomendaciones al gobierno y a las autoridades mexicanas, carecen de sustento. Son sesgados, injustos con los mexicanos y engañosos con los pueblos de Europa, con los que, por cierto, México tiene estrechas relaciones culturales, sociales y económicas; así como lazos de amistad y solidaridad. Estamos seguros que a lo largo de décadas, el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo han sostenido una buena comunicación institucional, incluso sobre preocupaciones comunes que atañen a nuestros pueblos, por encima de las posiciones políticas e ideológicas. Los 14 considerandos en los cuales basan sus recomendaciones están llenos de adjetivos, información parcial que no considera fuentes oficiales. Dan como verdaderas las versiones de los adversarios políticos del gobierno de México y del proyecto que encabeza el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lamentablemente vemos que el Parlamento Europeo está dominado por la derecha. Por un grupo de empresas que gozaron de enormes beneficios en gobiernos anteriores y que ahora tratan, como lo han intentado sin éxito desde hace más de tres años, de dañar la legitimidad de un gobierno electo democráticamente. Resulta insostenible que en medio de esta polémica, las y los parlamentarios europeos no se hayan pronunciado contundentemente, como ya lo hicieron con México, ante los hechos que han causado indignación a lo largo de los países del mundo, que es el conflicto entre Ucrania y Rusia. Tampoco, se manifestaron con la misma intensidad ante la detención de un periodista como **Julian Assange**, fundador de WikiLeaks, quien permanece preso actualmente en el Reino Unido. A pesar de esto, desde el Parlamento Mexicano reiteramos nuestra disposición de mantener los canales de comunicación por las vías del respeto institucional, así como para intercambiar la información que consideremos necesaria ambas partes, evitando en el futuro que los pronunciamientos o las resoluciones de la Eurocámara se emitan valorando sólo una parte de la información y de la realidad nacional. Son más las coincidencias y objetivos que nos unen como naciones hermanas, que una postura radical y falta de toda objetividad como la que emitió el Parlamento Europeo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INSTITUCIONALIZAR LA GUARDIA NACIONAL PARA LA PACIFICACIÓN DEL PAÍS, NO IMPUGNAR DECRETO PARA PROMOVER LA REVOCACIÓN DE MANDATO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dijo que uno de los temas pendientes es institucionalizar a la Guardia Nacional (GN) para la pacificación del país. Asimismo, externó su preocupación por la violencia desatada en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Respecto del dictamen para regular, de manera clara y específica los créditos de nómina, **Mier Velazco** dijo que Morena siempre estará en favor de proteger los derechos y el ingreso de los trabajadores y comentó que hay que conocer a fondo el dictamen porque es un tema complejo. Aquí, a través de su organización sindical de los trabajadores, generaban préstamos, le pedían a la administración que retuviera a los trabajadores e iban a incluir algunas de sus obligaciones como que quedara en garantía el aguinaldo, los quinquenios o el patrimonio; eso es en lo que no estamos de acuerdo, es lo que se quiere regular. Reiteró que por prudencia se pospuso la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, por sugerencia del diputado **Alberto Anaya**, del PT, presidente del mismo. El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que el partido no ha violado la ley al promover la revocación de mandato, sino que el órgano electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos. **Mier Velazco** aclaró que desde la bancada de Morena no han colocado espectaculares para la promoción de la revocación, aunque reiteró que la ciudadanía tiene derecho de estar informada de este ejercicio. El



diputado de Morena acusó que el órgano electoral está alejado de sus responsabilidades y funciones para garantizar la libre participación democrática en la revocación de mandato, y así decidir si continúa o no el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; FALTA TAREA LEGISLATIVA PARA QUE REFORMA ELÉCTRICA SEA APROBADA

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que si Morena y sus aliados tienen interés en dictaminar la reforma eléctrica deben realizar el trabajo legislativo suficiente y buscar los consensos necesarios, lo cual no se ha hecho. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI dijo que Morena puede abordar la discusión de un dictamen en cuestión; sin embargo, no cuenta con los votos para aprobar esta reforma constitucional. Resaltó que es evidente que una buena parte de la población no ve con simpatía la reforma. No tienen ni el material, ni los elementos políticos, ni el contexto político, ni se ha realizado la tarea legislativa, salvo que ellos (Morena) quieran que se vote en contra. Por otro lado, **Moreira Valdez** informó que en la reunión de la Jucopo se acordó la agenda de las sesiones de hoy martes y jueves, en donde se discutirán iniciativas de ley, dictámenes en consenso, así como efemérides. Indicó que la convocatoria a la Federación Mexicana de Fútbol Asociación (Femexfut) y la Liga MX se mantiene y se prevé la visita de sus directivos para el jueves. Expuso que hoy se abrirá la agenda política en donde se debatirá la carta del Presidente de la República al Parlamento Europeo, y dijo que el proponente fue el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT). Respecto a la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, señaló que el PT pospuso posponerla por prudencia, por la situación actual. El coordinador parlamentario consideró lamentable el aumento de homicidios que están atravesando varios estados como Colima, Michoacán y Puebla, hay una verdadera crisis de inseguridad, y la solución está en la coordinación de los tres órdenes de gobierno y en una respuesta multidimensional. Además, el Estado mexicano debe aplicar la fuerza porque la violencia está descontrolada. En cuanto al dictamen aprobado en la Comisión de Hacienda y Crédito Público que reforma diversas leyes para regular los créditos de nómina para la clase trabajadora, informó que es probable que se aborde en la sesión de mañana martes o en la del jueves, y será el Pleno quien determine si se aprueba o no. Destacó que proviene de una minuta del Senado de la República, que fue aprobado por unanimidad.

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; APOYAR EN TODO A QUE SAT NO LLEGUE AL EMBARGO SOBRE UAS POR ADEUDO DE RETENCIONES EN 2015 Y 2016

El gobernador **Rubén Rocha Moya**, durante su Conferencia Semanera, dio a conocer la existencia de un requerimiento del SAT por mil 172 millones de pesos de retenciones del ISR no enteradas, más una cantidad de 862 millones de pesos adicionales bajo el concepto de "accesorios" pero que se trata de recargos moratorios por dicha omisión, totalizando los 2 mil 35 millones de pesos que están ahora en calidad de "crédito fiscal". El gobernador **Rocha Moya** dio a conocer que apoyará al rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madueña Molina**, para resolver una deuda que la máxima casa de estudios tiene con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual es de alrededor de 2 mil 35 millones de pesos, derivado de retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas a trabajadores durante 2015 y 2016 que no se enteraron a las autoridades hacendarias. **Rocha Moya** lamentó que las autoridades que encabezaban la UAS en estos dos años (2015 y 2016) hayan caído en esa omisión, al utilizar seguramente esos recursos para incorporarlos al gasto del flujo, pero ahora buscará junto con el rector **Madueña** la manera en cubrir ese adeudo. Explicó que el procedimiento habitual es que Hacienda regresa el 75 por ciento de las retenciones del ISR, y considerando que se trata de una deuda de 2 mil millones de pesos, se prevé la necesidad de pagar 500 millones de pesos. Recordó que este tema en particular lo abordó con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien le recomendó buscar una alternativa para cubrir este adeudo en apoyo a la universidad, la cual es subsidiaria tanto del Gobierno de Estado como de la Federación por su calidad de universidad pública. Por ello, el siguiente paso es gestionar un convenio de pago con el SAT para evitar la eventualidad de embargos o de retenciones de participaciones hacia la UAS, escenario que se pretende evitar. Por su parte, el secretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázarez** coincidió que ésa es una posibilidad, porque Hacienda busca los mecanismos para que los entes públicos, y la universidad es un ente público, cumplan con sus obligaciones.

ALCALDESA SANDRA CUEVAS; JUEZ LE ORDENA SUSPENDER ACTIVIDADES COMO ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC HASTA EL 17 DE MARZO

Juez impuso como medida cautelar la suspensión de las actividades de **Sandra Cuevas** como alcaldesa en Cuauhtémoc, hasta el jueves 17 de marzo. La decisión se tomó en la audiencia a la que **Sandra Cuevas** acudió ayer lunes, en las salas de oralidad con sede en el Reclusorio Norte, donde la defensa de la alcaldesa solicitó la duplicidad del término constitucional para que se defina su situación jurídica, tras la



investigación en su contra por presunta privación ilegal de la libertad, lesiones, abuso de autoridad y discriminación. Por esta situación, el juez impuso como medida cautelar que sean suspendidas sus actividades como titular de la alcaldía Cuauhtémoc, que no salga del país y que no se acerque a las víctimas. El jueves 17 de marzo será cuando continúe la audiencia y el juez imponga nuevas medidas cautelares y defina si vincula o no a proceso a **Sandra Cuevas** por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación. Durante el tiempo que dure la suspensión de **Sandra Cuevas** como titular de la alcaldía Cuauhtémoc, **José Guadalupe Medina Romero**, director de gobierno de la demarcación, será encargado de despacho.

MARKO CORTÉS; EN TAMAULIPAS CON GARCÍA CABEZA DE VACA HAY UN ANTES Y UN DESPUÉS EN SEGURIDAD, SALUD Y EMPLEOS

El dirigente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, aseguró que en Tamaulipas hay un antes y un después con el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** en materia de seguridad, salud y empleos. Antes estaba en los últimos lugares en seguridad, pero mejoró y hoy está en los cinco primeros lugares. Todavía no es una tarea terminada, pero hoy con datos oficiales del Secretariado de Seguridad Pública es evidente que, en materia de seguridad, Tamaulipas mejoró, como también mejoró en materia de salud. Pevio al Sexto Informe del gobernador, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, **Marko Cortes** expresó su satisfacción por lo logrado por el mandatario en materia de seguridad, lo que contrasta con la falta de resultados del gobierno federal. Es claro que para el Gobierno de Morena tener a los delincuentes de su lado se convirtió en un activo y es claro también que para los delincuentes prefieren los abrazos y los no balazos del Gobierno de **López Obrador** que la aplicación irrestricta de la ley y el combate frontal que dan los gobiernos de Acción Nacional. **Cortés Mendoza** afirmó que, mientras otras entidades federativas no tienen medicamentos, Tamaulipas sí los tiene y es el estado donde más se vacunó a los niños contra el Covid-19. Lo mismo pasó con los empleos, en el resto del país no se generaban empleos, en cambio en Tamaulipas se generaron al menos 700 mil empleos formales. Acompañado por legisladores federales y jefes estatales del PAN, el presidente de Acción Nacional añadió que entre los perfiles fuertes para la Presidencia de la República se encuentra **García Cabeza de Vaca**.

ANTÓNIO GUTERRES; ONU ANUNCIA MÁS AYUDA A UCRANIA

El secretario general de la ONU, **António Guterres**, dijo que está tratando de mediar para detener la guerra en Ucrania y anunció una ampliación de la ayuda humanitaria al país ante el impacto aterrador que el conflicto está teniendo en la población civil. **Antonio Guterres**, explicó que ha autorizado el uso de 40 millones de dólares del Fondo Central de Respuesta a Emergencias para reforzar la asistencia a los afectados por el conflicto, una cantidad que se suma a 20 millones de dólares ya anunciados previamente. Fuente EFE.

JOE BIDEN; ADVIERTE A CHINA QUE HABRÁ CONSECUENCIAS SI AYUDA A RUSIA

El presidente **Joe Biden**, aseguró que habrá consecuencias para China si ofrece ayuda a Rusia, en medio de la presión internacional contra Moscú por la guerra lanzada contra Ucrania, a la vez que apuntó que Pekín puede hacer más que cualquier otro país para poner fin a la invasión. Así lo indicó **Ned Price**, portavoz del Departamento de Estado, al comentar las informaciones sobre una petición de ayuda de Moscú a Pekín para su invasión de Ucrania. Fuente EFE.

VOLODÍMIR ZELENSKI; SE DIRIGIRÁ HOY MARTES AL PARLAMENTO CANADIENSE

El presidente de Ucrania, **Volodymyr Zelensky**, se dirigirá hoy martes virtualmente al Parlamento de Canadá, donde viven cerca de 1,5 millones de personas de ascendencia ucraniana. **Zelenski** fue invitado la semana pasada por el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, durante la visita que el dirigente de Canadá realizó a Europa para tratar la guerra en Ucrania. Fuente EFE.



KIOSKO

Tropieza el PRI con "actas de gestación" contra el aborto

:::: A quien los priistas de Chihuahua le aplicaron un "no me ayudes compadre", nos platican, fue al diputado local del tricolor, **Omar Bazán Flores**, luego de que presentó una iniciativa para crear un registro que emita "actas de gestación", a fin de "proteger a los bebés contra el aborto". Polémica de entrada, nos dicen que dicha propuesta, que modificaría el Código Civil estatal, generó indignación entre los defensores de los derechos humanos y las mujeres, pero eso no fue todo, pues incluso sus compañeros del PRI le pidieron no echarle más tierra a su partido en crisis y mejor abortar su misoginia, ya que con cada tropiezo, el priismo local se ve cada vez más muerto, sin iniciativas y ni titulares serios.



FOTOS: ESPECIALES

Omar Bazán Flores

Bikini legislativo

:::: Desde Sonora, nos narran, retumbó hasta Veracruz una polémica generada por el presidente del Congreso de la Unión, el jarocho **Sergio Gutiérrez** (Morena), luego de que usó sus redes sociales para mostrar en bikini a su esposa, la diputada local petista, **Diana Karina Barreras**. El tema, nos explican, es que el video estaba acompañado con un tipo de encuesta para que sus seguidores calificaran qué tan "hot" se veía **doña Diana**, lo cual fue considerado por algunos como una señal negativa y de

**Sergio Gutiérrez**

conducta misógina. Pero ahí no quedó todo, añaden que luego la diputada salió en un video a pedir respeto y a no ser criticada por su vestimenta, el problema, detallan, es que lo criticable fue la conducta de su marido y no su ropa, pero él mejor prefirió hacer como las avestruces ante la polémica. ¡Ups!

Caos en Bienestar

:::: Nos cuentan que cada vez hay más informalidad en Hidalgo en contra de la delegación del Bienestar y su titular **Abraham Mendoza** debido a la entrega de los programas sociales, como el dirigido a adultos mayores, ya que los beneficiarios tienen que esperar hasta cinco horas para ser atendidos. Pero esto, detallan, es apenas la punta del iceberg, pues los retrasos ocurren por la falta de personal, luego de que cientos de servidores de la nación han sido despedidos por "austeridad". Al final,

**Abraham Mendoza**

nos comentan, quienes pagan los platos rotos son los adultos mayores quienes deben esperar horas bajo el sol, enfermos o hasta en sillas de ruedas. Lamentable.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Morena no tiene los votos para desaparecer al INE: Rubén Moreira

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que a la fracción parlamentaria de Morena y aliados, les faltan los votos necesarios para aprobar una reforma político-electoral encaminada a desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) en todo caso, dijo, será una reforma de ley que siempre estará sujeta a su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En conferencia, el también coordinador de la bancada del PRI, aclaró que se requiere reformar la ley reglamentaria pero nada tienen que ver con la desaparición del INE, sino en temas de acciones afirmativas y de las facultades de los organismos públicos locales.

“Eso no quiere decir que no sea conveniente resolver cosas electorales, tenemos que llevar a la ley el tema de las acciones afirmativas, nosotros creemos que es muy tortuoso esa centralización que se hizo en el INE, no ha sido buena, nosotros creemos que eso de que los estados paguen y les impongan las autoridades viola el federalismo, pero eso es otro tema, pero desaparecer al INE, no tienen los votos”, sostuvo el priista.

Al ser cuestionado sobre la presunta estrategia de Morena de desafío al INE promoviendo ilegalmente la revocación de mandato, busca deslegitimar al instituto para luego presentar la reforma político-electoral, Moreira respondió que el problema tiene su origen en la malinterpretación de la figura de revocación de mandato.



“Todo esto es producto de que se tergiversa una institución jurídica, la revocación es para saber si un presidente se va o se queda, así en ese orden y es una institución que existe en varias partes del mundo para evitar las crisis de gobernabilidad, un país está en una crisis de gobernabilidad y antes de que vaya a estallar una revolución, de que se vaya a dar una ruptura institucional, se le pregunta a la gente si se va o se queda. En este caso no hay una crisis de gobernabilidad, no hay un ambiente de que alguien se vaya o se quede, se construyó a partir de un discurso político”, sostuvo el líder priista.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/14/morena-no-tiene-los-votos-para-desaparecer-al-ine-ruben-moreira-386895.html>



REVOCACIÓN: AMLO ACUSA AL INE DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN; ÉSTE BAJA OTRA MAÑANERA



"EL INE no está en contra ni en favor de gobierno o partido político alguno, estamos para garantizar las condiciones de la competencia democrática en las elecciones"

Lorenzo Córdova Vianello

Presidente del INE

• **El Ejecutivo** asegura que el instituto no cumple con promover revocación; miente quien diga que el INE no quiere el ejercicio, responde Córdova

• **Van 13** medidas cautelares; Murayama advierte que se arriesga la legalidad de consulta; Delgado pide no dejarse intimidar por facciosos **págs. 3 y 4**



"ES UNA PARADOJA, un instituto que debe promover la democracia está en contra de la democracia, no quiere que nadie se entere, para que nadie participe"

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

AMLO señala a árbitro de no querer difundir ejercicio

Acusa 4T a INE de no promover la consulta y violar la Constitución



• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

A 27 días de la consulta de revocación de mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) está violando la Constitución, al no promover este ejercicio porque, dijo, no quiere que se conozca.

Luego de que en la Cámara de Diputados se avaló una reforma para modificar los criterios sobre la propaganda gubernamental, acusó que el órgano electoral funciona a expensas del "bloque conservador".

o el tip

La Presidencia del Senado recibió ayer de la Cámara de Diputados la minuta de decreto de interpretación de la propaganda gubernamental, por lo que la turnó a comisiones.

"Sin el ánimo de polemizar, está actuando de manera antidemocrática y están violando la Constitución, en la letra y en el espíritu, porque no quieren que se sepa que va a haber una consulta, un ejercicio democrático. Es una paradoja: un instituto que debe promover la democracia está en contra de la democracia, no quiere que nadie se entere, para que nadie participe, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador. Entonces, ellos están tomando partido, no están actuando como demócratas ni como auténticos jueces; es realmente lamentable y muy cínico", manifestó.

El titular del Ejecutivo federal aseveró que si no optan por la vía democrática, entonces el INE busca dirimir las diferencias con "golpismo mediático".

Recordó que cuando era presidente electo se reunió con el entonces todavía mandatario Enrique Peña Nieto, quien le dijo que hubo quienes lo traicionaron, a pesar de que les condonó impuestos y les dio contratos.

"Le dieron la espalda y hasta lo convirtieron en el 'payaso de las cachetadas', burlándose de él; entonces, esa estrategia

EL PRESIDENTE señala que consejeros actúan de manera antidemocrática y sirven al "bloque conservador"; Morena dice que boicotean "sistemáticamente" la democracia

Contradice dichos

El INE informó las labores de difusión realizadas del 8 al 28 de febrero.

○ **452 mil 850** spots transmitidos en 3 mil 538 emisoras de radio y TV en el país.

○ **4 millones 460 mil** impresiones en medios digitales.

○ **17 mil 326** acciones de comunicación en las 32 juntas locales y distritales.

○ **34 Foros** de discusión estatales, 3 nacionales y 238 distritales programados.

○ **16 mil 913** acciones de difusión de educación cívica en redes sociales.

○ **8 mil 423** acciones de promoción en espacios públicos.

golpista no debe de dejar de tener un contrapeso, cuando menos que la gente sepa, tenga información, porque no son las bayonetas, no son los tanques, es el desprestigiar, calumniar, que algo queda", declaró.

López Obrador insistió en que al hablar de "golpismo" es por periodistas que buscan desprestigiarlo.

ACTOS "FACCIOSOS". En respuesta al INE, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que a algunos consejeros no les gusta vivir en democracia y por eso, sostuvo, se han dedicado a atacar sistemáticamente la organización ciudadana y a boicotear su derecho a tener una democracia participativa.

"Vamos a demostrarle a estos facciosos y a los conservadores que en el México de la Cuarta Transformación el pueblo manda. Estos consejeros son los mismos que dudaban que se pudieran juntar 2.8 millones de firmas, lo que solicita la ley para que se llevara a cabo este ejercicio. Sin embargo, la gente se organizó y juntaron más de 12 millones de firmas", declaró.

En un video difundido en redes sociales, Delgado pidió a la ciudadanía no dejarse intimidar "por quienes hoy intentan obstaculizar la democracia participativa".

"Ahora también les resulta (a los consejeros) sospechoso este activismo de la gente en favor de este ejercicio democrático, pero no te dejes intimidar, estás en tu derecho de participar, promover y difundir tu postura. Puedes poner una calcomanía en tu coche, una lona en tu casa, en tu trabajo; hacer difusión en redes sociales, pintar una barda o hasta poner un espectacular", concluyó.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que su partido no ha violado la ley al promover la revocación de mandato, sino que el órga-



no electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos legales.

"El que no quita el dedo del renglón y lo mete en la llaaga es el INE. El INE quisiera que fuéramos obsequiosos, que nos quedáramos callados, que desatendiéramos las atribuciones que tenemos como legisladores y los dejemos que actúen a su manga ancha", sostuvo en conferencia.

Cuestionado sobre si promovería un juicio político contra los consejeros, dijo que sólo buscará que se respete "la participación libre y democrática de los mexi-

canos. Que ya no le anden buscando tres pies al gato. Lo que nosotros hicimos con el decreto que se aprobó por mayoría fue la interpretación auténtica de la reforma del 2007, que estableció como prohibición expresa en el 41 y 134 constitucional, que no se podían utilizar recursos públicos para la promoción personal o con propósitos político-electorales.

"El delito sería que yo estuviera destinando recursos de la Cámara para comprar propaganda y difundir y promover este ejercicio democrático", sostuvo.

Sigue la polémica

Morenistas y el PAN en la Cámara alta, continuaron de nueva cuenta su debate con el árbitro electoral.



"**SIN EL ÁNIMO** de polemizar, está actuando de manera antidemocrática y están violando la Constitución, en la letra y en el espíritu, porque no quieren que se sepa que va a haber una consulta, un ejercicio democrático"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"**VAMOS A DEMOSTRARLE** a estos facciosos y a los conservadores que en el México de la 4T el pueblo manda. No te dejes intimidar, estás en tu derecho de participar, promover y difundir tu postura"

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena



"**EL INE QUISIERA** que nos quedáramos callados y no garantizáramos la libre participación democrática. Lo que ha hecho el INE es interpretar de manera equivocada. Ellos no han hecho una interpretación adecuada de la ley"

Ignacio Mier
Coordinador de Diputados de Morena



"**SI SON CAPACES** de ocupar su mayoría, ésa que ocupan solamente para cumplir los caprichos del Presidente, pues por supuesto que nos veremos en la Corte y presentaremos una acción de inconstitucionalidad"

Kenia López
Vicecoordinadora de senadores del PAN



Morena no puso espectaculares, advierte Mier

Líder de diputados morenistas niega que ellos difundan el proceso ciudadano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@elmuniversal.com.mx

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, rechazó que su partido haya colocado espectaculares en diversas partes del país para difundir la revocación de mandato.

En conferencia de prensa expuso que su partido tampoco ha violado la ley al promover la revocación en redes sociales, pues se trata de un derecho establecido en la ley.

Por ese motivo, aseguró, se impulsó el reciente decreto en la materia, "porque el órgano electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos."

"No somos nosotros, el INE quisiera que fuéramos obsesivos, que nos quedáramos callados, que desatendáramos las atribuciones que tenemos como legisladores y los dejemos que actúen a su manga ancha", expresó el legislador.

Pidió a los consejeros del INE, "que ya no le anden buscando tres pies al gato", y que respeten el decreto recién avalado.

"Lo que nosotros hicimos con el decreto que se aprobó por mayoría fue la interpretación auténtica de la reforma de 2007,

que estableció como prohibición expresa en el 41 y 134 Constitucional, que no se podían utilizar recursos públicos para la promoción personal o con propósitos político-electorales.

"El delito sería que yo estuviera destinando recursos de la Cámara de Diputados para comprar propaganda y difundir y promover este ejercicio democrático", sentenció.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira (PRI), aseguró que las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional Electoral (INE) "se tienen que acatar".

Al opinar sobre el conflicto entre Morena y el órgano electoral por el tema de la revocación de mandato, el líder priista consideró que dicha pugna es "innecesaria" por lo que hizo votos para que ya se termine.

"Se tiene que acatar lo que dijo el tribunal electoral y el INE. Tienen que resolver ya. La disputa entre Morena y el INE es innecesaria", subrayó.

En conferencia de prensa, Moreira Valdez explicó que la revocación de mandato debe aplicarse cuando hay una crisis de gobernabilidad; sin embargo, advirtió que ese no es el caso de México.

"En este caso no hay un am-

biente de que alguien se vaya o se quede; se construyó a partir de

un discurso político y allí es donde empezó el problema, pero además la gente no va a ir, porque no hay un ánimo de quitar un presidente en este momento. Entonces, tienen que hacer propaganda para que vayan y viene todo este revoltijo que hay", añadió el diputado tricolor.

De igual forma llamó a la bancada guinda a explicar "de dónde viene el dinero de los espectaculares que de un día para otro aparecieron en el país", así como bajarlos a la brevedad.

En torno al decreto recién aprobado, para no considerar como acto propagandístico la difusión de la revocación de mandato, aclaró que no descarta impugnarlo en caso de que se avale en el Senado de la República, "pero primero hay que estar atentos a la ruta legislativa". ●

IGNACIO MIER VELAZCO

Líder de diputados de Morena

"El delito sería que yo estuviera destinando recursos de la Cámara de Diputados para comprar propaganda y difundir y promover este ejercicio"



Ignacio Mier Velasco, coordinador de los diputados de Morena, llama a los consejeros del INE a que "ya no le anden buscando tres pies al gato".



Ignacio Mier rechaza que Morena haya colocado espectaculares sobre revocación de mandato

En respuesta al Instituto Nacional Electoral (INE), el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, rechazó que Morena haya colocado espectaculares en diversas partes del país para difundir la revocación de mandato.



En conferencia de prensa, sostuvo que su partido tampoco ha violado la ley al promover la revocación en redes sociales, pues se trata de un derecho establecido en la ley. Por ese motivo, aseguró, se impulsó el reciente decreto en la materia, “porque el órgano electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos”.

“No somos nosotros, el INE quisiera que fuéramos obsequiosos, que nos quedáramos callados, que desatendiéramos las atribuciones que tenemos como legisladores y los dejemos que actúen a su manga ancha”, expresó Mier Velazco.

Pidió a las y los consejeros del INE, “que ya no le anden buscando tres pies al gato”, y que respeten el decreto recién avalado.

“Lo que nosotros hicimos con el decreto que se aprobó por mayoría fue la interpretación auténtica de la reforma de 2007, que estableció como prohibición expresa en el 41 y 134 Constitucional, que no se podían utilizar recursos públicos para la promoción personal o con propósitos político-electorales. El delito sería que yo estuviera destinando recursos de la Cámara para comprar propaganda y difundir y promover este ejercicio democrático”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-ignacio-mier-rechaza-que-morena-haya-colocado-espectaculares>



Morena se deslinda de espectaculares; “los paga la gente”

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se deslindó de las acusaciones de financiar los anuncios espectaculares que llaman a participar en la revocación de mandato e incluso su coordinador, Ignacio Mier, dijo que los paga la gente “que coopera como lo hace para elegir a la reina de la primavera”.

En contraste, el PRI planteó que se debe aclarar el origen de los fondos para pagar los anuncios que llevan la imagen presidencial y los colores de Morena. Además, el coordinador de ese partido, Rubén Moreira, asumió que habrá poca participación en la consulta porque “no hay crisis de gobernabilidad ni ánimo de quitar al Presidente”.

Como parte de la polémica entre Morena y las resoluciones del Instituto Nacional Electoral, Mier sostuvo en conferencia de prensa que el decreto de esa bancada y sus aliados, aprobado el jueves pasado, tiene como fin la “interpretación auténtica” de la reforma electoral de 2007, que incluyó la prohibición expresa del uso de recursos públicos para promoción personal o político-electoral.

“Pero recursos públicos para la compra de propaganda. Yo ahora que estoy informando, no lo hago con recursos públicos. El delito es que destinara recursos de la Cámara para comprar propaganda y difundir y promover este ejercicio democrático.”

—¿Morena no ha comprado espectaculares?— se le insistió.

—No, ninguno.

Moreira dijo a su vez que la bancada en el Senado le ha expresado que ese decreto no tendrá los votos para su ratificación, pero aun si pasa será controvertido ante la Corte “porque puede tener vicios de inconstitucionalidad”.

Dijo que además de precisar con qué dinero se pagan los anuncios “que de un día para otro aparecieron en todo el país”, sean retirados de inmediato para acatar la resolución que al respecto emitieron las autoridades electorales.

Asimismo, consideró que se ha tergiversado la figura de revocación de mandato, a la cual se recurre “para saber si un Presidente se va a o se queda. (Si) un país está en un problema de gobernabilidad, y antes de una revolución, una ruptura institucional, se pregunta a la gente. Aquí no hay crisis de ingobernabilidad”.



Disputa entre guindas y el INE es innecesaria: PRI

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, consideró que la disputa entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) por la revocación de mandato es “innecesaria”, ya que se debe acatar lo establecido por la ley y el órgano electoral.

“Se tiene que acatar lo que dijo el Tribunal Electoral y el INE, tienen que resolver ya. La disputa entre Morena y el INE es innecesaria”, manifestó el coordinador de la banca del PRI

En conferencia de

prensa Moreira no descartó impugnar el decreto en materia de propaganda de la revocación, en caso de que se avale en el Senado. Sin embargo, pidió esperar a que siga la ruta legislativa.

Señaló que independientemente de lo aprobado por la Cámara de Diputados, se tienen que quitar los espectaculares promoviendo la revocación de mandato, como determinó el INE.

El diputado tricolor explicó que todo surge de una tergiversación de una institución jurídica, que es la revocación de man-

dato, que debe aplicarse cuando hay una crisis de gobernabilidad; sin embargo, opinó que no es el caso de México.

“En este caso, no hay un ambiente de que alguien se vaya o se quede; se construyó a partir de un discurso político y allí es donde empezó el problema”, apuntó.

“Además la gente no va a ir, porque no hay un ánimo de quitar un presidente en este momento. Entonces tienen que hacer propaganda para que vayan, un revoltijo”, añadió.

Otilia Carvajal



Escuelas de Tiempo Completo, a analizarse

Mesa de trabajo citará a titular de SEP para revisar viabilidad de modelo

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados determinó que la primera sesión de la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo será el próximo martes 22 de marzo.

Entre los puntos de la orden del día se avaló que se citará a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, para analizar el tema.

La creación de esta mesa se aprobó el pasado lunes a propuesta del coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, luego del anuncio del gobierno federal sobre la desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

“Que ante los retos profundizados por la pandemia referentes al rezago educativo y frente a posible retorno definitivo a las aulas de alrededor 13 millones de alumnos, es procedente revisar la desaparición del programa en comentario, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad”, establece el acuerdo publicado el pasado jueves en la *Gaceta Parlamentaria*.

Dicha mesa de trabajo será coordinada por el grupo parlamentario de Morena, representado por la diputada Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, señala el oficio.

“Una vez integrada la mesa de trabajo, y aprobado su calendario de actividades, se podrán acordar reuniones con funcionarios y expertos con el fin de recopilar información y opiniones en la materia”, se puntualiza. ●



Las Escuelas de Tiempo Completo es un programa creado en el sexenio de Felipe Calderón; empezó a operar en 2007-2008.



HABRÁ MESA DE TRABAJO

Delfina, a explicar por qué *borraron* las Escuelas de Tiempo Completo

La bancada morenista acepta la propuesta de “revisar” la decisión del Ejecutivo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Para argumentar la decisión del Ejecutivo federal de desaparecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó citar en San Lázaro a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

Así lo informó el coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa, quien explicó que la propuesta fue hecha por su partido, la cual tuvo la aprobación de Morena y de todos los partidos políticos.

Precisó que el acuerdo incluye que el próximo martes 22 de marzo se instalará una mesa de trabajo sobre Escuelas de Tiempo Completo, propuesta desde la semana pasada, con la presencia de la titular de la SEP y de expertos en el sector.

El grupo mayoritario morenista aceptó la propuesta de la oposición de “revisar” la propuesta del Ejecutivo de desaparecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo, porque “es procedente revisar esa decisión”, con el fin de “favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad”.

El acuerdo también admite que “las autoridades educativas han manifestado una reasignación del presupuesto destinado para el rubro hacia el programa de mejoramiento de infraestructura escolar, por lo que, una vez instalada la mesa de trabajo

y aprobado su calendario de trabajo, podrán acordar la celebración de reuniones con servidores públicos y demás personas procedentes”.

Espinosa Cházaro expuso que entre legisladores de la oposición hay coincidencia

en la preocupación sobre el destino de 3.6 millones de infantes y adolescentes, particularmente indígenas, cuyos padres se desempeñan como artesanos, vendedores informales, jornaleros y hasta empleados domésticos.

SIN ATENCIÓN.

PRD: 65 de cada 100 niños en el programa podían recibir alimentos que, en muchos casos, eran su única comida sólida del día.



Anaya: Escuelas de Tiempo Completo deben continuar

El panista Ricardo Anaya Cortés pidió a las autoridades federales que reconsideren la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo porque “están cancelando el futuro de cuatro millones de niños por el capricho del presidente, Andrés Manuel López Obrador”.

En su video semanal, el también excandidato presidencial recordó que este programa nació en 2007 y a lo largo del tiempo logró incorporar a 27 mil escuelas “que le hacían mu-

cho bien a cuatro millones de niños y a sus papás, especialmente a madres solteras”.

Cuestionó si la cuarta transformación “es una destrucción de cuarta” porque presume que lleva a cabo transformaciones cuando en realidad están acabando con programas exitosos.

“¿Por qué ese empeño en destruir lo que sí funciona?, ya dijeron adiós a las estancias infantiles, a los refugios para mujeres, al Seguro Popular,

a fondos como el Nacional de Desastres Naturales (Fonden), y ahora a las escuelas de tiempo completo”, cuestionó el panista.

Anaya sostuvo que en las escuelas de tiempo completo se daba a los niños alimentos nutritivos, los cuales son clave para el desarrollo físico y mental de los menores.

“O sea, por donde lo vean el programa era bueno. Lo que había que hacer era ampliarlo y mejorarlo, en cambio, lo que hizo este gobierno fue cancelarlo”, lamentó el panista.

DIPUTADOS Y SEP REVISARÁN PROGRAMAS ELIMINADOS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputa-

dos instalará el 22 de marzo una mesa de trabajo con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, para analizar la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, señaló que es preocupante el destino de millones de niños y adolescentes, particularmente indígenas que eran beneficiarios de este programa.

“65 de cada cien niños y niñas inscritos podían recibir alimentos que, en muchos de los casos, era el único platillo sólido que podían tener en todo el día”, advirtió Espinosa Cházaro. / **JORGEX. LÓPEZ**

Política
y Sociedad

En Cámara baja

Analizarán escuelas de tiempo completo

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó instalar el próximo martes 22 de marzo una Mesa de Trabajo para tratar la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, en donde será citada la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez.

El acuerdo, firmado por los líderes de todos los grupos parlamentarios de San Lázaro, advierte que es procedente revisar la desaparición del programa, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad. Este convenio, añade el documento, busca impulsar el entendimiento y, convergencias políticas, con las instancias y órganos que resulten necesarios ante los retos por el rezago educativo, profundizado por la pandemia de Covid-19, y frente al posible retorno definitivo a las aulas de alrededor de 13 millones de alumnos.

Precisa que las autoridades educativas han manifestado una reasignación del presupuesto destinado para el rubro hacia el programa de mejoramiento de infraestructura escolar, por lo que una vez instalada la Mesa de Trabajo y aprobado su calendario de trabajo podrán acordar la celebración de reuniones con servidores públicos y demás personas procedentes.

El coordinador del PRD, Luis E. Cházaro, Recordó que ante la preocupación sobre el destino que correrán 3.6 millones de infantes y adolescentes — particularmente indígenas de zonas rurales y urbanas cuyos progenitores se desempeñan como artesanos, vendedores informales, jornaleros e, incluso, empleados domésticos— su grupo parlamentario emprendió acciones en defensa del programa creado desde el ciclo escolar 2007-2008, “con el objetivo de contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de educación básica mediante la ampliación del horario escolar”.

“Eliminar de un plumazo, sin ninguna fundamentación más allá de la económica, propicia la aniquilación de un programa que afecta a nuestra infancia. Se sabe —recordó— que 65 de cada cien niños y niñas inscritos al mismo, podían recibir alimentos que, en muchos de los casos, eran el único platillo sólido que las y los infantes podían tener en todo el día”, explicó Cházaro.

Los integrantes de la mesa de trabajo son Tania Cruz Santos (Morena); Esther Mandujano (PAN); Cynthia López (PRI); María del Carmen Pinete (PVEM); Francisco Espinosa (PT); Agustín Basave (MC), y Olga Espinosa (PRD).

Se prevé que como parte de los trabajos de la mesa, integrada por siete partidos, se cite a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

EL ECONOMISTA

MARTES
15 de marzo
del 2022



Hay recursos para planteles: PRD

Al anunciar que dentro de una semana se instalará la mesa de diálogo entre diputados y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para buscar que se reponga el programa de Escuelas de Tiempo Completo, el coordinador de la bancada del PRD, Luis E. Cházaro, aseguró que los recursos para su operación existen porque fueron etiquetados en el presupuesto federal de 2022.

A iniciativa del legislador se acordó en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro realizar un pronunciamiento de las 7 fuerzas parlamentarias.

Posteriormente, los jefes de las bancadas resolvieron establecer la mesa de diálogo con la SEP, para cuya instalación formal el próximo 22 de marzo se invitará a la secretaria Delfina Gómez, adelantó el perredista.

Interrogado respecto a los alcances de dicho mecanismo y si no se quedará sólo en un espacio de desahogo, el coordinador legislativo aclaró:

"Así como (en el gobierno federal) tomaron la decisión de quitar el programa de las escuelas de tiempo completo, con esa misma voluntad política las pueden regresar mañana: el dinero ahí está, las escuelas ahí están, los formatos ahí están, los proveedores de alimentos ahí están".

Consideró viable y pertinente que se quiera analizar esta política con miras a fortalecerla.

"Nosotros somos los primeros en sostener que, si hay deficiencias en el programa, se mejore. Pero no lo quiten, no quiten un programa que les sirve a las mujeres y les sirve a los niños, porque son los más desprotegidos con esta medida de cancelarlo, para luego ver qué se ocurre hacer, a fin de sustituirlo".

Reconoció la disposición del coordinador de Morena, Ignacio Mier, para que se instale la mesa de trabajo donde habrá de analizarse por qué se quitaron y qué se puede hacer al respecto.

— Iyonne Melgar



Foto: Especial

Luis E. Cházaro, coordinador de los diputados del PRD.



Diputados citan a Delfina Gómez para abordar desaparición de escuelas de tiempo completo

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó instalar una mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, a la que fue citada la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez. La primera reunión de la mesa de trabajo será el próximo martes 22 de marzo, informó el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien propuso el tema en la Jucopo.

“Eliminar de un plumazo, sin ninguna fundamentación más allá de la económica, propicia la aniquilación de un programa que afecta a nuestra infancia. Se sabe



–recordó– que 65 de cada cien niños y niñas inscritos al mismo, podían recibir alimentos que, en muchos de los casos, eran el único platillo sólido que las y los infantes podían tener en todo el día”, señaló Espinosa Cházaro.

En tanto, destacó que este programa permitía un mejor aprovechamiento escolar, lo cual ha sido certificado en diversas evaluaciones que confirmaron un aumento en los estándares de la calidad educativa del país.

La mesa de trabajo será presidida por la diputada Flora Tania Cruz (Morena), presidenta de la Comisión de Educación.

También conformada por las y los diputados Esther Mandujano (PAN); Cynthia López (PRI); María del Carmen Pinete (PVEM); Francisco Espinosa (PT); Agustín Basave (MC) y Olga Luz Espinosa (PRD).

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-citan-delfina-gomez-abordar-desaparicion-escuelas-completo-474695>



Citan a titular de SEP por bajar modelo de tiempo completo

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

LA JUNTA DE COORDINACIÓN Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó instalar una mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, a la que fue citada la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez.

La primera reunión de la mesa de trabajo será el próximo 22 de marzo, informó el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Es-

pinosa Cházaro, quien propuso el tema en la Jucopo.

“Eliminar de un plumazo, sin ninguna fundamentación más allá de la económica —explicó Cházaro— propicia la aniquilación de un programa que afecta a nuestra infancia. Se sabe, recordó, que 65 de cada cien niños y niñas inscritos al mismo, podían recibir alimentos que, en muchos de los casos, eran el único platillo sólido que las y los infantes podían tener en todo el día”, apuntó el perredista.

En tanto, destacó que este programa permitía un mejor aprovechamiento

escolar, lo cual ha sido certificado en diversas evaluaciones que confirmaron un aumento en los estándares de la calidad educativa del país.

La mesa de trabajo será presidida por la legisladora Flora Tania Cruz (de Morena), presidenta de la Comisión de Educación.

También estará conformada por las y los diputados Esther Mandujano (del PAN); Cynthia López (del PRI); María del Carmen Pinete (del PVEM); Francisco Espinosa (del PT); Agustín Basave (de MC) y Olga Luz Espinosa (del PRD).



Delfina Gómez debe rendir cuentas a diputados

NICOLÁS CANO

Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, será citada por la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** en la **Cámara de Diputados**, para que explique la razón por la que la dependencia a su cargo ha decidido la desaparición del **Programa de Escuelas de Tiempo Completo** que resultaba benéfico para cientos de miles de menores de edad.

Fue ayer lunes cuando se realice la primera sesión de la **"Mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo"**, según informaron los diputados por lo que se determinó que la primera sesión de la **"Mesa de Trabajo para Revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo"**, inicie la próxima semana.



*"Que ante los retos profundizados por la pandemia referentes al rezago educativo y frente a posible retorno definitivo a las aulas de alrededor 13 millones de alumnos, es procedente revisar la desaparición del programa en comento, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad", establece el acuerdo publicado el pasado jueves en la **Gaceta Parlamentaria**.*

Dicha mesa de trabajo será coordinada por el **grupo parlamentario de Morena**, representado por la diputada **Flora Tania Cruz**, presidenta de la Comisión de Educación, y estará conformada por las y los diputados **Esther Mandujano (PAN)**, **Cynthia López (PRI)**, **María del Carmen Pinete (PVEM)**, **Francisco Espinosa (PT)**, **Agustín Basave (MC)** y **Olga Luz Espinosa (PRD)**.

"Una vez integrada la mesa de trabajo, y aprobado su calendario de actividades, se podrán acordar reuniones con funcionarios y expertos con el fin de recopilar información y opiniones en la materia", se acordó en el comunicado.



Diputados citan a Delfina Gómez por desaparición de Escuelas de Tiempo Completo



Los diputados citaron a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, para que explique la desaparición del programa “Escuelas de Tiempo Completo” para el 22 de marzo, informó el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro.

“Eliminar de un plumazo, sin ninguna fundamentación más allá de la económica propicia la aniquilación de un programa que afecta a nuestra infancia. Se sabe que 65 de cada cien niños y niñas inscritos al mismo, podían recibir alimentos que, en muchos de los casos, eran el único platillo sólido que las y los infantes podían tener en todo el día”, dijo el perredista.

El encuentro será en la Mesa de Trabajo que será instalada el 22 de marzo en la Cámara de Diputados, donde será cuestionada sobre cuál será el destino de los 3.6 millones de niños que era beneficiados por este programa que fue creado en el ciclo escolar 2007-2008.

<https://www.forbes.com.mx/diputados-citan-a-delfina-gomez-por-desaparicion-de-escuelas-de-tiempo-completo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

15/03/2022

LEGISLATIVO



Acuerda Cámara de Diputados mesa de trabajo para revisar Programa de Escuelas de Tiempo Completo

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presidida por Rubén Moreira Valdez, acordó la creación de una Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, ello, ante los retos por el rezago educativo, profundizado por la pandemia de Covid-19, y frente al posible retorno definitivo a las aulas de alrededor de 13 millones de alumnos.

<https://hojaderutadigital.mx/acuerda-camara-de-diputados-mesa-de-trabajo-para-revisar-programa-de-escuelas-de-tiempo-completo/>



Acuerda Cámara de Diputados Mesa de Trabajo para revisar Programa de Escuelas Tiempo Completo

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presidida por **Rubén Moreira Valdez**, acordó la creación de una Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, ello, ante los retos por el **rezago educativo**, profundizado por la **pandemia de Covid-19**, y frente al posible retorno definitivo a las aulas de alrededor de **13 millones de alumnos**.

https://diariotijuana.info/2022/03/acuerda-camara-de-diputados-mesa-de-trabajo-para-revisar-programa-de-escuelas-tiempo-completo?doing_wp_cron=1647282970.1660170555114746093750



Diputados discutirán desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo

Luego de que el Pleno de la Cámara de Diputados avaló un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presidida por Rubén Moreira Valdez, la creación de una Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, se espera que en breve se instalen

los trabajos correspondientes e inicie la discusión de este tema que ha generado gran controversia.



De acuerdo con el acuerdo de la Jucopo se analizará la desaparición de este programa ante los retos por el rezago educativo, profundizado por la pandemia de COVID-19, y frente al posible retorno definitivo a las aulas de alrededor de 13 millones de alumnos.

El acuerdo firmado por los líderes parlamentarios de todos los grupos parlamentarios advierte que es procedente revisar la desaparición del programa en comento, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad.

¿Qué sigue? Una vez instalada la mesa de trabajo y aprobado su calendario, se podrán acordar reuniones con servidores públicos y demás personas que estime procedentes, con el objetivo de recopilar la información y la opinión de personas expertas en la materia.

Integrantes de esta mesa de trabajo: Tania Cruz Santos, de Morena; Esther Mandujano Tinajero, del PAN; Cynthia López Castro, del PRI; María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM; Francisco Espinosa Ramo, del PT; Agustín Basave Alanís, de MC, y Olga Luz Espinosa Morales, del PRD.

Contexto. El pasado lunes 28 de febrero de 2022 se publicó el Acuerdo 05/02/2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con el que la Secretaría de Educación Pública hizo oficiales las Reglas de Operación para "La Escuela es Nuestra" (LEEN) de 2022, en donde se absorbió el presupuesto para el anterior programa, lo que fue su desaparición de facto.

<https://politico.mx/diputados-discutiran-desaparicion-del-programa-de-escuelas-de-tiempo-completo>



Injusta, cancelación de escuelas de tiempo completo: PRI

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseveró que “la cruel y regresiva decisión del gobierno de Morena de cancelar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo genera daños inmediatos, a los niños, las mujeres y los maestros, además de que muestra su falta de compromiso para cumplir con sus promesas como fue el asegurar la permanencia del horario ampliado, que beneficiaba a 3.6 millones de infantes”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/injusta-cancelacion-de-escuelas-de-tiempo-completo-pri/>



Acuerda Cámara de Diputados mesa de trabajo para revisar Programa de Escuelas de Tiempo Completo

Las y los integrantes realizarán encuentros con autoridades y expertos en educación para evaluar la situación, ante el rezago educativo que deja la pandemia

Nota N°. 2022

Las y los integrantes realizarán encuentros con autoridades y expertos en educación para evaluar la situación, ante el rezago educativo que deja la pandemia

Busca impulsar el entendimiento y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad



Palacio Legislativo, 14-03-2022 (Notilegis).- La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presidida por Rubén Moreira Valdez, acordó la creación de una Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, ante los retos por el rezago educativo, profundizado por la pandemia de Covid-19, y frente al posible retorno definitivo a las aulas de alrededor de 13 millones de alumnos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

15/03/2022

LEGISLATIVO

En un comunicado se informó que el acuerdo firmado por los líderes parlamentarios de todos los grupos parlamentarios advierte que es procedente revisar la desaparición del programa en comento, para favorecer el derecho a la educación con inclusión y accesibilidad. Este convenio, advierte el documento, busca impulsar el entendimiento y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios.

Precisa que las autoridades educativas han manifestado una reasignación del presupuesto destinado para el rubro hacia el programa de mejoramiento de infraestructura escolar, por lo que una vez instalada la Mesa de Trabajo y aprobado su calendario de trabajo podrán acordar la celebración de reuniones con servidores públicos y demás personas procedentes.

Las y los diputados integrantes de esta mesa que recopilarán información y la opinión de expertos en materia educativa, son Tania Cruz Santos (Morena), Esther Mandujano Tinajero (PAN), Cynthia López Castro (PRI), María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), Francisco Espinosa Ramos (PT), Agustín Basave Alanís (MC) y Olga Luz Espinosa Morales (PRD).

-0-



Dictaminación de la Reforma Eléctrica no será aprobada por falta de votos: Rubén Moreira



El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rubén Moreira, aseguró que Morena y aliados pueden establecer los plazos para la dictaminación y discusión inmediata de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero advirtió que no será aprobada por falta de votos. En conferencia de prensa, luego de la reunión que sostuvieron los integrantes de la

JUCOPO, el líder parlamentario respondió a lo dicho por el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, quien aseguró que se puede dictaminar y discutir inmediatamente la iniciativa presidencial, toda vez que Morena y aliados tienen la mayoría, al respecto, Moreira reconoció que pueden fijar los plazos, pero advirtió que la subirán para que se vote en contra.

“Ellos (Morena) pueden hacerlo, lo que pasa es que no tienen los votos para aprobarla, hay que decirle al presidente de esa Comisión (Energía) que, si quiere la suba mañana al cabo que no va a pasar”, aseguró el coordinador priista. Añadió que si Morena tiene interés de que sea sometida al pleno, tienen que realizar el trabajo legislativo, buscar consensos y presentar otra propuesta con modificaciones de fondo a la iniciativa presidencial. “No tienen ahora, ni el material, ni los elementos políticos, ni el contexto político, ni se ha realizado la tarea legislativa, salvo que ellos quieran que se vote en contra y entonces lo suban para que se vote en contra, pero entonces no tienen interés de mejorar el sector eléctrico, es una postura política. Sí es una mayoría, pero en este país no se les dio la mayoría para decidir la Constitución, ni aquí, ni en Cámara de Senadores”, recalcó Moreira. El presidente de la JUCOPO, subrayó que después de los foros del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, quedó claro que la mayoría de la población no avala en sus términos la propuesta del titular del Ejecutivo. “Es evidente y eso es producto del parlamento abierto, que una buena parte de la población no ve la totalidad de la iniciativa con simpatía, bueno, les corresponderá a ellos hacer esa presentación y es el trabajo legislativo que nosotros conocemos, más allá de lo que alguien quiera o no quiera”, advirtió Moreira.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/14/dictaminacion-de-la-reforma-electrica-no-sera-aprobada-por-falta-de-votos-ruben-moreira-386918.html>



Acuerdan diputados reunión con titular de la SEP el 22 de marzo para discutir la permanencia del Programa de Escuela de Tiempo Completo

Nota N°. 2025

* De no retomar este esquema, habrá un aumento de deserción escolar, bajo rendimiento, y una mayor inestabilidad social, poniendo a la infancia a expensas de la ilegalidad y el crimen organizado, indica el diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD



Palacio Legislativo, 14-03-2022 (Notilegis).- A propuesta del PRD, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y con el respaldo de las demás fuerzas políticas, el próximo martes 22 de marzo se instalará la mesa de trabajo sobre Escuelas de Tiempo Completo planteada la semana pasada, con



la presencia de la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, anunció el coordinador, Luis Espinosa Cházaro.

Expresó su preocupación sobre el destino que correrán 3.6 millones de infantes y adolescentes, particularmente indígenas de zonas rurales y urbanas, cuyos progenitores se desempeñan como artesanos, vendedores informales, jornaleros e, incluso, empleados domésticos.

Por ello, indicó en un comunicado, el PRD emprendió acciones en defensa del Programa creado desde el ciclo escolar 2007-2008, “con el objetivo de contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de educación básica mediante la ampliación del horario escolar”.

“Eliminar de un plumazo, sin ninguna fundamentación más allá de la económica, propicia la aniquilación de un programa que afecta a nuestra infancia. Se sabe que 65 de cada 100 niños y niñas inscritos al mismo podían recibir alimentos que, en muchos de los casos, eran el único platillo sólido que podían tener en todo el día”, aseveró.

El líder parlamentario añadió que este programa permitía a su vez, un mejor aprovechamiento escolar y ello ha sido certificado en diversas evaluaciones que confirmaron un aumento en los estándares de la calidad educativa del país.

Las y los alumnos podían permanecer desde las 7:30 hasta las 16:00 hora, a fin de que sus progenitores pudieran obtener recursos económicos suficientes trabajando en las actividades ya señaladas.

El legislador perredista comentó que la reunión del martes próximo será fundamental para definir el futuro no solo de las familias afectadas sino del país ya que, de no retomar este esquema, se puede esperar un aumento de deserción escolar, bajo rendimiento, y una mayor inestabilidad social, poniendo a las niñas y niños a expensas de la ilegalidad y el crimen organizado.



Diputados de Morena, a favor de votar en abril los cambios energéticos

ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez (Morena), consideró que con su mayoría, la bancada guinda puede definir los tiempos para aprobar, a más tardar en abril, el dictamen de reforma constitucional en materia eléctrica, postura que fue refutada de inmediato por el PRL. "Seamos serios. No hay consenso. Morena no tiene los votos, son mayoría, pero no para decidir sobre la Constitución", atajó el coordinador priísta en San Lázaro, Rubén Moreira.

En el contexto de la reunión de trabajo de aquella comisión con el director del Instituto Mexicano del Petróleo, Marco Osorio Bo-

nilla, el diputado Manuel Rodríguez consideró que aun cuando la oposición se niegue a precisar una fecha para discutir el proyecto, su bancada y aliados pueden tomar la decisión en la Junta de Coordinación Política.

"Tenemos la mayoría y marcamos los tiempos. Mi opinión es que el tema ha sido discutido ampliamente. No hay cosas nuevas y no podemos retrasarnos cuando ya tenemos todo para poder hacerlo en breve", declaró.

Incluso sostuvo que, cuando las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales reciban las conclusiones de la Junta de Coordinación respecto de los foros donde se analizó la iniciativa presidencial,

"en un plazo de 48 horas" podrían tener la primera reunión para determinar el método y tiempos de aprobación del dictamen.

En contraste, Rubén Moreira expresó: "hay que decirle al presiden-

te de esa comisión que, si quiere, la suba mañana, supongo que no va a pasar. Es evidente, y eso es producto de los foros, que una buena parte de la población no ve la totalidad de la iniciativa con simpatía".

Morena y sus aliados "no tienen ahora el material, los elementos políticos, ni el contexto político, ni se ha realizado la tarea legislativa de búsqueda de consensos, salvo que quieran que se vote en contra".



No habrá abusos de sociedades de autoabasto: AMLO

“Eléctrica acabará con trampas de empresas”



REFORMA ELÉCTRICA
LA POLÉMICA

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

Con la aprobación de la Reforma Eléctrica se evitarán injusticias y trampas por parte de empresas extranjeras, como la española Iberdrola, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa matutina, aseguró que este tipo de compañías realizan diversas conductas que se deben frenar con las modificaciones constitucionales que propuso.

“Se va a resolver lo de la Reforma Eléctrica y esto va a ayudar mucho a que ya se eviten estos absurdos, las injusticias que se permitieron para favorecer a empresas extranjeras, como es el caso de Iberdrola.

o el dato

La Cofece remitió el 7 de marzo al Congreso de la Unión una opinión en la que recomienda no aprobar la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Por eso es importante que se apruebe la Reforma Eléctrica, porque se evita que haya abusos, por ejemplo, en todas estas llamadas sociedades de autoabasto. Se entiende que alguien pone una planta, ya sea con el uso del viento, del sol, del gas, y que lo que produce es para su negocio, para la luz que consume en su empresa, en su comercio, pero esto no es así. Lo que hicieron fue crear una empresa y todos se volvieron socios.

“Iberdrola se convirtió en todo un monopolio y ya todo era autoabasto, y esto significa pagar menos por la luz que lo que paga la familia o el consumidor doméstico. Todas estas trampas las va a quitar si se aprueba la Reforma Eléctrica”, dijo.

López Obrador indicó que tampoco se debe olvidar que la reforma incluye el tema de la explotación del litio.

“La reforma también contempla que el litio sea explotado por la nación, en beneficio de México, que no sea explo-

EL PRESIDENTE acusa a compañía española de convertirse “en todo un monopolio”; diputados insisten en que la iniciativa se discuta en el pleno antes de que finalice este periodo



EL DIPUTADO Manuel Rodríguez encabezó la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Energía en San Lázaro, ayer.

tado por empresas extranjeras”, expuso.

Al referirse a la reforma, el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara baja, Manuel Rodríguez (de Morena), consideró que ya se puede iniciar la dictaminación de la iniciativa para que se discuta en el pleno antes de que finalice este periodo ordinario en abril, pese a que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) busca una prórroga de 90 días.

“Mi opinión personal es que ya hemos discutido ampliamente el tema, ya no hay cosas nuevas y que el pueblo nos eligió para hacer un trabajo legislativo y que no podemos retrasarnos cuando ya tenemos todo para poderlo hacerlo en breve”, manifestó en entrevista con medios de comunicación.

Respecto a la prórroga, recordó que ésta fue solicitada por el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira (del PRI), pero

aclaró que fue una declaración informal.

“Quiénes determinan los tiempos, en este caso, es toda la Junta de Coordinación Política, en donde, recordemos, el voto es ponderado, y la suma de Morena, PT y el Partido Verde, pues tenemos la mayoría y somos los que marcamos los tiempos, pero no quiero adelantarme, yo no participo ahí”, puntualizó el diputado.

Por ello, estimó que el dictamen podría subirse al pleno en abril, antes de que finalice el periodo ordinario.

El presidente de la Comisión de Energía explicó que están a la espera de que la Jucopo envíe toda la documentación relacionada con el Parlamento Abierto. “Una vez recibido, en un plazo mínimo de 48 horas, podrán llevar a cabo la primera reunión de comisiones unidas con Puntos Constitucionales”, dijo.



Enfrenta a los diputados el dictamen reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados de Morena y el PRI chocaron por la posibilidad de dictaminar la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, pues mientras el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez, aseguró que no hay porque atrasar el proceso, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que no hay condiciones para votarlo antes de las elecciones de junio.

"Ellos (Morena) pueden hacerlo, lo que pasa es que no tienen los votos para aprobarla, hay que decirle al presidente de esa Comisión que, si quiere la suba mañana al cabo que no va a pasar", sentenció.

Reconoció que, aunque Morena y sus aliados tienen la mayoría en la Cámara de Diputados, no tienen los votos necesarios para hacer cambios constitucionales y subrayó que tras los foros del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, quedó claro que la mayoría de la población no avala en sus términos la propuesta del titular del Ejecutivo.

A su vez, el presidente de la Comisión de Energía consideró que llegó el momento de dictaminar la iniciativa de reforma eléctrica y consideró que podría ser votado en este mismo periodo ordinario de sesiones, que termina el 30 de abril.

El legislador de Morena insistió en que no es necesario retrasar 90 días la dictaminación, discusión y eventual aprobación ante el pleno de la reforma eléctrica, como han pedido algunos partidos de oposición.

Añadió que la iniciativa ya ha sido ampliamente analizada durante los 28 foros de Parlamento Abierto y a través del micrositio, ya no hay cosas nuevas, por lo que, de manera informal, ya llegó la hora legislativa de entrar a los trabajos que permitan tener pronto un dictamen que pueda ser sometido al pleno

"No hay motivo para retrasar su dictaminación 90 días. Lo podemos hacer ya en los próximos días para que pueda salir antes de que termine este periodo ordinario", señaló.



Foto: Clarifab.com

Rubén Moreira Valdez. No hay condiciones para votar el dictamen antes de las elecciones de junio.



Habrà piso parejo en la Reforma Eléctrica, adelanta Ignacio Mier

Las energías renovables tendrán una participación ordenada y planeada en la Reforma Eléctrica a fin de evitar que los mexicanos sigamos pagando 471 mil millones de pesos a empresas extranjeras, informó el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

<https://retodiario.com/politica/2022/03/14/habra-piso-parejo-en-la-reforma-electrica-adelanta-ignacio-mier/>



Por “prudencia”, posponen instalación del Grupo de Amistad México-Rusia en San Lázaro

Por cuestión de “prudencia” ante la invasión a Ucrania, la Cámara de Diputados pospuso de manera indefinida la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia.



En reunión de Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano se manifestó contra la instalación del grupo.

“Insisto: no es momento de instalar un grupo de amistad con Rusia”, señaló Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada naranja.

Es increíble que, en este momento, en la Jucopo se está

acusando de “fascista” a la representación oficial del gobierno de Ucrania en México.

La representación oficial de un pueblo agredido, invadido, masacrado.”

Los líderes parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, confirmaron el aplazamiento de la instalación del grupo prevista originalmente para el martes 15 de marzo.

“Es un asunto de una decisión que tomaron los integrantes del grupo de amistad con Rusia de, por prudencia, por la situación que se está viviendo, no instalar el grupo de amistad (...); por la situación que se está viviendo, se consideró de manera prudente por parte del presidente del grupo de amistad, el profesor Alberto Anaya, posponer hasta una vez que se solucione eso que desafortunadamente está sucediendo en Ucrania”, señaló Mier al finalizar el encuentro de la Junta de Coordinación Política.



Moreira se refirió igualmente al diferimiento, aunque en lo personal se manifestó por la instalación del grupo, pues dichas instancias son ajenas a la diplomacia del país.

“Ellos (los legisladores del PT) manifestaron que, por prudencia lo iban a pasar una semana más, hasta donde yo entendí: hubo otro partido político que se manifestó en contra de la instalación. Yo la verdad creo que son grupos de amistad que están separados de la diplomacia, a la cámara no le corresponde eso; los grupos de amistad, esa es postura de nosotros, son de quienes se sienten amigos de esos países y tenemos que darles el espacio para que se instalen, son temas institucionales y esa fue la situación”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-posponen-instalacion-grupo-amistad-mexico-rusia>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/03/2022

LEGISLATIVO



Por “prudencia”, posponen instalación del Grupo de Amistad México-Rusia en San Lázaro

Por cuestión de “prudencia” ante la invasión a Ucrania, la Cámara de Diputados pospuso de manera indefinida la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia.

En reunión de Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano se manifestó contra la instalación del grupo.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-posponen-instalacion-grupo-amistad-mexico-rusia>



“No es momento de instalar un grupo de amistad con Rusia”: San Lázaro



La Jucopo decidió posponer de manera indefinida, la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia (Foto: Reuters)

Derivado de los quehaceres legislativos de la Cámara de Diputados respecto a la invasión de Rusia a Ucrania, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de este organismo decidió posponer de manera indefinida, la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara Baja, suscribió en que por prudencia ante los incidentes bélicos materializados en el país de Europa del este, la instalación de esta mesa de trabajo debe de esperar.

Del otro lado de la moneda, Rubén Moreira, líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la Jucopo, no respaldó esta decisión y mencionó, a título propio, que la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia no debe de atender a quehaceres diplomáticos.



El Gobierno hace un pésimo manejo de la economía: PAN

“Los más afectados por los errores y las omisiones de este gobierno son y serán los más desfavorecidos”, aseguró Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN.

Luego de que en esta semana el precio de la gasolina llegó a superar los 30 pesos por litro en diversas regiones del país, situación que contrasta con las declaraciones del Gobierno Federal de que el precio de los combustibles no subiría, el Grupo Parlamentario del PAN denunció que esta situación ya se había advertido, junto con la necesidad de tomar medidas urgentes y anticipadas, evitando que este incremento no termine de lapidar la economía de las familias mexicanas, de por sí ya afectadas por la inflación que no deja de aumentar.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-gobierno-hace-un-pesimo-manejo-de-la-economia-pan/>



Pendiente, institucionalizar la Guardia Nacional para la pacificación del país: Ignacio Mier

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena indica que en la medida en que haya mayor coordinación y capacitación entre los tres ámbitos de gobierno se va a combatir la inseguridad

Nota N°. 2027

* El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena indica que en la medida en que haya mayor coordinación y capacitación entre los tres ámbitos de gobierno se va a combatir la inseguridad



Palacio Legislativo, 14-03-2022 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dijo que uno de los temas pendientes es institucionalizar a la Guardia



Nacional (GN) para la pacificación del país. Asimismo, externó su preocupación por la violencia desatada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

“En la medida en que haya mayor coordinación y capacitación entre los tres ámbitos de gobierno se va a combatir este flagelo. Llevan dos años atendiendo las causas que originan de manera sustantiva, que son la pobreza, la marginación y la corrupción. En la medida en que se avance en este sentido es que se podrán ir viendo resultados de manera más significativa”, indicó en declaraciones a la prensa al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Respecto del dictamen para regular, de manera clara y específica los “créditos de nómina”, Mier Velazco dijo que Morena siempre estará en favor de proteger los derechos y el ingreso de los trabajadores y comentó que “hay que conocer a fondo el dictamen porque es un tema complejo”.

“Aquí, a través de su organización sindical (de los trabajadores) generaban préstamos, le pedían a la administración que retuviera a los trabajadores e iban a incluir algunas de sus obligaciones como que quedara en garantía el aguinaldo, los quinquenios o el patrimonio; eso es en lo que no estamos de acuerdo, es lo que se quiere regular”, explicó.

Reiteró que por “prudencia” se pospuso la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, por sugerencia del diputado Alberto Anaya, del PT, presidente del mismo.



Aumenta rechazo de legisladores a que patrones puedan “embargar” sueldos

ENRIQUE MÉNDEZ

Un desacuerdo sobre acotar las tasas de interés de sociedades financieras a trabajadores mantiene detenida la discusión de una reforma que busca descontar los pagos por préstamos de nómina antes de pagar los salarios.

Aunque el dictamen se sacó de la sesión del jueves, ante la falta de consenso, y de que se volvió a inscribir para la sesión del siguiente jueves, hay oposición incluso en Morena y el Partido del Trabajo a que, antes de depositar los sueldos, los patrones retengan parte del ingreso para pagarlo a las sociedades financieras.

“El salario es inembargable”, expresó Rubén Moreira, coordinador del PRI, bancada que ha manifestado su rechazo a incluir en el marco legal la figura de “cobranza delegada”, que los impulsores del proyecto defienden con el argumento de regular un mercado sin control.

Ignacio Mier, coordinador de Mo-

rena, dijo que a la reforma enviada por la Cámara de Senadores para su revisión desde febrero de 2021, se le hicieron modificaciones, pero un solo artículo, el relacionado con las tasas de interés, ha frenado su aprobación en el pleno.

Proyecto de Hacienda

Un proyecto de la Secretaría de Hacienda a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados planteó

“

Preocupa intención de acotar monto de intereses a créditos de nómina

fijar tasas máximas de interés, pero Morena retiró ese punto la semana pasada.

“Es un artículo que señala, no está, lo quieren incorporar, que pretende establecer tasas o porcentajes de interés en el CAT.

Hay quienes opinan que la Cámara no debe meterse a regular las tasas, que éstas se deben dejar al libre mercado; hay quienes dicen que sí. Ese es el debate. Y en tanto no haya un acuerdo, no va a salir el dictamen”, expresó.

La diputada Blanca Alcalá (PRI) resaltó la preocupación de su bancada respecto de que no se acote el monto de los intereses a créditos de nómina. “Parecería que solamente se le da ventaja a las sociedades financieras”, cuestionó.

Expuso que, si bien se hicieron correcciones, como no incluir los créditos por compra de enseres domésticos, son insuficientes y como está la propuesta, no será avalada por el PRI. “Definitivamente, lo que no podemos es legalizar una nueva y moderna tienda de raya”, abundó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

15

15/03/2022

LEGISLATIVO



Yon de Luisa y Mikel Arriola, el jueves ante diputados

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados confirmó una reunión el jueves con los presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa, y la Liga MX, Mikel Arriola, para abordar el tema de la seguridad en los estadios. El diálogo, convocado tras la violencia en el estadio de Querétaro, será a puerta cerrada y al concluir se emitirá un pronunciamiento, informó el presidente de la junta, Rubén Moreira (PRI).

De la Redacción



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

11

15/03/2022

LEGISLATIVO



Voto particular

Benito Nacif

Twitter: @BenitoNacif

Nuevo desafío de Morena a la Constitución

“Lo que le digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo”, dijo el diputado Ignacio Mier, jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. “Luego no leen. Siempre se los he dicho: leer no hace daño”, remató con sorna. Sus palabras delatan un estilo sobrado y revelan cierto desprecio por la oposición parlamentaria.

El diputado Mier se refería a las declaraciones de los diputados de PAN, PRI y PRD con las que dieron a conocer que impugnarían el “decreto interpretativo” aprobado por la mayoría oficialista en San Lázaro, una iniciativa para acotar el concepto de propaganda gubernamental a campañas de comunicación “con cargo al presupuesto público”.

La medida busca habilitar legalmente a los servidores públicos para que, durante las campañas electorales o procesos revocatorios, puedan difundir logros de gobierno y traten de conseguir el apoyo a favor de acciones gubernamentales en sus redes sociales, conferencias de prensa o eventos políticos, con la única restricción de abstenerse de utilizar recursos presupuestales.

En el corto plazo, la mayoría oficialista tiene la intención de permitir que los gobernadores, legisladores y alcaldes de Morena se puedan sumar a la campaña “que siga AMLO” como parte del proceso de revocación de mandato promovido por el propio presidente López Obrador. A más largo plazo, la iniciativa abre la puerta al flujo de recursos privados a campañas para posicionar ante la opinión pública a presidentes municipales, gobernadores y al propio presidente de la República con una variedad de fines políticos.

Hay una cosa en la que el diputado Mier puede tener la razón, aunque de manera involuntaria. La oposición no tuvo tiempo para revisar la iniciativa de decreto interpretativo. La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados, formada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, suspendió el trámite parlamentario. Determinó que la iniciativa era de “obvia y urgente resolución” y, sin el

estudio previo de una comisión legislativa, la sometió a votación en el pleno.

Aún falta que el decreto interpretativo pase por el Senado y se envíe al presidente de la República para su promulgación. Por lo pronto, el portavoz de Morena en el Senado ha anunciado que la iniciativa se aprobará en *fast track*. Morena tiene los votos para conseguirlo. El presidente López Obrador, por su parte, no tiene ningún incentivo para detener este alboroto legislativo.

La prisa, sin embargo, es mala consejera. A pesar de los desplantes del diputado Mier, la iniciativa aprobada difícilmente pasa el control de constitucionalidad. En primer lugar, el artículo 105 de la Carta Magna impone una veda legislativa en materia electoral con el fin de impedir que las mayorías en el Congreso cambien las reglas a la mitad del juego. La revocación de mandato y los procesos electorales en seis estados comenzaron tiempo atrás, con normas conocidas que no se pueden cambiar a conveniencia del partido en el gobierno.

Los diputados de Morena que promovieron la iniciativa están convencidos que, al ser un decreto interpretativo y no una reforma legal, su iniciativa no está sujeta a la veda legislativa del 105 constitucional. Sin embargo, los precedentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) apuntan en una dirección contraria. Los cambios normativos, incluso sin ser leyes en el sentido formal, pueden considerarse “modificaciones legales fundamentales” prohibidas una vez que inicia un proceso electoral.

Un segundo problema tiene que ver con una confusión, quizás provocada por obsesión de Morena con el INE. El decreto interpretativo no cambia criterios emitidos en sede administrativa, sino por autoridades facultadas para interpretar la Constitución. Son precedentes sentados en ejercicio del control de constitucionalidad por el TEPJF y la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación; cosa juzgada que se no puede modificar con un mero decreto interpretativo.

*Profesor del CIDE



TRASCENDIÓ

Que la invasión de Rusia a Ucrania originó ayer otra “guerra”, ésta en la Cámara de Diputados, luego de que el coordinador de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, cuestionó la convocatoria de su homólogo petista, **Alberto Anaya**, a instalar el Grupo de Amistad México-Rusia en el contexto del conflicto bélico. El debate subió tanto de tono que **Gerardo Fernández Noroña** defendió la relación con los rusos y calificó de “fascista” a la representación diplomática de Ucrania en el país. Al final, “por prudencia”, se decidió posponer de manera indefinida la ceremonia.

Que en más del ataque de Moscú contra Kiev, se sabe que los ucranianos comenzaron a llegar a México antes de que Rusia invadiera su país. En enero, cuando sonaban los tambores de guerra, arribaron poco más de 6 mil ciudadanos de ese país, según cifras oficiales. En febrero se concretó la invasión y entonces se contabilizaron más de 4 mil, mientras que en lo que va de marzo suman mil 338. La mayoría llega a Tijuana en su intento de cruzar a Estados Unidos y obtener el estatuto de refugiado.

Que Morena arreció su pugna contra los consejeros del INE, especialmente **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, para desafiar la decisión del instituto de retirar la propaganda alusiva a la consulta de revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En esta ocasión llamó a militantes y simpatizantes a colocar mantas, lonas, estampas y todo tipo de mensajes para promover el ejercicio del próximo 10 de abril luego de que el organismo mandó retirar decenas de espectaculares.

Que esta semana la capital queretana será sede de la tercera Conferencia de la Red Internacional de Ciudades Michelin, integrada por 34 urbes de 18 países, para compartir entre alcaldes, secretarios, académicos y expertos internacionales las mejores prácticas en sostenibilidad, reactivación y movilidad urbana. Tocaré al gobernador **Mauricio Kuri** y al alcalde **Luis Nava** mostrar el dinamismo económico-industrial, la historia y riqueza cultural estatal en el acto al que acudirá por la autoridad federal **Bernardo Aguilar Calvo**, director para Europa en la Secretaría de Relaciones Exteriores. ■



CONFIDENCIAL

Enfrían la “amistad” con Rusia

Aunque el diputado y líder nacional del PT, **Alberto Anaya**, es de todas las confianzas de Rusia, “las actuales circunstancias” lo obligaron a posponer la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, del que es presidente en San Lázaro. Hubo legisladores, como los de MC, que propusieron que este grupo de amistad no se instale en esta legislatura y hasta renunciaron a pertenecer a él. Aunque los diputados explicaron que “estos grupos de amistad nada tienen que ver con la diplomacia mexicana”, indicaron que, “por prudencia”, se pospuso su instalación.

Trato VIP a dirigentes del fútbol

Aunque todavía ayer se discutía el formato para recibirlos en San Lázaro, la propuesta –nos dicen– es que el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**, y el presidente de la Liga Mexicana de Fútbol, **Mikel Arriola**, asistan el jueves a una reunión privada y sólo con los líderes parlamentarios, en la Jucopo de la Cámara de Diputados. Nos argumentaron que “es sólo casi casi una reunión de amigos, fueron invitados a asistir, no a comparecer”. Lo que sí anticiparon es que habrá varios legisladores en la “reunión de amigos”.

Investigan a Chumel Torres

La Fiscalía General de la República, que encabeza el polémico Alejandro Gertz, notificó ayer a la senadora **Bertha Caraveo** que abrió una carpeta de investigación en contra del *youtuber* Chumel Torres. Lo anterior luego de que la legisladora denunció al *influencer* por calificarla, en un video, de “estúpida”, “tarada”, “arrastrada”, “babosa”, “lambiscona” que “no ama a México, sino a López Obrador”. Ante ello, la fiscalía además reconoció a la morenista como “víctima”, de conformidad con la Ley General de Víctimas, por la violencia machista que padeció.

Córdova lo piensa dos veces

Quizá porque ya quiere ser más mesurado y no dejarse llevar por sus pasiones, **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, eliminó el *post* que se publicó en la cuenta oficial de Twitter del instituto, en el que afirmaba que no toma ningún partido, en respuesta al presidente López Obrador. Por cierto que dicha actitud, digamos... arrebatada del consejero presidente, no es bien vista por todos los integrantes del Consejo General, pues algunos cuestionan que se monte en la guerra de acusaciones que se inicia desde Palacio Nacional.

Audiencias presenciales

Con la novedad de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reanudará hoy las audiencias públicas presenciales en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Estas sesiones, que eran virtuales desde marzo de 2020 por la pandemia, serán martes y jueves de seis a siete de la mañana. Los temas más recurrentes son solicitudes de trámites, demanda de vivienda y empleo, seguridad y acceso a la justicia, movilidad, ac-



ceso a la salud... Al parecer, la mandataria sí atiende otros temas, no sólo la revocación de mandato. ¿O acaso las audiencias servirán también para promocionar la revocación sin respetar la ley? Es pregunta.

No le alcanzó la porra

No cabe duda que a **Sandra Cuevas**, alcaldesa en Cuauhtémoc, le gusta la popularidad. Ayer lo hizo patente al acudir ante un juez para enfrentar las imputaciones de dos mandos de la policía, quienes la acusaron de violencia y privación de la libertad. La perredista llevó hasta el Reclusorio Norte a decenas de personas, quienes armaron un mitin de apoyo. Sin embargo, no impidieron que a Cuevas se le impusieran medidas cautelares, entre ellas la suspensión del cargo. Quizá tampoco le alcance el jueves, en la continuación de la audiencia inicial, para evitar su vinculación a proceso, lo cual implicaría que se amplíe por tiempo indefinido la suspensión de sus funciones.

Desaire a la UE

Parece que la molestia por la resolución del Parlamento europeo sigue vigente en la 4T, pues le hicieron el vacío a la Unión Europea ayer. En el lanzamiento del programa Euroclima+ en México, no estuvo presente ningún funcionario de la Cancillería. **Martha Delgado**, subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, se limitó a enviar un videomensaje. Cada vez parece más difícil para los países del viejo continente establecer una relación cercana con el gobierno mexicano.



BAJO RESERVA

AMLO no ve a Anaya en el 2024

:::: Desde el año pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se erigió como “destapador” de Morena, y dio a conocer los nombres de sus “corcholatas” rumbo a la Presidencia de la República. Con ello, abrió en su partido la carrera presidencial para sucederlo en 2024. Ayer, el Presidente aplicó la misma receta



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo
Anaya

a la oposición (PAN y PRI) al sugerirles que empiecen a seleccionar sus candidatos a la Presidencia y él mismo puso su lista. En el PAN destapó a la senadora **Lilly Téllez**, al senador **Damián Zepeda**, a la diputada **Margarita Zavala**, y a los diputados **Santiago Creel** y **Gabriel Quadri**, así como al dirigente panista Marko Cortés.

En el PRI, la corcholata destapada fue **Alejandro Moreno**, presidente nacional del tricolor. Un detalle que llamó la atención es que de su lista excluyó al excandidato presidencial de Acción Nacional, **Ricardo Anaya**. ¿Tendrá algún dato sobre el futuro inmediato de Anaya, quien enfrenta a la justicia?

Nahle pone mucha energía, pero a la grilla

:::: Quien al parecer está más preocupada en la grilla política que por el imparable precio de las gasolinas, es la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Nos comentan que en un chat que mantienen diputados de la autollamada Cuarta Transformación y secretarios de Estado, doña Rocío se empeña en denostar al coordinador de la bancada morenista en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, a quien ahora acusa estar “en la grilla contra Veracruz”, mientras ella “construye una refinería”. Nadie puede negar que doña Rocío dedica un tiempo considerable de su día a trabajar con la energía, pues con mucha energía, le entra a la grilla.

Se confrontan diputados de la 4T

:::: Nos comentan que el dictamen para regular los créditos de nómina abrió una confrontación entre Morena y el PT, pues estos últimos no apoyan el proyecto, porque no incluye reducciones a las tasas de interés. El coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, propuso que se debatiera hoy, pero el petista **Gerardo Fernández Noroña** se opuso tajantemente y le adelantó que votarían en contra. La tensión sobre el tema entre ambos legisladores aumentó cuando Mier declaró que le parece “sospechoso” que los petistas se opongan, y sostuvo que quienes están en contra “defienden ciertos intereses”. ¿Será que ahora Morena también acusará a sus aliados de conflicto de interés o corrupción? El dictamen se pasó para el jueves, y las diferencias entre hermanos de la autollamada Cuarta Transformación en este tema, nos dicen, parecen irreconciliables.



El vuelo de hoy al AIFA

:::: Los directivos de Volaris, una de las aerolíneas que operará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), organizó, junto con la Secretaría de la Defensa un vuelo de esparcimiento para empleados y para miembros del Ejército Mexicano. El vuelo despegará hoy a las 6 de la mañana. El avión saldrá desde el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hacia el AIFA, y volverá después de que los tripulantes hagan un breve recorrido por las instalaciones. Nos dicen que lo bueno es que los invitados fueron citados en el AICM, pues a esa hora les hubiera llevado más tiempo llegar a la nueva terminal aérea que los pocos minutos que permanecerán en el aire.



Sacapuntas

La inauguración

Varios eventos hay programados para el siguiente lunes durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y, si no hay cambio de última hora, hasta la *mañanera* del presidente **López Obrador** se realizaría en la nueva terminal de Santa Lucía, incluido el recibimiento de los primeros vuelos.



Andrés M.
López O.



Gerardo F.
Noroña

Cambió de opinión

En la sesión de este martes, el pleno de San Lázaro prevé debatir la carta enviada por AMLO al Parlamento Europeo en la que los llamó *borregos* e *injerencistas*. La petición fue hecha por **Gerardo Fernández Noroña**, quien, como primera reacción a la respuesta del titular del Ejecutivo, la calificó como desafortunada; sin embargo, hoy lo apoya sin reparo.

Desde fuera

En medio de tanta controversia y *fuego cruzado*, como una bocanada de aire fresco llegaron a Palacio Nacional las declaraciones que hizo el presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, sobre **López Obrador**. En una carta que le envió hace unos días, dice, entre otras cosas, que el tabasqueño es el primer mandatario decente que han tenido los mexicanos.



Alberto
Fernández



Delfina
Gómez

A responder

A petición de la fracción del PRD, que comanda **Luis Espinosa Cházaro**, este martes acude **Delfina Gómez Álvarez** ante la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. La idea es que responda a los cuestionamientos en torno a la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, cuyo futuro todavía es incierto.

Dudas

Un *manto de misterio* prevalece en torno a los anuncios espectaculares que promueven la consulta sobre la Revocación de Mandato, razón por la que el PAN interpuso una denuncia contra Morena. **Kenia López** acudió a la Fepade; quiere que se esclarezca el origen del dinero para esa actividad, que, desde el INE, dicen también, sigue siendo muy cuestionable.



Kenia
López



Bajo Reserva Exprés: Caso de violencia en estadios llega al Congreso

Hoy mismo, nos aseguran, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobarán la convocatoria para que acuda a ese órgano legislativo Mikel Arriola, presidente

ejecutivo de la Liga Mexicana de Fútbol para hablar sobre el tema de la riña ocurrida en el estadio Corregidora de Querétaro la semana ante pasada, así como de las medidas que se tomarán para evitar que se repitan ese tipo de hechos violentos.

Nos dicen que se espera que sea el jueves cuando don Mikel acuda a San Lázaro.

Adicionalmente, nos comentan, se convocará a Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol. Posiblemente hoy

también se defina la fecha.

Nos hacen ver que desde hace algunos años el Congreso ha emitido leyes para prevenir y castigar la violencia, sin embargo, no se ha preocupado por asegurarse que estas se cumplan.

Los hechos del Corregidora señalan, deben ser un buen motivo para que se revise la vigencia y aplicación de esas leyes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-caso-de-violencia-en-estadios-llega-al-congreso>





ROZONES

• **Mikel Arriola, al banquillo en San Lázaro**

Nos cuentan que en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados ya tiene fecha para hablar con los directivos del fútbol, ante la urgencia de tomar acciones para evitar otro episodio de agresiones como el ocurrido en el estadio Corregidora. Será este jueves cuando este órgano legislativo, presidido por el priista **Rubén Moreira**, reciba al presidente de la Liga MX, **Mikel Arriola**, y al de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**. Sin embargo, nos dicen que los dueños de los clubes aún están deshojando la margarita para definir si aceptan o no la invitación al encuentro. Como sea, a los representantes del fútbol habrán de hacerles varias preguntas, algunas quizá incómodas, sobre el hecho de que se hayan quedado tan cortos en las decisiones tomadas para hacer frente al problema de las llamadas barras. Para muchos el hecho de que los jugadores se den un abrazo al minuto 62 no es suficiente. Abrazos, abrazos.

• **Mayorkas y la lista de capturados**

El pasado fin de semana fue bastante productivo en cuanto a la captura de capos de la delincuencia organizada, pues tan sólo el domingo fueron detenidos en distintos lugares cuatro importantes líderes de la delincuencia organizada. Ese día, fuerzas federales detuvieron a **Miguel "N"**, conocido como *El Chaparrito*, jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación en el estado de Colima. Y el mismo día también fue asegurado **Juan Gerardo "N"**, *El Huevo*, líder del Cártel del Noreste y de un grupo de sicarios sumamente violentos. Por si fuera poco, en Chiapas fue capturado **Antonio Leonel Camacho Mendoza**, alias *El 300* de Parral o *El Bin Laden*, cabecilla del grupo delictivo Gente Nueva, aliado del Cártel de Sinaloa. Y como corolario de esta exitosa jornada, también fue aprehendido **Cristian "N"**, alias *El Zorro*, líder de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación que opera en Colima. Nada mal para las instituciones federales de seguridad que, además, dieron una muestra de eficiencia el día que vino a visitarlos el secretario de Seguridad Nacional de EU, **Alejandro Mayorkas**.

• **Alcaldía Cuauhtémoc, la tormenta que viene**

La jueza de control que lleva el caso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, está a punto de hacer una carambola de varias bandas, nos comentan. Y es que, si el próximo jueves suspende de manera definitiva a la funcionaria, hará estallar una bomba política de grandes proporciones. La primera que ya a estas alturas, nos dicen, podría estarse frotando las manos es **Dolores Padierna**, a quien Cuevas derrotó en las urnas en las pasadas elecciones. Nos cuentan que la eventual inhabilitación definitiva de la alcaldesa le dará a Padierna la oportunidad de ir por la revancha anticipada. Pero, además, le permitirá volver a enfrentarse al grupo morenista que encabeza el senador **Ricardo Monreal**, quien no tan fácilmente soltará esa posición política, la alcaldía Cuauhtémoc, que es nada más y nada menos que el corazón de la ciudad y del país. Las consecuencias de una decisión judicial que ya se ve venir son de pronóstico reservado. Uf.



• Y también Delfina Gómez

Así que entre los llamados a rendir cuentas en San Lázaro también está la maestra **Delfina Gómez**, titular de Educación Pública, con la que los legisladores federales abordarán la cuestionada decisión de desaparecer las Escuelas de Tiempo Completo. Los diputados acordaron que será el 22 de marzo cuando la funcionaria acuda a la instalación de una mesa de trabajo para abordar este tema, la cual será presidida por la morenista **Flora Tania Cruz**, quien encabeza la Comisión de Educación. La decisión de quitarle presupuesto al programa, nos recuerdan, ha generado que incluso varios gobiernos estatales emanados de Morena hayan decidido mantenerlo con sus propios recursos. Y es que según se ha advertido su cancelación afecta a más de tres millones de niños y adolescentes, para muchos de los cuales el alimento que ese programa les permitía tener era el primero del día. Así que, desde el Legislativo, nos dicen, con esta reunión buscarán meter reversa al freno.

• Los estados y la actividad industrial

Uno de los indicadores que, entre otras cosas, aporta indicios sobre la confianza que el sector productor tiene en la economía es el de la actividad industrial. Apenas la semana pasada, el Inegi dio a conocer el indicador mensual de la Actividad Económica por Entidad Federativa, en el que dio cuenta que, a tasa anual, en noviembre de 2021 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los aumentos más pronunciados en términos reales fueron: San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León, Baja California Sur y Chiapas. Resulta interesante, nos hacen ver, que en el listado aparezca la entidad potosina, cuyo avance fue del seis por ciento, colocándose en la punta de ese registro. En ese estado, que desde el año pasado está a cargo de **Ricardo Gallardo**, las empresas parecen ver potencial en esas señales de mejoría, que, nos anticipan voces de expertos en el tema, podrían ser el antecedente de un despegue relevante.

• De Palacio a los presidenciables panistas

Si al mandamás panista **Marko Cortés** los principales cuadros albiazules no le han tomado la palabra, luego de que hace unos días les pidió hacerse visibles, muchos se preguntan si éstos mostrarán sus intenciones políticas después de la sugerencia que hizo el Presidente para que la oposición ya empiece a seleccionar a sus candidatos al 2024. Y es que ayer, la recomendación desde Palacio no se tomó como el destapadero de corcholatas azules –y vaya que para muchos lo fue–, sino como que los están apurando a meterse en el terreno de la sobreexposición que no cualquiera aguanta. “Yo les aconsejaría que siguieran así, que sigan su camino y que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia, porque ya estoy viendo que hay quienes manifiestan que van a participar”, les dijo ayer **López Obrador**, en el micrófono de la mañanera, y, como no queriendo, también al oído. Uf.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



AMLO SE REÚNE CON SECRETARIO DE SEGURIDAD INTERIOR DE EU, ALEJANDRO MAYORKAS



En medio del recrudecimiento de la violencia en algunos estados del país, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con **Alejandro Mayorkas**, secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos y aunque no se dieron detalles específicos del encuentro, a decir del canciller **Marcelo Ebrad** hablaron de inversión en la frontera norte, migración y de la detención del líder del Cártel del Noreste, **Juan Gerardo Treviño**, alias "el huevo". Al salir de Palacio Nacional, el canciller explicó que está detención es parte de las acciones del Entendimiento Bicentenario en materia de seguridad, incluso aseguró que se trata de uno de los principales golpes al crimen organizado. Cabe recordar que esta es la cuarta vez en que la **Mayorkas** se presenta en Palacio Nacional y siempre es cuando en Estados Unidos surge alguna "preocupación". No dudamos que los hechos recientes movilizaron al funcionario de EU en el marco del acuerdo de cooperación que hay en materia de seguridad entre las dos naciones.

SENADOR RICARDO MONREAL SE PRONUNCIA POR RECOMPONER RELACIÓN DIPLOMÁTICA CON PARLAMENTO EUROPEO



Siempre conciliador, **Ricardo Monreal** coordinador de Morena en el Senado confió en que se pueden recomponer las relaciones diplomáticas con la Unión Europea tras el llamado que hizo a eurodiputados a través de una carta enviada a **Roberta Metsola Tedesco**, presidenta del Parlamento Europeo (PE). para reunirse a fin de "informarles" de la situación de seguridad para defensores de derechos humanos y periodistas en México. En entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga, **Ricardo Monreal** reconoció que, si bien el Parlamento Europeo puede emitir formulaciones políticas, su pronunciamiento del 10 de marzo no fue redactado en términos diplomáticos y tienen implícita una rudeza innecesaria contra México porque si se trata de construir, dijo, este no es el camino correcto. El senador reiteró que está consciente "de los retos que el país enfrenta en materia de seguridad pública y de las acciones que debemos emprender para frenar la violencia criminal en contra de los periodistas, defensores de derechos humanos y otras actividades de causas sociales". Sin embargo, también reprochó a los legisladores europeos el haber aprobado la resolución sin antes dialogar con sus contrapartes mexicanas, a través de las vías diplomáticas previstas en la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CAMBIOS LEGALES PARA QUE LA PRISIÓN PREVENTIVA NO EXTIENDA POR MÁS DE DOS AÑOS



El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, es sin duda uno de los legisladores más atentos a las deficiencias legislativas y "pone manos a la obra" para solucionarlas. En esta ocasión el legislador propuso una iniciativa que adiciona los párrafos décimo y undécimo al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Con estas modificaciones legales **Mancera Espinoza** pretende establecer que cuando se haya determinado prisión preventiva como medida cautelar y ya hayan transcurrido 2 años desde la determinación de esta, las personas juzgadas deberán valorar su cese o prolongación. Así legislador agilizará los procedimientos para que se resuelva la situación jurídica de las personas privadas de su libertad.



SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS EN NUEVO LEÓN AGILIZA TRÁMITE DE TESTAMENTO A MUJERES Y PRESENTA INICIATIVA PARA EVITAR VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS

Como de costumbre el senador del PAN estuvo muy atareado, pero sobre todo interesado en ayudar a las personas de su estado y en el marco de Día Internacional de la Mujer no desaprovechó pues el senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes**, entregó el fin de semana más de 50 testamentos a mujeres regiomontanas. Y es que el legislador promueve el programa "Herencia de Paz" que tiene como finalidad apoyar a mujeres con la agilización de su testamento, validándolo mediante sellos del gobierno mexicano. "Era muy importante que, en esta conmemoración por el día de la mujer, tuvieran un reconocimiento a su valor, a su decisión para heredarle paz y tranquilidad a sus familias", dijo el legislador. Y en el Senado su trabajo tampoco cesa ya que este martes **Fuentes Solís** presentará una iniciativa para prevenir actos de violencia en los estadios como el que ocurrió en Querétaro. Con la propuesta del legislador se plantea el establecimiento de espacios determinados para la ubicación de porras o grupos de animación empadronados por los clubes o equipos y registrados ante su respectiva Asociación Deportiva nacional. Además, propone que para la entrada y salida de estos grupos de animación se cuente con un tiempo de 60 minutos y que estas áreas estén resguardadas por elementos de seguridad pública o privada.



KEN SALAZAR, EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO SE REÚNE CON PERIODISTAS

A fin de conocer las dos partes de la historia, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, se reunió con periodistas que se encuentran bajo el Mecanismo de Protección del gobierno federal. **Salazar** quien se ha mantenido muy activo en nuestro país manifestó su solidaridad con los comunicadores que han enfrentado los riesgos de ejercer su profesión en México. "Tuve la oportunidad de reunirme con periodistas que han enfrentado los riesgos de su profesión y se encuentran bajo el Mecanismo de Protección. Destaqué la importancia de tener éxito en el marco bicentenario de la seguridad. Mi respeto y solidaridad para ellos #LibertadDePrensa", escribió el funcionario. Cabe mencionar que este encuentro se da a unos días de la polémica derivada de la postura difundida por el gobierno mexicano sobre la resolución del Parlamento Europeo en la que solicitó a autoridades nacionales garantizar la protección y garantizar un entorno seguro para periodistas y defensores de los derechos humanos.



DELFINA GÓMEZ COMPARECERÁ ANTE DIPUTADOS POR DESAPARICIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados que encabeza **Rubén Moreira** ya fijó la estrategia para conocer los detalles de la determinación de la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo completo y por ello determinó que se citará a comparecer a la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez** en los próximos días. Los legisladores ya están trabajando en una mesa de trabajo coordinada por el grupo parlamentario de Morena, representado por la diputada **Flora Tania Cruz**, presidenta de la Comisión de Educación y se integra por las y los diputados: **Esther Mandujano** (PAN); **Cynthia López** (PRI); **María del Carmen Pinete** (PVEM); **Francisco Espinosa** (PT); **Agustín Basave** (MC) y Olga Luz Espinosa (PRD).

MÁS EFECTOS ADVERSOS POR GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA; FMI ADVIERTE RIESGO DE SEGURIDAD ALIMENTARIO



Las afectaciones por la guerra entre Ucrania y Rusia siguen complicando las cosas pues, pese a que el gobierno ucraniano se mantiene funcional, el sistema bancario estable y la deuda viable a corto plazo, el conflicto hunde a Ucrania en una recesión sin precedentes y también pone en peligro la seguridad alimentaria mundial, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI). "Como mínimo", el Producto Interno Bruto (PIB) ucraniano se contraerá en torno a un diez por ciento en 2022 suponiendo una "resolución rápida" del conflicto y gracias a una ayuda internacional "sustancial", según una primera estimación del FMI. Cabe recordar que el 10 de marzo, **Oleg Ustenko**, asesor económico del presidente ucraniano, dio una primera estimación de los daños: 100 mil millones de dólares. La mesa de negociación no avanza y se está a la espera de que se realice una más pero los que están pagando las consecuencias, como siempre, es la sociedad civil y por lo pronto ya se registran más de dos millones de refugiados. Mientras EU, a través del consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Jake Sullivan** manifestó su preocupación de que China pudiera prestar ayuda militar a Rusia. Estaremos atentos

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: CONSULTA CIUDADANA, “NO LEVANTA”, SEÑALA PAN; MORENA-AMLO, AMENAZAN CON LAS VACUNAS, PENSIONES, EL METRO...**

Es verdad, comentarios entre clase política, oficial y de oposición, consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, nació mal y termina peor.

Fallido proyecto que, a toda costa y costo, impulsó, impuso el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal al Instituto Nacional Electoral, lo enterró finalmente, ¡el mismo interesado!, Andrés Manuel López Obrador, cuando semana antepasada, decidió quedarse en el encargo de la investidura que detenta, hasta el final de su gobierno.

Hay que decirlo, representación que le dieron 30 millones de electores.

Es decir, él mismo, adelantó final de consulta dominical próximo domingo 10 de abril, y no aguantó hasta ese día, para conocer resultado “a modo”, que propagan sus correligionarios para esa fecha.

Si los ciudadanos conocen final de la película que se titula, “consulta ciudadana”, acaso dejarán de ir a vender tamales, verdura, fruta; no acudirán ese día a trabajar, ofrecer servicios médicos en el consultorio, clínica u hospital; a la empresa, al trabajo en la tienda departamental o de autoservicio; no irán a hacer su labor profesional, por ir a cruzar una boleta electoral por el “sí, que siga” en el encargo López Obrador de Presidente.

Cualquier mexicano de todos los sectores del país, no creemos que dejen de hacer su modesta o profesional responsabilidad, para ir a votar por esa caprichosa consulta, porque ya saben el final.

¿Verdad que no?

¡Claro que no!



Cómo decir al Presidente, que los mexicanos, sí tienen sentido común, que 10 millones de ellos, el año pasado, retiraron confianza a Andrés Manuel López Obrador, porque en los tres primeros años, de tanta corrupción que abonó en su discurso político, sólo está en prisión, Emilio Lozoya Austin, con posibilidad de salir de la cárcel. Y Rosario Robles, pero por canibalismo político del mandatario, contra ex titular de Sedesol.

Y porque ni modos que nadie esté preso de tanta corrupción que señaló contra el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

Al Presidente, lo “doblaron”, cuando en Estados Unidos, quisieron llevar a prisión, a ex titular de la Defensa Nacional en el régimen del saqueo pillaje y corrupción, y no le quedó otra que ejercer sus buenos oficios, al más alto nivel de los gobiernos mexicano y estadounidense, para que al general, Salvador Cienfuegos Zepeda, lo dejen en libertad.

Señalamos lo anterior, porque en tres primeros años de administración, Morena-Amlo, pierden la confianza de más de 10 millones de mexicanos para votar por ellos o creerles su discurso que expresan en tribunas del Congreso, en el foro matinal del Ejecutivo o en giras finsemaneras que lleva a cabo el Presidente, fines de semana, por diversos estados del país.

Diciembre pasado, señalamos que esa consulta, tiene formas ocultas, y son las que apuntan a un ensayo, previo a elecciones federales en 2024.

No erramos si señalamos que fallida consulta ciudadana, se confirma próximo 10 de abril, lo que, implícitamente, será proporcional al resultado, del primer domingo de junio del 2024, cuando los partidos políticos disputen en urna electoral, Presidencia de la República y mayoría constitucional en el Poder Legislativo.

O sea, más de 334 diputados federales y 85 representantes de los estados.

-“La verdad, es que, evidentemente, como ya se dieron cuenta que la revocación de mandato no levanta y será un rotundo fracaso, pues por eso están obsesionados, aumentando el uso de recursos en propaganda personalizada del Presidente de la República”, acusa senadora panista, Kenia López Rabadán.

-“Además, pues lamentablemente, usan los programas sociales con fines electorales ya que en diversas ciudades, se colocó propaganda con leyendas engañosas”.

La senadora, acusó algo grave, inmoral, repudiante, que ejercen activistas de Morena, para “levantar” fallida consulta:



-“Utilizan las vacunas, las becas, los apoyos, las pensiones y hasta el precio del Metro para amenazar a la gente”.

Cual advierten carteles de propaganda a favor de esa consulta, que los morenistas pegan, colocan y cuelgan, en calles de Iztapalapa u otros lugares en CDMX y del país.

Desesperación, obliga a extremos, con tal de “levantar”, lo que no se puede.

Para este martes, 18:30 horas, sesionan miembros de comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, para desahogar, seguramente, minuta que horas antes, apruebe el pleno: decreto “golpista”, con el que el grupo mayor en el Poder Legislativo, “brinca”, medidas cautelares del INE, para que la clase política oficial, “del Presidente para abajo”, no promocióne y hagan propaganda a ese capricho del Ejecutivo.

A partir de esas horas, en Cámara de Diputados, o en la misma sede del Paseo de la Reforma, número 135; en sedes partidistas del PAN-PRI-PRD-MC integrantes del bloque opositor, podrían anunciar que presentan recurso de acción inconstitucional, contra el “decretazo” que aprobaron senadores y diputados del partido oficial.

O podrían ser dos acciones de inconstitucionalidad, la que presenten nuestros representantes populares de oposición en San Lázaro y las que presenten senadores del bloque opositor.

Con el requisito del 33 por ciento del pleno de cada Cámara. Es decir, 165 diputados federales deben firmar el recurso y 43 senadores, igual documento, requisito que sí cumple la oposición en Cámara Alta.

Oposición, en el Congreso, tiene 30 días naturales para presentar acción inconstitucional contra decreto “golpista”, una vez que entre en vigor.

Escenario que, en esta ocasión, no se cumple, porque es menos de un mes, lo que falta para que se lleve a cabo consulta ciudadana en materia de revocación, por lo cual, reiteramos, una vez que senadores y diputados federales de oposición, presenten el recurso, pleno de ministros en la Corte, tendrá que resolver, ipso facto.

La justicia en este país, tal parece, pende de un hilo, basta revisar conflicto legal en el que está inmerso Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en el que salpicaron al Poder Judicial y ahora, este, el de la caprichosa consulta que, nació mal y, todo indica, terminará peor.



Así como se obstinan en esa consulta, porque no ponen mismo empeño en ofrecer paz y seguridad pública en el país; empleo, justicia, medicinas...

¡Cuidado!, los mexicanos, sí tienen sentido común, no son ingenuos.

EN EL CHACALEO

Sólo cuando viene al país algún enviado de la Casa Blanca, el gobierno mexicano reacciona, más cuando se trata de asuntos de seguridad... Parafernalia en Palacio Nacional, para recibir al secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas... El colaborador de Joe Biden en esa materia, sabe que delincuencia y violencia, rebasaron al gobierno mexicano... Ahora sí que, infructuosos esfuerzos por querer “dormir” al velador de los Estados Unidos, donde la seguridad interna, no es un juego electoral ni de tomar café y ver síntesis de prensa, a las 6 de la mañana, tampoco elaborar gráficas de barras o elípticas, “a modo”... Allá, en la Casa Blanca, están enterados de lo que sucede en toda la geografía de su vecino del sur, por más que todo el gabinete de seguridad mexicano, pretenda convencer de lo contrario, al responsable de la seguridad en el territorio norteamericano... El asunto de la resolución del Parlamento Europeo y la insolente respuesta del Presidente mexicano, lo suben a tribuna de San Lázaro, este martes, en el apartado de agenda política en el Orden del Día... Pasado mañana, representantes de la Federación Mexicana de Fútbol y Liga MX, se reúnen con miembros de la Junta de Coordinación Política, en desayuno, seguramente, donde abordarán violencia en canchas de los estadios mexicanos... No creemos que vayan al fondo del asunto, que es el millonario negocio futbolístico, donde los clubes se lavan las manos, y dejan en manos de la seguridad pública, vigilancia en las gradas y fuera de la sede del partido, pero no enteran de cuántos mdp entran a sus finanzas, o si reportan esos ingresos al SAT.. Tampoco creemos que el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, se eche encima a las televisoras que controlan el fut en este país, sobre todo, cuando las va necesitar para la campaña en Hidalgo y en el 2024, si es que quiere llegar al CEN del PRI... A 46 días de clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de ejercicio, en Congreso de la Unión, LXV Legislatura, Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras, alistan reunión de trabajo, para analizar y revisar quehacer legislativo pendiente... La Corte, prolonga conflicto legal entre Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero y su familia política... Culpable o inocente, el asunto, rebaso ámbito entre acusador y acusado; cayó en conflicto de interés y salpicó a la Corte, lo cual evidencia nivel de justicia que prevalece en la República... Una vergüenza, que eso sólo pase en un país, donde buscan la “transformación”... ¡Viva México! ¡Viva!... Comisión de Asuntos Fronterizos y migratorios, que preside senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena -Morena-,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

15/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

aprobó dictamen, por el que personas migrantes que, durante su tránsito por el país, adquieran alguna discapacidad, tengan acceso a servicios de asistencia social, rehabilitación básica y atención psicológica... Integrantes de la comisión, resaltaron que el propósito de la reforma es actualizar principio de progresividad en derechos humanos, al extender obligación del Estado mexicano en protección de migrantes que cruzan territorio mexicano y sufren algún percance que afecte su salud física y capacidad de movimiento... ¡Enhorabuena!... Casualidad o coincidencia: ni el asunto de acción inconstitucional del bloque opositor, contra decreto "golpista" en materia de revocación de mandato, ni conflicto legal que protagoniza Gertz Manero, se definen. Curioso, ¿verdad?..

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



AMLO instruye a candidatos de Morena

El presidente López Obrador sostuvo en días pasados una reunión privada con los seis candidatos de Morena a las gubernaturas que se disputarán en junio próximo, para cada uno de los cuales tuvo recomendaciones, algunos regaños y en casos concretos, la demanda de arrasar en su cita con las urnas.

De acuerdo con lo confiado por testigos directos de esta reunión, el mandatario mostró a sus invitados que dispone de información detallada de los pasos que han ido dando. Dejó sembrada la percepción de que las áreas de inteligencia del gobierno



están al tanto de quiénes lo están haciendo bien y cuáles otros empiezan a extraviar los pasos aun antes de iniciar formalmente sus campañas, lo que ocurrirá en los primeros días de abril.

Tras esa reunión, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, conversó en un discreto coloquio con uno de los abanderados del partido del Presidente. Le pidió remover a uno de sus operadores, de perfil controvertido, y tener cuidado con la forma en que estaba recaudando apoyos económicos. El aludido aseguró que él no aceptaba aportaciones para evitar compromisos, pero fue corregido de inmediato con el nombre y apellido de quien se halla pasando la charola en su nombre.

Al encuentro acudieron los aspirantes morenistas a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba; de Durango, Marina Vitela; de Hidalgo, Julio Menchaca; de Oaxaca, Salomón Jara; Quintana Roo, Mara Lezama, y de Tamaulipas, Américo Villarreal.

Para cada uno de ellos hubo palabras específicas de López Obrador. En dos casos les dijo que esperaba un triunfo por “al menos 30 puntos” de ventaja sobre sus adversarios. A otro le pidió mantener buena comunicación con el gobernador saliente, “salvo que actúe contra nosotros”.

En cierto momento la charla se detuvo en el PRI. Entre bromas y veras, el mandatario dijo a sus interlocutores que le gusta personificar en el expresidente Carlos Salinas las alusiones a la “mafia priista”. “Eso está bien para el ciudadano de a pie... pero todos sabemos que



(Salinas) ya está ausente. El verdadero mandón del PRI no es, tampoco, *Alito* (Alejandro Moreno, líder formal del tricolor). El nuevo jefe de la mafia es (Rubén) Moreira” —actual coordinador de la bancada del Institucional en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el Presidente fue muy transparente en favor de las posibilidades de triunfo en Tamaulipas, Hidalgo y Quintana Roo. Fue más mesurado en sus comentarios respecto de Aguascalientes y Durango, donde las previsiones iniciales anticipan un triunfo de la alianza opositora, con la panista Teresa Jiménez en el primer caso, y del priista Esteban Villegas en el segundo.

En cuanto a Oaxaca, hubo también respaldo para Salomón Jara. Sin embargo, la candidatura de éste se halla en vilo, pues fue impugnada por la también senadora y su correligionaria Susana Harp. El reclamo será resuelto esta semana por el tribunal federal electoral, donde Felipe de la Mata es el magistrado encargado de proponer una sentencia.

APUNTES: Los jaloneos cada vez más abiertos al interior de la Corte derivaron ayer en que, por una apretada votación, se pospusiera otorgar el amparo que permitiría la libertad inmediata de Alejandra Cuevas, presa desde hace 500 días bajo un acoso judicial atribuido al que fuera su tío político, Alejandro Gertz Manero, el fiscal federal cuya tarea es promover la justicia en el país. De acuerdo con las más elementales prácticas cuando se presume la inocencia de una persona procesada, la determinación final del máximo tribunal sobre esta historia no podrá diferirse por mucho tiempo. ●

rockroberto@gmail.com

Dio recomendaciones, algunos regaños y en casos concretos, demandó arrasar en su cita con las urnas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMLO batea efecto legal de reforma para 2026

Lo que se requiere de inmediato es evitar los abusos en sector, dice

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que la reforma eléctrica, que actualmente se discute en el Congreso, pueda entrar en vigor hasta 2026, porque lo que se requiere, afirmó, es evitar que sigan los abusos e injusticias de las empresas extranjeras en el sector.

"Nada de que 'es que consideramos que sí está bien la iniciativa, pero debe entrar en vigor a partir de 2030, vamos a poner un transitorio para que entre en vigor a partir del 2026'. No, no".

En su habitual mañana en Palacio Nacional, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre la pasada visita del ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares Bueno, quien en el Senado expresó su preocupación por la reforma eléctrica del Ejecutivo federal.

El canciller Albares Bueno pidió que si se aprueba un nuevo



El gobierno ha asegurado que hubo un monopolio en energías.

marco jurídico en el sector, su aplicación no sea retroactiva.

El presidente López Obrador señaló que con la aprobación de su iniciativa ayudará mucho a evitar los abusos y las injusticias que se permitieron para favorecer a empresas extranjeras.

"Creo que por eso es importante que se apruebe la reforma eléctrica, porque evita que haya abusos, por ejemplo, en las sociedades de autoabasto, donde sólo se creó una empresa y todos se volvieron socios de Iberdrola y se convirtió todo en un monopolio.

"Y esto significa pagar menos por la luz, que lo que paga la familia o el consumidor doméstico, todas estas trampas, las va a quitar si se aprueba la reforma eléctrica y lo mismo lo de litio, no lo olvidemos (...); la reforma contempla que el litio se ha explotado por la nación, porque se trata de un mineral estratégico para el desarrollo, porque no se va a poder sustituir el petróleo, si no hay un desarrollo de litio". ●



Desairan a España en reforma eléctrica

CLAUDIA GUERRERO

De aprobarse la **reforma eléctrica** en el Congreso, su aplicación tendría que ser de manera inmediata, advirtió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia matutina, ironizó sobre expectativas de empresarios o grupos opositores de incorporar en la redacción del proyecto algún artículo transitorio que permita posponer la entrada en vigor de las nuevas reglas del sector.

“Nada de que ‘es que consideramos que si está bien la iniciativa, pero debe entrar en vigor a partir del 2030, vamos a poner un transitorio para que entre en vigor a partir del 2026’. No, es que tenemos que for-

talear a la industria eléctrica nacional porque, si no, nos va a pasar lo que está sucediendo en España”, aseveró.

El pasado 9 de marzo, José Manuel Albares Bueno, Ministro de Relaciones Exteriores de España, pidió a senadores que, de avalar la reforma constitucional, se debería garantizar la no retroactividad en la aplicación de las reglas, ya que eso podría perjudicar a empresas que suscribieron contratos en pasadas administraciones.

“Y si hubiere retroactividad les pediremos que consideren que hubo empresas que vinieron acá con un marco que entonces era vigente. Si lo cambian, entonces hacemos la solicitud de

la no afectación retroactiva; en su caso, si hay diferencias, platiquemos”, expresó Albares.

López Obrador se volvió a lanzar ayer contra empresas como Iberdrola y Repsol, no sólo por las condiciones en las que operan en el mercado mexicano, sino también por el alza de precios en España.

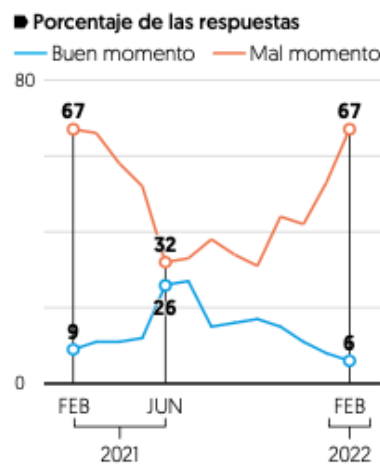
“Yo creo que se va a resolver lo de la **reforma eléctrica** y eso va a ayudar mucho a que ya se evite el que existan estos absurdos, las injusticias que se permitieron para favorecer a empresas extranjeras, como es el caso de Iberdrola. Por eso es importante que se apruebe la **reforma eléctrica**, porque se evita que haya abusos”, aseveró.



En pausa, 50 mil mdd por reforma eléctrica

INCERTIDUMBRE. Ven inversiones detenidas por la iniciativa del Ejecutivo

Coyuntura actual para realizar inversiones



Fuente: Encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado (Banxico).

En México, entre 30 y 50 mil millones de dólares están detenidos por la incertidumbre que genera la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador, destaca Kroll, firma global experta en riesgos empresariales.

La estimación de distintas fuentes públicas es que estas inversiones estarían esperando un marco más claro sobre la reforma, para desarrollarse o retirarse, asegura Miguel Peleteiro, líder de Oil and Gas en servicios de asesoramiento financiero para Dulf and Phelps, una división de Kroll.

Firmas bancarias coinciden en que la reforma causará menor crecimiento económico por la falta de confianza de inversionistas.

—A. Rodríguez/H. Usla / PÁGS. 12 Y 18



La iniciativa plantea que los privados sólo podrán generar 46% de la energía del país

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguezg@elfinanciero.com.mx

Entre 30 y 50 mil millones de dólares de inversión están detenidos en México debido a la incertidumbre generada por la reforma energética, estimó Kroll, compañía global experta en riesgos empresariales.

“La estimación de distintas fuentes pública es que haya inversiones de entre 30 y 50 mil millones de dólares que podrían estar esperando tener un marco (de la reforma energética) más claro, para poder desarrollarse o retirarse”, dijo en entrevista Miguel Peleteiro, líder de Oil and Gas en servicios de asesoramiento financiero para Dulf and Phelps, una división de Kroll.

La iniciativa de reforma energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, prevé desaparecer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), además de eliminar certificados de energía limpia y los contratos de autoabastecimiento, para fortalecer a las estatales CFE y a Pemex.

La iniciativa, que fue analizada en 25 foros del Parlamento Abierto organizado por la Cámara de Diputados, prevé que los privados podrán generar sólo 46 por ciento de la energía requerida por el país, la cual se le venderá a CFE.

Además de que se cancelarían todos los permisos de generación y contratos de compraventa de electricidad vigentes con privados, lo que de acuerdo con la Comisión Federal para la Competencia Económica (Cofece), restringiría la oferta.

CAPITALES

La reforma energética detiene 50 mil mdd de inversión

Bimbo, Cemex, América Móvil, El Puerto de Liverpool, Walmart y FEMSA han invertido en plantas de autoabasto

“Todo el sector energético, especialmente los desarrolladores de proyectos renovables están altamente a la expectativa por si hay cambios en los borradores y la propuesta de reforma, pero en general todo el sector energético ha puesto en *stand by* sus nuevas inversiones”, agregó Peleteiro.

Al respecto, David Berezowsky, abogado de Foley & Lardner México aseguró recientemente que los privados son más eficientes al generar energía en comparación con el Estado y esa es la razón por la que

la industria y los grandes consumidores optan por suministrarse de fuentes que no son CFE.

“Es importante resaltar que el objetivo de la reforma propuesta por el presidente es fortalecer a CFE, a una entidad del Estado. El foco de la reforma no es el consumidor final, es el Estado, sin importar que el consumidor pague más por la energía que consume”, explicó Berezowsky.

En abril de este año, Grupo México pondrá en marcha su parque eólico Fenicias, en Nuevo León, en el que invirtió 239.7 millones de dó-



lares, pero no tiene nuevos planes.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Energía, Iberdrola es la empresa que más invierte en energía limpia en territorio nacional al operar en 10 entidades, además de firmas como Naturgy, ENEL, Mitsui Power Americas y Saavi Energía.

LA COMER, BIMBO, OXXO, CEMEX, ENTRE LAS AFECTADAS

En México empresas de diversos sectores han recurrido al esquema de autoabasto para cumplir con sus metas sustentables y reducir sus costos energéticos con plantas eólica y solares. De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener) hay 239 centrales que representan el 12 por ciento de la generación total del país.

Por ejemplo, Bimbo colocó paneles solares en sus oficinas corporativas y Cedis, al igual que Grupo Modelo, mientras que La Comer decidió frenar la instalación de paneles solares.

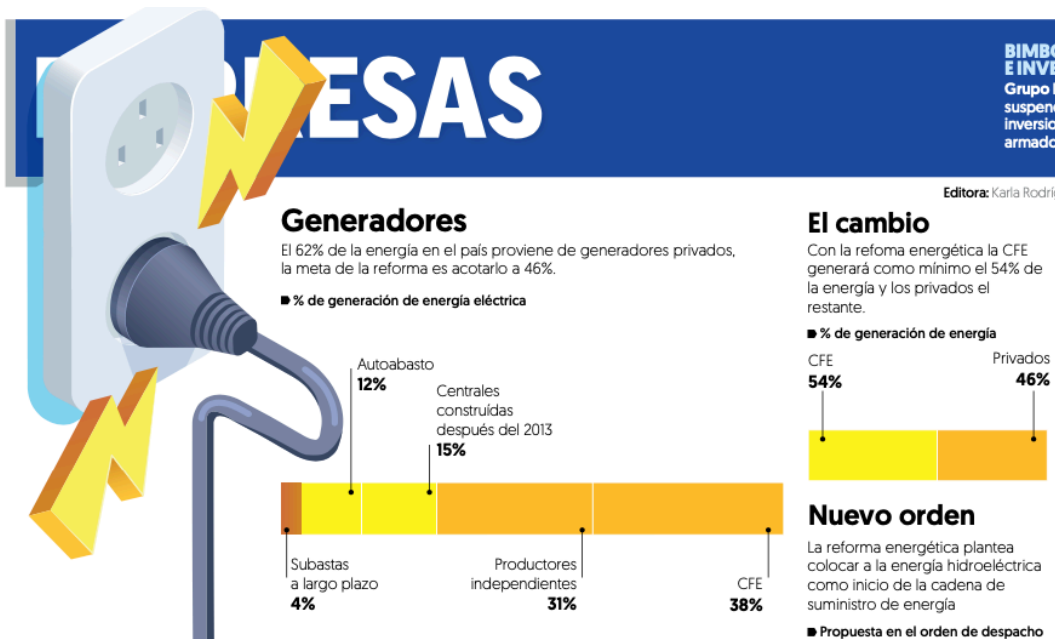
“No sabemos si los paneles solares serán afectados en la reforma, y lo que hemos hecho es que hemos puesto en pausa la inversión de paneles solares en las tiendas”, informó Rogelio Garza, director de administración y finanzas para La Comer.

Hay otras empresas como Cemex, América Móvil, El Puerto de Liverpool, Walmart y FEMSA que han firmado acuerdos por ciertos años de abastecimiento con las empresas de energía, consiguiendo en algunos casos que hasta el 80 por ciento de su abasto sea renovable.

En su reporte de sustentabilidad FEMSA aseguró que sus plantas de manufactura son abastecidas en un 85 por ciento por energía limpia, y desde noviembre pasado en sus tiendas Oxxo incorporó domos para aprovechar la luz natural del día.

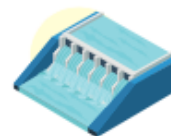
“La mayoría de las tiendas Oxxo reciben energía limpia de parques eólicos, les cuesta alrededor de 14 mil pesos al mes, y una parte se le paga a CFE, además ahorramos con refrigeradores de bajo consumo y luces led”, indicó la empresa en respuesta a los ataques del gobierno.

Por su parte Cemex, que ya tiene poco más del 70 por ciento de su abasto con energías renovables, se mantiene a la expectativa de lo que se decida con la reforma energética.



BIMBO E INVE Grupo E suspende inversión armado

Editora: Karla Rodríguez



1 Hidroeléctrica



2 Nuclear



3 Geotérmica



4 Gas-CFE



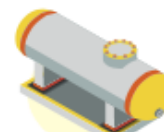
5 Térmica-CFE



6 Eólica



7 Solar



8 Gas-Privados



9 Carbón

25

FOROS

Del Parlamento Abierto se celebraron para debatir la reforma.

239

CENTRALES

De autoabasto hay en México y representan 12% de la generación.



EN EL MARCO DEL T-MEC

EU presiona por energía en reunión trilateral

CÉSAR CANTÚ

ccantu@elfinanciero.com.mx

La reforma energética y los biotecnológicos se asomaron en la más reciente reunión de subsecretarios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Representantes comerciales de los tres países celebraron una reunión virtual para dar seguimiento a la implementación del T-MEC, tocando temas como trabajo forzado, competitividad, medio ambiente y empresas del Estado.

El representante comercial adjunto de EU, Jayme White, subrayó la importancia de avanzar en comités relacionados con la aprobación de biotecnológicos agrícolas y empresas públicas en el sector energético, dos de los temas más tensos en la relación con México.

UNIDOS.

Los tres funcionarios acordaron también reunirse en abril en San Antonio (Texas) en el marco del Comité Pyme del tratado.

“El embajador White enfatizó también la importancia de colaboración en el Comité Medioambiental del T-MEC; discusiones dentro del Grupo de Trabajo de Cooperación en Biotecnología Agrícola para asegurar enfoques regulatorios basados en ciencia y medición de riesgos en la aprobación de productos biotecnológicos; y la necesidad de progresar en el Comité T-MEC de empresas del Estado, incluyendo con respecto a políticas energéticas que promuevan la competencia y el respeto a los derechos de inversionistas”, informó la Oficina de la Representante Comercial de EU (USTR por sus siglas en inglés).

También se tocó el trabajo forzado, en el que los tres países acordaron implementar un documento que bloquee la importación de bienes producidos de este modo. El gobierno de EU ya sospecha que en México se producen café, ganado, tomates, pimientos y otros productos de alta exportación con trabajo forzado o infantil.

La Secretaría de Economía informó por su parte que también se trató el capítulo de Competitividad, un protocolo trilateral “para la continuidad de las cadenas de suministro esenciales” y los preparativos para la segunda reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, programada para julio de este año, con sede en Canadá.



PROYECTAN AÑO COMPLICADO

2%**CRECERÁ EL PIB DE MÉXICO**

Al cierre de este año debido a la incertidumbre, un punto menos contra el pronóstico anterior.

15%**POR DEBAJO**

Previo a la pandemia, se mantendrá la inversión en México durante este 2022, estiman.

4.4%**ES LA INFLACIÓN**

Proyectada para este año, de acuerdo con los analistas de la semana de los economistas.

COINCIDEN ECONOMISTAS

Reforma eléctrica afectará PIB por menos inversión

HÉCTOR USLAhusla@elfinanciero.com.mx

Uno de los principales riesgos para la economía mexicana en 2022 es la aprobación de la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que minaría la confianza de los inversionistas, lo que repercutiría en un menor crecimiento económico a mediano y largo plazo, coincidieron especialistas del sector financiero.

Durante la séptima edición de la semana de los economistas, expertos de Banorte, Credit Suisse, Bank of America, BBVA Bancomer, Scotiabank, Citi, Barclays, JP Morgan, Santander, Finamex y Oxford Economics, coincidieron en que una inminente aprobación de la reforma también pospondría la entrada de inversionistas a los mercados de energía renovable, lo que provocaría mayores costos de producción.

Ante el actual panorama, los especialistas decidieron en ajustar a la

baja sus perspectivas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México para 2022, al pasar de 3 a 2 por ciento.

Esta menor proyección se debe, en gran medida, a que la inversión carece de incentivos para repuntar y contribuir al crecimiento económico de mediano y largo plazo.

“Ante la falta de coordinación entre el sector público y privado, la inversión permanecerá en los niveles actuales, es decir, 15 por ciento por debajo de su nivel observado previo a la pandemia”, señalaron.

Durante el evento organizado por Profuturo, los economistas agregaron que los menores niveles de crecimiento también se deben a la prolongación de los cuellos de botella en la producción, la moderación en el crecimiento económico de Estados Unidos, y la desconexión de los ciclos económicos de México con este país, así como por el clima de incertidumbre nacional e internacional que afecta a las inversiones.



REFORMA ENERGÉTICA

Ven apagón de inversión en las naves industriales

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La aprobación de la reforma energética este año, pausará el crecimiento y la inversión en parques industriales, así como la 'ruta verde' de este sector para virar hacia combustibles fósiles ante el desabasto eléctrico en varias zonas del país como el Bajío y Tijuana, advirtió Sergio Argüelles, CEO de Finsa y presidente de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP).

“En el tema del suministro de energía ya hay lugares donde sí tenemos escasez, tenemos entender en qué posición estamos como país, ojalá no se lleguen a dar esta reforma energética, porque esto sí nos podría afectar el crecimiento de nuestro sector, afecta la inversión extranjera, afecta la generación de empleos, la genera-

ción de impuestos, todo tiene consecuencias”, advirtió en entrevista.

La reforma energética propone que Comisión Federal de Electricidad (CFE) genere mínimo el 54 por ciento de la electricidad del país y los privados el 46 por ciento.

Argüelles aseguró que buscan tener un mayor acercamiento con la '4T' para resolver esta situación, mientras que destacó que el gran problema que enfrenta el país está en la distribución de energía.

LA REFORMA

eliminaría todas las modalidades ilegales de generación privada, así el 46% de la energía la generaría CFE

“Se están haciendo milagros por atender algunas de las inversiones, porque todavía hay cargas que se pueden acceder”, destacó.

Por otro lado, comentó que existe una gran demanda de espacio industrial y una vacancia muy baja, por lo que acelerarán los planes para desarrollar nuevas naves, ya que este año se espera el arribo de al menos unas 100 empresas de todos los ramos al país, mientras que sólo en Finsa continuarán con la ejecución

EN RIESGO

La aprobación de la reforma significaría poner en pausa el crecimiento e inversión en parques industriales.

Evento	Reforma eléctrica 'electrocutará' inversiones
Agrupación	Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP)
Problema	La distribución de energía registra desabasto en zonas como el Bajío, norte y Tijuana.
Inversión	Este año se espera la llegada de 100 nuevas empresas de todos los ramos al país.

Fuente: AMPIP

de una inversión de 400 millones de dólares para nuevos proyectos.

Sobre el conflicto bélico de Rusia contra Ucrania, el CEO de Finsa dijo que, si bien existe un riesgo para la cadena de valor con la guerra por un posible aumento de precios en los energéticos, México podría tener una ventaja para atraer inversiones.



AMLO: control de la inflación, con el subsidio a combustibles

● “El precio de la gasolina regular, muy por abajo de países desarrollados”

● “Las ganancias por el alza petrolera nos permite no cobrar el IEPS”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ

México, entre países con las gasolinas más baratas: AMLO

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El procurador del consumidor, Ricardo Sheffield, calificó de histórico, “el cien por ciento de incentivo fiscal de IEPS a las gasolinas y el diésel”, y el presidente Andrés Manuel López Obrador sumó a esa acción que “si mantenemos este precio de gasolinas, y de diésel, controlamos la inflación”.

En su conferencia de prensa, el tabasqueño reprochó a los tecnócratas la desaparición de los subsidios, porque propiciaron la desventaja de los productores mexicanos ante sus competidores. Y además vio que “se va a resolver lo de la reforma eléctrica”, y dejó en manos de los diputados y senadores la carga de su aprobación: “Son los que van a decidir. Y es muy interesante, porque también es un emplazamiento para ver quiénes están a favor de la Comisión Federal de Electricidad, que es una empresa pública, que da el servicio desde hace mucho tiempo y que se propone no aumentar las tarifas, y por eso esta reforma, o qué legisladores están a favor de Iberdrola o de Repsol o de las empresas extranjeras, ahí se va a ver con mucha claridad.”

Al inicio de la exposición matutina ante las y los reporteros, Sheffield anunció —exultante— la aplicación del subsidio: “en esta semana es una situación histórica: por primera vez, 100 por ciento de incentivo fiscal del IEPS a la Premium, a la regular y al diésel, por instrucciones del señor Presidente se está buscando sea el precio de noviembre de 2018. Se está logrando y claramente nos beneficia de

manera directa e indirecta a todo el pueblo de México”.

Para dar relevancia a ello, López Obrador pidió se proyectará una tabla de precios de la gasolina regular en países de alto ingreso: Alemania, 45.60 pesos por litro; Francia, 43.82; España, 39.74; Estados Unidos, 32.62; Canadá, 31 pesos el litro; China, 28.61, y en el caso de México 22.42.

Así, desglosó que la política energética ha dado resultados, porque “no hay corrupción; tomamos decisiones desde el principio y estamos reduciendo las importaciones de combustible; y, podemos sostener el precio, que no haya *gasolinazos*, que no aumente el costo por encima de la inflación”.

Las utilidades del crudo, para subsidiar energéticos

Y así concluyó que “las utilidades que tenemos por el incremento del precio del crudo nos alcanzan para no cobrar el IEPS”, y con ello se gana en control de inflación. “Si no cuidamos la inflación, aunque aumentemos el salario, la inflación acaba con todo, la carestía de la vida”.

De ese modo, reprochó la desaparición de los subsidios 36 años atrás, “porque los tecnócratas dogmáticos llegaron a satanizar el subsidio, cuando impusieron la política neoliberal no se podía hablar de subsidio, ni de fomento a la actividad productiva, mientras en otros países mantenían subsidios aquí los quitaron”.

Al abundar sobre el proceso en que se encuentra su propuesta de reforma eléctrica, esbozó confianza “yo creo que se va a resolver lo de la reforma eléctrica”.



MERMARÍA LA CONFIANZA DE INVERSIONISTAS, ASEGURA

Reforma eléctrica, riesgo para el avance de México: IP extranjera

Documento elaborado por Profuturo ve una situación fiscal estable en el país

JULIO GUTIÉRREZ

Un grupo de bancos internacionales advirtieron que la aprobación de la reforma eléctrica se mantiene como uno de los principales riesgos para la perspectiva económica del país, ya que mermaría la confianza de los inversionistas y México pospondrá su entrada a los mercados de energía limpia a nivel mundial.

De acuerdo con el documento *Semana de los economistas*, elaborado por Profuturo, que reúne opiniones de economistas en jefe de bancos como JP Morgan, Bank of America, Barclays, Oxford Economics, BBVA y Santander, entre otros, la propuesta de reforma eléctrica repercutirá en mayores costos a la producción y un menor crecimiento en el mediano y largo plazos. "El escenario base para la mayoría de los participantes es la aprobación de una versión diferente a la propuesta del Ejecutivo federal, y con modificaciones que no pongan en riesgo la relación bi-

lateral con Estados Unidos", señala el reporte.

Los expertos también apuntaron que la situación fiscal de México mantiene una perspectiva positiva y no existe un riesgo inminente de perder el grado de inversión. También señalaron que una de las preocupaciones que compartieron los expertos se refiere a la trayectoria de la inversión.

Y es que, se argumentó que la inversión carece de incentivos para repuntar y contribuir al crecimiento económico de mediano y largo plazos. En ese sentido, consideraron que ante la falta de coordinación entre el sector público y privado, la inversión permanecerá en los niveles actuales, es decir, 15 por ciento por debajo de su nivel observado antes de la pandemia.

No obstante, se señala que si bien se observa una moderación en el crecimiento, la economía mexicana continúa su fase de recuperación principalmente de la mano de la industria manufactura

y el sector externo; que el impacto en el sector servicios de la cuarta ola de covid-19 será transitorio, y que las afectaciones al sector terciario se diluirán para el segundo trimestre del año.

Los especialistas también refirieron que la mediana de la estimación del crecimiento del PIB para 2022 se situó en 2 por ciento, menor al 3 por ciento de la edición anterior, debido a la prolongación de los cuellos de botella en la producción, la moderación en el crecimiento económico de Estados Unidos y la desconexión de los ciclos económicos de México con este país, así como por el clima de incertidumbre nacional e internacional que afecta las inversiones.

Todos los participantes anticiparon un panorama complicado en materia de inflación para la primera mitad del año. Consideraron que es posible que los problemas globales en las cadenas de valor y las presiones a los precios de algunos instrumentos de inversión se disipen más tarde de lo anticipado.



Rechaza posponer la reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó posponer la Reforma Eléctrica para el 2030 y dijo que tampoco propondrá una reforma legislativa para ello.

Estableció que su propuesta ayudará a evitar que existan absurdos e injusticias como los que se cometieron en gobiernos anteriores.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, aseguró que ya se terminó el tiempo en que se favorecía a empresas de amigos y, máxime a las españolas como Iberdrola y Repsol.

"Nada de que 'consideramos que está bien la iniciativa pero debe entrar en vigor en 2030', 'vamos a poner un transitorio para que entre en vigor a

partir del 2026', no, no. Es que tenemos que fortalecer a la industria nacional, si no, nos va a suceder lo que está sucediendo en España y miren aún con todo el poder que tiene Repsol, Iberdrola, todas estas empresas en España, van a tener que ponerles un alto porque la gente ya no aguanta", comentó.

Tal posición la fijó el Presidente luego de las declaraciones del canciller español, José Manuel Albares, hechas en su visita a México.

"La preocupación española es que haya un cambio en las condiciones que se ha venido trabajando "o que se pueda ir contra el marco acordado en el seno de la Unión Europea, pero estoy seguro de que un gran país, como es México, ni se plantea esas cosas".



Morena en San Lázaro insiste en que reforma eléctrica se discuta antes de abril

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez (Morena) consideró que ya se puede iniciar la dictaminación de la iniciativa de la reforma eléctrica para que se discuta en el pleno antes de que finalice este periodo ordinario en abril, pese a que la Junta de Coordinación Política busca una prórroga de 90 días.

“Mi opinión personal es que ya hemos discutido ampliamente el tema, ya no hay cosas nuevas y que el pueblo nos eligió para hacer un trabajo legislativo y que no podemos retrasarnos cuando ya tenemos todo para poderlo hacer en breve”, manifestó en entrevista a medios.

Respecto a la prórroga, recordó que esta fue solicitada por el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira (PRI). Sin embargo, aclaró que fue una declaración informal.

“Quienes determinan los tiempos, en este caso es toda la Junta de Coordinación Política en donde, recordemos, el voto es ponderado, y la suma Morena, PT y el Verde, pues tenemos la mayoría y somos los que marcamos los tiempos, pero no quiero adelantarme, yo no participo ahí”, señaló Manuel Rodríguez.

Por ello, estimó que el dictamen podría subirse al pleno en abril, antes de que finalice el periodo ordinario.

El presidente de la Comisión de Energía explicó que están a la espera de que la Jucopo envíe toda la documentación relacionada con el parlamento abierto. Una vez recibido, en un plazo mínimo de 48 horas, podrán llevar a cabo la primera reunión de comisiones unidas con Puntos Constitucionales.

“También recibimos muchas a través del micro sitio de la Cámara y esas también tienen que tener una presencia y una relevancia, y para eso se van a integrar en estos libros blancos, con las conclusiones de las que estamos platicando, que son muy importantes como base del trabajo de análisis y dictaminación”, puntualizó Rodríguez.





La Comisión de Energía se reunió con el director general del Instituto Mexicano del Petróleo

El titular del IMP expresó que el compromiso es impulsar la transición energética

Boletín No.1321

- El titular del IMP expresó que el compromiso es impulsar la transición energética
- Se aprobaron dos dictámenes con punto de acuerdo, que exhortan a Pemex a mejorar sus tareas y servicios

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados se reunió con Marco Antonio Osorio Bonilla, director general del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), quien señaló que el compromiso es impulsar la transición energética con mejores tecnologías y un eficiente uso de los hidrocarburos.



El presidente de la Comisión, diputado Manuel Rodríguez González, expresó que es relevante saber sobre el papel que juega el IMP en la industria petrolera del país, en el esfuerzo que hace Pemex por recuperar la soberanía y la seguridad energética.



Por su parte, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) inquirió sobre las áreas de oportunidad a partir del cambio de la política energética. Subrayó que se debe invertir en innovación tecnológica y en educación, pues estas áreas son clave para sacar a México adelante y nos pueden llevar a una mejor competitividad.

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) mencionó que se ha hablado que a partir de 2019 se amplificó la prestación de servicios para Pemex y preguntó ¿qué implica esto para el IMP y cómo repercutirá para el país? Sobre la racionalización en la explotación del petróleo cuestionó ¿hacia dónde se está dirigiendo esa utilización del petróleo?

Vía plataforma digital, el diputado Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) indicó que el tema de la exploración del gas a través de las lutitas genera un poco de controversia y preguntó ¿cómo han avanzado las tecnologías? Añadió que en el norte del país “vemos cómo han explorado y explotado el gas y nosotros que tenemos gran potencial está detenido”. ¿Cómo podemos sensibilizar al Gobierno para explicarle el potencial que tenemos?

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) planteó la necesidad de buscar los mecanismos que permitan apoyar las tareas y el funcionamiento del Instituto, por lo que propuso generar mesas de trabajo con este fin.

IMP trabaja para optimizar el uso de la energía

En su intervención inicial, el director general del Instituto Mexicano del Petróleo, resaltó que su trabajo está centrado en los combustibles fósiles, en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, el mínimo impacto ambiental, optimizar el uso de la energía y generar nuevas tecnologías en biocombustibles, sin captura de carbón.

Enfatizó que el IMP está consciente en la importancia de impulsar las energías limpias y renovables; sin embargo, añadió, las economías giran alrededor de los hidrocarburos.

Ante ello, detalló que trabajan en el proyecto de la nueva refinería en el área de planeación, conceptualización del proyecto, así como en todos los estudios técnicos, ambientales, hidrológicos y el desarrollo de las ingenierías básicas de las tres principales plantas del complejo, especialmente la destilación combinada, que es la planta más grande y dos plantas de hidrotreatmento para la producción de combustibles de calidad.



En cuanto a la exploración y la producción, se ha logrado la recuperación de hidrocarburos importantes e impulsar la productividad de pozos, al poner en operación más de 700 depósitos de gas en el norte y en el sur del país, lo cual ha permitido aumentar su producción en un 30 por ciento.

Al responder a las y los integrantes de la Comisión, Osorio Bonilla puntualizó que se tiene contemplado incrementar la eficiencia de refinerías, el procesamiento, la adecuación o destrucción de residuales. Agregó que en el tema de la recuperación de gas en las cuencas del sureste hay áreas importantes de oportunidad en la parte de almacenamiento masivo de hidrocarburos, así como para impulsar el almacenamiento subterráneo.

Indicó que en la costa del Pacífico hay oportunidad comercial ya que no hay plantas de gas licuado natural; “aquí tenemos oportunidad con la refinería de Salina Cruz. También hay en la exportación hacia Europa de gas natural, claro, no tenemos el gas suficiente, pero se puede licuar”. Añadió que a partir de 2019 se planteó una estrategia para conservar los servicios del Instituto, lo que permite mantener la oferta de valor en tecnología; ahora, nuestro trabajo es fortalecer las áreas de investigación.

Respecto a los estudios de caracterización de yacimientos de lutitas, mencionó que los hizo el IMP y el gasto principal fue el de exploración. “Es necesario abordar el tema desde diferentes ángulos, el técnico, el social, el uso del agua y el impacto que tendrá en las comunidades; me parece que estos proyectos estarían por desarrollarse”.

Actualizar el uso de la e-firma

La Comisión aprobó, con modificaciones y por 37 votos, la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos a que analice y, en su caso, reforme los artículos 20 y 37 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, con el fin de modernizar y actualizar el uso de la e-firma a través del Sistema de Formalización de Contratos de Pemex (SIFOCOP), el proceso de la subcontratación de empresas regionales y/o de prestación de los servicios o suministro de los bienes.

El diputado Rodríguez González informó que la diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) mediante un oficio solicita que se haga una armonización completa de las Disposiciones Generales de Contratación para Pemex y sus empresas productivas subsidiarias.

Consideró que el punto de acuerdo es una amable y puntual sugerencia para mejorar la participación de las empresas locales y regionales. Agregó que las precisiones de las y los legisladores se harán en el documento.



El diputado Sandoval Flores expresó su acuerdo en la propuesta, con la modificación de la diputada Pérez Bárcenas, porque es importante establecer con claridad que las adecuaciones se deben de hacer la próxima reunión del Consejo Directivo de Pemex después de haberse aprobado en la Cámara.

Vía plataforma digital, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) expresó su acuerdo, porque con esto se reducirán los tiempos en los procedimientos administrativos, se fomentará la transparencia, se promoverá la innovación e impulsará la transición hacia el uso de nuevas tecnologías de la información.

Vía Zoom, Pedro Armentia López, diputado del PRI, solicitó que en la redacción del artículo 20 “se deje como lo plantea el presidente, pero también poner: sin dejar fuera a las empresas internacionales, para que se sigan atendiendo los capítulos de competencia, competitividad y energía, esto, para no contravenir con los compromisos internacionales”.

Tareas para el fortalecimiento de Pemex

También, se aprobó con 34 votos a favor, el punto acuerdo por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos a integrar en sus diez tareas para el fortalecimiento de Pemex, a la refinería de Salamanca Ing. Antonio M. Amor, con el objetivo de avanzar en su reconfiguración y mejorar su seguridad industrial, modernizar su tecnología, fomentar la protección de medio ambiente y la salud de la población y obtener mayor refinación de crudo, a través del Tren de Lubricantes, para disminuir importaciones y consolidar la soberanía energética.

Además, solicita a Pemex Transformación Industrial que, a través de la Gerencia de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, analice y, en su caso, actualice el Proyecto “Tren de Lubricantes de la Refinería de Salamanca”, identificado con la Clave 0318T4M0115, cuyo objetivo es la construcción de plantas nuevas, modernización del Tren de Lubricantes actual y descuellamiento de las plantas primarias para satisfacer la demanda de lubricantes en el corto plazo, a partir de una mezcla de crudo más económica.

Asimismo, analice la viabilidad de asignar recursos públicos o celebrar contratos de Asociaciones Público Privadas, para recuperar el Tren de Lubricantes y proyectar la construcción de uno nuevo, con el propósito de obtener derivados petrolíferos que conlleven mayor utilidad para Petróleos Mexicanos.

Al respecto, el diputado Sandoval Flores explicó que para satisfacer la demanda local del mercado de estos productos los fabricantes nacionales deben importar. Se estima que de 2003 a 2020 la cifra de



importación alcanzó los 8 mil 746 millones de dólares, por lo que si la refinería corriera a una capacidad ideal, el tren de aceites básicos podría producir un millón de litros diarios.

La diputada de Morena, Raquel Bonilla Herrera, detalló que el exhorto a Pemex permitirá incluir a estas instalaciones y tener mayor refinación y crudo mediante el Tren de Lubricantes, a fin de disminuir las importaciones y consolidar la soberanía del país.

El diputado Arriaga Rojas señaló que se debe reinvertir en este Tren de Lubricantes no sólo para consolidar la soberanía energética, sino para que la ciudadanía de la región de Salamanca, Guanajuato, no siga respirando aire contaminado.

El diputado Rodríguez González dijo que este punto de acuerdo permite demostrar que juntos, todos los grupos parlamentarios pueden enriquecer y construir instrumentos por el bien de la ciudadanía.

Informe Semestral de Actividades

Asimismo, las y los integrantes de la Comisión aprobaron su informe Semestral de Actividades. Se turnó a la Mesa Directiva.

--ooOoo--



DIFUSIÓN DE CONSULTA

Preparan un frente contra promoción de revocación

EL PAN ADMITE QUE SI MORENA aplica mayoría para imponerlo recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtnm.com.mx

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD preparan el uso del bloque de oposición en contra del decreto de interpretación correcta que aprobó la Cámara de Diputados para permitir que todos los servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato, sin que se considere propaganda oficial en veda electoral.

Kenia López Rabadán, del PAN, adelantó que ya hay pláticas entre los senadores de los cuatro partidos en contra de este decreto que fue aprobado por la mayoría de Morena, PT y Partido Verde en la Cámara de Diputados, porque se trata de un decreto inconstitucional.

Anticipó que si Morena aplica su mayoría absoluta para imponerlo en el Senado se recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la flagrante violación a la Constitución.

Con 268 votos de Morena,

Partido Verde y Partido del Trabajo, el jueves pasado la Cámara de Diputados aprobó un Decreto de Interpretación Correcta, con lo cual busca imponer una nueva definición de propaganda oficial, a fin de permitir que los integrantes de la Administración Pública Federal (APF) puedan promocionar la revocación de mandato, a pesar que los artículos 35 y 134 de la Constitución.

El artículo 35 constitucional establece de manera expresa que únicamente el Instituto Nacional Electoral (INE) puede promocionar la revocación de mandato y ordena que "los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, sólo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil".

El artículo 134 constitucional dice que "la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines infor-

mativos, educativos o de orientación social.

"En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público", precisa.

Pero Morena establece en su Interpretación correcta que "no constituye propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables" y añade que no se puede considerar propaganda las acciones que no emanen del presupuesto correspondiente a comunicación social de las dependencias.

De acuerdo con Kenia López Rabadán, la oposición en el Senado no permitirá que Morena intente violentar así la Constitución.



En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público."

KENIA LÓPEZ RABADÁN
SENADORA



Foto: Especial

El pasado 10 de marzo, el bloque morenista en la Cámara de Diputados aprobó un decreto para que funcionarios puedan promover la revocación de mandato.



RECIBE SENADO MINUTA DE CONSULTA DE REVOCACIÓN

La presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, recibió este lunes de la Cámara de Diputados la minuta de decreto de interpretación de la propaganda gubernamental para permitir que los funcionarios públicos promuevan la consulta de revocación de mandato sin que sean sancionados por las autoridades electorales. La exsecretaria de Gobernación envió la minuta a la Comisión de Gobernación, que preside la senadora Mónica Fernández Balboa, que sesionará en los próximos días. La intención de Morena es que se apruebe en comisiones y se ponga a consideración y votación del pleno de la Cámara Alta esta semana. ● Víctor Gamboa



Advierte el INE daño a consulta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales advirtieron que servidores públicos dañan el proceso de revocación de mandato al violar incesantemente la prohibición constitucional de propaganda gubernamental.

Con ello, afirmaron, ponen en peligro la credibilidad y legalidad de dicho ejercicio, que se efectuará el 10 de abril.

Al resolver una denuncia del PRD, la Comisión de Quejas del INE ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador bajar

de sus sitios oficiales y redes sociales las imágenes del 5 y 6 de marzo del sobrevuelo que realizó por la zona del Tren Maya, pues presume logros de Gobierno.

Además, deberá borrar la mañanera del 7 de marzo en la que el Secretario de Medio Ambiente, Víctor Villalobos, y el director de Pemex, Octavio Romero, también realizaron propaganda gubernamental.

En 38 días, recordaron, se han emitido 13 medidas cautelares contra el Presidente de la República, legisladores, Gobernadores, Al-

caldes y otros funcionarios.

“No nos cansaremos de emitir una y otra medida cautelar, y podrá surgir un funcionario, otro y otro, desafiando las leyes vigentes y la Constitución. Los funcionarios en el Gobierno federal y el partido en el Gobierno son quienes están poniendo en riesgo la legalidad el ejercicio.

“Ojalá desde el Gobierno no se siga dañando el proceso de revocación porque puede, incluso, acabar dañando el nivel de participación”, afirmó el consejero Ciro Murayama.



Despliega partido estructura territorial

Burla Morena la ley y empuja revocatorio

Arrecian militantes promoción del voto con espectaculares y puerta en puerta

ERIKA HERNÁNDEZ

Con el argumento de que están buscando a representantes de casilla, Morena promueve la ratificación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que la Ley Federal de Revocación de Mandato se lo prohíbe.

Al mismo tiempo, militantes, simpatizantes u organizaciones afines a ese partido realizan un gran despliegue de promoción, que incluye espectaculares, volantes, mantas y bardas. Todo, aseguran, con dinero de donaciones.

Las denuncias sobre estos hechos se ha intensificado en la última semana.

En algunos videos compartidos, personas con chaleco y gorras guinda con la leyenda Morena, e incluso con gafetes que los identifican como "Comités en Defensa de la 4T" o "Responsables territoriales" visitan casas, negocios o plazas para promover la permanencia de López Obrador.

"Estamos promoviendo la ratificación del 2022", responde Pablo Hernández Sánchez, quien porta dicha ves-

timenta junto con otra compañera, cuando el delegado del INE en San Luis Potosí, Pablo Sergio Aispuro, le advierte que lo que hacen es ilegal, por lo que se levantó un acta. El morenista asegura que lo hace como ciudadano.

"Yo lo que estoy haciendo nada más es (preguntando) si están convencidos o son simpatizantes del señor Presidente", dice un hombre que porta una credencial con la leyenda "Comités en Defensa de la 4T", estructura de base de Morena.

"Estamos ejerciendo nuestros derechos políticos electorales", afirma una morenista en otro video, que porta exactamente la misma indumentaria y gafete con la leyenda "Responsables Territoriales" de Morena.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que quienes visitan domicilios con el chaleco e identificación de Morena es para encontrar representantes del partido para las 57 mil 516 casillas que se instalarán el 10 de abril.

"Nuestros promotores de Morena están buscando personas que quieran participar como representantes de nuestro partido en 10 de abril, es totalmente válido y legítimo, y está permitido por la ley", dijo.

En tanto, la agrupación Organizad@s por la Transformación, que se define

mo afín a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reparte

propaganda en la que se advierte las desventajas si votan porque el tabasqueño termine la Presidencia antes de tiempo.

"¿Quieres que sigan las vacunas? Entonces quieres que siga AMLO" o "La participación en la Revocación de Mandato nos permitirá profundizar la 4T y seguir apoyando a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores. Es momento de participar y que siga la transformación".

Mientras que la organización civil "Que siga la democracia", que recolectó el 90 por ciento de firmas necesarias para la revocación, ahora se encarga de su promoción.

Aseguran que no tienen nada que ver con Morena; sin embargo, fuentes de ese partido confirman que la agrupación fue creada por la dirigencia nacional en septiembre pasado, para encargarse del proceso.

APURAN DECRETO

El decreto que posibilita a los funcionarios opinar en torno a la revocación llegó al Senado, para ser analizado hoy en la comisión de Gobernación.

Con la mayoría de Morena, el decreto sería aprobado y, según adelantaron fuentes consultadas, pasaría al pleno mañana.



IMPULSAN DIFUSIÓN

Funcionarios y militantes morenistas han emprendido una campaña para promover la revocación de mandato, pese a que la ley lo impide.

- Por ejemplo, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a los simpatizantes de López Obrador a intensificar la promoción de la consulta.
- Javier Hidalgo, director del Instituto del Deporte de la CDMX, colocó un multiperforado de la consulta en su coche. "Atento a que Ciro Murayama y Lorenzo Córdova se atrevan a intentar impedirlo", tuiteó.
- Beatriz Gutiérrez Müller

también hace promoción en sus redes sociales. "Ayudamos al INE en la difusión, de manera gratuita, porque queremos un país con una democracia fuerte y participativa", indicó.

- Organizaciones afines al partido también han desplegado espectaculares, volantes, mantas y bardas.
- Sin embargo, el INE determinó quitar aquellas estructuras de las que nadie se hace responsable.



Edgar Mondú



Rafael Bahena



Chocan INE y AMLO por promoción de consulta

Presidente acusa a instituto de actuar de manera antidemocrática al no difundir el ejercicio de votación; Córdova dice que eso es falso

**ALBERTO MORALES
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y consejeros del Instituto Federal Electoral (INE) chocaron ayer por la promoción del proceso del ejercicio de revocación de mandato.

Mientras el Mandatario federal acusó al instituto de actuar de manera antidemocrática al no promover la consulta del próximo 10 de abril, el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que "es falso que el INE no promueve la participación de la ciudadanía en la revocación de mandato".

El Presidente dijo que el INE actúa de manera antidemocrática porque no quiere que se sepa que habrá una consulta de revocación de mandato y hace falta promover más este ejercicio.

"Es una paradoja, un instituto que debe promover la democracia, está en contra, no quiere que nadie se entere para que nadie participe, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador. Ellos están tomando parti-

do, no están actuando como demócratas y auténticos jueces, es lamentable y muy cínico, porque ni los medios de información, nada, no hablan", insistió.

En gira por Durango, Lorenzo Córdova informó: "Estamos justamente en una etapa de difusión: tres debates, tres foros de discusión nacional, 34 foros de discusión local y más de 280 fo-

ros de discusión en el ámbito distrital" que se realizan y continuarán en las próximas semanas, como una manera de generar las condiciones de información que les permita a ciudadanas y ciudadanos "pronunciarse en este inédito ejercicio de participación" democrática.

El presidente del INE exhortó a los funcionarios de la 4T, de todos los niveles, a que se ajusten a las reglas del juego en el proceso de revocación de mandato "que ellos pusieron en la Constitución y en la ley".

De lo contrario, advirtió, serán los responsables de una eventual baja afluencia ciudadana, pues "pueden ahuyentar a la ciudadanía el próximo 10 de abril, y todos queremos una participación copiosa. Ojalá y la irresponsabilidad de los actores políticos por no ajustarse a las reglas que ellos pusieron, no sea un motivo para que la ciudadanía los castigue al no acudir a las urnas".

Al suscribir el Acuerdo por la Integridad Electoral 2021-2022

en Durango, Córdova Vianello insistió en que a la ciudadanía no le gustan las trampas ni las mentiras, y acusó que ha habido "poca lealtad y compromiso democrático con las reglas del juego por parte de quienes promovieron este ejercicio y aprobaron las normas".

En tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE volvió a imponer medidas cautelares por propaganda gubernamental en

la conferencia matutina y en espacios del presidente López Obrador en redes sociales.

Por unanimidad, los tres integrantes de la comisión ordenaron el retiro del material publicado 5 y 6 de marzo en la página de Facebook del presidente López Obrador, y bajar el video de la mañanera del pasado 7 de marzo donde el director de Pemex, Octavio Romero, y el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, hablaron sobre logros de gobierno, en particular respecto a la entrega de fertilizantes.

En sesión extraordinaria urgente, los consejeros Ciro Murayama, Claudia Zavala y Adriana Favela acusaron a funcionarios del gobierno federal y de Morena de poner en riesgo la legalidad del proceso de revocación de mandato, al violentar constantemente las restricciones impuestas por ese partido político en la ley, por lo que remarcaron que el INE seguirá imponiendo las medidas y sanciones necesarias.

Murayama Rendón dijo que las medidas cautelares que impone el INE buscan prevenir y evitar que se dañe de manera irreparable el proceso democrático que está en marcha y que esta no es la primera vez que se emite una medida por la mañanera. ●

3

INTEGRANTES

de la Comisión de Quejas del INE ordenan retirar publicaciones.

**CIRO MURAYAMA RENDÓN**

Consejero del INE

"Sería lamentable que en el futuro, no sea el director de Pemex, sino algún otro ente público que esté difundiendo logros de gobierno"



Lorenzo Córdova Vianello, presidente del INE (der.), durante la Firma del Acuerdo por la Integridad Electoral Proceso 2021-2022; en gira por el estado de Durango, señaló que el instituto está ajustando la difusión del ejercicio de revocación de mandato del próximo 10 de abril.



El órgano electoral ha emitido 13 sanciones contra funcionarios. **Especial**

INE REVIRA AL PRESIDENTE, LE ORDENAN QUITAR “MAÑANERA”

Sancionan conferencia del 7 de marzo por “presumir logros”

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a la Presidencia de la República bajar de sus canales oficiales y del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un plazo máximo de seis horas, la conferencia del 7 de marzo en la que se presumieron logros en el programa de fertilizantes.

Durante la sesión extraordinaria realizada este lunes, la comisión atendió una queja del PAN y el PRD contra Víctor Villalobos y Octavio Romero, secretario de Agricultura y director general de Pemex, respectivamente, quienes participaron en la conferencia dando avances del programa.

En su intervención, el consejero **Ciro Murayama** criticó la reincidencia de los servidores públicos de no respetar la veda electoral.

Recordó que hasta el momento suman 13 medidas cautelares dictadas contra funcionarios, y estimó que estas acciones restan credibilidad al ejercicio.

“Prácticamente, estamos detectando dos violaciones a las normas, casi siempre servidores públicos a la revocación, lo cual indica que hay una escasa cultura de la legalidad y un bajo compromiso con el proceso en curso desde estos servidores públicos”, dijo.

Además, el INE ordenó al presidente de la República **Andrés Manuel López Obrador** bajar las publicaciones que hizo en su cuenta de Facebook los días 5 y 6 de marzo, pues también incluyen acciones de gobierno. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE INVESTIGACION

15/03/2022

LEGISLATIVO

INE viola la Constitución, acusa el Presidente

POR FRANCISCO MENDOZA

El instituto es
antidemocrático, no
difunde Revocación,
reclama AMLO



AMLO
Mandatario

*No quieren que na-
die participe"*



CIRO MURAYAMA
Consejero

*Detectamos violacio-
nes a la norma"*

La Comisión de
Quejas ordenó
bajar mañana por
presumir logros. **Pág. 4**



No difundir Revocación de Mandato va contra la Constitución: AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que el Instituto Nacional Electoral (INE), en lugar de fomentar la democracia, se encuentra evitando difundir la Revocación de Mandato, algo que interpretó como una paradoja y una violación a la Constitución Política. En tanto, llamó a sus adversarios a solucionar sus diferencias con ejercicios de participación como estos y no mediante golpeteo mediático.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que, “sin ánimo de polemizar”, para él, el INE está actuando de manera antidemocrática y violando la Constitución Política en la letra y en el espíritu al no promocionar la Revocación de Mandato. Señaló que dicha actitud es una paradoja dado que parece ser que no quiere que la gente sepa del ejercicio, pero a la vez es el órgano que debe promover la democracia.

“No quiere que nadie se entere, que nadie participe, que es lo que desea el bloque reaccionario y conservador”, expresó el mandatario mexicano. Además, opinó que sus integrantes están tomando partido en lugar de actuar co-

“NO QUIERE QUE nadie se entere ni participe”, indica el primer mandatario; llama a la oposición a resolver diferencias mediante la consulta ciudadana



El presidente arremetió de nueva cuenta contra Claudio X. González. **Cuartoscuro**

mo demócratas o auténticos jueces, situación que lamentó y consideró cínica.

López Obrador dijo que incluso los medios de información no hablan del ejercicio del próximo 10 de abril. Insistió en que es importante dar a conocer la consulta para que el pueblo decida si quiere que continúe en el cargo o no; además, mencionó que el ejercicio reafirmará que la soberanía dimana del pueblo o que este manda en México.

Finalmente, el presidente declaró que si hay diferencias, la mejor manera de resolverlas es por la vía pacífica y democrática, no con el golpismo. Por eso, llamó directamente a Claudio X. González, periodistas y dueños de medios de comunicación “vendidos o alquilados” e intelectuales orgánicos al dejar de lado el buscar socavar con guerra sucia permanente con calumnias para menospreciar su autoridad moral. •



Acudirá PAN a tribunales si Morena blinda propaganda de Revocación de mandato

El PAN en el Senado anunció una acción de inconstitucionalidad en caso de que la mayoría de Morena y sus aliados repliquen lo que hicieron en la Cámara de Diputados y aprueben el “decreto legislativo” avalado por la legisladora para que funcionarios públicos difundan la revocación de mandato, sin que esto sea considerado propaganda electoral con las sanciones que ello implica, incluida prisión preventiva.

“Si son capaces de ocupar su mayoría, esa mayoría que no ocupan para ayudar a los mexicanos, no, esa mayoría que ocupan solamente para cumplir los caprichos del presidente de la República, pues por supuesto que nos veremos en la Corte y presentaremos una acción de inconstitucionalidad”, amagó la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López.

Anticipó que el bloque de contención en el Senado estará firme ante este ‘madruguete legislativo’ que describe la ambición de quienes no están dando resultados, pero quieren permanecer a toda costa en el poder.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos anunció que acudirán a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) para denunciar a Morena y a quien resulte responsable por violar la veda electoral y usar los programas sociales para llamar al voto en el ejercicio de revocación de mandato.

Recordó que la comisión de este delito se castiga con prisión preventiva oficiosa. ●

(Alejandro Páez)



SE PROMUEVE LA REVOCACIÓN, REITERA

El instituto no está a favor ni en contra de partidos, responde Córdova

Quien diga que el instituto no quiere el ejercicio, miente flagrantemente, dice

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la acusación del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el Instituto Nacional Electoral (INE) actúa como cínico y no promueve la revocación de mandato, Lorenzo Córdova, consejero presidente, refutó la afirmación

“El INE no está en contra ni en favor de gobierno o partido político alguno, simple y sencillamente estamos para garantizar las condiciones de la competencia democrática en las elecciones en los distintos órdenes de gobierno”, expresó durante su intervención en la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral, en Durango.

“Estamos para garantizar las condiciones de la competencia democrática”

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“Seré breve: es falso que el @INEMexico no promueva la participación de la ciudadanía en la revocación de mandato”, escribió en su cuenta oficial de Twitter, mensaje que acompañó de uno de los spots que se difunden para convocar al ejercicio.

Además, en conferencia de prensa posterior, añadió que quien diga que el INE no quiere el ejercicio, “miente flagrantemente”, pues es gracias al instituto que se realizará.

Al ser cuestionado respecto de que el Ejecutivo federal ya anticipó que dejará el cargo si piden su revocación, así no se alcance el 40 por ciento de participación –como marca la ley–, el consejero presidente del INE afirmó que él está por apegarse a la Constitución, que establece que si no se logra esa participación el ejercicio no es vinculante, por lo que expresó desacuerdo.

“Si el Presidente deja el cargo, y si fuera el caso, pues no lo deseo, yo espero que el Presidente nos gobierne hasta el final de su mandato”, remarcó.

Por último, ayer, la Comisión de Quejas del INE también ordenó a la Presidencia de la República bajar los videos, en un plazo no mayor de seis horas, de la conferencia matutina del 7 de marzo pasado, en la que se promovieron logros gubernamentales en el programa de fertilizantes.



EVENTO. Lorenzo Córdova encabezó la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral, ayer.

ESPECIAL



Rentable dice al INE que son gratis

Regala empresa espectaculares para la consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

La empresa Publicidad Rentable SA de CV, que tiene decenas de espectaculares en la Ciudad de México en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió al Instituto Nacional Electoral (INE) que nadie pagó por esa propaganda, pues fue cedida en calidad de donación a asociaciones civiles.

De acuerdo con un requerimiento realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización de INE, la autoridad le pidió a esa y otras empresas de publicidad exterior

y que prestan servicios incluso al Metro y al Metrobús, detallar a qué asociaciones civiles les donó esos espacios, en qué condiciones y que especificara circunstancias de modo, tiempo y lugar en qué se signó el acuerdo respectivo.

Sin embargo, los diputados locales del PAN, promotores de la queja para que se investigara este caso, aseguraron que esta respuesta es inaceptable, pues se puede presumir que estos anuncios fueron pagados con fondo del gobierno de la Ciudad de México.

El diputado Federico Döring

subrayó que el empresario Ricardo Escoto Núñez, propietario de esta empresa, pretende burlar la ley, pues quieren brincar las normas, ocultándole información al INE sobre espectaculares.

Agregó que la empresa de Ricardo Escoto argumenta que la publicidad sobre la consulta y revocación de mandato es una donación para los comités ciudadanos, pero la realidad es que alguien de Morena o del Gobierno de la CDMX pagan esos espacios y, el INE debe investigar para realizar la sanción correspondiente.

Los espectaculares a favor de AMLO son gratis: empresarios

POR PATRICIA RAMÍREZ

La empresa Publicidad Rentable SA de CV, que tiene decenas de espectaculares en la Ciudad de México en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió al Instituto Nacional Electoral (INE) que nadie pagó por esa propaganda, pues fue cedida en calidad de donación a asociaciones civiles.

De acuerdo con un requerimiento realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización de INE, la autoridad le requirió a esa y otras empresas de publicidad exterior y que prestan servicios incluso al Metro y al Metrobús, detallar a qué asociaciones civiles les donó esos espacios, en qué condiciones y que especificara circunstancias

de modo, tiempo y lugar en qué se signó el acuerdo respectivo.

Sin embargo, los diputados locales del PAN, promotores de la queja para que se investigara este caso, aseguraron que esta respuesta es inaceptable, pues se puede presumir que estos anuncios fueron pagados con fondo del gobierno de la Ciudad de México.



El diputado Federico Döring subrayó que el empresario Ricardo Escoto Núñez, propietario de esta empresa, pretende burlar la ley, pues quieren brincar las normas, ocultándole información al INE sobre espectaculares.

Agregó que la empresa de Ricardo Escoto argumenta que la publicidad sobre la consulta y revocación de mandato es una donación para los comités ciudadanos, pero la realidad es que alguien de Morena o del Gobierno de la CDMX pagan esos espacios y, el INE debe investigar para realizar la sanción correspondiente.

Por ello, lamentó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se empeñe en violar la ley para hacerse notar entre el resto de

los gobernadores de Morena, que tienen la misión de sacar adelante los votos de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Foto: Cuartavideo

Nadie pagó por esa propaganda, pues fue cedida en calidad de donación a asociaciones civiles.



Con ésta, suman 13 medidas cautelares aplicadas

Árbitro ordena bajar mañanera por veda

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aplicó la medida cautelar número 13 en lo que va de la veda por la revocación de mandato, para bajar el contenido de una de las conferencias mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En relación con el reciente decreto aprobado en la Cámara de Diputados para retirar candados a la promoción de la revocación, no descartó que, si se aplican los cambios, el caso llegue a tribunales.

el dato

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, firmó en Durango un acuerdo por la Integridad Electoral en el Proceso Electoral 2021-2022, en el que participó el gobernador y el TEPJF.

La Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral concedió la medida cau-

AUNQUE no se compartan las leyes, se deben cumplir, sentencian consejeros; Lorenzo Córdova rechaza que el órgano esté en contra o a favor del Gobierno o de algún partido



Foto-Especial

EL CONSEJERO Ciro Murayama compartió ayer en Twitter fotos de los espectaculares retirados y recordó que se pagaron de manera anónima y con recursos opacos.



telar solicitada por el PRD y el PAN en una denuncia que presentaron por la difusión de dos publicaciones del 5 y 6 de marzo en Facebook, al tratarse de propaganda gubernamental y difusión de acciones y logros de Gobierno realizadas durante el periodo de veda, durante la conferencia matutina del 7 de marzo.

En dicho encuentro con la prensa se consigna la exposición de los titulares de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, en la que hicieron referencia a obras de Gobierno en el actual periodo.

La consejera Adriana Favela recordó que ésta ha sido una constante durante el proceso de revocación, porque la Comisión de Quejas y Denuncias ya ha aplicado medidas cautelares por propaganda distribuida por gobernadores, legisladores y hasta por el Presidente de la República.

El consejero Ciro Murayama aseveró que hay una escasa cultura de la legalidad y falta de compromiso de los servidores públicos, que pueden afectar todo el proceso de revocación de mandato.

"Más allá de que nosotros emitamos las medidas cautelares, es que hoy por un funcionario y mañana por otro funcionario del partido en el gobierno, están poniendo en riesgo la legalidad de la revocación", advirtió.

En el mismo sentido se expresó Claudia Zavala, quien enfatizó que aunque no se compartan las leyes, se deben cumplir.

"Podemos no estar de acuerdo en las decisiones de las autoridades y en la confección de las leyes, pero cuando están vigentes, se cumplen (...) La democracia es el cumplimiento de las reglas del juego y es muy peligroso que los funcionarios insistan en una conducta contumaz", dijo.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, rechazó que este órgano esté en contra o a favor del Gobierno o de algún partido político, y señaló que si el Presidente Andrés Manuel López Obrador cree que los integrantes del INE están a favor de los conservadores, "ésa es su opinión".

Durante una visita a Durango, donde firmó un acuerdo de integridad electoral con las autoridades locales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de cara a los comicios del 5 junio, enfatizó que durante toda la historia de la autoridad electoral han demostrado que respetan la voluntad ciudadana.

Al ser cuestionado sobre los señalamientos del Ejecutivo federal respecto a que los consejeros electorales prefieren favorecer a los conservadores del país, Córdova lo rechazó:

"Con hechos he demostrado, y como lo ha demostrado el Instituto Nacional Electoral, que aquí, desde hace ocho años, se respetan, desde que el INE es INE, se respetan los procesos electorales y la voluntad ciudadana. De hecho, en 2018 ganó él (López Obrador), entre otras cosas, a través de un proceso electoral organizado por el INE", declaró.

También se refirió a la re-

forma aprobada en San Lázaro sobre la propaganda gubernamental y señaló que es raro que quienes reclamaron esa prohibición como oposición, ahora busquen modificarla.

"Es una interpretación que hizo la Cámara de Diputados hasta el momento que no vincula a nadie, tiene que pasar al Senado porque se tiene que seguir el mismo trámite de ley. Si el Senado la aprueba y es publicada, habrá que ver cuándo será, pero hoy la prohibición está clarísima, es la que está en la Constitución y un punto en el futuro va a ser si se puede aplicar retroactivamente o no el cambio de reglas, porque hasta donde yo me quedé, cuando se cambian las reglas, las reglas operan en el siguiente partido", expresó.

Dijo que entonces el tema tendrá que dirimirse en tribunales, porque incluso hay jurisprudencia vigente en el TEPJF.

26

Días faltan para el primer proceso de revocación de mandato



Entrevista / **Ciro Murayama (Consejero – INE)**

“Vale decir, ellos hicieron las normas; el dirigente de Morena era el presidente en la Cámara de Diputados cuando se aprobó la reforma constitucional en donde dice que en la revocación de mandato los servidores públicos no deben intervenir. Es decir, son las reglas que ellos mismos hicieron las que están desconociendo en este momento, tan es así que reconocen que la ley les limita, que ahora están tratando de inventar una cosa que no existe en nuestro marco jurídico, que es que los propios legisladores emiten interpretaciones de la Constitución y de la ley cuando eso le corresponde al Poder Judicial”.

<https://drive.google.com/file/d/1SyobnQoQJB3UQZPEyYenrP6H3CuEw6Bg/view>



Entrevista / **Ciro Murayama (Consejero – INE)**

“Vale decir, ellos hicieron las normas; el dirigente de Morena era el presidente en la Cámara de Diputados cuando se aprobó la reforma constitucional en donde dice que en la revocación de mandato los servidores públicos no deben intervenir. Es decir, son las reglas que ellos mismos hicieron las que están desconociendo en este momento, tan es así que reconocen que la ley les limita, que ahora están tratando de inventar una cosa que no existe en nuestro marco jurídico, que es que los propios legisladores emiten interpretaciones de la Constitución y de la ley cuando eso le corresponde al Poder Judicial”.

<https://drive.google.com/file/d/1SyobnQoQJB3UQZPEyYenrP6H3CuEw6Bg/view>



COMENTARIO / MARÍA MARVÁN (DIRECTORA DEL CONSEJO RECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA)

“Justamente quería abordar este tema (publicidad de la revocación de mandato), pero como dos puntos de vista. Uno, el que ya abordabas con Ciro, que me parece muy preocupante el hecho de que esta campaña engañosa en la que hay que decir que no se puede condicionar los programas sociales a la permanencia o no del presidente de la República en este proceso de revocación”.

“El otro aspecto de este que me preocupa igualmente es el acuerdo promovido en la Cámara de Diputados para desregular (porque finalmente es lo que es), para desregular la propaganda política en el proceso de revocación -en el periodo de campañas- a través de mandar a los tribunales cómo se debe interpretar la Ley electoral. Y eso me parece que realmente es un tema que debemos discutir”.





MARIO DELGADO PROMUEVE REVOCACION

Acusa que al INE “no le gusta vivir en democracia”

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gtm.com.mx

El líder nacional de Morena difundió en sus redes sociales un video llamando a la gente a pintar bardas, poner calcomanías en sus autos, lonas y contratar espectaculares para manifestar su postura a favor del presidente López Obrador en el contexto de la Revocación de Mandato.

En el video dice “no te dejes intimidar, estás en tu derecho de participar, promover y difundir tu postura, puedes poner una calcomanía en tu

coche, una lona en tu casa, hacer difusión en tus redes sociales, pintar una barda o hasta poner un espectacular”.

El líder morenista dice que se está acusando que estas acciones son ilegales, pero son los consejeros del INE quienes violan la Constitución tratando de obstaculizar el ejercicio democrático “persiguiendo a los ciudadanos”.

Mario Delgado afirma que el INE no quiere que los ciudadanos se enteren porque no le gusta vivir en democracia.



La consulta

El 10 de abril, cada persona inscrita en la Lista Nominal y con su INE vigente tendrá derecho a una papeleta para ejercer su opinión en la revocación de mandato.

Foto: Eduardo Jiménez



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

15/03/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / **Ciro Murayama (Consejero del INE)**

“Lo que vemos en las mañaneras del Presidente, secretarías de Estado, gobernadores, jefa de gobierno, legisladores, pues es un activismo como si se tratara de una campaña político electoral de los partidos políticos, entonces ellos ponen unas reglas a las cuales no le son leales y la culpa quieren echarla al INE que no hace sino defender esas reglas. Aprobaron la ley apenas en septiembre, ahora ya están queriendo inventar una cosa que además no tiene ni pies ni cabeza en nuestro marco jurídico que es que la propia Cámara emite decretos para interpretar lo que ella hizo cuando las normas las interpreta el poder judicial”.

<https://drive.google.com/file/d/1-NPEB-Hn9KWcadWcn1ib2K0eU9tQXe4F/view>



Mañana discutirá el Senado decreto sobre veda electoral

VÍCTOR BALLINAS

El Senado de la República recibió ayer el decreto de la Cámara de Diputados aprobado la semana pasada para interpretar la veda electoral y definir que no se considerará propaganda gubernamental durante las campañas y la consulta de revocación de mandato a las opiniones de funcionarios, incluido el Presidente, y acotar las disposiciones que en la materia ha impuesto el Instituto Nacional Electoral (INE).

De inmediato, la presidenta de esa Cámara, la morenista Olga Sánchez Cordero, lo turnó a la Comisión de Gobernación para su dictamen y se prevé que mañana el pleno lo discuta y lo avale con la mayoría de Morena y sus aliados.

En el decreto de la Cámara de Diputados se interpreta el alcance de lo que se entenderá por propaganda gubernamental: el conjunto

de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas, bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin por un ente público (poderes de la federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la



La semana pasada fue aprobado por la Cámara de Diputados

Ciudad de México, así como órganos constitucionales autónomos o cualquier otra dependencia o entidad de carácter público) con el objeto de difundir el quehacer, las acciones o los logros relacionados con sus fines, o información de interés público referida al bienestar de la población, cuyas características deberán ajustarse a lo señalado en el artículo 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El texto agrega que no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables.

Tampoco lo es la información de interés público, conforme al artículo 3, fracción XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que debe ser difundida bajo cualquier formato por las personas servidoras públicas.



Denuncia PAN a guindas por violar veda electoral

Decisiones del tribunal y del instituto se tienen que acatar, dice el titular de la Jucopo

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) contra Morena y quien resulte responsable por violar la veda electoral y usar los programas sociales para llamar al voto en el ejercicio de revocación de mandato.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Rubén Moreira (PRI), señaló que las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional Electoral (INE) “se tienen que acatar”.

En conferencia de prensa virtual, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Alta advirtió que la violación a la veda, al ser delito electoral, se castiga con prisión preventiva oficiosa.

“Usan los programas sociales con fines electorales, ya que en diversas ciudades se colocó pro-

paganda con leyendas engañosas, utilizan las vacunas, las becas, los apoyos, las pensiones y hasta el precio del Metro para amenazar a la gente”, señaló.

Además, confirmó: “La fracción parlamentaria del PAN interpondrá una acción de inconstitucionalidad si la mayoría de Morena en el Senado aprueba el decreto avalado por la Cámara de Diputados para que funcionarios públicos difundan la revocación de mandato, sin que esto sea considerado propaganda electoral”.

López Rabadán argumentó que ese decreto de interpretación sobre lo que debe entenderse por propaganda gubernamental, violenta la Constitución que prohíbe que 90 días antes del inicio de los procesos electorales se modifiquen las reglas que los rigen.

Acusó a Morena, que con un “albazo legislativo” reformó la ley, para “promocionar cínicamente al Presidente de la República”, lo que —insistió— es inconstitucional e impactará no sólo a la revocación de mandato, sino a las elecciones de junio próximo y a las presidenciales de 2024.

Por su parte, el líder priista en San Lázaro Rubén Moreira consideró que la pugna entre Morena y el INE por el tema de la revocación de mandato es innecesaria, y pidió termine.

“Se tiene que acatar lo que dijo el Tribunal Electoral del Po-

der Judicial de la Federación y el INE, tienen que resolver ya. La disputa entre Morena y el INE es innecesaria”, manifestó.

En conferencia, Moreira Valdez explicó que la revocación de mandato debe aplicarse cuando hay una crisis de gobernabilidad; sin embargo, advirtió que ese no es el caso de México. ●

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado

“El PAN interpondrá una acción de inconstitucionalidad si la mayoría de Morena en el Senado aprueba el decreto avalado”



Morena es acusado de usar los programas sociales para llamar al voto en revocación de mandato.



La Cámara de Diputados se ilumina de color amarillo por el Día Mundial de la Endometriosis

En México existen 15 millones de mujeres con este padecimiento

Boletín No.1322

- En México existen 15 millones de mujeres con este padecimiento
- Este padecimiento afecta a jóvenes y adultas durante sus años de fertilidad

En el marco del Día Mundial de la Endometriosis, la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a cabo la ceremonia de encendido del frontispicio de la Cámara de Diputados, a fin de concientizar sobre este padecimiento que afecta a una de cada diez mujeres.



Durante la ceremonia, la diputada del PAN, Leticia Zepeda Martínez, integrante de la Comisión y promotora del evento, recordó que desde el año 2000 la Organización Mundial de la Salud declaró el 14 de marzo como el Día Mundial de la Endometriosis.



Apuntó que esta enfermedad altera la calidad de vida de las mujeres que la padecen, por lo que su conmemoración permite reconocer las crecientes disparidades de salud a las que se enfrentan.

Reconoció la necesidad de un esfuerzo global para priorizar la salud de la mujer; por ello, invitó a la ciudadanía a unirse a la concientización sobre la desigualdad en la salud de las mujeres, y a las legisladoras a impulsar iniciativas que fomenten la atención de la endometriosis.

Detalló que la endometriosis afecta a las mujeres jóvenes y adultas durante sus años de fertilidad. No se sabe la causa de su aparición; sin embargo, este padecimiento es más frecuente que hace 50 años.

Agregó que se calcula que un diez por ciento de las mujeres presentarán esta enfermedad durante su vida reproductiva, muchas de ellas no son diagnosticadas y, por lo tanto, no son tratadas.

Claudia Lacorti, de la Fundación Mexicana para el Apoyo a Mujeres con Endometriosis A.C., dijo que en el país es necesario invitar a la iniciativa privada, pública y a la sociedad en general para sentar las bases de una cultura y dejar de pensar que el dolor en la menstruación es normal.

“Hoy la gente mirará la luz de amarillo y se preguntará el motivo, que conozcan qué es la endometriosis y que recuerden que el dolor en el ciclo menstrual no es normal”, agregó.

Elizabeth Rosales Beltrán, presidenta de la Fundación Mexicana para el Apoyo a Mujeres con Endometriosis, indicó que vivir con esta enfermedad no es fácil, y destacó la importancia de que quien presente los síntomas busque opciones médicas para tener una buena calidad de vida.

De la Asociación Mexicana de Endometriosis, el doctor Ramiro Cabrera Carranco señaló que esta enfermedad es muy poco conocida pese a que tiene alta incidencia, ya que en México la padecen alrededor de 15 millones de pacientes. “Existen tratamientos para esta patología, pero hay que mejorar la calidad de la atención médica y, sobre todo, social”.

Valeria Isabel Mora Sánchez, paciente con endometriosis, dio su testimonio sobre lo que ha sido vivir con esta enfermedad que puede causar, incluso, la pérdida de órganos y modificar el proyecto de vida de una mujer.

A este acto también asistió la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, integrante de la Comisión Derechos de la Niñez y Adolescencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/03/2022

LEGISLATIVO



--ooOoo--



Separan de su cargo a la alcaldesa Cuevas



Sandra Cuevas, a su llegada a la audiencia en el Reclusorio Norte. Aseguró que "es víctima de una persecución política". Foto Roberto García Ortiz

- Le dictan medidas cautelares, al igual que a tres subalternos
- Este jueves se resolverá si es vinculada a proceso judicial
- Las presuntas vejaciones a 2 mandos policiacos, el tema

**EL JUEVES SE DEFINE SU SITUACIÓN LEGAL**

Juez suspende a Sandra Cuevas; la acusa de abuso de autoridad y robo

La decisión, excesiva, responde la alcaldesa // Aplica para otros 3 colaboradores

LAURA GÓMEZ FLORES

Sandra Cuevas fue separada de sus funciones como alcaldesa de Cuauhtémoc, luego de que una juez de control ordenó su suspensión temporal del cargo, que podría extenderse más de un año si este jueves es vinculada a proceso por su presunta participación en los delitos de abuso de autoridad, robo y discriminación.

La decisión judicial, primera desde la instauración de la figura de delegado, jefe delegacional y alcalde, fue calificada de "excesiva" por la funcionaria, y dijo ser víctima de una persecución política que podría llevar a que se le dicte prisión preventiva justificada.

La audiencia inicial, que había sido aplazada en dos ocasiones por una cuestión de salud de la alcaldesa y el cambio de sus abogados, fue suspendida de nueva cuenta a petición de su defensa, que solicitó la ampliación del término constitucional de 72 horas.

La jueza Elma Maruri, sin embargo, ordenó como medidas cau-

telares la suspensión temporal del cargo, la prohibición de salir del país sin autorización y de acercarse a la víctima, y la obligación de acudir bimestralmente a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares.

Dichas medidas fueron también para Marlon Ávalos, encargado de imagen institucional; Francisco Delgadillo, director de Seguridad Ciudadana, y Jessica Hernández, directora de Mercados y Vía Pública.

En la continuación de la audiencia inicial, el próximo jueves en el Reclusorio Norte, la impartidora de justicia determinará si hay elementos suficientes para iniciar proceso contra Cuevas, y de ser así las medidas cautelares continuarán hasta que concluya el proceso penal, señalaron fuentes del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Con las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados en 2018, la alcaldesa no goza de fuero constitucional, por lo que podrá ser imputada penalmente durante el tiempo

de su encargo ante la comisión de un delito.

En conferencia de prensa, que realizó a las 16 horas, cinco horas después de su audiencia, acompañada de los dirigentes locales de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, Cuevas informó que el director general de Gobierno, José Medina, ocupará su puesto en lo que se resuelve su situación legal.

Además, señaló que el 11 de marzo entregó a la Fiscalía General de Justicia un video que desmiente las versiones de los oficiales que la acusaron de los presuntos delitos de privación ilegal de la libertad y lesiones ocurridos en sus oficinas, donde acudieron un mes antes por una diferencia por el trabajo de reordenamiento del comercio informal en el Centro Histórico.

Sin embargo, recalcó que dichos delitos "fueron retirados de la carpeta" y acusó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de "orquestrar este montaje para quedarse con la alcaldía Cuauhtémoc, de darse su destitución".



◀ La alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas Nieves acudió a la audiencia para responder por los diversos delitos de que se le acusa, donde fue notificada de la decisión de suspenderla de manera provisional del cargo.
Foto Roberto García Ortiz



Foto: Cuatrecasas

Andrés Manuel López Obrador. El presidente condena que el INE actúe de manera antidemocrática, violando la constitución en la letra y en el espíritu.

Destapa AMLO en la mañanera a presidenciables de oposición

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se burló de sus adversarios que critican la falta de diplomacia en su respuesta al Parlamento Europeo e irónico, expresó: "Qué barbaridad".

Los invitó a presentar a sus candidatos a la Presidencia para 2024 y nombró, según su percepción, a los que seguramente serán: Lilly Tellez, Gabriel Quadri de la Torre, Margarita Zavala, Carlos Loret de Mola, Alejandro Moreno (PRI) o **Marko Cortés** (PAN).

El Presidente se lanzó contra Arturo Sarukhán, ex embajador de México en Estados Unidos y le pidió reflexionar, sobre cómo participó en el fraude electoral de 2006.

Sobre por qué no informó del tráfico de armas de Estados Unidos a México con la Operación Rápido y Furioso, así como la conducta de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Federal en el régimen de Partido Acción Nacional (PAN).

Condenó que el Instituto Nacional Electoral (INE) actúe, según él, de manera

antidemocrática, violando la constitución en la letra y en el espíritu.

"No quieren que se sepa de la consulta. Es un Instituto que debe promover la democracia y no quiere que (la población) se entere", expresó.

De nueva cuenta, señaló a los medios de comunicación, de quienes dijo traicionaron al expresidente Enrique Peña Nieto.

"Es una estrategia golpista, pero deben tener un contrapeso, que la gente tenga información. No son las bayonetas y los tanques, sino el desprestigio".



Sector textil lucha contra inseguridad e inflación

Reforma eléctrica **puede subir costos**, advierte el presidente de la Canaintex

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

A pesar de que crecieron las ventas de telas y prendas de vestir en 2021 por la crisis global de contenedores, la cadena textil-confección aún no alcanza los niveles previos a la pandemia, dijo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), Manuel Espinosa Maurer.

Además, las empresas enfrentan inseguridad, subvaluación, altos precios de la materia prima e informalidad, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

En particular, el encarecimiento de los insumos provoca que se incrementen los costos de producción, y el consumidor termina pagando más, detalló.

Los empresarios de la industria también temen a los efectos de aprobar la iniciativa de reforma eléctrica tal como la presentó el Ejecutivo, pues las empresas que cogeneran electricidad podrían dejar de tener ahorros de hasta 30% con los ajustes.

“El tema de la reforma eléctri-

ca es uno de los grandes riesgos: no contar con acceso a buenos precios de energía nos hace inviables”, afirmó el empresario, “pero el riesgo de la ilegalidad y el contrabando no lo podemos dejar de lado. Nos sigue pegando, así como las empresas informales”.

El robo a transportes de empresas, tanto de materias primas como productos terminados, también significa un alto costo, dijo, sobre todo porque se han encarecido las primas de seguros. Ese problema es recurrente en Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Veracruz, con aumento de 38% en la incidencia en los últimos años.

“Se observa cómo los insumos se llevan a bodegas y a fábricas, donde se transforman, y terminan vendiéndose”, lamentó.

A causa de la pandemia se perdieron 75 mil empleos formales que no se han podido recuperar, y a la par el sector enfrenta una mayor importación de mercancías subvaluadas, es decir que in-

gresan al país con precios debajo del costo de la materia prima.

Se usan facturas apócrifas para que esas prendas terminen vendiéndose en el mercado nacional, recalcó Espinosa Maurer. Además, agregó, por medio de algunas maquiladoras se importan materiales que supuestamente se transformarían para después exportarse, pero en realidad se comercializan en México.

Se estima que el año pasado 20% de las importaciones de productos confeccionados llegaron a México vía subvaluación.

Espinosa Maurer comentó que, en un mercado nacional con valor de 25 mil millones de dólares, dos de cada tres prendas son ilegales, sobre todo camisetas, calcetines, suéteres, playeras y ropa interior, entre otros. ●

75 MIL

EMPLEOS SE PERDIERON

en la industria textil a causa de la pandemia, y no se han recuperado.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con estimaciones de la Canaintex, el mercado nacional tiene un valor de 25 mil millones de dólares.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/03/2022

LEGISLATIVO

Diputados respaldan la respuesta del presidente López Obrador al Parlamento Europeo

Los integrantes de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados respaldaron totalmente la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador al llamado del Parlamento Europeo sobre la protección a periodistas en el país, esta respuesta del titular del Ejecutivo donde los llamó borregos e injerencistas. A través de un pronunciamiento conjunto los legisladores de la bancada mayoritaria manifestaron su total respaldo a las acciones emprendidas por el titular del Ejecutivo, aseguraron que por encima de cualquier postura política el mandatario actuó dignamente al exigir respeto a México.

<https://drive.google.com/file/d/1zaoGBgcg wzQQPIh6fcGzD9QZuKu-Avq2/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de la Laguna

15/03/2022

LEGISLATIVO



Diputados federales de Coahuila “pelearán” por recursos para Escuelas de Tiempo Completo

El diputado federal por Coahuila, Shamir Fernández Hernández, dijo que de la mano de los legisladores del PAN, PRD, MC y PRI, se buscará que el gobierno federal regrese los recursos correspondientes a las Escuelas de Tiempo Completo, ya presupuestado en el Presupuesto de Egresos Federales (PEF) 2022 y que afecta a miles de niños y niñas en el caso del estado de Coahuila.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/mexico/politica/diputados-federales-de-coahuila-pelearan-por-recursos-para-escuelas-de-tiempo-completo-7990487.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL PAÍS

15/03/2022

LEGISLATIVO

México: el país de las 17.000 muertes viales

La Cámara de Diputados está a punto de votar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial: lo único que cabe esperar es una votación unánime, una señal de respeto a la pérdida de miles de familias mexicanas

https://elpais.com/mexico/2022-03-14/mexico-el-pais-de-las-17000-muertes-viales.html?utm_medium=Social&utm_source=Twitter&ssm=TW_CM_AME#Echobox=1647302494



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Abre Morena la puerta a debate de ley eléctrica en comisiones

El tema ya se discutió ampliamente: Manuel Rodríguez; no cuentan con votos, señala PRI

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Energía de San Lázaro, Manuel Rodríguez (Morena), aseguró que la reforma eléctrica ya puede ser discutida en comisiones, para que a la brevedad pueda ser debatida en el pleno durante el periodo ordinario.

Así lo dijo en entrevista con medios de comunicación: "Mi opinión personal es que ya hemos discutido ampliamente el tema, ya no hay cosas nuevas y que el pueblo nos eligió para hacer un trabajo legislativo y que no podemos retrasarnos cuando ya tenemos todo para poder hacerlo en breve".

El diputado guinda explicó que la prórroga de 90 días es un tema protocolario; sin embargo, insistió en que se puede comenzar a dictaminar. Señaló que es-

tán a la espera de que los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) envíen el resumen de los foros del Parlamento Abierto en un plazo menor a 48 horas.

Aseguró que todas las propuestas vertidas en ese ejercicio serán analizadas.

"También recibimos muchas a través del microsítio de la Cámara y esas también tienen que tener una presencia y una relevancia, y para eso se van a integrar en estos libros blancos, con las conclusiones de las que estamos platicando, que son importantes como base del trabajo de análisis y dictaminación", expresó antes de una sesión de la Comisión de Energía.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, advirtió que Morena, a través de Manuel Rodríguez, sí puede convocar a sesión para tratar de dictaminar la reforma eléctrica, pero adelantó que "no tienen los votos para aprobarla".

"Hay que decirle al presidente de esa comisión que si quiere la suba mañana, supongo que

no va a pasar. Creo que es más serio que esto. La seriedad está en que si ellos tienen el interés de que sea sometido al pleno, tienen que realizar el trabajo legislativo que todos sabemos que se realiza, y que es el buscar los consensos", expresó.

Moreira Valdez aclaró que en el parlamento abierto "quedó claro que una buena parte de la población no ve la totalidad de la iniciativa con simpatía", por lo que recomendó al partido guinda hacer las adecuaciones para presentar una reforma que satisfaga a todos.

"No tienen ahora ni el material ni los elementos políticos, ni el contexto político, ni se ha realizado la tarea legislativa, salvo que ellos quieran que se vote en contra, entonces lo suban a que se vote en contra, pero entonces no tienen interés de mejorar el sector eléctrico. Es una postura política. Ellos son la mayoría, pero este país no les dio la mayoría para decidir la Constitución, ni aquí ni en la Cámara de Senadores", concluyó. ●

90

DIAS

para discutir la reforma eléctrica tienen los diputados antes de pasarla siquiera al pleno.



La Comisión de Energía busca pasar al pleno de la Cámara Baja la reforma eléctrica de AMLO.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

15/03/2022

LEGISLATIVO



Diputado de Morena rechaza prórroga en discusión de reforma eléctrica

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez, rechazó una prórroga para la discusión de la reforma eléctrica e insistió en su llamado a dictaminar y votar la iniciativa presidencial durante el actual periodo ordinario de sesiones que concluye el 30 de abril.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-morena-rechaza-prorroga-reforma-electrica>



NO LES IMPORTAN LOS DERECHOS HUMANOS, SOSTIENE

AMLO: de risa y politiquera la resolución del Europarlamento

Conforme. El Presidente aseguró que el canciller Marcelo Ebrard está totalmente de acuerdo con la postura oficial del gobierno mexicano

MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador atizó la polémica con el Parlamento Europeo al que el jueves tildó de borregos y golpistas y ayer en su conferencia agregó que el asunto es, además, politiquero y de risa.

«Es un asunto político, y si somos estrictos, politiquero, entonces ni hablar de eso, es de risa si no fuese porque se trata de una institución de otro continente», enfatizó López Obrador.

El Parlamento de la Unión Europea (UE) pidió al gobierno mexicano que ante el incremento los crímenes, debe asegurar la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, pero López Obrador calificó al pronunciamiento como “muy irresponsable y con mentalidad colonialista”.

En un mensaje en su cuenta de Twitter, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que se reunió el lunes con periodistas que se encuentran bajo el mecanismo de Protección con quienes habló sobre la importancia de tener éxito en el marco del bicentenario de la seguridad.

Mientras el canciller Marcelo Ebrard había guardado silencio y no emitió ningún comentario sobre el polémico comunicado, el Presidente sostuvo que había dado su aval.

“Él (Ebrard) está totalmente de acuerdo con la postura que asumimos, sabe bien que no es un asunto de preocupación de derechos humanos ni es un asunto diplomático, es un asunto por entero político”, expuso el Ejecutivo federal.

La respuesta oficial del Gobierno de México a los eurodiputados incluso fue criticada por diputados federales quienes pidieron

RECHAZA. El Parlamento Europeo ubicó a México como el peor país para el ejercicio del periodismo. En lo que va de 2022, al menos siete comunicadores han sido asesinados, de acuerdo con la organización Artículo 19.



ARCHIVO/ARTÍCULO 19

Lamentablemente el Parlamento Europeo está dominado por la derecha. Para ser precisos, por un grupo de empresas que gozaron de enormes beneficios en gobiernos anteriores”

DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA

su desmentido, pero cambiaron su actitud al enterarse de que el redactor había sido el propio Presidente.

Mientras que la bancada de Morena en San Lázaro emitió un documento de 10 puntos en el que respaldó a López Obrador y consideró que actuó dignamente al tachar de borregos y golpistas a los parlamentarios europeos.

Acusaron que fue una resolución parcial porque obedece a empresas que recibieron jugosos contratos con gobiernos mexicanos.

“Lamentablemente el Parlamento Europeo está dominado por la derecha. Para ser precisos, por un grupo de empresas que go-



zaron de enormes beneficios en gobiernos anteriores y que ahora tratan de dañar la legitimidad de un gobierno electo democráticamente”, expresó la bancada de Morena.

El documento rebate la resolución que hicieron los eurodiputados por la situación de los periodistas y los defensores de derechos humanos en México.

Los diputados manifestaron su respaldo a “las acciones emprendidas” por López Obrador quien, expresaron, actuó de manera digna en defensa de la soberanía y exigiendo respeto a la Nación.

Manifestaron que el Parlamento Europeo basa sus recomendaciones en consideraciones sin sustento, sesgadas, injustas con los mexicanos y engañosas con los pueblos de Europa.



Va Morena por sanar heridas con europeos

Aunque expresó su respaldo al presidente López Obrador en su posición frente al Parlamento europeo, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca sanar las heridas y llamó a los parlamentarios europeos a “mantener los canales de comunicación”.

Luego de las descalificaciones del Presidente, la bancada morenista exhortó en un pronunciamiento público: “Desde el Parlamento mexicano reiteramos nuestra disposición de mantener los canales de comunicación por las vías del respeto institucional, así como para intercambiar la información que consideremos necesaria”.

Sin embargo, recalcó que se debe “evitar en el futuro que los pronunciamientos o las resoluciones de la Eurocámara se emitan valorando sólo una parte de la información”.

Remarcó que “son más las coincidencias y objetivos que nos unen como naciones hermanas, que una postura radical y falta de toda objetividad como la que emitió el Parlamento europeo”.

Los morenistas resaltaron la buena comunicación que ha habido por décadas entre ambas cámaras; no obstante, lamentó que en esta ocasión “den como verdaderas las versiones de los adversarios políticos del gobierno de México y del proyecto que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

— *Victor Chávez*



Foto-AP

"NI SIQUIERA se puede decir que se trata de un asunto diplomático, es un asunto político y, si somos estrictos, es politiquero. La verdad son muy irresponsables, muy entrometidos, tienen mentalidad colonialista"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

SESIÓN del Euro-parlamento, el pasado 9 de marzo.

Tienen una mentalidad colonialista, dice

AMLO tilda de "entrometidos" a eurodiputados

EL PRESIDENTE considera que sus señalamientos sobre México son un "asunto politiquero"; destaca que el Canciller Marcelo Ebrard estuvo "totalmente de acuerdo" con su respuesta



• **Por Magali Juárez
y Otilia Carvajal**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que los eurodiputados son “muy entrometidos” y sus señalamientos sobre México son un asunto politiquero, y es por eso que a su comunicado de la semana pasada respondió la Presidencia de la República en lugar de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En conferencia de prensa, refirió que durante el encuentro que sostuvo el fin de semana con el titular de la dependencia, Marcelo Ebrard, dialogaron sobre varios temas, incluyendo la respuesta que envió al Parlamento Europeo.

Expuso que si bien la Cancillería se encarga de los asuntos diplomáticos, en este caso se trata de un asunto político.

“Él está totalmente de acuerdo con la postura que asumimos. Sabe bien que no es un asunto de preocupación por los derechos humanos ni es un asunto diplomático, es un asunto por entero político, entonces, para los que decían del porqué no contestaba la SRE y por qué contestó la Presidencia, porque es un asunto político. Aún siendo un asunto diplomático, es facultad del Presidente atender la política exterior.

“Sin embargo, ni siquiera se puede decir que se trata de un asunto diplomático, es un asunto político y, si somos estrictos, es politiquero, es de risa si no fuese porque se trata de una institución de otro país o de otro continente, pero la verdad son muy irresponsables, muy entrometidos, tienen mentalidad colonialista”, enfatizó.

También reprochó a los internacionalistas que criticaron su respuesta, como el exembajador Arturo Sarukhán, a quien pidió que mejor explique cómo partici-

pó en lo que el mandatario insiste en denominar como fraude del 2006 y el tráfico de armas del operativo *Rápido y Furioso*.

“Es natural que haya debate, a veces hasta insultan, mientan madres, y no, prohibido prohibir, libertades plenas, libertad de expresión, no a la violencia”, expresó.

LEGISLADORES APOYAN. Al aludir al tema, la bancada de Morena en San Lázaro rechazó la resolución del Parlamento Europeo sobre la violencia contra periodistas en México, y acusó que utilizó argumentos sesgados e injustos que coinciden con “los adversarios” del actual Gobierno.

En un comunicado, expresó su respaldo al Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el argumento de que, por encima de cualquier postura política, actuó de manera digna en defensa de la soberanía, al exigir respeto a la nación.

“Los considerandos en los cuales el Parlamento Europeo basa sus recomendaciones al Gobierno y a las autoridades mexicanas carecen de sustento. Son sesgados, injustos con los mexicanos y engañosos con los pueblos de Europa, con los que, por cierto, México tiene estrechas relaciones culturales, sociales y económicas, así como lazos de amistad y solidaridad”, expuso.

Al respecto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reiteró su llamado al Parlamento Europeo para utilizar los mecanismos de la diplomacia parlamentaria y superar los desencuentros que se generaron por la resolución que emitió

sobre la situación de los periodistas en México.

“Me parece que su comunicado del 10 de marzo no fue redactado, tampoco, en términos diplomáticos”, o llevan implícita “una rudeza innecesaria, ajena a la sustancia” del propio documento, indicó.

◦ **eldato**

Los diputados mexicanos criticaron que los europeos no se hayan pronunciado de la misma forma por el conflicto entre Rusia y Ucrania.



PERIÓDICO

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

PAGINA

FECHA

15/03/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Parlamento Europeo está dominado por la derecha, acusan diputados morenistas

Los diputados federales de Morena, emitieron un comunicado para respaldar la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador al Parlamento Europeo, quien antes aprobó una resolución para llamar a México a proteger a periodistas y defensores de derechos humanos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/parlamento-europeo-esta-dominado-por-la-derecha-acusan-diputados-morenistas/1455522>



Parlamento Europeo "está dominado por la derecha", acusan diputados de Morena

Las y los diputados federales de Morena, emitieron un comunicado para respaldar la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador al Parlamento Europeo, quien antes aprobó una resolución para llamar a México a proteger a periodistas y defensores de derechos humanos.

"Manifestamos nuestro total respaldo a las acciones emprendidas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ya que por encima de cualquier postura política, actuó de manera digna en defensa de la soberanía, al exigir respeto a nuestra nación", puntualizaron a través de un comunicado.



Rechazaron "categóricamente" las afirmaciones que expresaron los eurodiputados sobre México y su gobierno, y sostuvieron que los considerandos en los cuales el Parlamento Europeo basó sus recomendaciones al gobierno y a las autoridades mexicanas, "carecen de sustento, son sesgados, injustos con los mexicanos y engañosos con los pueblos de Europa, con los que, por cierto, México tiene estrechas relaciones culturales, sociales y económicas; así como lazos de amistad y solidaridad".

"Estamos seguros que a lo largo de décadas, el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo han sostenido una buena comunicación institucional, incluso sobre preocupaciones comunes que atañen a nuestros pueblos, por encima de las posiciones políticas e ideológicas", expresaron.



Las y los legisladores morenistas consideraron que los 14 considerandos en los cuales se basan las recomendaciones de los eurodiputados "están llenos de adjetivos e información parcial que no considera fuentes oficiales".

"Dan como verdaderas las versiones de los adversarios políticos del gobierno de México y del proyecto que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador", dijeron.

De igual forma, aseguraron que el Parlamento Europeo "está dominado por la derecha".

"Para ser precisos, por un grupo de empresas que gozaron de enormes beneficios en gobiernos anteriores y que ahora tratan, como lo han intentado sin éxito desde hace más de tres años, de dañar la legitimidad de un gobierno electo democráticamente", advirtieron.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/parlamento-europeo-esta-dominado-por-la-derecha-acusan-diputados-de-morena>



ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Acusan omisión a Ley de Educación

SONIA RINCÓN, EXDIRIGENTE magisterial, confía en que pueda revertirse la desaparición del programa

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Como maestra, sindicalista y exsecretaria de Educación en Chiapas, la diputada Sonia Rincón Chanona califica de "muy penoso que no le hayan informado al Presidente de la República la importancia y nobleza" de Escuelas de Tiempo Completo y confía en que la medida se revertirá en beneficio de niños, madres de familia y profesores que sin éstas perderían oportunidades de bienestar y desarrollo.

En entrevista con **Excelsior**, la legisladora de Morena sostiene que este es un programa de beneficio social, educativo y económico.

Destaca que, gracias a las escuelas de horario ampliado, millones de mujeres se han ido en la última década con tranquilidad a concluir su jornada laboral, sabiendo que sus hijos están bien cuidados en el plantel y que ahí, además, han tomado un alimento caliente.

De amplia trayectoria política, primero en el PRI y posteriormente en el partido Nueva Alianza, destaca dirigente del Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del que fue presidenta del Comité Nacional de Acción Política, la diputada Rincón Chanona advierte que lo más grave de la cancelación del programa es que contraviene a la Ley General de Educación.

"En el Capítulo Tercero, cuando se habla de la equidad y la excelencia educativa, el artículo 9 de la Ley General de Educación, la fracción octava, plantea que deberá establecerse de forma gradual y progresiva, de acuerdo con la suficiencia presupuestal, el programa de las escuelas con horario completo, en educación básica, con jornadas de 6 y 8 horas diarias para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral", detalla.

Diputada por Morena, antes lo fue por el PRI y por Nueva Alianza, exsecretaria general de la Sección 40 del SNTE en Chiapas, la legisladora lamenta que no se le hayan explicado al mandatario federal esas implicaciones.

Explica que derivado de la ley se impulsaron diversas actividades deportivas, inglés, y la posibilidad de que los niños, si así lo consideraban los maestros, recibieran atención para nivelarse en algunas materias donde lo necesitaran.

La diputada Rincón Chanona explica que el programa incluía la asignación de 15 pesos adicionales por niño para cubrir el alimento que recibía en la escuela.

Considera más que justificado el incentivo que se le pagaba a los maestros pertenecientes al programa que, además de atender a la población escolar incluida en las Escuelas de Tiempo Completo, imparte clases y al final de la jornada participa en la entra de los niños hasta que el último de ellos es recogido.

Interrogada sobre la viabilidad de que la Cámara de Diputados pueda revertir esa medida, ante la cual esta semana habrá de establecerse una mesa de trabajo conjunta entre legisladores y la SEP, la parlamentaria confió en que en San Lázaro todas las bancadas, al margen de colores partidistas, se encuentran unidas en el interés de la educación.



Alguien debe explicarle (al Presidente) que esta decisión va en contra de los más de 3.6 millones de niños que se beneficiaban."




Los maestros trabajan cuatro horas más, no por un salario doble, es un incentivo que sí bien es poco, resulta de gran utilidad."
SONIA RINCÓN
DIPUTADA DE MORENA



Foto: Especial

La diputada morenista, Sonia Rincón Chanona, sostiene que el programa de escuelas de tiempo completo es en beneficio social, educativo y económico y que es de gran ayuda para madres de familia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

15/03/2022

LEGISLATIVO



INE no puede actuar por "capricho": Ivonne Cisneros

La diputada federal por Morena, Ivonne Cisneros Luján, afirma que la ciudadanía no puede estar atrapada por un organismo como el Instituto Nacional Electoral (INE), que actúa por "capricho". En conferencia de prensa, recuerda que se aprobó por los diputados que, dado que existe la democracia participativa, no se puede dejar de hablar de ejercicios como la **Revocación del Mandato**.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/la-diputada-federal-por-morena-ivonne-cisneros-lujan-senala-que-el-ine-no-puede-actuar-por-capricho-7990174.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



INCURREN EN DELITOS QUE AMERITAN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, ADVIERTE

Demandarán a Morena por usar propaganda para engañar: PAN

Borrado. El INE ordenó eliminar de redes sociales las publicaciones que promueven obras y logros de gobierno

KARINA AGUILAR

Por hacer promoción engañosa a la consulta de la revocación de mandato utilizando los programas sociales, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, informó que presentará una denuncia en contra de Morena y de quien resulte responsable ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade).

La senadora panista, recordó a los morenistas que el uso de los programas sociales para la promoción del voto en favor de una persona, amerita prisión preventiva oficiosa, reforma que fue promovida e impulsada por los propios legisladores del partido en el gobierno.

“Acudiremos a la Fepade porque esto no se puede permitir, están claramente violando la ley, están cometiendo delitos, incluso delitos que requieren prisión preventiva oficiosa”, refirió.

Kenia López dijo que en la propaganda para promover la revocación de mandato, “utilizan las vacunas, las becas, los apoyos, las pensiones y hasta el precio del Metro para ame-

nazar a la gente”; sin embargo, recordó que los programas sociales se encuentran consagrados en nuestra Constitución y nadie se los puede quitar a los mexicanos.

La también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado advirtió que su bancada interpondrá una acción de inconstitucionalidad si la mayoría de Morena

en la cámara alta, aprueba el decreto avalado por los diputados federales de Morena y aliados, para que los funcionarios públicos puedan difundir la consulta de revocación de mandato, sin que se considere propaganda electoral.

Ese decreto, añadió, es la interpretación de los diputados sobre lo que debe entenderse por propaganda gubernamental, pero violenta la Constitución Política porque prohíbe que 90 días antes del inicio de los procesos electorales se modifiquen las reglas que los rigen.

BAJAN DOS PUBLICACIONES DE LÓPEZ OBRADOR

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador



eliminar dos publicaciones del 5 y 6 de marzo en su cuenta de Facebook, por tratarse de propaganda gubernamental, pues contiene información sobre el avance de obras del Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La Comisión también determinó que en la conferencia matutina del pasado 7 de marzo hubo un reporte ilegal de logros y acciones de Gobierno por parte del director de Petróleos Mexicanos (Pemex) y el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

El organismo ordenó que en máximo 6 horas se lleven a cabo las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar los archivos de audio, audiovisuales o versiones estenográficas de la conferencia matutina del 7 de marzo.



CUARTOSCURO

ACUSACIÓN. Utilizan programas sociales para difundir la Revocación de Mandato.



El PAN alista recurso si pasa reforma en el Senado

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado adelantó que si en la Cámara alta la mayoría legislativa avala la reforma sobre la propaganda electoral para que los funcionarios promuevan la revocación de mandato, el bloque de contención interpondrá una acción de inconstitucionalidad.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, puntualizó que el decreto de interpretación aprobado por la Cámara de Diputados sobre lo que debe entenderse por propaganda gubernamental violenta la Constitución, que prohíbe que 90 días antes del inicio de los procesos electorales se modifiquen las reglas que los rigen.

Señaló que Morena, con un "albazo legislativo" reformó la ley para promocionar "cínicamente al Presidente de la República", lo que, reiteró, es

inconstitucional e impactará no sólo a la revocación de mandato, sino a las elecciones de junio próximo y a las presidenciales de 2024.

"Esto que se aprobó en la Cámara de Diputados es una vergüenza, viola la Constitución, viola las reglas electorales, demuestra que el Gobierno de Morena solamente quiere el poder por el poder y no está dándole respuesta a la gente. Por supuesto que estaremos aquí en el Senado como bloque de contención, dando la pelea argumentativa a favor de la Constitución y a favor de los mexicanos.

"Si son capaces de ocupar su mayoría, esa mayoría que no ocupan para ayudar a los mexicanos, no, esa mayoría que ocupan solamente para cumplir los caprichos del Presidente de la República, pues por supuesto que nos veremos en la (Suprema) Corte y presentaremos una acción de inconstitucionalidad", declaró.

o el dato

Al tratarse de un decreto y no de una reforma constitucional, Morena y sus aliados cuentan con los votos para avalarlo por mayoría simple.



DE INDICIADO A ASPIRANTE

MAYOLO LÓPEZ

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, es uno de los "perfiles fuertes" para ser el candidato presidencia rumbo al 2024, dijo ayer el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

"Tenemos muchos perfiles fuertes; entre los perfiles fuertes que tenemos, por supuesto que es Cabeza de Vaca", sostuvo en entrevista previo a que el Gobernador rindiera su sexto y último informe.

Tras elogiar el desempeño del Mandatario fronterizo, Cortés urgió a la Corte a que resuelva sobre la pérdida de fuero que en 2021 determinó la Cámara de Diputados.

Amparado contra una orden de aprehensión girada en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero, García Cabeza de Vaca se preció de haber superado "las consecuencias de haber vivido con la calumnia".



Tomada de Twitter



El AIFA acaba por costar 116 mil millones de pesos

En un principio se habían presupuestado 75 mil millones para el nuevo aeropuerto, que será inaugurado el 21 de marzo; busca el PAN que se aclare sobre costo de la obra

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal ha erogado, hasta 2021, 104 mil millones de pesos en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y para este año se aprobaron recursos por 11 mil 450 millones, lo que lleva a que el costo total sea de 115 mil 981 millones de pesos.

Aunque en el inicio de la obra, en 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró

que el costo máximo del aeropuerto en Santa Lucía sería de 75 mil millones de pesos, esto no se ha cumplido. En 2020 dijo que la inversión aumentaría a 80 mil millones y para mayo de 2021 la Secretaría de Hacienda ajustó el monto a 84 mil 956 millones.

Tras una revisión comparativa entre el presupuesto aprobado para el AIFA de 2019 a la fecha y las cuentas públicas del mismo periodo, EL UNIVERSAL constató que año con año Hacienda autorizó ampliaciones que ele-

varon considerablemente el costo del nuevo aeropuerto.

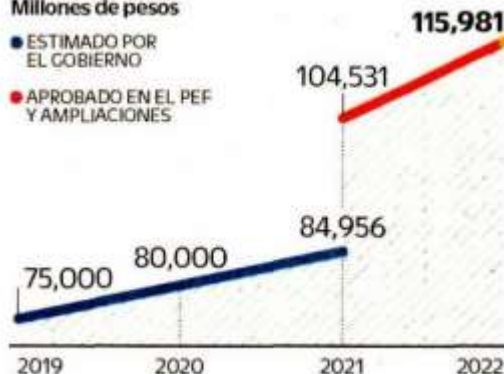
El AIFA será inaugurado el 21 de marzo, con un sobre costo de 36% respecto al último ajuste del monto anunciado por el gobierno federal de 84 mil 956 millones de pesos.

Al respecto, el diputado del PAN Saúl Téllez adelantó que interpondrá un exhorto para exigir una aclaración por el sobre costo de esta obra, que incluya la comparecencia de funcionarios.

Se eleva costo

Millones de pesos

- ESTIMADO POR EL GOBIERNO
- APROBADO EN EL PEF Y AMPLIACIONES





Nuevo aeropuerto eleva su costo a 115 mil 981 mdp

En principio, el presidente López Obrador anunció que gastaría en la terminal aérea 75 mil mdp; posteriormente, subió el monto a 80 mil mdp y **finalmente Hacienda lo ajustó en 84 mil 956 mdp**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A diciembre de 2021, el gobierno federal ha ejercido para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 104 mil 531 millones de pesos (mdp), según cifras oficiales, sin contar que para 2022 se aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2022) una asignación por 11 mil 450 mdp más, lo que elevará su costo a 115 mil 981 mdp.

El 17 de octubre de 2019, tras anunciar el inicio de la obra, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el AIFA tendría un costo máximo de 75 mil mdp; sin embargo, en 2020 declaró que la inversión final sería de 80 mil mdp, pero para el mes de mayo de 2021 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ajustó el monto previsto a 84 mil 956 millones.

Con el presupuesto de 104 mil 531 mdp, el gobierno rebasó su es-

timación en 23% y, de erogarse lo aprobado para 2022, el sobrecosto será de 36%.

Tras una revisión comparativa entre el presupuesto aprobado para el AIFA de 2019 a la fecha y las cuentas públicas del mismo periodo, EL UNIVERSAL constató que año con año la Secretaría de Hacienda autorizó ampliaciones que elevaron considerablemente el costo de la terminal aérea.

En 2019, aún no se tenía presupuestada la construcción del AIFA. En el PEF se destinaron mil 330 mdp al apartado "K19. Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional" de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para construir instalaciones militares; sin embargo, debido a que la construcción inició en octubre de ese año se determinó solicitar ampliaciones en ese mismo rubro por 27 mil 594 millones 809 mil 808 pesos.

En la argumentación se señala que "con base en las prioridades que se generaron durante el ejer-

cicio fiscal 2019 se incrementó la infraestructura gubernamental asignándose para la ejecución de obras y cubrir necesidades prioritarias"; a partir de entonces, año con año los recursos para el AIFA se etiquetaron en el mismo rubro (K19).

Para 2020, en el PEF se avaló un gasto a los "Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional" de la Sedena, de 6 mil 540 mdp, de los cuales 675.2 mdp se designaron para la "modernización de la industria militar"; 493.4 mdp para "construcción de instalaciones para apoyar las tareas de seguridad pública", y 5 mil 372.2 mdp para la "Construcción de un aeropuerto mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Méx.), su interconexión con el ACM y la reubicación de instalaciones militares".

Al término de ese año en la Cuenta Pública se observó una ampliación en ese rubro sólo para tareas en el AIFA por 37 mil 862.2

mdp. El sobreejercicio de lo aprobado en el PEF con respecto a lo



ejercido fue de 579%.

El presupuesto aprobado para 2021 en la Cámara de Diputados, destinado a "Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional" de la Sedena, fue de 21 mil 314 millones 830 mil pesos. A pesar de que la Cuenta Pública correspondiente a ese año aún no está lista, al revisar el "informe de avance financiero de los programas presupuestarios principales" de la SHCP, periodo enero-diciembre 2021, se observa que al cuarto trimestre para el AIFA se ejercieron 39 mil 40 millones 900 mil pesos, lo que representa un sobreejercicio de 183%.

El AIFA será inaugurado la próxima semana. Para los meses previos al inicio de operaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se asignaron 11 mil 450 mdp más. De ejercerse estos recursos, el gasto erogado total alcanzaría los 115 mil 981.98 mdp, un importante sobrecosto de 36% respecto al monto anunciado por el gobierno (84 mil 956 mdp).

Cancelación del NAIM

Cuando López Obrador anunció el inicio de las obras para construir el AIFA ya se habían presentado 140 amparos contra la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que estaba siendo edificado en Texcoco, y cuyo costo, de acuerdo con la Federación, ascendería a 300 mil millones.

En ese entonces, el Primer Mandatario explicó que el *Felipe Ángeles* costaría 75 mil mdp, "aunque se estima que ascenderá a 180 mil mdp por el pago de los bonos a empresas involucradas en el proyecto de Texcoco". Aun así, aseguró el Presidente, el AIFA significará un ahorro de

120 mil mdp.

"Por eso es mucho mejor esta opción. No vamos a ejercer esos 300 mil millones estimados. Aun con el pago de los bonos, la liquidación a las empresas constructoras que habían iniciado los trabajos en Texcoco, en total cuando mucho se van a ejercer 180 mil millones. Es decir, nos vamos a ahorrar 120 mil millones de pesos", dijo.

PAN pedirá comparecencias por sobrecostos: Saúl Téllez

Al respecto, el diputado del PAN Saúl Téllez, quien también es secretario de la Comisión de Presupuesto, adelantó a este *diario* que interpondrá un exhorto para exigir una aclaración por los sobrecostos de la obra aeroportuaria en Santa Lucía, que incluya la comparecencia de los funcionarios responsables.

"Para que nos den a conocer el gasto total y real de este aeropuerto y confrontarlo con los datos públicos, incluso con nuestros propios datos, y dependiendo de los datos que nos entreguen haremos las denuncias correspondientes por el sobrecosto de la obra del aeropuerto y por la anomalía de catalogar todo como seguridad nacional cuando es en realidad una obra civil que únicamente le fue encomendada al Ejército", advirtió.

El legislador albiazul consideró que al Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* "hay que agregarle muchos conceptos inherentes a esta construcción", así como los gastos que implicó para la Federación la cancelación del NAIM: "Nos parece que es el aeropuerto más costoso en la historia del país".

Denunció que el costo real del AIFA podría ser mucho mayor a lo que se observa en las cuentas pú-

blicas, "porque esconden el presupuesto, esconden los gastos para maquillar las cifras de lo que realmente costó esta obra. Es una práctica de Hacienda de ocultar los gastos en rubros que uno tiene que estar desmenuzando de los informes trimestrales que se generan y de las cuentas públicas".

Aseguró que el costo del AIFA será "otra promesa incumplida" de López Obrador.

"El Presidente en un principio mencionó que el aeropuerto costaría alrededor de 80 mil millones de pesos, cosa que se quedó muy lejana, y todavía no sabes si realmente se gastarán los 11 mil 500 millones de pesos en 2022, porque las sorpresas son las ampliaciones líquidas que han hecho año con año, lejos de lo que aprobamos en la Cámara de Diputados, como pasó en 2019, como pasó en 2020, como pasó en 2021. Ya veremos en cuánto cierra al final, pero los datos duros que ya existen confirman que el costo es una promesa incumplida", concluyó. ●

VAIVENES

El presupuesto para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ha tenido modificaciones.

75,000

MILLONES DE PESOS

el costo del AIFA anunciado por AMLO el 17 de octubre de 2019.

120,000

MILLONES DE PESOS

se ahorrarían con la cancelación del NAIM, dijo el Presidente.

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"Aun con el pago de los bonos, la liquidación a las empresas constructoras (...), en total cuando mucho se van a ejercer 180 mil millones [de pesos]"

INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"La Auditoría Superior de la Federación no reconoce la existencia de errores metodológicos, por lo que ambas [cifras] podrían subsistir"

SAÚL TÉLLEZ

Diputado del PAN, secretario de la Comisión de Presupuesto

"[Vamos a solicitar comparecencias] para que nos den a conocer el gasto total y real de este aeropuerto y confrontarlo con los datos públicos"

EL DATO

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles será inaugurado oficialmente el próximo 21 de marzo.



El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se construye sobre los terrenos de la Base Militar de Santa Lucía, en Zumpango, Estado de México.



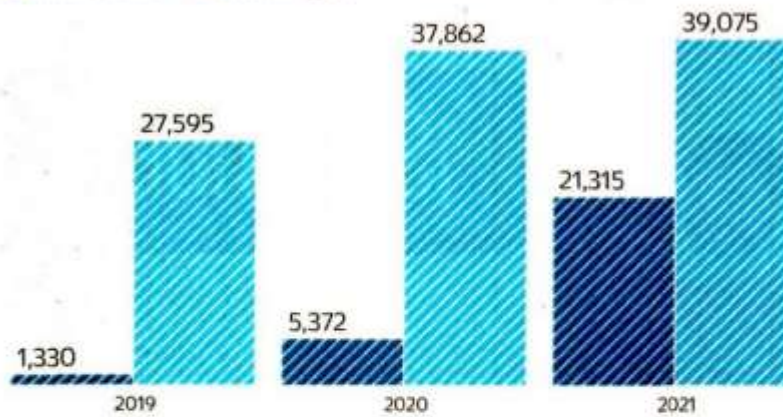
Presupuestos y ampliaciones para el AIFA

Año con año, Hacienda avaló recursos adicionales a lo aprobado en el PEF para la terminal aérea.

Costo del Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) por año fiscal

Millones de pesos

● APROBADO EN PEF ● CUENTA PÚBLICA



Fuente: Elaboración propia.

“Nos parece que es el aeropuerto más costoso en la historia del país”, dice el diputado panista Saúl Téllez con respecto al AIFA.





Propone iniciativa castigo por obligar a empleados a firmar documentos en blanco

José Vilchis Guerrero

Una reforma al Código Penal Federal que propone el diputado federal José Antonio García García (PAN) plantea sancionar a quien obligue o coaccione a algún trabajador a firmar documentos en

blanco en los que renuncia a derechos o asume obligaciones para menoscabarlos o anularlos.

Define que la comisión del delito se comete falsificando, adulterando o haciendo uso indebido de rúbricas en documentos de carácter público y privado con efectos

jurídicos en materia laboral. En los casos que el patrón o empleador sea un servidor público, añade, se le destituirá del cargo, además de la sanción estipulada en el artículo 243 del Código Penal Federal.

Menciona que según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), los despidos injustificados son la tercera parte de los casos que llegan a las juntas de Conciliación y Arbitraje, de los cuales 60 por ciento corresponden a renuncias forzadas.

Por ello, considera necesario contar con un marco normativo que establezca las he-



El diputado federal José Antonio García García.



ramientas jurídicas para la más amplia protección de las y los trabajadores.

La legislación vigente señala que “el delito de falsificación se castigará, tratándose de documentos públicos, con prisión de 4 a 8 años y de 200 a 360 días de salario mínimo de multa. En caso de documentos privados, con prisión de 6 meses a 5 años y de 180 a 360 días de multa. Y si el que falsifica es servidor público, se aumentará hasta en una mitad más.

La iniciativa que fue remitida a la Comisión de Justicia busca adicionar las fracciones XI al artículo 244 y IX al artículo 246 del Código, para establecer sanciones de hasta 5 años de prisión. La propuesta tiende a proteger, salvaguardar y dar certeza jurídica a las y los trabajadores.

Si bien la Ley Federal del Trabajo en su artículo 48 Bis, inciso c) establece de forma expresa la prohibición de exigir la firma de papeles en blanco en la contratación o en cualquier momento de la relación laboral, “lo cierto es que dicha legislación no establece sanciones adecuadas que ayuden a desincentivar este tipo de prácticas ilegales y abusivas”, apunta el documento.

Argumenta que lamentablemente en la actualidad persisten prácticas ilegales recurrentes que vulneran y menoscaban los derechos de los trabajadores, como la de obligar a los trabajadores a firmar una hoja en blanco para condicionar su admisión en un centro de trabajo, ya sea público o privado.

Todo lo cual es utilizado posteriormente como renuncia voluntaria que deja sin otorgarle las prestaciones de ley a los trabajadores, tales como el pago de indemnizaciones que corresponden a una liquidación adecuada, indica la iniciativa.



Zacatecas es un Estado fallido: diputados federales del PAN

Zacatecas es un Estado fallido, aseguraron en conferencia de prensa la diputada y el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Noemí Berenice Luna Ayala y Miguel Ángel Varela, esto debido a que se ha convertido en una de las entidades donde más se mata a mujeres y tiene, además, a ciudades que son consideradas entre las más peligrosas del mundo.

<https://ljz.mx/14/03/2022/zacatecas-es-un-estado-fallido-diputados-federales-del-pan/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	15/03/2022	LEGISLATIVO

SE DESTAPA GABRIEL QUADRI COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA 2024

Se destapó el senador panista Damián Zepeda en su cuenta de Twitter, puso una entrevista que le hizo el Reforma y dijo que sí, que le gustaría ser candidato del PAN en el 2024 y también Gabriel Quadri, que lo dijo a través de Twitter también y en una entrevista le manifestó a Marko Cortés.



[Se destapa Gabriel Quadri como candidato a la Presidencia 2024.mp4 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#SENADO

Buscan premiar su lucha

FEMINISTAS VAN POR PRESEA ELVIA CARRILLO PUERTO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Políticas, activistas y feministas se disputan este año la presea Elvia Carrillo Puerto 2022, galardón que el Senado hace entrega a mujeres distinguidas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política y económica con perspectiva de e igualdad de género.

Entre las candidatas se encuentran Arussi Unda Garza, vocera del colectivo las Brujas del Mar; Alicia Bárcena Ibarra, secretaria Ejecutiva de la CEPAL; Eufrosina Cruz Mendoza, diputada federal del PRI; Nayelli Ileana Gutiérrez Gijón, priista que recientemente se enfrentó a la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas.

En la lista de candidatas también se encuentran las abogadas de la Red de Abogadas Violetas, que defienden los derechos de niñas y adolescentes, así como escritoras y luchadoras sociales.

Hace unos días, el órgano



• **ARUSI** Unda, vocera del colectivo las Brujas del Mar.

27

ASPIRANTES FUERON REGISTRADAS EN 2022.

10

SENADORES TOMARÁN LA DECISIÓN FINAL.

legislativo del Senado acordó ampliar el plazo para recibir postulaciones de mujeres a recibir el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2022, en la Comisión Para la Igualdad de Género, hasta el 4 de marzo pasado.

Hace un año, la Cámara alta galardonó con la medalla Elvia Carrillo Puerto a las defensoras de derechos humanos y feministas Laura Martínez Rodríguez, en su edición 2020, y a Daptne Cuevas Ortiz, edición 2021.

En una sesión solemne de la Cámara alta, las dos galardonadas fueron condecoradas y ovacionada por los legisladores federales. 🗳️

NUEVA VISION

• La Cámara alta rinde un homenaje a aquellas mexicanas destacadas en la lucha social.

• También la defensa de los derechos de las mujeres para lograr una igualdad de género.



Pandemia ayudó a la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo: Ana Lilia Herrera

Luego de que se diera a conocer la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo, en el cual cientos de niños pasaban gran parte del tiempo en las aulas y eran alimentados adecuadamente, la secretaria de Educación Pública en Baja California, Alicia Meza Osuna, aseguró que esto se debía a que el programa no estaban generando resultados favorables; sin embargo, diputados aseguran que esta cancelación se trata de un golpe bajo a la educación mexicana.

En entrevista con Carlos Zúñiga para el programa Cámara de Origen, a través de la señal de televisión de Herald Media Group, Ana Lilia Herrera, diputada del PRI, explicó que el programa ya pendía de un hilo pues no estaba contemplada en el Presupuesto de Egreso de la 4T y la pandemia fue la excusa perfecta para desaparecerlo.

“Las escuelas de tiempo completo desaparecieron desde hace un par de años. La pandemia le cayó como anillo al dedo a un gobierno que no ve las necesidades que tienen las mujeres y padres trabajadores, y mucho menos la niñez”.



Aunado a ello, explicó que tan solo en 2018 el presupuesto era de 12 mil 441 millones de pesos, en 2019 tuvo un recorte y quedó en 10 mil 915 millones de pesos, para 2020 se quedó con 5 mil 273 millones de pesos y en 2021 fue cuando el programa desapareció.

“Prometieron no mentir, no robar pero lo hacen una y otra vez. Les interesa la siguiente

elección y no la próxima generación, destruyeron un programa que fue construido hace dos sexenios que respondió a la necesidad de muchas familias”.

Agregó que ya fue presentado a la SEP un exhorto para recuperar el programa.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/14/pandemia-ayudo-la-desaparicion-de-escuelas-de-tiempo-completo-ana-lilia-herrera-386925.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

15/03/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Ana Lilia Herrera Anzaldo (Diputada - PRI)

“La verdad es que las Escuelas de Tiempo Completo ya pendían de un hilo muy delgado, de un artículo transitorio en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021; estamos en 2022. ¿Qué estaba pretendiendo Morena y su gobierno? Justificar la eliminación del programa en el etiquetado presupuestal. Yo me imagino que también contener la presión magisterial, prometiendo que bajo el programa La Escuela es Nuestra estarían los apoyos de las y los docentes que impartían actividades en los horarios ampliados”.

<https://drive.google.com/file/d/1VeAzqdw4nDAWyOSISDiBaD7AodcxxU8K/view>



Urge Alejandro Moreno al Estado mexicano precisar sanciones a Rusia, por invasión de Ucrania

El Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, demandó precisar las sanciones económicas, políticas, diplomáticas, financieras, tecnológicas, aeronáuticas, comerciales y estratégicas que el Estado mexicano implementará contra Rusia y los países que aprueban el proceder de ésta en el escenario internacional, a raíz de la invasión a Ucrania.

<https://hojaderutadigital.mx/urge-alejandro-moreno-al-estado-mexicano-precisar-sanciones-a-rusia-por-invasion-de-ucrania/>



A fondo y franca, pide PRI investigación para el caso de Aristóteles Sandoval



Se debe atender de fondo y de manera franca el caso del ex gobernador Aristóteles Sandoval, pues a más de un año de su asesinato sigue impune y hasta que no haya sentenciados no quedaría resuelto, expresó el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"La petición siempre será clara, firme y directa, la petición es que se haga justicia; la autoridad en ese incidente, hecho trágico lamentable y el cual

repudiamos desde el día uno, lo que se tiene que hacer es resolver de fondo de manera clave y de manera franca con la sociedad, qué hagan las actuaciones que se trabaje en las carpetas de investigación que se castigue a los responsables que se encuentran los responsables y que se aplique la ley mientras eso no suceda se tiene que trabajar todos los días para que eso llegue y se haga justicia", detalló Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI

Aseguró que tanto en este caso como el del ex diputado del PRI José de Jesús Zúñiga, quien fue asesinada a balazos el pasado 8 de marzo en Autlán de Navarro, buscarán no entorpecer el trabajo de las autoridades, pero sí exigir resultados y transparencia en las indagatorias.

Moreno Cárdenas recordó que desde el Congreso del Estado, diputados locales condenaron ambos homicidios, pero en específico la fracción priista insistirá para que ambos gobiernos (federal y estatal) asuman su responsabilidad de garantizar a los mexicanos y jaliscienses seguridad

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/caso-aristoteles-sandoval-pide-pri-justicia-fondo-franca>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/03/2022

LEGISLATIVO



Urgen a Conagua declaratoria de emergencia de sequía en Nuevo León

Tras un encuentro y mesa de trabajo en un restaurante de la localidad, Eladio González, presidente del Consejo, y el legislador federal, Andrés Cantú, hicieron un llamado para que la Comisión Nacional del Agua, expida el decreto de declaratoria de forma inmediata.

<https://www.milenio.com/politica/urgen-conagua-declaratoria-emergencia-sequia-nl>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ley para la Tenencia Responsable de Perros, propone diputada del PT

En la Cámara de Diputados, la bancada del Partido del Trabajo (PT) propuso emitir una Ley General para una Tenencia Responsable de Perros, con el fin de evitar problemas de maltrato, abandono y heces en la calle.

La diputada Shirley Vázquez señaló que de aprobarse un ordenamiento como el señalado se establecerían reglas concretas para el trato adecuado en especial a los perros, mismos que deben ser

reconocidos como “seres sintientes”, con el fin de promover un trato digno.



La iniciativa señalada prevé tener un registro nacional de criadores de perros, de veterinarias expendedoras de perros, asociaciones protectoras y refugios temporales; así como promover la cultura de la esterilización de mascotas y de adopción responsable.

La propuesta contempla implementar un sistema de identificación del

animal y el dueño, a través de un dispositivo permanente o indeleble. La información correspondiente, incluyendo la referente a los criadores, refugios y veterinarias expendedoras de perros, será administrada por la Secretaría de Salud, por medio de una plataforma digital.

Los medios de identificación serán únicos, estandarizados, incorporados al perro de manera inseparable o a través de placas con códigos QR.

Señala que quedará prohibido organizar, inducir o provocar peleas de perros, y el uso de perros vivos en prácticas o competencias de tiro al blanco. Los perros que sean utilizados en esas situaciones, serán asegurados por la autoridad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/03/2022

LEGISLATIVO

La norma establece que se considerará maltrato animal y por lo tanto, quedará prohibido, mutilar los cuerpos de los perros con motivos estéticos o por maltrato; los azotes y tratos degradantes e infames; dejar a los animales sin alimentos y sin agua. También será maltrato tener a los perros en condiciones insalubres, bajo el rayo del sol, bajo la lluvia y en el frío, así como en abandono. Las autoridades municipales deberán encargarse de “rescatar” a los perros sin identificación que sean encontrados en parques, plazas y baldíos. Los rescatados deberán ser enviados a refugios temporales para su esterilización y eventual entrega en adopción.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/ley-para-la-tenencia-responsable-de-perros-propone-diputada-del-pt/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/03/2022

LEGISLATIVO



Plantean facultar a la Condusef para que dé seguimiento a denuncias por delitos de servicios financieros

El diputado García Hernández (PT) impulsa reformas a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros

Con el objetivo de facultar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para garantizar puntual seguimiento a las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por aquellos actos que configuren delitos contra el patrimonio de clientes y usuarios de servicios financieros, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) propuso reformas a la ley en la materia.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-facultar-a-la-condusef-para-que-de-seguimiento-a-denuncias-por-delitos-de-servicios-financieros/>



Fernández Noroña: Si soy candidato o no, vale ma... recibir el cariño de la gente es más valioso

El diputado Gerardo Fernández Noroña, quien aspira a la Presidencia de México en 2024, expresó que si es candidato o no, “vale madre” porque recibir el cariño de la gente es más valioso que cualquier candidatura.

A través de redes sociales, el diputado del Partido del Trabajo contó que desayunó en el Mercado de la Merced “y es muy bello recibir el cariño de la gente”.

“Si soy candidato o no, vale madre. Acabo de desayunar en el mercado de la merced y es muy bello recibir el

cariño de la gente. Eso es más valioso que cualquier candidatura”, escribió Fernández Noroña en su cuenta de Twitter.



La importancia de las comas: “Si soy candidato o no, vale madre”... <https://t.co/Zx3krWUaOa>

— Fernández Noroña (@fernandeznorona) March 14, 2022

Fernández Noroña muestra sondeo que lo pone como “sucesor ideal” de AMLO

En noviembre del año pasado, el aspirante presidencial compartió en redes sociales un sondeo que lo pone como “sucesor ideal” del presidente Andrés Manuel López Obrador para 2024.

“De los funcionarios mexicanos que han hecho públicas a candidatura presidencial para 2024, ¿quién te parece el sucesor ideal de AMLO yendo en alianza por Morena, PT y Verde?”, se cuestiona en el sondeo donde también aparecen los nombres de Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

15/03/2022

LEGISLATIVO

Los resultados del sondeo hecho en Facebook, en la página “TuProfeDeRi Jesús López Almejo”, muestran a Fernández Noroña con 43%; seguido de Ebrard, con 36%; Claudia Sheinbaum, con 21%; y Monreal con 1%, ante más de dos mil votos.

Al compartir los resultados, Fernández Noroña puntualizó que se trata de un sondeo porque “una encuesta se realiza con una muestra representativa bajo un muestreo estadístico”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fernandez-norona-si-soy-candidato-o-no-vale-ma-recibir-el-carino-de-la-gente-es-mas-valioso>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados y tabacaleras vs. la salud de México

Las organizaciones civiles firmantes denunciaremos las conductas de los diputados **Salomón Chertorivski y Sergio Barrera**, adscritos al grupo parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, por **INCUMPLIR** el **Artículo 5.3 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco**, el cual especifica que las decisiones de salud pública deben estar protegidas de interferencias de la industria tabacalera, como lo demostraron en pasados días en el Foro Hablemos de Vapeo.

Alertamos a la población ante el hecho de que la iniciativa de ley impulsada por dichos legisladores es una propuesta de **regulación a modo y laxa, a favor de la industria**, y dista de las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud, y denunciaremos la falta de compromiso del Dip. Salomón Chertorivski sobre la protección de la salud de los mexicanos que ha demostrado desde su cargo como Secretario de Salud.

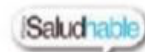
EXIGIMOS:

- ✓ Cero publicidad, promoción y patrocinio en todos los medios por parte de la industria.
- ✓ Regulación de empaquetado y etiquetado de acuerdo a las recomendaciones de la OMS.
- ✓ Prohibición de venta a menores.
- ✓ Prohibición de comercialización en máquinas expendedoras y medios digitales.
- ✓ Prohibición de saborizantes y aditivos, dictados por la Secretaría de Salud.

¡NO MÁS ENGAÑOS, NI INTERFERENCIA DE LA INDUSTRIA!



#NadiePorEncimaDeTuSalud
#RegulaciónEstrictaYA



#LoDeModaEsTuSalud



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados acordaron Mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

La diputada federal del PRD, Macarena Chávez Flores, informó que en el Pleno de la Cámara de Diputados se acordó la creación de una Mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,101689/titulo,Diputados+acordaron+Mesa+de+trabajo+para+revisar+el+Programa+de+Escuelas+de+Tiempo+Completo/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Que personas con discapacidad tengan acceso gratuito y universal al transporte público: Quijano Tapia

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) propuso reformas para que el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, promuevan el diseño e implementación de acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/que-personas-con-discapacidad-tengan-acceso-gratuito-y-universal-al-transporte-publico-quijano-tapia/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México no renovará contratos de vacunas Sputnik: AMLO

México tiene reservas de vacunas suficientes para todo 2022, por lo tanto no hay necesidad de renovar contratos con las productoras rusas, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta determinación sería por razones de abasto, de ningún modo para sumarse a las sanciones económicas relacionadas con la guerra.

“Se van a mantener todos los contratos, convenios que se tengan con todos los países, no se cancela nada. Y en el caso de la vacuna (Sputnik), pues ya no vamos a necesitar. Afortunadamente tenemos una reserva importante que nos permite proteger a la población”, señaló en conferencia de prensa, ante la pregunta del destino de los contratos de abasto y de envasado en nuestro país.

Con “lo que tenemos nos alcanza”, insistió el Presidente.

“Si el convenio que se había hecho tenía el compromiso de adquirir vacunas en una determinada cantidad (de Sputnik) se mantiene. Todos los compromisos se deben cumplir.”

Fablola Martínez
y Roberto Garduño



Apuntan indicadores al fin de la cuarta ola

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La cuarta ola de la pandemia de covid-19 en México prácticamente terminó. Así lo establecen varios indicadores, por ejemplo, que el número de personas enfermas está en su nivel más bajo con respecto a los que hubo al término de los dos periodos de contagio anteriores. Además, la curva mantiene su ruta descendente con 40 por ciento menos afectados en el periodo del 27 de febrero al 5 de marzo, en comparación con el similar previo (del 20 al 26 de febrero).

De cualquier manera, todavía hay transmisión del virus SARS-CoV-2 en el país. Ayer, la Secre-

taría de Salud (Ssa) informó que entre domingo y lunes se confirmaron mil 18 casos de covid-19 y sólo 12 defunciones. Así, el Sistema de Vigilancia de Enfermedad Respiratoria (Sisver) registra un acumulado de 5 millones 607 mil 845 afectados, de los cuales 321 mil 115 fallecieron. La estimación oficial indicó que 17 mil 864 personas iniciaron con síntomas, esto equivale a 0.3 por ciento de quienes han tenido covid-19.

Con respecto al avance de la vacunación, la dependencia federal indicó que el domingo se aplicaron 129 mil 543 dosis. La Ssa dijo que 85 millones 436 mil 974 personas han recibido al menos una dosis de los biológicos.

El avance del virus

- **5 millones 607 mil 845** confirmados
 - **17 mil 864** activos
 - **674 mil 139** sospechosos
 - **15 millones 355 mil 108** notificados
 - **9 millones 73 mil 124** negativos
 - **4 millones 900 mil 680** recuperados
 - **321 mil 115** defunciones
- Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 9%
Con ventilador, 7%
- **Vacunas aplicadas:**
Domingo, 129 mil 543
Acumulado: 186 millones 532 mil 17 dosis
 - **Personas vacunadas:**
85 millones 436 mil 974
Esquema completo: 79 millones 380 mil 412
Medio esquema: 6 millones 56 mil 562



Falta de recursos pega a formación de 1.4 millones: Inegi

Frenan educación por Covid, 9% de mujeres



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Además de otros efectos negativos, la pandemia por Covid-19 también tuvo impacto en contra del avance educativo de las mujeres en México.

Durante el ciclo escolar 2020-2021, 2.5 millones de las 26.8 millones de mujeres de entre 3 y 29 años no se inscribieron para continuar sus estudios.

De ese 9.3 por ciento de mujeres que detuvieron su progreso académico, 1.4 millones lo hicieron por la falta de recursos, mientras que 1.1 millones fue por causa de la propagación del virus del SARS-CoV-2, según la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

El reporte apunta que 1.9 por ciento de la población escolar femenina inscrita en instituciones públicas, no concluyó el ciclo escolar anterior (2019-2020), mientras que 2.8 por ciento en planteles privados, tampoco lo logró.

En esta situación se encuentra Argelia, una joven de 23 años, quien durante muchos años buscó estudiar música, hasta que en el 2020, año en el que comenzó la pandemia, pudo dar ese paso al obtener un lugar en la Escuela de Iniciación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes, donde sólo estudió durante dos años, con una baja temporal intermedia.

"Ése fue el tiempo que intenté quedarme, pero al final no pude. Entré cuando comenzó la primera ola de la pandemia y sí se convirtió en un obstáculo, pues se estaba dando el paso de lo presencial a lo remoto, aunque ahora intenta ser al revés. Todo eso vuelve más complicadas las cosas", relató.

Argelia lamentó que las sesiones a distancia dificultaron "mucho el aprendiza-

ESTUDIO indica que 4.7% de la población femenina de escuelas públicas y privadas no concluyó el ciclo escolar 2019-2020; Ssa reporta 12 fallecimientos y 1,018 contagios en un día

IMPACTOS

Por falta de recursos en la pandemia, 5.2% de mujeres abandonó la escuela.



26.8
Millones de mujeres

Se inscribieron

60.9

No continuaron sus estudios

9.1

Por Covid-19

3.9

Por falta de recursos

5.2

Cifras en porcentaje

PAGAN ESTUDIOS DE NIÑOS DE:

84.4

Preescolar

77

Primaria

60.2

Secundaria

Fuente: Inegi

je", pues consideró que al estudiar artes, la modalidad presencial es indispensable. "Si no hubiera habido pandemia, me hubiera quedado en la escuela. Estoy segura de eso", afirmó.

En entrevista con *La Razón*, la joven dijo que espera poder retomar su actividad académica, "pero es una incertidumbre total, después de dos años ya dudas bastante. Una de las cosas en las que hay más incertidumbre es en lo económico, ligado a la disposición de tiempo".

El ejercicio estadístico del Inegi revela, además, que las mujeres se ubicaron como la principal fuente de apoyo en las actividades escolares o tareas de estudiantes de nivel básico; para los alumnos de preescolar, el 84.4 por ciento del soporte fue proporcionado por mamá; en primaria, 77 por ciento, y en secundaria, el 60.2 por ciento. Uno de estos casos es el de Karla, quien "gracias a

un golpe de suerte" concluyó la licenciatura en enfermería, pero ahora debe "dividirse en dos partes" para atender su profesión y cuidar de su hija de cuatro años, quien ingresó al preescolar.

"Soy madre soltera desde antes de que naciera mi bebé, y desde ahí supe que no podía quedarme estancada. Su padre se fue y no se lo reclamó, esto me hizo saber lo fuerte que soy, no sólo por mí, sino también por mi hija", comentó.

Karla afirmó que si su pareja se hubiera quedado, no habría ninguna diferencia sobre la "presión" que ha vivido durante los últimos años, "porque es la misma cantidad de responsabilidades con las que veo que cargan las mamás de los compañeros de mi hija, que sí tienen pareja; parece que ser madres implica asumir la parte de la responsabilidad que también deberían tener los hombres", externó.

PANDEMIA SIGUE A LA BAJA. La Secretaría de Salud (Ssa) reportó ayer un total de cinco millones 607 mil 845 contagios confirmados de Covid-19, además de 321 mil 115 defunciones.

De acuerdo con la última actualización, en 24 horas se registraron 12 muertes y mil 018 nuevos casos. La dependencia señaló que hay 17 mil 864 infecciones activas y 674 mil 124 sospechosas.

Respecto a las hospitalizaciones, no reportó cambios, pues se mantuvo una ocupación de nueve por ciento en camas generales y siete por ciento para pacientes que requieren ventilador.

Respecto al avance de la vacunación, Ssa informó que en el último día se aplicaron 129 mil 543 dosis, para un total de 186 millones 532 mil 17 administradas en México.

5.2
Por ciento de mujeres pausó sus estudios por falta de recursos



Triplica incidencia en dos días

Ómicron empuja a epicentro de Covid a su peor máximo

PESE AL PLAN de contención con nuevos confinamientos y pruebas masivas, los brotes asedian su "tolerancia cero"; acumula la nación asiática 752 mil infecciones por pandemia

Redacción • La Razón

Confinar varias provincias, cerrar fábricas y retomar la aplicación masiva de pruebas para controlar la oleada de Covid-19 por su tolerancia cero no evitó que China se hundiera en su peor incidencia con cinco mil 280 positivos en 24 horas, la mayor cifra en dos años debido a la variante sudafricana y el sublinaje silencioso.

Dicho nivel, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Salud de la potencia asiática, representa casi el triple del registrado apenas el pasado fin de semana, pues pasó de mil 807 contagios el pasado 12 de marzo a más de cinco mil ayer. Incluso, cuando creían que aún podía contener la oleada, pues un día antes registró un ligero descenso con menos de dos mil nuevos casos de personas infectadas, llegó este salto, rompiendo sus marcas de la primera ola, como epicentro de la pandemia.

Incluso, la vice primera ministra china, Sun Chunlan, admitió que se trata de una fase "complicada", pero llamó a la población a respetar la nueva estrategia para evitar que estos brotes pongan en riesgo a un mayor número de habitantes.

Con este empujón, el país acumula en sólo dos semanas 10 mil infecciones, es decir, 1.3 por ciento del total histórico, pues alcanzó los 752 mil casos, muy lejos de las naciones más afectadas, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins, sector que recuerda que esta nación no contabiliza positivos sin síntomas de la enfermedad.

Los ajustes se dan mientras busca reducir la crisis sanitaria con nuevas medidas como el aislamiento y rociar desinfectante con drones en focos rojos.

En tanto, en el tema de defunciones, aunque acecha las nueve mil muertes por el virus, no ha registrado decesos nuevos, pese a los brotes en provincias como Beijing, Jilin, Shanghái, Shenzhen,



MILES DE PERSONAS hacen fila para practicarse una prueba PCR.

LEJOS DE LOS PUNTEROS

Aún con el aumento drástico, sigue siendo de las regiones menos afectadas en Asia.

INDIA	42,996,062
TURQUÍA	14,576,069
COREA DEL SUR	7,228,550
VIETNAM	6,377,438
INDONESIA	5,900,124
CHINA	752,660

Shandong y Guangdong que permanecen "cerradas" desde el pasado 11 y 13 de marzo, mientras continúan las repetidas pruebas masivas para identificar casos sospechosos, quienes tienen prohibido abandonar la región por temor de la que situación se agrave.

Incluso, ante este riesgo el gobierno asiático ordenó la reubicación de trabajadores médicos y reservistas para atender a quienes enferman por este virus que fue identificado a finales de 2019 en Wuhan y a la fecha siguen las investigaciones para determinar el origen de este virus que ya ha matado a seis millones de personas a nivel mundial.

o el dato

Casi la mitad de los nuevos casos en las últimas 24 horas corresponden únicamente a una provincia, en la que prevén apretar aún más los controles.



Ordena INAI transparentar compra y donación de vacunas

El caso deriva de una solicitud de información realizada por un ciudadano a la Secretaría de Salud

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Ante su reticencia bajo el pretexto de que atenta contra la seguridad nacional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Salud entregar la información sobre el total de donaciones que ha realizado a diversos países de vacunas contra COVID así como la cantidad de vacunas que fueron compradas.

La dependencia encabezada por Jorge Alcocer también debe dar a conocer los países que han solicitado a México vacunas donadas y el total de donaciones hechas así como las naciones a las que el país requirió vacunas donadas y el número de donaciones recibidas.

Una persona solicitó a la Secretaría de Salud información sobre los países que han pedido a México vacunas donadas contra la COVID-19, el total de vacunas que ha donado México a otros países, además de los países a los que México les ha solicitado vacunas donadas, para ser aplicadas a las y los mexicanos, la cantidad de vacunas donadas que ha recibido México y el total de vacunas que ha comprado el país.

PRETEXTOS DE SSA

Sin embargo, la dependencia encabezada por Jorge Alcocer acusó que se pone en riesgo la operación de la Campaña Nacional de Vacunación pues se estarían obstaculizando o bloqueando acciones tendientes a prevenir o combatir epidemias o enfermedades exóticas en el país, y se posibilita la destrucción, la inhabilitación al sabotaje de cualquier infraestructura de carácter estratégico e indispensable para la provisión de bienes y servicios públicos.

Respecto de la cantidad de vacunas donadas que ha recibido México y el total de va-



Cuartoscuro

La dependencia encabezada por Jorge Alcocer acusó que se pone en riesgo la operación de la Campaña Nacional de Vacunación.

cunas que se han comprado, la SSA precisó que la información estaba disponible públicamente y proporcionó las ligas de acceso respectivas al particular.

Luego de analizar el caso, el comisionado Adrián Alcalá Méndez, concluyó que la información solicitada no implica el revelar normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, tecnología o equipos útiles a la generación de inteligencia para tal propósito; y

su publicidad no representa una amenaza, pues sólo se requieren, principalmente, datos numéricos.

NADA SE PONE EN RIESGO

“La información sobre el quehacer de nuestras instituciones para obtener las vacunas, que garanticen a la población mexicana la dotación de un esquema completo, no puede, por ningún motivo, considerarse como un tema de riesgo, sino al contrario, un ele-

mento indispensable y necesario para brindar a todas las personas la herramienta informativa que les ayude a demandar la garantía del derecho a salud, a través obviamente, de los servicios que el Estado mexicano está obligado a proveer, ello con la consecuente finalidad de mitigar los efectos de la pandemia después de dos años”, estableció

De hecho, recordó que el propio gobierno ha dado a conocer información sobre donaciones, a través de sus conferencias, entre la que destaca que la embajada de Estados Unidos anunció la llegada, en donación, de tres millones 402 mil 900 dosis de la vacuna AstraZeneca y que, con una quinta entrega, la Unión Americana aportó 10 millones 980 mil 900 dosis de vacunas a México.

También en otro momento se dio a conocer la donación mexicana de un millón de dosis de vacunas de AstraZeneca a Ecuador; 490 mil 800 vacunas a Guatemala, al Salvador y a Honduras, así como 10 mil vacunas a San Vicente y las Granadinas; y dos mil a Dominicana.

Por lo cual consideró que la información solicitada no representa un riesgo a la seguridad nacional, ya que no se trata de datos específicos sobre el procesamiento de vacunas, sus protocolos de seguridad o datos, cuya difusión pudiera potencialmente, eventualmente, una amenaza ●

#CAMBIO
CLIMÁTICOPREVÉN UN
MAYO MUY
CALUROSO

#OLACÁLIDA

Vaticinan calor
más abrasadorSE ESPERA QUE EN EL MUNDO
AUMENTE LA TEMPERATURA EN
1.08 GRADOS CELSIUS ESTE AÑO4 DUROS
MESES

- En México, la temporada calurosa dura 4.3 meses, del 22 de abril al 31 de agosto.

registro en México, el país se aproxima a vivir su temporada más abrasadora, lo que ya derivó en la aplicación de la alerta amarilla en ocho alcaldías de la CDMX por las temperaturas de entre 28 y 30 grados previstas para esta semana.

Aunque desde abril inicia la temporada de calor, estadísticamente mayo es el mes más caluroso, tanto que reporta la temperatura máxima que se tiene registrada para la CDMX, que es de 33.9 grados, el 9 de mayo 1998, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua.

Este año se vislumbra un panorama aún más abrasador que el anterior, considerado por la UNAM como el cuarto año más caluroso para México, ya que según el servicio meteorológico de Reino Unido, Met Office, se espera que la temperatura global aumente 1.09 grados Celsius.

"Nuestro país se calienta más rápido que el promedio global. Esto se debe a la variabilidad natural y a la tendencia de calentamiento", recalcó.

Sin embargo, en zonas montañosas del norte y centro del país se pueden detectar heladas ante la presencia del frente frío 35.

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A dos meses de llegar a la temporada más calurosa del año, México registra climas similares a mayo, el mes con más récords de calor en el país, al reportar temperaturas de más de 30 grados en 25 entidades.

Esta premura ha derivado en que al menos 15.63 por ciento del territorio nacional se encuentre en algún grado de sequía y 33.08 por ciento más se mantenga anormalmente seco, lo que, de acuerdo con Francisco Estrada, del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM, vaticina un mayo más caluroso que no descarta romper récords de calor, lo cual afectaría directamente a la agricultura.

"Los estados con mayor aptitud para maíz de temporal podrían perder, a finales de siglo, entre 30 y 40 por ciento en rendimientos", dijo.

Tras vivir el cuarto año más caluroso del que se tiene

385

MUNICIPIOS
TIENEN AL-
GÚN GRADO
DE SEQUÍA.

815

LOCALIDADES
ESTÁN ANOR-
MALMENTE
SECAS.



FOTO: YADIN XOLALPA



● **RÉCORD.** De acuerdo con los expertos, este podría ser el cuarto año más caluroso de la historia.



HOY, NUEVO DIÁLOGO

Ataques, con todo y misil, dejan 11 civiles muertos en un día en Ucrania

Más de 2.8 millones de personas ya han huido, desde que comenzaron los ataques mandados desde el Kremlin

6 mil

SOLDADOS rusos podrían haber muerto, hasta hoy, en el enfrentamiento con Ucrania, según EU.

Acusa Kiev al Ejército ruso de cortar, de nuevo, la luz en Chernóbil



La guerra en Ucrania siguió sumando víctimas, con la caída de un misil en Donetsk y ataques a varias ciudades, en medio de la esperanza de un acuerdo en una nueva ronda de conversaciones ruso-ucranianas que hoy se reanudarán.

Más de 2.8 millones de personas han huido de Ucrania, reportaron autoridades, en un momento en que el Kremlin no descartó “tomar control total” de las principales ciudades que ya están rodeadas, lo que implicaría una gran ofensiva militar.

Los combates se intensificaron en las proximidades de Kiev, “una ciudad en estado de sitio”, afirmó el gobierno ucraniano.

Ubicaciones de control y ataques rusos

- Ubicaciones de ataques recientes
- Ataques denunciados anteriormente
- Territorio ocupado por Rusia, al 13 de marzo



Fuente: Bloomberg.

En la madrugada, un edificio de ocho pisos del barrio de Obolon, en el norte de Kiev, fue blanco de “un disparo de artillería”, lo que causó un muerto y 12 heridos. Más tarde,



un bombardeo en otro barrio provocó otro fallecido.

Además, en un bombardeo ruso contra una torre de televisión en Antopil, cerca de la ciudad de Rivne, nueve personas murieron y otras nueve resultaron heridas. En total, la jornada de ayer dejó un saldo de, al menos, 11 fallecidos, todos civiles.

En tanto, unos 160 vehículos pudieron salir de la ciudad ucraniana de Mariúpol, asediada desde hace días por las fuerzas rusas y separatistas prorrusas, a través de un corredor humanitario, informaron las autoridades municipales.

La columna pudo tomar una carretera que une esa estratégica ciudad portuaria del mar de Azov con la ciudad ucraniana de Zaporiyia, indicó el ayuntamiento de Mariúpol a través de Telegram, sin precisar cuántas personas han podido huir de la urbe.

En tanto, Ucrania acusó al Ejército ruso de haber cortado—de nuevo—la electricidad en la central nuclear de Chernóbil, situada al norte de Kiev y escenario del peor desastre nuclear en toda la historia del mundo, en 1986, que ahora está bajo control ruso.

Las autoridades ucranianas indicaron la víspera que habían restablecido el suministro eléctrico de la antigua central y que aún necesita energía para garantizar la seguridad de los elementos combustibles allí almacenados.

NUEVA RONDA DE ACERCAMIENTO

La cuarta ronda de conversaciones entre Ucrania y Rusia se reanudará hoy tras una “pausa técnica”, informó un negociador del gobierno encabezado por Volodímir Zelenski, mientras una intensa actividad diplomática cruzaba mensajes en varias capitales, con el ánimo de frenar la guerra.

“Vamos a hacer una pausa técnica en las negociaciones hasta mañana” para permitir “seguir trabajando en los subgrupos de trabajo y aclarar” algunos términos, dijo en Twitter Mykhailo Podoliak, negociador y asesor del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

En tanto, el presidente ruso, Vladimir Putin, tuvo otra llamada telefónica con el primer ministro israelí, Naftali Bennett, sobre la guerra en Ucrania, informó el Kremlin, para tratar de lograr un alto el fuego.

Por último, el canciller alemán, Olaf Scholz, y el presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, reiteraron en Ankara la necesidad de un alto el fuego entre Moscú y Kiev, y su voluntad de continuar su cooperación militar con Ucrania.



SALDO. Policía, al inspeccionar el lugar de un bombardeo ruso en Kiev.



Zelenski dirigirá mensaje al Capitolio

WASHINGTON, DC.- En un nuevo esfuerzo por persuadir al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, de permitir la transferencia de jets de combate MIG 29 polacos a Ucrania, su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, dirigirá mañana miércoles un mensaje virtual al Congreso de Estados Unidos, donde crecen las presiones bipartidistas a la Casa Blanca para incrementar el apoyo militar a Kiev.

“El Congreso permanece inquebrantable en nuestro compromiso de apoyar a Ucrania mientras enfrenta la cruel y diabólica agresión de (Vladimir) Putin, y de aprobar leyes para paralizar y aislar la economía rusa, así como brindar asistencia humanitaria, económica y de seguridad a Ucrania”, dijeron en una carta conjunta los líderes demócratas Nancy Pelosi y Charles Schumer.

La inusual comparecencia legislativa virtual del líder ucraniano coincide con filtraciones de funcionarios estadounidenses en el sentido de

que China expresó interés en proveer la ayuda militar y financiera solicitada por Rusia para continuar su invasión a Ucrania, un día después que Washington advirtió, tanto al gobierno chino como otros países del mundo, que habría “consecuencias” si ayudan a Vladimir Putin a esquivar la sanciones.

Zelenski se ha convertido en el líder internacional más popular dentro del Congreso de Estados Unidos, que en días pasados aprobó un presupuesto especial de 13 mil 600 millones de dólares para ayuda a Ucrania. Más de 300 legisladores, tanto demócratas como republicanos, participaron este mes en una reunión, a través de Zoom, con el líder ucraniano.

— José López Zamorano/Corresponsal

“El Congreso permanece inquebrantable en nuestro compromiso de apoyar a Ucrania”

**CARTA DE NANCY PELOSI
Y CHARLES SCHUMER**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO DE COLIMA

15/03/2022

REGIONAL



Incendian dos trailers y un camión cañero en Cuauhtémoc y otro camión en Colima, hasta el momento

Dos tráilers y dos camiones cañeros fueron incendiados esta noche, en los municipios de Cuauhtémoc y Colima, hasta el momento.

Se informó que en el municipio de Cuauhtémoc se reportó el incendio de dos trailers, uno vellos cerca de la gasolinera en el Trapiche y otro más a la altura del fraccionamiento Ikal.

En el mismo municipio fue incendiado un camión cañero, sobre la carretera rumbo a Alzada.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2022-03-14-incendian-dos-trailers-y-un-camin-caero-en-cuauhtmoc-y-otro-camin-en-colima-hasta-el-momento>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

15/03/2022

REGIONAL



Ofrecen recompensa para localizar a involucrados en masacre de San José de Gracia

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán hizo pública la recompensa por información que ayude a localizar a los involucrados en la masacre de San José de Gracia, **incluidos Abel N., presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).**

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/ofrecen-recompensa-para-localizar-a-involucrados-en-masacre-de-san-jose-de-gracia-7989598.html>



Van por más Metro: anuncian la Línea 6

Casi tres meses después de anunciar las Líneas 4 y 5 del Metro, el Gobierno del Estado informó ayer que también construirá la Línea 6, que irá de la Macroplaza al Centro de Apodaca.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/van-por-mas-metro-anuncian-la-linea-6/ar2366659?v=10



Nuevos Grupos de Migrantes Arriban al Campamento del Parque Bicentenario

Nuevos grupos de migrantes arribaron en las últimas horas al Parque Bicentenario, ubicado en el centro de la localidad, para integrarse al campamento que tienen cientos de extranjeros en ese lugar desde 41 días y que igual les sirve como sanitario público, mientras esperan ser atendidos por las autoridades federales mexicanas.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/03/14/nuevos-grupos-de-migrantes-arriban-al-campamento-del-parque-bicentenario.html>



Reportan balaceras en Nuevo Laredo, Tamaulipas; consulado de EU emite alerta

Esta madrugada se reportaron vía redes sociales balaceras en diversos puntos de Nuevo Laredo, ante lo cual, el consulado de Estados Unidos en el municipio emitió una alerta para evitar la zona. Durante la madrugada de este lunes ciudadanos han reportado por redes sociales diversas detonaciones, las cuales han permanecido durante varias horas.

<https://www.milenio.com/estados/balaceras-nuevo-laredo-reportan-consulado-eu-emite-alerta>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



FRENTE POLÍTICOS

1. Espaldarazo. El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, aseguró que con el objetivo de hacer de América del Norte una potencia económica, Estados Unidos y México pueden liderar al mundo en energía limpia, a partir de acuerdos dentro de la industria automotriz. El diplomático destacó que empresas como General Motors ya están incursionando en dicha transición. “La semana pasada visité la planta en Silao, Guanajuato, donde pronto comenzará la producción de camiones que utilizan únicamente energía eléctrica. Esto complementa la inversión de mil millones de dólares en su planta en Ramos Arizpe, Coahuila, para la producción de vehículos eléctricos que comenzará en 2023”. Desarrollo, entendimiento, proyección. Unidos por la movilidad. No está mal.

2. Resultados. Casi dos horas duró la reunión en Palacio Nacional entre el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Alejandro Mayorkas**. De acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, fue una reunión cordial en donde se tocaron temas prioritarios. El primero tiene que ver con un programa de inversión “muy grande” para la frontera norte de México. Y, el segundo, con el problema migratorio y la necesidad de invertir en Centroamérica. En tercer lugar, agregó **Ebrard**, “comentamos el tema de seguridad con la detención que hubo, de uno de los capos, de los dirigentes principales del tráfico de drogas”. Captura que muestra que los acuerdos bilaterales van mejor que bien.

3. Visita de trabajo. Previo a la reunión con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional, **Alejandro Mayorkas** fue recibido en Relaciones Exteriores por el canciller **Marcelo Ebrard**. En el encuentro, las delegaciones de funcionarios intercambiaron información sobre las características de los flujos migratorios irregulares al cierre de 2021 y durante los primeros dos meses de este 2022. **Ebrard** enfatizó la necesidad de acelerar la cooperación internacional para atender las causas de raíz que explican el incremento en la cantidad de migrantes, particularmente los que llegan a México. Llevar los propósitos a la realidad es más que una urgencia y el canciller no lo olvida.

4. Un cambio palpable... Con motivo de su VI Informe de Gobierno, en el que dará cuenta de los logros a casi seis años del primer gobierno de alternancia en Tamaulipas, el gobernador, **Francisco García Cabeza de Vaca**, hoy martes hará entrega del informe al Congreso estatal. **García Cabeza de Vaca** dirigió su mensaje en el Centro de Convenciones de Reynosa, acompañado por su esposa, **Mariana Gómez**, madre e hijos. El mandatario estatal afirmó que “es momento de seguir creciendo y evitar retornar al pasado”. Y sí, aceptémoslo, Tamaulipas es muy distinta a la entidad que le entregaron las pasadas administraciones.

5. Demasiado tarde. Los grupos parlamentarios del PAN, del PRI, de MC y del PRD preparan el uso del bloque de oposición en contra del decreto de interpretación correcta que aprobó la Cámara de Diputados para permitir que todos los servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato sin que se considere propaganda oficial en veda electoral. **Kenia López Rabadán**, del PAN, adelantó que ya hay pláticas entre los senadores de los cuatro partidos en contra de este decreto que fue aprobado por la mayoría de Morena, PT y Partido Verde en la Cámara de Diputados, porque se trata de un decreto inconstitucional. En lo que cocinan la contraofensiva nos dará el 10 de abril.



REDES DE PODER



¿Revocación al INE?

Tras el "albazo" legislativo de la semana pasada, relativo a la difusión de la **Revocación de Mandato**, algunos de los principales actores de **Morena** ya empezaron con toda la propaganda, pero no solo de la consulta del próximo **10 de abril**, y es que, como si

estuvieran coordinados desde varios frentes, incluido el **Palacio Nacional**, comenzó lo que parece una nueva ofensiva contra el **INE**, órgano al que responsabilizan de la escasa difusión del ejercicio. Lo cierto es que más que promover la votación, nos dicen, lo que podría enfatizarse en las próximas

semanas sería una afrenta contra el Instituto, y en particular contra algunos consejeros. No parece casualidad que justo en este momento, a pesar de las dificultades legislativas que enfrentan **Morena** y sus aliados, ya se esté abriendo la puerta a una iniciativa de **Reforma Electoral**. Atentos.

La defensa aliancista

La suspensión provisional del cargo como alcaldesa de **Sandra Cuevas** ya puso a trabajar a los principales operadores de la alianza **PRI, PAN, PRD** en la **Ciudad de México**, pues la defensa de la posición política ya se convirtió en la



prioridad número uno, no sólo en lo inmediato, sino de cara a **2024**. Nos comentan que los aliados perciben que la ofensiva en contra de **Cuevas Nieves** no quedará allí, sino que hay una intención de colocar a algún personaje afín a la **"4T"** en caso de que avance el proceso judicial en contra de la abanderada de **Va por México**. El **PRD**, nos dicen, sí ha priorizado la defensa de **Sandra Cuevas**, quizá su principal activo político en la capital, aunque en términos de la alianza política lo que preocupa es que puedan perder por una cuestión legal lo que se ganó en las urnas.

Comparecencia en detalles

Lo que ha impedido la confirmación oficial de la comparecencia del fiscal **Alejandro Gertz Manero** en el **Senado de la República**, nos dicen, ha sido la falta de acuerdos entre las bancadas por algunos detalles de la cita. Mientras que la oposición, con el **PAN** a la cabeza, va por una comparecencia pública y en formato abierto, en la bancada de **Morena**, probablemente a petición de **Gertz Manero**, quieren llevar el encuentro en forma privada. Habrá que esperar el acuerdo el día de hoy.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinor.com.mx

Los tramposos

• Celebro que el lopezobradorismo nos esté dando la razón a los liberales, quienes siempre hemos criticado las leyes que limitan la libertad de expresión durante los procesos electorales.

Llegó a mi casa un ejemplar de *Regeneración*, periódico oficial de Morena, junto con una serie de panfletos invitando a votar el 10 de abril en la consulta de revocación de mandato. En la propaganda se presentan los logros de esta administración y convocan a votar por la opción de que siga **AMLO** en la Presidencia.



Eso sería un acto perfectamente normal en toda democracia liberal: un partido apoyando a su Presidente. Pero en México es un delito. Y la culpa la tienen los que hoy hacen abiertamente campaña a favor de **López Obrador**.

Celebro que el lopezobradorismo nos esté dando la razón a los liberales, quienes siempre hemos criticado las leyes que limitan la libertad de expresión durante los procesos electorales. Esto comenzó, hay que recordarlo, en 2007, después de los comicios tan competidos de 2006, donde perdió **AMLO** por un escaso margen argumentando, después, que le hicieron fraude. El Tribunal Electoral le dio la victoria a **Calderón**, aunque argumentó que la intervención del presidente **Fox**, en ese momento legal, puso en peligro la elección. Un año después, el lopezobradorismo presionó para que se reformara la ley y se limitara la propaganda de gobernantes y grupos ciudadanos durante las elecciones.

Como lo advertimos, ahí comenzó la pendiente resbaladiza. Desde entonces se han legislado cada vez más restricciones a la libertad de expresión. Llegamos, ahora, a la ridícula situación de que ni el Presidente (cuyo nombre va a estar en la boleta) ni los partidos pueden hablar de la revocación del mandato. Una aberración.

Los políticos, sabemos, son muy hipócritas. Piensan una cosa cuando están en la oposición y otra diferente ya en el gobierno. Es lo que le está pasando a **AMLO** y a Morena. Se sienten frustrados por no poder hacer campaña a favor de la permanencia del Presidente. Y, por tanto, se encuentran en un aprieto.

El riesgo no es que **AMLO** vaya a perder, sino que salga poca gente a votar el 10 de abril. Algo parecido a lo que ocurrió en agosto del año pasado con la consulta popular para dizque enjuiciar a los expresidentes, donde sólo sufragó el 7% del padrón. Un mal resultado. Tan fue así que **AMLO** lo trató un par de días en su mañanera y luego enterró el tema.

Lo que veremos el 10 de abril es la capacidad de movilización de Morena. Difícil que baje del 7% del año pasado. La pregunta es cuánto lograrán aumentarla. No está fácil, primero,

porque no hay campañas, salvo la institucional del INE y, segundo, por la fecha: Domingo de Ramos, en las vacaciones de Semana Santa.

Ante esta situación apremiante, tanto el gobierno como Morena han decidido hacer trampa. Abiertamente están en campaña. Cientos de anuncios espectaculares han aparecido en varias ciudades del país invitando a votar para que siga **AMLO**. Brigadistas del partido reparten panfletos y realizan cambaceo electoral, sobre todo en colonias donde se reparten programas sociales.

Además, la Cámara de Diputados se sacó de la manga una facultad poco utilizada por el Congreso para interpretar leyes.

Los políticos, sabemos, son muy hipócritas. Piensan una cosa cuando están en la oposición y otra diferente ya en el gobierno.

En una operación exprés, saltándose todas las etapas del derecho parlamentario, legislaron para permitir que el gobierno pueda hacer propaganda durante la campaña de revocación del mandato.

De acuerdo al exministro de la Suprema Corte de Justicia, **José Ramón Cossío**, el máximo tribunal ya había determinado en el pasado "que la interpretación auténtica de las normas legales no es una facultad de modificación o derogación, pues se trata de establecer su sentido acorde con la intención de su creador. La naturaleza del proceso interpretativo exige que el resultado sea la elección de una de las alternativas interpretativas jurídicamente viables, pues, de otra manera, se estaría frente al desbordamiento y negación del texto original".

La "interpretación" de la Ley de Revocación de Mandato todavía falta por aprobarse en el Senado. Es previsible que esto suceda rápido y, por los tiempos del Poder Judicial, no habrá posibilidad de desafiarlo en los tribunales. Así, por la puerta trasera, de manera tramposa, van a cambiar la ley electoral cuando la Constitución prohíbe hacerlo una vez que el proceso está en marcha.

Todo lo cual pone en un brete al INE y al Tribunal Electoral. Ellos están para aplicar la ley. En consecuencia, tienen que castigar a Morena por la abierta campaña y al gobierno por no respetar la veda electoral, es decir, por tramposos. Habrá, por tanto, un choque del lopezobradorismo con las autoridades electorales autónomas que el Presidente tanto aborrece. Y eso, también, es uno de los objetivos de la revocación de mandato: debilitar al INE y al Tribunal Electoral rumbo a la elección de 2024.



**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO

**En México ya todos, hasta Morena, aceptan que tenemos un serio problema de censura**

Parece que se empieza a consolidar una narrativa de que en México hay censura para los medios de comunicación, para las personas y hasta para los políticos. Y es que, en los últimos días, varias personalidades se han referido a ésta. Primero, el senador republicano Marco Rubio inició con los señalamientos; luego, varios funcionarios del Departamento de Estado estadounidense, incluido el secretario Antony Blinken, así como la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki. De más lejos vino una resolución del Parlamento Europeo que observó con preocupación el ambiente tan crítico que viven los periodistas y la libertad de expresión en México.

Pero en nuestro país han existido también pronunciamientos sobre lo endeble que está la libertad de expresión por

parte de todo tipo de actores. Desde la ONG Artículo 19, especializada en la defensa de la libertad de expresión, hasta todos los industriales que se agrupan en la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), quienes se manifestaron contra la nueva normatividad censora que, desde la Corte, se les quiere imponer para dize defender a las “audiencias” con intervención oficial. Y, claro, los ataques a varios periodistas desde oficinas de gobierno y, en particular, desde Palacio Nacional, por conducto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero también el bloque oficialista de la 4T en la Cámara de Diputados —conformado por Morena, el PT y el PVEM— se quejó de las limitantes legales que tienen para hablar de sus logros, sus

funciones o dar su opinión sobre la revocación de mandato a la que se someterá el Presidente en menos de un mes.

Y, desde luego, lo más delicado son los periodistas que han muerto estos años; particularmente en este 2022 ya suman ocho, incluida la joven conductora deportiva cuyo cadáver apareció en el Ajusco.

Así, el ambiente en torno a la libertad de expresión en México es sombrío por todos lados y desde las ópticas de todos los actores involucrados. La diferencia es que, si eres del partido oficial, tienes la posibilidad de cambiar aquello que te estorba. Así lo hicieron los diputados del bloque oficial para anular la ley electoral y varios criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al pasar un acuerdo “interpretativo”, para darle la vuelta a la norma electoral en las restricciones que impone a funcionarios respecto a la “propaganda gubernamental”. Sí creo que la normatividad electoral en México oprime la libertad de expresión, así que comparto la reforma que impulsó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, no así el momento en que lo hizo.

Pero la mayoría de los actores que quieren ejercer la libertad de expresión en México no

cuentan con las facilidades para, de un plumazo, cambiar leyes o aquello que les afecta, como sí lo pudo hacer el bloque legislativo de la 4T.

Todo lo de arriba para señalar que, si tantos y tan variados actores se están quejando de cómo se está asfixiando la libertad de expresión en México, quizá es momento de que, desde el Congreso de la Unión (no desde el gobierno federal), se estudie una serie de cambios de políticas públicas que aseguren que la libertad y la seguridad de todos estén garantizada. Ya no nada más son los opositores al gobierno quienes se quejan de tanta restricción o autocensura a la libertad de decir lo que se piensa en México. Así de mal andamos.

Cambiando de tema. Las malas influencias luego son copiadas, como la del polémico despacho de abogados que acudió a juzgados locales en Jalisco para intentar censurar (previamente) a concesionarios federales de televisión, como lo es TelevisaUnivision, con el pretexto de evitar que se transmita una bioserie. Nunca se había intentado algo así. Una muestra más de lo mal que están las cosas en lo que debería ser nuestra muy valorada libertad de expresión. Sin ella, todo se pone en riesgo. ●

Twitter: @JTejado

El ambiente en torno a la libertad de expresión en México es sombrío por todos lados



AMLO y la revocación: mucho que perder

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

Dentro de 26 días exactamente se realizará la primera consulta popular relativa a la revocación de mandato de un presidente de la República.

Será la gran prueba para Morena y para López Obrador.

Desde luego, no por el hecho de que esté realmente en juego la permanencia de AMLO en su cargo. De lo que se trata es de la capacidad de Morena y sus aliados para llevar electores a las urnas.

Desde que se promovió la legislación respecto a este tema, la visión de López Obrador fue usar el mecanismo para fortalecerse.

Ni siquiera los más optimistas de Morena tienen el objetivo de que la asistencia a las mesas de votación pudiera acercarse al límite legal para hacer vinculatorio el resultado. Ello requeriría la asistencia a las urnas de 37.5 millones de votantes. No hay manera ni siquiera de aproximarse a esa cifra.

De lo que se trata para el presidente es de mostrar músculo político-electoral, es decir, hacer manifiesto que Morena y sus aliados siguen contando con la capacidad para movilizar a millones de personas.

Como se ha dicho insistentemente en este y en muy diversos espacios, este proceso no tiene que ver con la revocación de mandato sino con el apoyo al presidente López Obrador.

Desde hace meses eso es lo que está en juego.

Y para ese apoyo, lo relevante no será el resultado sino el nivel de participación.

Por esa razón, el liderazgo de Morena y el propio presidente López Obrador se han molestado tanto con los límites legales establecidos por una ley que el propio partido en el gobierno aprobó y que han sido aplicada por el INE.

¿Cuál puede ser un nivel de participación que Morena y AMLO consideren como un éxito?

No lo sé, pero me parece que si no se llega a 10 millones de votantes, el resultado sería claramente un fracaso. Eso implicaría el 10.6 por ciento del padrón.

La referencia con la que contamos para una consulta es la asistencia de 6.5 millones de electores en la consulta realizada en agosto del año pasado, presuntamente sobre el juicio a expresidentes.

Llegar a 10 millones ahora implicaría aumentar en 54 por ciento el nivel de participación.

Equivale a que haya 192 electores por casilla instalada. Solo para dar una referencia, en las elecciones federales de 2021 hubo en promedio cerca de 300 electores por casilla y en la consulta de agosto hubo alrededor de 125.

Morena y su liderazgo saben que es mucho lo que se juegan en este proceso. Y en contra de lo que creían, tienen más que perder que lo que pueden ganar.

Si la asistencia a las urnas es apenas superior a la que se registró en la consulta de agosto del año pasado, se percibirá como un fracaso.

Si se lograra que hubiese un nivel de participación, digamos del 15 por ciento del padrón y acudieran 14 millones de electores a votar, se consideraría exitosa.

Obviamente, el presidente de la República y Morena ya tienen preparada la respuesta ante la posibilidad de que la asistencia a las mesas de votación sea baja.

Se echará la culpa al Instituto Nacional Electoral (INE) y se dirá que ha existido un intento deliberado de la autoridad electoral para bloquear la participación de la ciudadanía.

Como secuela de ese hecho, en el periodo de sesiones que comienza en el mes de abril se presentaría la propuesta de reforma constitucional en materia político electoral para cambiar al INE y reducir el financiamiento público a los partidos, así como reducir el número de diputados plurinominales, entre otras cosas.

Cuando se observa todo este contexto se entiende el por qué de los llamados que ahora hace Morena a participar, independientemente del sentido del voto.

La oposición no ha jugado en este proceso con el objetivo de generar una respuesta negativa a la permanencia de López Obrador en la Presidencia de la República, sino más bien para lograr que sean pocos los electores que participen en el proceso.

Así como una baja asistencia implicaría una derrota para Morena, también sería un triunfo para los opositores que alentaría tanto a sus candidatos a gobiernos estatales para el mes de junio de este año como a quienes busquen que haya una candidatura única a la Presidencia en el año 2024.

Lo dicho, Morena y AMLO tienen más que perder que ganar el 10 de abril.





Crece el engaño de la consulta de revocación



DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinioni@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Después de deformar un ejercicio de consulta de revocación para convertirlo en propaganda de ratificación, en las últimas semanas se gesta — desde el mismo gobierno, desde el Congreso y desde el partido oficial— un abierto desacato a las reglas electorales que regulan la consulta.

Hay indicios de rebelión frente a las reglas que los partidos han avalado en los últimos 20 años. Presagio el riesgo de desacato y que las autoridades sean rebasadas por actores políticos dispuestos a romper la liga para luego acusar al INE del desorden. Si esto se materializa, el precedente para la elección presidencial de 2024 es sumamente grave.

Una breve crónica de los hechos:

1. La revocación es un derecho de los agraviados. No obstante, es claro que se ha convertido en la fiesta de los porristas del presidente: ellos recopilaron las firmas, ellos promueven el voto y ellos han convertido un derecho en propaganda política.

2. La revocación es un ejercicio ciudadano. Por eso se prohíbe que los gobiernos y los partidos hagan propaganda. Pero desde el primer día ha sido Morena el gran

promotor del ejercicio mediante la asociación civil “Que siga la democracia”, una agrupación que coordina Gabriela Jiménez Godoy, candidata a diputada federal por Morena en 2021 (quien obtuvo más votos el día de la jornada pero su “triumfo” fue revocado por irregularidades en cuatro casillas).

3. Los gobiernos y los partidos deben cumplir las reglas del juego. Desde 2007 se legisló la neutralidad de los gobiernos durante los procesos electorales. En buena medida por las acusaciones de la izquierda y de López Obrador en contra de los gobiernos del PRI y del PAN. No obstante, ya en el poder, AMLO no cumple con la veda electoral, como antes exigía que lo hicieran los gobiernos cuando él era candidato opositor.

No solo eso: prácticamente todos los gobernadores de Morena violentan la veda y promueven obras de gobierno, invitan a votar en la consulta y publican desplegados de apoyo a López Obrador.

Es cierto que las reglas electorales son muy restrictivas de la libertad de expresión. Pero esas son las reglas vigentes avaladas por Morena y que se gestaron desde la reforma electoral de 2007 hecha a la medida de López Obrador. Se

pueden cambiar, pero ya no para este proceso de consulta.

4. En materia electoral las decisiones del INE sólo son impugnables ante el Tribunal Electoral. No obstante, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional en contra del INE por “imponer” medidas cautelares en contra de legisladores que promuevan la revocación de mandato.

Luego, el viernes pasado, promovió un decreto para interpretar el significado de propaganda gubernamental y así permitir que los legisladores de Morena y los funcionarios de gobierno puedan promover el voto. Este último acto legislativo es una aberración ya que la Cámara carece de atribuciones para “interpretar” leyes lo cual corresponde al Poder Judicial y, en el caso en comento, al Tribunal Electoral.

Este mismo personaje ya había llamado la atención cuando en diciembre pasado presentó una denuncia penal ante la FGR en contra de los consejeros del INE que votaron para suspender la organización de la revocación de mandato mientras no contaran con los fondos para ello.

5. AMLO ha prometido una democracia austera, pero este ejercicio de consulta se ha convertido ya en un dispendio de recursos. Hay en el país cientos o miles de espectaculares para que AMLO siga, así como bardas pintadas y folletos que reparten brigadas de Morena. Se trata de un gasto de cientos de millones de pesos que alguien paga para cumplir el deseo del presidente de organizar su segunda fiesta de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	15/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

entronamiento.

6. Coacción del voto. En diversos panfletos y posters, Morena amenaza veladamente que sin AMLO las vacunas y los programas sociales corren peligro. Eso es un delito electoral grave de los que López Obrador tanto acusó al PRI cuando este partido usaba electoralmente los programas sociales.

7. Preámbulo de 2024: el desacato de las reglas del juego, el despliegue de recursos desconocidos para promover ilegalmente la participación ciudadana y los ataques a la autoridad electoral son el adelanto de lo que ocurrirá en la próxima elección presidencial.

Por todo lo anterior, la actitud más responsable desde el punto de vista democrático, es abstenerse de participar en la consulta. La única forma de combatir la violación al marco legal y las provocaciones de Morena y del gobierno es darle la espalda a este ejercicio de propaganda política. Las urnas vacías será la mejor señal de que, ante el engaño, es mejor la abstención.



RECuento de los daños

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Carta a los
borregos

Basta de corrupción, de mentiras y de hipocresías. Es lamentable que se sumen como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto que se opone a la cuarta transformación y que busca revocar el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sean, diputados de Morena, que presentaron y aprobaron una iniciativa en tan solo seis horas para redefinir el concepto de propaganda gubernamental en el marco de la restricción vigente para la consulta de revocación de mandato, que no necesitan andar promoviendo la participación, ustedes determinaron que sea el INE el que invite a la ciudadanía.

Si estuviésemos en la situación que ustedes describen en su panfleto, nuestro Presidente no sería respaldado por 66 por ciento de los ciudadanos, por lo que no tienen nada de que preocuparse, seguirá en el cargo el resto de su mandato.

Sale sobrando su intención de aclarar que las expresiones de servidores públicos y la información de interés público no constituyen propaganda gubernamental. La Constitución ya establece que las opiniones públicas que manifiesten los diputados y senadores en el desempeño de sus cargos, durante el tiempo que comprendan las campañas y hasta la conclusión de las elecciones, no serán consideradas propaganda.

Para la próxima, infórmense y lean bien las leyes que ustedes votan. Como no les gustaron las reglas que pusieron ahora las quieren cambiar. La Constitución está por arriba de cualquier ley o enmienda que ustedes promuevan, y en ella se estipula que deberá suspenderse toda propaganda gubernamental, de cualquier orden de gobierno, durante el periodo que dure la revocación de mandato, desde su convocatoria hasta su conclusión.

Evolucionen, dejen atrás su maroma legislativa disfrazada de buenas intenciones para corregir algo aprobado por ustedes mismos el año pasado, que estipula con claridad las prohibiciones para difundir propaganda gubernamental y promoción de la consulta por parte de servidores públicos.

P.D. Espero no les ofenda el tono, es el mismo utilizado por el gobierno de México contra los eurodiputados. Suerte en el Senado. —

La Constitución está por encima de cualquier ley que promueva Morena

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Desinterés en consulta, desespera a morenistas

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El desinterés ciudadano en la consulta de ratificación –no de revocación– de mandato, fijada para el 10 de abril, llevó a dirigentes, gobernadores, legisladores y funcionarios públicos de Morena a un más abierto enfrentamiento con los integrantes del INE y del Tribunal Electoral, quienes infructuosamente han intentado evitar que la promuevan, por violar la legislación en la materia, lo que ahora, con un decreto aprobado en la Cámara de Diputados, pendiente de ratificar el Senado, insistirán en hacerlo.

Ese diferendo se ahondó luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que preside el consejero Ciro Murayama, ordenó retirar los cientos de espectaculares en los que aparece un sonriente rostro del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el llamado a que siga en el cargo, y que ahora los morenistas fingen ignorar quién autorizó colocar esos espectaculares y quién ofreció financiarlos, los que tendrán que ser desmantelados.



DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de una votación en la que cinco de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia al discutir el proyecto de su colega Alberto Pérez Dayán, se pronunciaron a favor de la inmediata libertad de la señora Alejandra Cuevas Morán, y cinco solicitaron un nuevo proyecto de sentencia, ella, acusada junto con su madre, Laura Morán Servín, de la muerte de Federico Gertz, hermano del titular de la FGR, permanecerá en prisión.

Tendrá que ser el supremo tribunal el que resuelva el fondo de ese caso, que defendió el autor del proyecto y cuestionó que no se emitiera una sentencia final, a pesar de que colegas tuvieron dos semanas para analizar las constancias del caso, que involucra a Alejandro Gertz, titular de la FGR.

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, se reunió ayer en Palacio Nacional con el Presidente López Obrador e integrantes del Gabinete de Seguridad y el canciller Marcelo Ebrard, para evaluar el problema migratorio que enfrentan, por la corriente que proviene de Centroamérica y busca llegar a EU.

Caro paga hoy la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien como candidata de la coalición Va por México, del PAN, PRI y PRD, derrotara a Dolores Padierna, de Morena. Desde que asumió el cargo ha enfrentado presiones y hasta acusaciones, por una de las cuales fue suspendida tres días de su cargo, en tanto se determina si se le vincula a proceso.

Fiscal General de lujo tiene el Estado de México, por la amplísima trayectoria y experiencia de José Luis Cervantes Martínez, electo por el pleno de la totalidad de diputados del Congreso mexiquense: fue Subprocurador General de Justicia, Magistrado del Tribunal Superior y, años atrás, Agregado Adjunto de la ex PGR en San Antonio, Texas; Washington y países de la Unión Europea.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

La revocación, una bronca cantada

No está claro qué tanto esté permeando la consulta entre la población. Da la impresión de que el debate se encuentra en el círculo rojo y anexos de la política mexicana. No hay indicios de que el tema ande circulando en las conversaciones y en las calles del país.

Las discusiones se están dando sobre temas particulares de la consulta como la veda, la propaganda, la difusión y en los últimos días sobre los espectaculares que andan por doquier promocionando al Presidente y que, misteriosamente, por decirlo de alguna forma, nadie sabe ni quién los hace ni quién los paga.

En Morena se han dedicado a enfrentar al INE. Quizá uno de los motivos sea desacreditar al instituto en función de la próxima propuesta de Reforma Electoral que presentará el Ejecutivo, y también por tratar de ir responsabilizando al INE, en caso de que la consulta no salga como quisieran el Presidente y Morena.

Desde el inicio el ejercicio ha tenido como una de sus vertientes la crítica y los señalamientos al INE. Se ha buscado a toda costa evidenciar al instituto bajo observaciones que, por un lado, pasan por refrendar el discurso del Presidente y, por otro, se llevan las cosas al terreno de la interpretación de las leyes, espacio que en muchas ocasiones termina por valer más que lo que dictan las leyes mismas.

El INE se ha dedicado a responder en el marco de sus responsabilidades y atribuciones, enganchados en ocasiones en debates confusos quizá más que para responder estrictamente lo que se pretende es no permitir que se quede la plaza vacía en momentos tan delicados.

El Presidente y Morena no están ayudando a un desarrollo pleno de la consulta. No queda claro si lo que quieren es crear más condiciones de crítica hacia el INE por aquello de que el ejercicio democrático quede trunco en cuanto a participación y el resultado mismo; hay que ir buscando culpables.

El problema está en que si la consulta termina por ser cuestionada no se puede soslayar que se debe en buena medida a la falta de recursos para desarrollarla y al clima que se ha creado en el entorno con albazos en la Cámara y con un jugueteo en relación a la veda.



Uno de los elementos que sistemáticamente se evade es el hecho de que el Presidente y Morena no reconocen que las leyes que determinan el cómo de la consulta fueron avaladas precisamente por ellos. La consulta contiene los elementos que en buena medida la oposición propuso cuando se discutió hace algunos años, tiempos en que Morena y aliados propusieron los mecanismos para alentar el equilibrio en estos procesos democráticos.

Pudiera haber matices en función de lo que se aprobó de lo que hoy se está organizando; sin embargo, la esencia del proceso de la consulta fue determinada por los partidos políticos, sin olvidar que la aprobación fue en consenso.

Si se quieren cambiar las leyes existen los mecanismos para hacerlo. Es cierto que si la sociedad determina cambiar la Constitución es su derecho; sin embargo, todo lleva un proceso, el cual toma tiempo porque se requiere constitucionalmente que la mayoría de los estados lo debata y en su caso apruebe.

Son muchos los elementos que están de por medio como para hacer cambios que mucho pueden tener coyunturales e incluso de contentillo. Se requiere de un debate, porque no puede determinarse el presente-futuro a través de decisiones que lo que buscan es acomodar elementos para la gobernabilidad del presente sin medir las consecuencias. “Resolver” el aquí y ahora se ajusta a una visión parcial e inmediatista.

La consulta de resultados predecibles va en camino de no dejar a nadie satisfecho y terminará confrontándonos aún más.

● RESQUICIOS

Dice el Presidente que el canciller coincidió con la respuesta al Parlamento Europeo. Dicho de otra manera, o quiere seguir estando en el radar presidencial por aquello del 2024, o comparte la diplomacia del máscara contra cabellera, la cual no tiene que ver con lo que dice que pregona.

SE REQUIERE de un debate, porque no puede determinarse el presente-futuro a través de decisiones que lo que buscan es acomodar elementos para la gobernabilidad del presente sin medir las consecuencias

**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Checoseñal, “Decretazo” e interpretación auténtica

Según los más reconocidos expertos, la interpretación jurídica es el proceso intelectual mediante el cual la persona intérprete desentraña o determina el sentido o alcance de alguna disposición.

Un clásico en la materia es Guastini, que explica que cuando el autor de la norma es el que la interpreta, el resultado se denomina interpretación auténtica. Otro autor reconocido, Wróblewski, dice que esta interpretación es la que emana del propio legislador, quien procura esclarecer lo que debe entenderse por una expresión, institución, procedimiento o palabra concreta recientemente aprobada y promulgada.

Una expresión cotidiana de esta interpretación es, cuando al inicio de ciertas leyes, el o la legisladora incluye un glosario o diccionario mediante el que diversas voces y conceptos quedan definidos según la materia que dicha ley regula.

Otro mecanismo es el que realiza el Congreso cuando declara, en acto posterior a la ley en cuestión, lo que significa una disposición o conjunto de ellas.

No estamos pues, ante novedades políticas, jurídicas o parlamentarias. Son en realidad actos de regularidad ordinaria en todos los congresos y parlamentos del mundo democrático.

Tan es así, que nuestra Constitución la prevé expresamente, cuando regula el proceso legislativo, al disponer en su art. 72, inciso F, que en la interpretación de las leyes o decretos se observarán los mismos trámites establecidos para su formación.

Lo que pasó el jueves 10 de marzo en la Cámara de Diputados y Diputadas es el inicio de la gestión procedimental normal de una interpretación auténtica, en la que el pleno conoció y aprobó por 268 votos a favor y 213 en contra, una iniciativa que fija el alcance de la expresión “propaganda gubernamental”, visible en la Ley General Electoral y en la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Además, en un ejercicio normal de su potencia numérica, y conforme lo prevé expresamente el art. 82 del reglamento de la Cámara, el grupo parlamentario mayoritario y sus aliados logró una dispensa legítima y legal de todos los pasos tradicionales en respeto y obediencia de la voluntad expresa del pleno, órgano titular superior de dicho cuerpo legislativo.

La Suprema Corte ha establecido con toda claridad dicha supremacía decisoria, al grado de reconocerle al pleno atribuciones suficientes para modificar, abreviar u obviar los trámites parlamentarios ordinarios, disponiendo, por ejemplo, que las comisiones de dictamen y la cadena procedimental tradicional son meros instrumentos de organización interna para facilitar precisamente el trabajo del pleno.

En consecuencia, no encuentro motivos para escandalizarse. Se trata de una operación política regulada en la que la coalición de partidos cercanos al presidente de la república obtuvo más votos que las otras fuerzas parlamentarias.

El texto aprobado y sus efectos probables, si el Senado lo aprueba, merece un comentario aparte. Y de eso le comentaré en la entrega del jueves próximo.

•gsergioj@gmail.com

@ElConsultor2

**OPINIÓN****RAÚL AVILEZ
ALLENDE****SABER POLÍTICO**

Sandra Cuevas, sin salida

En mi columna titulada, "Sandra Cuevas, acorralada por sus errores", dejé muy clara la ruta de errores políticos, administrativos y hasta de sentido común que ha tenido la alcaldesa suspendida de la Cuauhtémoc. La suma de todos esos traspiés es lo que ahora la tiene contra las cuerdas y todo indica que no hay salida, no va a haber marcha atrás.

El Poder Judicial de la CDMX consideró que existen elementos suficientes para dictarle medidas cautelares, como firmar asistencia, solicitar autorización para salir del país, no acercarse a las víctimas, y la suspensión temporal del cargo. Es decir, el juez vio algo más que las pruebas presentadas, un contexto que lo obliga a tomar medidas especiales.

Y no es para menos, Sandra Cuevas, se ha caracterizado por vivir en medio de la controversia y los escándalos. Pero no es solo ella, son quienes la rodean, con quienes tiene relación o algún vínculo que pueda significar algún riesgo, para las víctimas y para la comunidad.

Ahora, gracias a la denuncia presentada por las víctimas, dos mandos de la Policía Au-

xiliar, que la denunciaron por robo y abuso de autoridad, y al gran trabajo realizado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, a cargo de Ernestina Godoy, Sandra Cuevas está metida en un verdadero problema que la tiene a un paso de ser la primera alcaldesa destituida, y tiene a la CDMX cerca de tener una elección extraordinaria.

Las reacciones de quienes se suponen aliados suyos, han sido tibias. Apenas algunos tuits y un escueto boletín de prensa, más ruido hicieron los comerciantes que llevó ella a su audiencia para que le echaran porras. Saben que es una causa perdida y que no vale la pena el desgaste.

Así las cosas, el panorama no es alentador para la alcaldesa suspendida. Los partidos de oposición deberían estar pensando a quién mandar al sacrificio, porque a 9 meses de la elección anterior, de ninguna manera pueden ganar de nuevo.

¿Impunidad para el INE?

Cada vez es más clara y urgente la necesidad de llamar a cuentas a los consejeros del INE, encabezados por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. De lo contrario, se sentará un mal precedente; será una clara invitación para que las siguientes generaciones de consejeras y consejeros electorales, sigan tomando partido, sabiendo que no serán sancionados.

El juicio político no les preocupa a los consejeros, no lo permitirían los conservadores; pero, sí les preocupó la denuncia penal en su contra, presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, por los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos, y que paradójicamente, el presidente al que acusan de tirano, Andrés Manuel López Obrador, fue el que pesó para dar marcha atrás en estas acusaciones.



No serán consejeros toda su vida y como servidores públicos, son responsables de sus actos. No es represión ni tiranía, se llama responsabilidad y justicia. Por eso es importante preguntarnos, ¿por qué se tendría que dejar pasar la larga lista de atropellos y decisiones parciales que han tomado en el INE y que dañan enormemente a la democracia en México?

ENTRE GITANOS.

1) La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum decidió encabezar la inconformidad y la lucha en contra del más reciente atropello democrático del INE, la decisión de bajar la poca publicidad que ha colocado la gente, para difundir la consulta que debería difundir el instituto y que simplemente, no difunde. Se ha convertido en símbolo del obradorismo y sigue posicionándose rumbo al 2024.

2) Comienza la operación del voto duro conservador en las alcaldías. Incluso uno de los alcaldes se reunió con sus liderazgos territoriales y quiso que pasara desapercibido, pero que su Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos se encargó de publicarlo en su cuenta de Facebook, disfrazándola de reunión vecinal. Van con todo el 10 de abril. Saben que no van a ganar, pero quieren hacer creer que la CDMX es conservadora, ¡falso! La Ciudad es de izquierda, y así quedará demostrado.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com



Voto particular

Benito Nacif

Twitter: @BenitoNacif

Nuevo desafío de Morena a la Constitución

“Lo que le digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo”, dijo el diputado Ignacio Mier, jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. “Luego no leen. Siempre se los he dicho: leer no hace daño”, remató con sorna. Sus palabras delatan un estilo sobrado y revelan cierto desprecio por la oposición parlamentaria.

El diputado Mier se refería a las declaraciones de los diputados de PAN, PRI y PRD con las que dieron a conocer que impugnarían el “decreto interpretativo” aprobado por la mayoría oficialista en San Lázaro, una iniciativa para acotar el concepto de propaganda gubernamental a campañas de comunicación “con cargo al presupuesto público”.

La medida busca habilitar legalmente a los servidores públicos para que, durante las campañas electorales o procesos revocatorios, puedan difundir logros de gobierno y traten de conseguir el apoyo a favor de acciones gubernamentales en sus redes sociales, conferencias de prensa o eventos políticos, con la única restricción de abstenerse de utilizar recursos presupuestales.

En el corto plazo, la mayoría oficialista tiene la intención de permitir que los gobernadores, legisladores y alcaldes de Morena se puedan sumar a la campaña “que siga AMLO” como parte del proceso de revocación de mandato promovido por el propio presidente López Obrador. A más largo plazo, la iniciativa abre la puerta al flujo de recursos privados a campañas para posicionar ante la opinión pública a presidentes municipales, gobernadores y al propio presidente de la República con una variedad de fines políticos.

Hay una cosa en la que el diputado Mier puede tener la razón, aunque de manera involuntaria. La oposición no tuvo tiempo para revisar la iniciativa de decreto interpretativo. La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados, formada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, suspendió el trámite parlamentario. Determinó que la iniciativa era de “obvia y urgente resolución” y, sin el

estudio previo de una comisión legislativa, la sometió a votación en el pleno.

Aún falta que el decreto interpretativo pase por el Senado y se envíe al presidente de la República para su promulgación. Por lo pronto, el portavoz de Morena en el Senado ha anunciado que la iniciativa se aprobará en *fast track*. Morena tiene los votos para conseguirlo. El presidente López Obrador, por su parte, no tiene ningún incentivo para detener este alboroto legislativo.

La prisa, sin embargo, es mala consejera. A pesar de los desplantes del diputado Mier, la iniciativa aprobada difícilmente pasa el control de constitucionalidad. En primer lugar, el artículo 105 de la Carta Magna impone una veda legislativa en materia electoral con el fin de impedir que las mayorías en el Congreso cambien las reglas a la mitad del juego. La revocación de mandato y los procesos electorales en seis estados comenzaron tiempo atrás, con normas conocidas que no se pueden cambiar a conveniencia del partido en el gobierno.

Los diputados de Morena que promovieron la iniciativa están convencidos que, al ser un decreto interpretativo y no una reforma legal, su iniciativa no está sujeta a la veda legislativa del 105 constitucional. Sin embargo, los precedentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) apuntan en una dirección contraria. Los cambios normativos, incluso sin ser leyes en el sentido formal, pueden considerarse “modificaciones legales fundamentales” prohibidas una vez que inicia un proceso electoral.

Un segundo problema tiene que ver con una confusión, quizás provocada por obsesión de Morena con el INE. El decreto interpretativo no cambia criterios emitidos en sede administrativa, sino por autoridades facultadas para interpretar la Constitución. Son precedentes sentados en ejercicio del control de constitucionalidad por el TEPJF y la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación; cosa juzgada que se no puede modificar con un mero decreto interpretativo.

*Profesor del CIDE



Paranoia

No deja de ser curioso que los señalados como golpistas poderosos plantean explícitamente que el Presidente termine su periodo por el que fue electo.

Las teorías de la conspiración son herramienta privilegiada del populismo en el poder. Recurren a ellas de manera cotidiana, pues adversarios perversos dispuestos a cualquier cosa para volver a someter al pueblo, que aseguran haber liberado esa parte central de la narrativa con la que pretenden legitimar su acción política. Sirven, pues, a la estrategia de polarización, la cual necesita recordar de manera permanente quiénes son los enemigos y la amenaza que representan.

Pero ese mensaje reiterado, en sí pernicioso, se vuelve aún más grave si la paranoia es genuina, es decir, si el líder efectivamente está convencido de que fuerzas oscuras acosan sin miramientos a su gobierno y cree verlas en todas partes y en cada problema. Ése parece ser el caso de México, donde la desmesura en las reacciones presidenciales denotan un estado de ánimo exaltado, propio de quien se siente arrinconado y bajo asedio.

Si usar la mañanera para dar a conocer supuestos ingresos de un comunicador fue un exceso injustificable, responder al Parlamento Europeo con ofensas y descalificaciones a los eurodiputados que expresaron preocupación por el asesinato de periodistas en el país es un despropósito que echa por tierra la sólida tradición de la diplomacia mexicana. El titular del Ejecutivo no debiera reaccionar con arrebatos, el poder que concentra y el peso de sus palabras requieren prudencia y responsabilidad.

El predominio de la destemplada *hybris* en la máxima autoridad política preocupa además porque no se avizora ningún atisbo de conciencia de los límites rebasados ni mucho menos se percibe voluntad de rectificación. Al contrario, la insistencia en una supuesta conflagración con fines golpistas da la coartada para seguir por la misma ruta, superándose en cada desplante y desentendiéndose de la ley. Si los adversarios quieren tumbarlo a la mala, todo está permitido para impedirlo. Ésa siempre es la ruta de los gobiernos *conspiranoicos*.

Alegar golpismo permite victimizarse y eludir la responsabilidad de problemas agravados y no resueltos para transferirla a los señalados como enemigos del pueblo. Mueve los hilos de resentimientos arraigados, buscando que la indignación por la difícil situación que se vive sea dirigida hacia la oposición al régimen. Ese manual de propaganda que estuvo en boga con las tiranías del siglo pasado ha regresado con fuerza en los populismos empoderados de la posguerra fría. Por eso escuchamos mil veces las mismas mentiras.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusa "golpe blando" en las críticas que recibe su gobierno, así como en los reportajes periodísticos que revelan conflictos de interés o francos actos de corrupción. Para él, la prensa que no es abiertamente militante es simuladora, por eso ha dicho que no hay peor periodismo que el que se dice independiente. Lo dice porque considera que es ineludible tomar partido a favor o en contra de su llamada "transformación" y que todo lo que se diga o revele fortalece o debilita su proyecto. "Son tiempos de definiciones", asegura, y sólo es tolerable la alabanza.

Pero esa posición es también una confesión. ¿Acaso él no fue el opositor que cuestionaba por sistema todo lo que hacían los gobiernos anteriores? Si hay alguna diferencia es que aquellos estaban abiertos a dialogar, negociar y acordar mientras que con la presente administración sólo existe la opción de someterse o ser estigmatizado como golpista, aun cuando sus posiciones sean más flexibles que las que tuvo Morena antes de llegar al poder. ¿Será que aquél era "golpismo legítimo"?

No deja de ser curioso que los señalados como golpistas poderosos, al grado de operar resoluciones del Parlamento Europeo en torno a los derechos humanos en México, plantean explícitamente que el Presidente termine su periodo por el que fue electo, desairando el ejercicio de revocación en marcha. Pero ésta, como muchas otras, no es una discusión racional. El hombre más poderoso del país está persuadido de ser asediado por infinidad de complots inconfesables. Baste revisar los avatares de otros gobernantes paranoicos para entender el enorme peligro que tales temores entrañan. Más nos vale que en esta ocasión la historia sea diferente.

**Kenia López**Senadora de la República
@kenialopezr

Morena y su ambición por el poder



El Movimiento Regeneración Nacional debería entender que hay que respetar la ley. Como saben, durante el tiempo que comprende el proceso de Revocación de Mandato, desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, debe suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de Gobierno.

Es decir, desde el 4 de febrero hasta el 10 de abril de este año, no se pueden promover las acciones oficiales; sin embargo, hemos visto cómo la propaganda, no sólo no se suspendió, sino que se incrementó.

Apenas el viernes pasado, senadores y gobernadores de Morena emitieron comunicados -ante la resolución del Parlamento Europeo- promocionando supuestos logros del Gobierno federal, entre ellos, afirman que: ya no hay impunidad y hay reducción en la violencia. Qué gran mentira.

La verdad es que, como ya los regañaron porque la Revocación de Mandato no levanta y será un rotundo fracaso, aumentaron el uso de recursos en propaganda personalizada del Presidente de la República. Además, usan los programas sociales con fines



FOTO: CUARTOSCURO

El 11 de marzo, el INE ordenó el retiro de propaganda a favor de la consulta popular tras declarar procedentes 26 quejas.

La ley prevé que del 4 de febrero al 10 de abril está prohibido promover acciones oficiales por la veda electoral

electorales, ya que en diversas ciudades se colocó publicidad con leyendas engañosas.

Utilizan las vacunas, las becas, los apoyos, las pensiones y hasta el precio del Metro para amenazar a la gente.

Esto es un delito, por ello acudiré a la Fepade a presentar una denuncia contra Morena y quienes resulten responsables por el uso de los programas sociales con fines electorales.

¿Cuántas mentiras y violación a la ley son capaces de hacer en Morena con tal de disfrazar su falta de resultados? Sólo para recordar, los programas sociales se encuentran consa-

grados en nuestra Constitución y nadie se los puede quitar a los mexicanos.

Lo que pasó hace unos días en la Cámara de Diputados es una vergüenza. Se presentó y aprobó un decreto de interpretación sobre lo que debe entenderse por propaganda gubernamental. Dicha iniciativa no pasó por comisiones y fue aprobada, así sin estudio, por los diputados de Morena.

Lo anterior viola la propia Constitución, que prohíbe que 90 días antes del inicio de un proceso electoral se modifiquen las reglas que rigen estos procesos. Morena aprobó un albaño legislativo con el que quieren de facto reformar la ley para poder promocionar cínicamente al Presidente.

Esto es a todas luces inconstitucional e impactará no sólo a la Revocación de Mandato, sino también a las elecciones que se celebran este año.

En Morena saben que esto es ilegal. Estamos a menos de 30

días de la consulta ciudadana y a casi tres meses de las elecciones para la renovación de gubernaturas, diputaciones y alcaldías en seis estados.

Esta aberración legislativa impactará también en la elección de 2024 y Morena abusa del poder ahora que tiene la mayor cantidad de diputados y senadores. Sin duda, son peor de lo que criticaban.

El bloque opositor estará firme ante este madrugete legislativo que describe la ambición de quienes no dan resultados pero quieren permanecer en el poder a toda costa.



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
Twitter: @frubli

36.5 millones de pesos por hora

En días pasados fue ampliamente difundido que Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una pérdida neta en 2021 de 224.4 miles de millones de pesos (mmp) en tanto la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció pérdidas operativas por 95.4 mmp, después de una transferencia gubernamental por 70.3 mmp. En ambos casos expresaron que esas cifras eran menores que el año anterior. Pero el valor absoluto es impresionante: la suma de las pérdidas de ambas empresas en 2021 fue de 319.8 mmp.

Es difícil dimensionar el tamaño de estas enormes cifras. Para una mejor idea, los montos equivalen para CFE a pérdidas por día de 261.3 millones de pesos y para Pemex de 614.7 millones. Si lo convertimos a horas, la suma correspondiente de las dos empresas implica pérdidas por hora durante todo el año ¡de 36.5 millones de pesos! Esa cifra ya nos permite entender mejor la dimensión del desperdicio: es como si cada hora, en un enorme horno se van tirando casi 37 millones de pesos, provenientes principalmente de nuestros impuestos.

Imagínese que una empresa privada tuviese esas pérdidas. El consejo de administración ya hubiese cambiado a toda la dirección, ordenado un severo ajuste operativo y financiero, o inclusive hubiese declarado la inviabilidad y bancarota de la empresa. Pero tratándose de empresas públicas, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electri-

cidad son barriles sin fondo y el despilfarro queda en la impunidad. No hay rendición de cuentas, en este caso para el agrónomo que dirige una empresa petrolera o el ideólogo fanático que pretende manejar CFE.

El gobierno se empeña en darle oxígeno a un cadáver. En 2021 apoyó a Pemex con recursos por 275.9 mmp (73.3 mmp de estímulos fiscales anuales acreditables al pago del Derecho por Utilidad Compartida y 202.6 mmp en aportaciones patrimoniales para amortizar deuda). La empresa presume así que redujo su deuda, pero nada es gratis. Son recursos con un costo de oportunidad que implica, por ejemplo, menos para salud o educación. Y el barril sin fondo sigue en 2022, pues para evitar un *gasolinazo* ante las circunstancias internacionales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) está subsidiando al 100% el IEPS de gasolina regular y diesel. Gabriela Siller de Banco Base calcula que, si ese estímulo se mantiene para el resto del año, el costo para la SHCP sería de casi 330 mmp. Es decir, un 5.4% de los ingresos presupuestarios totales de 2022.

El despilfarro en CFE culminaría con la propuesta de reforma energética. Antes de la reforma de 2013, la CFE era un monopolio vertical con enormes costos de generación, pero la apertura del mercado a participantes privados a través de la competencia, permitió generadoras más eficientes y a menor costo. Pero la iniciativa quiere restablecer el monopolio absoluto, cuando lo que se requiere es abrir más el mercado para mejor energía a menor costo. Además, ¿cómo pretende proporcionar electricidad limpia y eficiente, si favorece producirla a base de combustóleo?

Para reducir las enormes pérdidas y transformarlas en empresas viables, se requiere un cambio estructural que implique manejarlas con criterios técnicos y no ideológicos y políticos. La pretendida iniciativa de reforma eléctrica es un paso en la dirección contraria.



Renunciar a la soberanía eléctrica para salvar la crisis europea



**JOSÉ
NARRO
CÉSPEDES**

COLUMNA INVITADA

La buena noticia es que definitivamente, se está entendiendo que las cosas ya cambiaron en México. Que no somos iguales a los neoliberales y que se está llevando a cabo una auténtica transformación de la vida pública de México.

Los tiempos en los cuales la inversión directa era sinónimo de despojo, terminaron. Los incentivos fiscales para las grandes corporaciones transnacionales a cargo del erario, también se terminaron.

Desde luego, hace tiempo esperábamos la visita de los grandes capitales eléctricos y extractivos de energía, quienes seguramente desearían encontrar una salida negociada, como se hizo en el pasado. Pero, las reformas del estado de bienestar llegaron para quedarse. Tal como le dijimos a la comitiva europea en la bancada del senado hace unos días: los tiempos del colonialismo se terminaron.

No habrá más contratos extractivos a cargo de los impuestos de los mexicanos. Tampoco habrá exenciones tributarias para las empresas que producen electricidad, ni habrá reventa de luz, ni de gas de CFE para que nos la revendan las corporaciones extranjeras de nuevo, a precios desproporcionados.

El día de hoy, en las horas pico de España, el precio por hora de un kilowatt de energía es de 500 euros, equivalente a once mil quinientos pesos mexicanos.

La crisis energética que en este momento asfixia a los españoles, se debe

principalmente a la privatización del sector eléctrico, y a la pérdida de soberanía energética del Estado. Nosotros no cometeremos el mismo error.

Estamos conscientes que la situación de beligerancia en el continente europeo, así como las equivocadas salidas por medio de bloqueos económicos, han perjudicado de sobremanera la economía del ciudadano de a pie. Principalmente a las clases obreras, a las clases medias y a los más humildes de ese continente. Pero, México no tomó esa decisión, y sería una irresponsabilidad remediar los problemas de la guerra europea, ocasionando un daño al erario de nuestra Nación.

La inflación descontrolada que azota el continente europeo es responsabilidad única de quienes decidieron tomar ese camino. Comprendemos que, a raíz de los recientes bloqueos económicos, sus finanzas están en un peligroso desequilibrio, y que España al igual que muchos países de Europa necesitan una sustitución de las importaciones de energía provenientes de Rusia.

Sin duda, la lógica los acompaña al pensar que, con los actuales contratos derivados del despojo neoliberal a México, podrán proveerse con energía al más bajo costo, incluso si el costo lo cubre una empresa como CFE.

Pero México no es ni la salida, ni la oportunidad de terminar con una consecuencia del conflicto europeo. De manera que no se va a frenar la reforma eléctrica de México. El objetivo de nuestra nación no es combatir



la crisis energética que vive Europa a cambio de nuestra soberanía eléctrica.

Nuestro país ha reiterado que la salida a la guerra es la conciliación y la paz, contrario a la política que han seguido los países europeos de entregar más armas para continuar con la beligerancia.

En nuestro país hemos hecho enormes esfuerzos para combatir la actual crisis mundial, iniciamos con austeridad republicana, seguimos con el combate a la corrupción y lo más importante es que incluimos a los más pobres en el presupuesto nacional.

Por nuestras mentes, jamás pasó la opción de hacer una guerra, comparar municiones, o combatir con armas las enormes desigualdades y tensiones que podemos llegar a tener con socios ropea piensan que vivimos en un país de bárbaros. Pues es cierto, heredamos las sobras de la economía de guerra de las grandes naciones que promueven programas de armas como "Fast and Furious". El gran desastre de la violencia y la inseguridad de México se debe a que una hegemonía introdujo millones de armas a nuestro país para "combatir" al crimen. Entregándole armas de alto calibre al crimen organizado.

Los mexicanos conocemos los efectos de llevar armas a otros países y de amparar una guerra en un territorio extranjero. Si una nación mete armamento a otra nación, soberana y libre, genera escenarios sociales atroces. En México, hemos sobrevivido al terror de esas prácticas de guerra "contra el narcotráfico" durante veinte años.

Nuestro gobierno, combate esas acciones criminales de la política neoliberal todos los días.

Como nunca, se ha invertido directamente en el desarrollo y bienestar de nuestros ciudadanos, principalmente de quienes más lo necesitan. Tenemos absoluta claridad que lo que hay que cambiar son las condiciones políticas, económicas y sociales que heredamos del neoliberalismo y de su economía de guerra.

Uno de esos pasos contundentes, enérgicos y firmes es la soberanía eléctrica de México, por eso la reforma va, porque va.

• Senador, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República
@NarroJose



Gente detrás del dinero en El Independiente

Subsidio a la gasolina para todo el año

Por Mauricio Flores
@mfloresarellano
floresarellanomaucio@gmail.com

No es el escenario ideal, pero en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de **Rogelio Ramírez de la O** consideran que existe suficiente margen para mantener por todo 2022 el subsidio a las gasolinas y diésel, es decir mantener al 100% el estímulo de 5.49 pesos por litro a la gasolina estándar (magna), de 4.50 pesos por litro para gasolina de alto octanaje (premium) así como de 6.03 pesos al combustible industrial diésel, que implica dejar de recaudar entre 12 mil y 15 mil millones de pesos mensuales para las arcas públicas.

Ante el incremento inusitado en el precio de la materia prima, el petróleo, el impacto, los combustibles se han encarecido en todo el mundo y México no es la excepción... y para tratar de contener el efecto que ello tiene en todos los precios, la estrategia mexicana es mantener ese subsidio hasta donde sea posible sin impactar en el gasto presupuestado y que implica decisiones complejas en el manejo presupuestal en un entorno de franco estancamiento económico. Es poco conocida la manera en que se construye esa estrategia -una política pública- para evitar mayores presiones inflacionarias que ha surgido desde hace más de un año. En los círculos de análisis económico profesional, la idea generales que si bien a mayores precios de petróleo mejoran los ingresos petroleros, estos no serán suficientes para compensar el mayor costo de los combustibles importados para atender poco más del 50% del consumo nacional aparente. Las cifras oficiales de Pemex indican que sólo a 2021, la balanza comercial petrolera fue deficitaria en 24,926 millones de dólares por dicha situación. Con 2021, se hilan 7 años de déficit comercial en el negocio de hidrocarburos.

Decisiones difíciles

Desde las filas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, sin embargo, se

asegura que no será contraproducente dedicar el excedente de los mayores precios petroleros a mantener el subsidio a los combustible, pues la relación es de casi uno a uno: a cada dólar extra de ingreso petrolero, un dólar se deja de recaudar en el subsidio al 100% del estímulo. Es de esperar que para que esto deje de ser una medida emergente se tengan que hacer cambios normativos en el manejo del excedente petrolero para mantener contenidos los precios de gasolinas y difusión sobre los precios de todos los bienes y servicios. Pese a que el monto estimado es de 175 mil millones de pesos sí el estímulo se mantiene este año, la apuesta es que ello sólo tenga efectos marginales sobre el presupuesto federal estimado en 7.5 billones de pesos para 2022. Sin embargo, la decisión de mantener a raya el impacto de la gasolina en el bolsillo de automovilistas, empresas de transporte y su efecto sobre la inflación general, compete ante otros usos que podrían tener los excedentes petroleros como hacer mejoras profundas en el sistema de salud pública o fortalecer los sistemas de seguridad estatal y municipal en donde precisamente se presentan los mayores problemas de criminalidad rampante. La SHCP tiene previsto no hacer ajustes en el presupuesto de este año pese a que el ritmo de crecimiento económico conllevará también un menor ritmo de tributación por Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Resulta audaz mantener tal estrategia pues corre sobre variables altamente inciertas como los precios de los hidrocarburos, el comercio e inversión mundial y, por supuesto, sobre el desarrollo de la guerra en Europa.

¿Y el Acuerdo de Inversión Público-Privada?

Mucho se anticipó que una vez electo **Francisco Cervantes** como nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial se destrabaría los obstáculos que han mantenido en el cajón a cuando menos una centena de proyectos de inversión

privada -aliada con la inversión pública- en infraestructura de transporte, hídrica, de energía y urbana. Pero ello no ha sucedido. Dicho Acuerdo empezó a ser "filtrado" en diversos medios de comunicación especializados y en círculos oficiales desde septiembre del 2021, sin que a la fecha haya alguna tentativa nueva al respecto.

El impase no debería resultar extraño. Todavía en sus últimas participaciones públicas de **Carlos Salazar Lomelí** como presidente del CCE, advirtió que la tentación gubernamental de aprobar sin un solo cambio la Contra Reforma Eléctrica puede provocar un mayor deterioro del entorno de inversiones en el país. En primer lugar por el encarecimiento de la energía que trae aparejado el crear un ente monopólico como la Comisión Federal de Electricidad; en segundo lugar, por el quebrantamiento del estado de derecho que implicaría la supresión de las concesiones autogeneración y, por si fuera poco, la violación a los acuerdos internacionales de Comercio e Inversión como el TMEC y el que rige con la Unión Europea. El costo directo de ello, advierte el Instituto Mexicano de la Competitividad que dirige **Valeria Moy** es de 512 mil millones de pesos. Habría que añadir otras secuelas.

Así que mejor tomen una silla y espere que suceda la Revocación de Mandato, los procesos electorales de mitad de año y ello cómo derivará en la aprobación de la Contra Reforma Eléctrica. Ya luego veremos.



Utopía Eurodiputados, electricidad y litio

Por Eduardo Ibarra Aguirre
<http://www.forumenlinea.com/>
<https://www.facebook.com/forumenlinea>
forum@forumenlinea.com
Twitter@IbarraAguirreEd

El adjetivo de borregos, aplicado por el presidente Andrés Manuel en el comunicado del gobierno de la república, leído por él en la mañana del viernes 11 en la frontera del sur de México (Tapachula, Chiapas), con lujo de detalles explicativos y la imitación del berrido de los animalitos, predominó en la discusión sobre el mensaje del Parlamento Europeo, votado el jueves 10 por una aplastante mayoría de 607 votos a favor, 2 en contra y 73 abstenciones.

Los números muestran el bajísimo apoyo que el gobierno de la Cuarta Transformación tiene en un importante segmento de la burocracia política europea, sean borregos o no, desinformados o manipulados.

Más todavía si, como dice la respuesta redactada por el propio López Obrador y Jesús Ramírez: "Es lamentable que se sumen como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto que se opone a la Cuarta Transformación..."

Los parlamentarios de la Unión Europea denuncian "a la retórica populista del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias de prensa diarias para denigrar e intimidar a periodistas independientes, propietarios de medios de comunicación y activistas". Aquí muestran su rostro, les preocupan los dueños del oligopolio mediático representados por Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas, amos y señores de la televisión productora esencialmente de basura, Alejandro Junco y Juan Francisco Ealy, propietarios de Reforma y

El Universal previo despojo de sus dueños originales, y una cauda de finísimas personas que hacían negocios energéticos, mineros, carcelarios y de salud extorsionando a gobiernos de los tres niveles y los tres poderes de la Unión.

Los periodistas independientes y los activistas son morralla discursiva para los legisladores que consideran a México "como el país más mortífero para los periodistas fuera de zona de guerra", lo que a juicio de los senadores que integran la mayoría en Reforma e Insurgentes "violenta los cánones establecidos al no haber hablado antes con el Senado mexicano."

Efectivamente, la respuesta del gobierno mexicano es directa, dura, ajena a los cánones y prácticas diplomáticas como lo es el comunicado de los eurodiputados, además de los groseros argumentos esgrimidos por uno de sus promotores principales, Leopoldo López Gil, empresario venezolano, padre del muy violento opositor al gobierno de Nicolás Maduro, eurodiputado del español Partido Popular. El legislador está acusado de corrupción en Venezuela y es un reconocido amigo de Felipe Calderón y su grupo político. Justo el señor de la "Guerra contra el narcotráfico" que todavía causa estragos en México, dirigida por Genaro García Luna, brazo derecho del michoacano que todavía jura que desconocía los compromisos del súper policía con el consorcio criminal de Joaquín Guzmán Loera, y por ello preso en Estados Unidos.

Si la respuesta mexicana es atinada o no, depende del propósito que le asignó Obrador y todo indica que consiste en marcar un hasta aquí sin márgenes para la duda a las prácticas injerencistas del Parlamento Europeo –más allá de las atribuciones contempladas en el Tratado de Li-

bre Comercio México-Unión Europea-, a través de las élites políticas españolas subordinadas a los intereses de las transnacionales energéticas Iberdrola y Naturgy, BBVA, Santander... Escogieron un excelente momento para presionar al gobierno en víspera de las definiciones legislativas en materia de energía eléctrica y de litio, el decisivo mineral del siglo XXI.

Acuse de recibo

De Víctor Ramos: "Únicamente un gobierno legítimamente electo y libre de ataduras al corrupto gran capital puede responder a (Antony) Blinken y a sus corifeos de Estrasburgo con valor. Detrás de la censura a México, no sólo a su gobierno, ocultan su rechazo a la Reforma Eléctrica que beneficiaría a la sociedad de México, pero afectaría a los grandes consorcios con raíces en Europa y Washington. Con honrosas excepciones, el Parlamento Europeo es un organismo parásito falto de información no sólo sobre la realidad de México, sino de Europa. Se ha visto en su posición respecto al conflicto de Ucrania, donde en lugar de salvar vidas mediante una solución pacífica, se han plegado a los intereses de los fabricantes de armamento. El panfleto contra México revela la mano del imperio a través de su testaferro Blinken. El documento no parece haber sido redactado en Estrasburgo, sino más bien en Wall Street o en Langley, sede de la CIA. La composición de la votación y sus antecedentes revelan que en el Parlamento predominan los elementos apoyados por los consorcios europeos ligados al gran capital en México. Otra parte son burocratas desinformados sin criterio. La minoría progresista, pero desinformada de la realidad en México, cayó en el juego de la gran geopolítica debido a la presentación demagógica de la resolución. El resultado fue una censura absurda por ser en contra del primer gobierno democrático en la historia de México."



TRASCENDIÓ

Que la invasión de Rusia a Ucrania originó ayer otra “guerra”, ésta en la Cámara de Diputados, luego de que el coordinador de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, cuestionó la convocatoria de su homólogo petista, **Alberto Anaya**, a instalar el Grupo de Amistad México-Rusia en el contexto del conflicto bélico. El debate subió tanto de tono que **Gerardo Fernández Noroña** defendió la relación con los rusos y calificó de “fascista” a la representación diplomática de Ucrania en el país. Al final, “por prudencia”, se decidió posponer de manera indefinida la ceremonia.

Que en más del ataque de Moscú contra Kiev, se sabe que los ucranianos comenzaron a llegar a México antes de que Rusia invadiera su país. En enero, cuando sonaban los tambores de guerra, arribaron poco más de 6 mil ciudadanos de ese país, según cifras oficiales. En febrero se concretó la invasión y entonces se contabilizaron más de 4 mil, mientras que en lo que va de marzo suman mil 338. La mayoría llega a Tijuana en su intento de cruzar a Estados Unidos y obtener el estatuto de refugiado.

Que Morena arreció su pugna contra los consejeros del INE, especialmente **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, para desafiar la decisión del instituto de retirar la propaganda alusiva a la consulta de revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En esta ocasión llamó a militantes y simpatizantes a colocar mantas, lonas, estampas y todo tipo de mensajes para promover el ejercicio del próximo 10 de abril luego de que el organismo mandó retirar decenas de espectaculares.

Que esta semana la capital queretana será sede de la tercera Conferencia de la Red Internacional de Ciudades Michelin, integrada por 34 urbes de 18 países, para compartir entre alcaldes, secretarios, académicos y expertos internacionales las mejores prácticas en sostenibilidad, reactivación y movilidad urbana. Tocaré al gobernador **Mauricio Kuri** y al alcalde **Luis Nava** mostrar el dinamismo económico-industrial, la historia y riqueza cultural estatal en el acto al que acudirá por la autoridad federal **Bernardo Aguilar Calvo**, director para Europa en la Secretaría de Relaciones Exteriores. ■



CONFIDENCIAL

Enfrían la “amistad” con Rusia

Aunque el diputado y líder nacional del PT, **Alberto Anaya**, es de todas las confianzas de Rusia, “las actuales circunstancias” lo obligaron a posponer la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, del que es presidente en San Lázaro. Hubo legisladores, como los de MC, que propusieron que este grupo de amistad no se instale en esta legislatura y hasta renunciaron a pertenecer a él. Aunque los diputados explicaron que “estos grupos de amistad nada tienen que ver con la diplomacia mexicana”, indicaron que, “por prudencia”, se pospuso su instalación.

Trato VIP a dirigentes del fútbol

Aunque todavía ayer se discutía el formato para recibirlos en San Lázaro, la propuesta –nos dicen– es que el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**, y el presidente de la Liga Mexicana de Fútbol, **Mikel Arriola**, asistan el jueves a una reunión privada y sólo con los líderes parlamentarios, en la Jucopo de la Cámara de Diputados. Nos argumentaron que “es sólo casi casi una reunión de amigos, fueron invitados a asistir, no a comparecer”. Lo que sí anticiparon es que habrá varios legisladores en la “reunión de amigos”.

Investigan a Chumel Torres

La Fiscalía General de la República, que encabeza el polémico Alejandro Gertz, notificó ayer a la senadora **Bertha Caraveo** que abrió una carpeta de investigación en contra del *youtuber* Chumel Torres. Lo anterior luego de que la legisladora denunció al *influencer* por calificarla, en un video, de “estúpida”, “tarada”, “arrastrada”, “babosa”, “lambiscona” que “no ama a México, sino a López Obrador”. Ante ello, la fiscalía además reconoció a la morenista como “víctima”, de conformidad con la Ley General de Víctimas, por la violencia machista que padeció.

Córdova lo piensa dos veces

Quizá porque ya quiere ser más mesurado y no dejarse llevar por sus pasiones, **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, eliminó el *post* que se publicó en la cuenta oficial de Twitter del instituto, en el que afirmaba que no toma ningún partido, en respuesta al presidente López Obrador. Por cierto que dicha actitud, digamos... arrebatada del consejero presidente, no es bien vista por todos los integrantes del Consejo General, pues algunos cuestionan que se monte en la guerra de acusaciones que se inicia desde Palacio Nacional.

Audiencias presenciales

Con la novedad de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reanudará hoy las audiencias públicas presenciales en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Estas sesiones, que eran virtuales desde marzo de 2020 por la pandemia, serán martes y jueves de seis a siete de la mañana. Los temas más recurrentes son solicitudes de trámites, demanda de vivienda y empleo, seguridad y acceso a la justicia, movilidad, ac-



ceso a la salud... Al parecer, la mandataria sí atiende otros temas, no sólo la revocación de mandato. ¿O acaso las audiencias servirán también para promocionar la revocación sin respetar la ley? Es pregunta.

No le alcanzó la porra

No cabe duda que a **Sandra Cuevas**, alcaldesa en Cuauhtémoc, le gusta la popularidad. Ayer lo hizo patente al acudir ante un juez para enfrentar las imputaciones de dos mandos de la policía, quienes la acusaron de violencia y privación de la libertad. La perredista llevó hasta el Reclusorio Norte a decenas de personas, quienes armaron un mitin de apoyo. Sin embargo, no impidieron que a Cuevas se le impusieran medidas cautelares, entre ellas la suspensión del cargo. Quizá tampoco le alcance el jueves, en la continuación de la audiencia inicial, para evitar su vinculación a proceso, lo cual implicaría que se amplíe por tiempo indefinido la suspensión de sus funciones.

Desaire a la UE

Parece que la molestia por la resolución del Parlamento europeo sigue vigente en la 4T, pues le hicieron el vacío a la Unión Europea ayer. En el lanzamiento del programa Euroclima+ en México, no estuvo presente ningún funcionario de la Cancillería. **Martha Delgado**, subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, se limitó a enviar un videomensaje. Cada vez parece más difícil para los países del viejo continente establecer una relación cercana con el gobierno mexicano.



[¿SERÁ?]

Visita coyuntural

Llama la atención la visita del secretario de Seguridad de EU, **Alejandro Mayorkas**, a **Palacio Nacional**, donde se habló, según el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de trabajo y migración. Es de recordar que hace dos semanas se registró una masacre en **Michoacán**, donde una riña entre el **CJNG** dejó, según datos extraoficiales, 14 muertos. Tan sólo la madrugada de este lunes se registró una balacera en **Nuevo Laredo**, donde la oficina del consulado de EU fue agredido. Ya algunos dicen que la visita de Mayorkas fue más bien para llamar a que México deje de quejarse que EU supuestamente financia a organizaciones críticas a su gobierno como Mexicanos contra la Corrupción y mejor ponga atención en la **seguridad** del país. ¿Será?

Diputados obstinados

En **San Lázaro** hoy fijarán posturas sobre la resolución que hizo el **Parlamento Europeo** respecto a la situación de la prensa en el país. El tema formará parte de la agenda política de la sesión y fue propuesto por el petista Gerardo **Fernández Noroña**, quien se fue duro contra lo que consideró, como muchos, un boletín fake endilgado a la **Presidencia** contra los eurodiputados, y luego tuvo que recomponer sus dichos. Para qué, se preguntan algunos, darle oxígeno a un tema que dicen en **Palacio** es de risa y pura politiquería. ¿O en realidad es que ese apoyo de la 4T a tan polémico escrito no se hizo notar? ¿Será?

Y afinan el debate

En el **Senado** esta será una semana intensa, donde además de debatir sobre la resolución del **Parlamento Europeo** y la respuesta de los senadores, también se abordará la interpretación sobre **propaganda gubernamental** y sobre la probable comparecencia del titular de la **Fiscalía General**, **Alejandro Gertz Manero**... Nos cuentan que desde la mayoría y la oposición han comenzado a preparar los guantes. ¿Será?

No le halla a la alcaldía

Algo pasa en la **Miguel Hidalgo**, dicen que el alcalde, **Mauricio Tabe**, al que se veía con amplias expectativas, ahora no pisa varias colonias porque todo le reclaman; no ha podido responder a los problemas que viven los **vecinos** que votaron por él. Por ejemplo, la respuesta a la privatización de calles en **Bosques de las Lomas** o el proyecto de construcción de los condominios en el edificio de **Cofre de Perote 205**, sigue en el aire, como si no hubiera autoridad, y no es de extrañarse pues nos comentan que algunos de los operadores **panistas** que conocían el territorio se fueron a otro partido y para completar el equipo han echado mano de operadores que conocen otros lados... por ejemplo, la **Benito Juárez**. ¿Será?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

2

15/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Política y misterio

El tema de las amenazas surgidas en el marco de una reunión en la que estuvieron presentes los alcaldes **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa; **Margarita Saldaña**, de Azcapotzalco y **Luis Gerardo Quijano** de Magdalena Contreras en el Congreso de la Ciudad de México, se ha vuelto un misterio... y eso que hasta dicen que ellos pusieron una **denuncia** para que investigara la **Fiscalía local**. Pero ahora resulta que nadie sabe nada ¿Será?



Borregos

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



El más reciente episodio internacional del presidente López Obrador extiende una larga y ominosa sombra sobre la diplomacia mexicana.

La carta enviada a los integrantes del Parlamento europeo después de su resolución en torno a la protección de la vida de los periodistas, el acoso a quienes ejercemos esta profesión y la defensa de los derechos humanos, provocó la vergonzosa y precipitada misiva del Presidente y su coordinador de comunicación.

El texto, pobre en cuanto a sintaxis y redacción, es aún más lastimoso respecto al mensaje, la imagen y el prestigio de México en el mundo.

Tal vez usted no lo sepa, pero este país ha tenido extraordinarios representantes internacionales, diplomáticos de carrera y auténticos embajadores que, a lo largo de la historia, han contribuido a la

consolidación de un prestigio y una reputación de México en el mundo. López Obrador enloda y avergüenza a generaciones de diplomáticos.

Les llamó “borregos”, injerencistas, cómplices y un sinnúmero de insensateces.

El Presidente dice que no se reprime a nadie, y que no hay censura alguna, que el argumento de acoso a los periodistas es falso.

Vamos a ver:

¿El Presidente señala directamente a periodistas y comunicadores desde su tribuna presidencial y altamente mediática todas las semanas?

¿El Presidente descalifica, agrade, amenaza y hostiga a profesionales de la comunicación y del periodismo que cuestionan, con argumentos críticos sustentados en hechos, la gestión de su gobierno?

¿El espacio matutino es utilizado con excesiva frecuencia en atacar a periodistas y utilizar el denuesto y la difamación en su contra?

Me parece, lo someto a su consideración, que la respuesta es un sí contundente a las tres preguntas anteriores.

El titular del Ejecutivo realiza éstas y otras actividades en total falta de respeto a la libertad de expresión. Si piensa que sus acusaciones no tienen el mayor efecto en el trabajo cotidiano de sus críticos, se equivoca. Los coloca en riesgo, manipula datos e información acerca de periodistas y, más grave aún, viola la ley, porque ni siquiera él, en su infinito poder palaciego, tiene derecho a revelar datos personales de las declaraciones fiscales, propiedades, inversiones o cuentas bancarias de ningún ciudadano.

AMLO ya lo hizo, ya exhibió—de forma distorsionada y falsa—la declaración fiscal de un importante comunicador, Carlos Loret de Mola, quien, por cierto, estuvo sospechosamente ausente de su espacio habitual en radio la semana pasada. Esperemos que

no se trate de ningún ejercicio de censura, bajo el camuflaje de otra razón de orden administrativa o contractual.

En otro espacio radiofónico, el de Ciro Gómez Leyva, insertaron la semana pasada la voz de un lopezobradorista destacado, Epigmenio Ibarra, hecho que fue muy criticado por la audiencia. Pareciera que el aparato de propaganda presidencial, harto de las críticas, hastiado por el “tribunal mediático” que los condena, ha decidido dar un paso a la ofensiva.

Las y los parlamentarios europeos sustentan sus señalamientos en hechos: en este país han muerto asesinados 151 periodistas en los últimos 20 años: 31 de éstos han sucedido durante este sexenio. Es un problema no resuelto y que, por el contrario, se incrementa.

El Presidente puede contar su cantaleta de que es “el neoliberalismo heredado del pasado”, pero lo cierto es que su gobierno tiene más homicidios dolosos que los anteriores y se aproxima a superar la cifra de periodistas asesinados.

No hay argumento en la defensa de un gobierno que todos los días pone en práctica técnicas y narrativas para agredir a periodistas.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y los parlamentarios europeos, han hecho un llamado para que se proteja la vida de los informadores; no hay ningún intento “injerencista” en hacer un llamado a la defensa de los derechos humanos.

Aquí, como de costumbre, no sólo se niegan los hechos, sino que responde a nombre de México, con una carta patética y vergonzosa proveniente de un jefe de Estado, que daña la reputación de México en el extranjero.

Además miente, porque habla de un respaldo popular de 66%, falso al 1 de marzo, cuando su aprobación ciudadana cayó a un 54%—según la encuesta de EL FINANCIERO, no la que pagan en la Presidencia—.

Pero más aún, la mal llamada



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	15/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cuarta transformación –y es mal llamada porque aún no transforma nada para bien de México– es un movimiento en curso. La historia lo juzgará a partir de sus alcances y resultados. Si hacemos un alto al momento presente, su movimiento es un desastre total para la economía, la educación, la salud, la generación de empleos, el combate a la pobreza y, trágicamente, también las relaciones internacionales.

Los borregos, Presidente, son los legisladores, que en aras de apoyar sus ocurrencias, quieren cambiar las leyes que ellos mismos votaron y aprobaron. Ésos son los auténticos borregos, legisladores sin criterio, ética o respeto al trabajo legislativo.

**JAVIER LOZANO**

El porro de Palacio Nacional

Como es sabido, la semana pasada, el Parlamento Europeo solicitó, de manera respetuosa, a las autoridades mexicanas, la garantía y protección de un entorno seguro tanto para periodistas como para defensores de derechos humanos. En resolución aprobada con 607 votos a favor y solo dos en contra, el Parlamento señala que “México es, desde hace mucho tiempo, el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas, fuera de una zona oficial de guerra”. Y destacó que, apenas en lo que va del año, han sido ejecutados siete periodistas. Los datos que aporta la Cámara son demoledores: desde las elecciones de 2018, 47 periodistas han sido asesinados; mientras que el 95 por ciento de los casos han quedado en la impunidad. Pero lo que, seguramente, más le ardió al inquilino de Palacio Nacional, fue la aseveración de que se “observa con preocupación las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades del Gobierno mexicano contra los periodistas y su labor”, en las infames mañaneras. En particular, reprueba la retórica populista presidencial para denigrar e intimidar periodistas independientes, así como a medios de comunicación y activistas. Ni una sola mentira. Ni una palabra de más. Y la respuesta oficial no se hizo esperar. Desde el hígado, el rencor, el desequilibrio mental y su desprecio por la diplomacia, López Obrador reconoce haber

redactado personalmente esa vergonzante misiva. No pienso reproducirla. No tengo espacio ni estómago. Solo reproduzco las primeras líneas: “Basta de corrupción, de mentiras y de hipocresías. Es lamentable que se sumen como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto que se opone a la Cuarta Transformación...”. El presidente debe saber que es Jefe de Gobierno pero, también, Jefe de Estado. En este último carácter, nos representa a todos frente al mundo. Sus bravatas no solo lo hacen quedar a él como un vulgar porro sino que ponen a México en una posición que no merece en la escena internacional. Ni pausas con España, ni sana distancia con Austria, ni ofensas al Parlamento Europeo. ¡Ya basta! Los corifeos del régimen salieron en su defensa: legisladores veracruzanos, gobernadores de Morena y senadores de ese partido, al más rancio estilo priísta, le dicen al otrora todo poderoso que “no está solo”. Pero, lo realmente preocupante, es este discurso delirante que antepone la mentira, la polarización, la ofensa, la estigmatización y las falsas esperanzas, para convertir todo lo anterior, en improvisadas y fallidas políticas públicas. Y aunque le duela, sepa que quien siembra odio cosecha violencia. ●

Abogado



BAJO RESERVA

AMLO no ve a Anaya en el 2024

:::: Desde el año pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se erigió como “destapador” de Morena, y dio a conocer los nombres de sus “corcholatas” rumbo a la Presidencia de la República. Con ello, abrió en su partido la carrera presidencial para sucederlo en 2024. Ayer, el Presidente aplicó la misma receta



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo
Anaya

a la oposición (PAN y PRI) al sugerirles que empiecen a seleccionar sus candidatos a la Presidencia y él mismo puso su lista. En el PAN destapó a la senadora **Lilly Téllez**, al senador **Damián Zepeda**, a la diputada **Margarita Zavala**, y a los diputados **Santiago Creel** y **Gabriel Quadri**, así como al dirigente panista Marko Cortés.

En el PRI, la corcholata destapada fue **Alejandro Moreno**, presidente nacional del tricolor. Un detalle que llamó la atención es que de su lista excluyó al excandidato presidencial de Acción Nacional, **Ricardo Anaya**. ¿Tendrá algún dato sobre el futuro inmediato de Anaya, quien enfrenta a la justicia?

Nahle pone mucha energía, pero a la grilla

:::: Quien al parecer está más preocupada en la grilla política que por el imparable precio de las gasolinas, es la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Nos comentan que en un chat que mantienen diputados de la autollamada Cuarta Transformación y secretarios de Estado, doña Rocío se empeña en denostar al coordinador de la bancada morenista en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, a quien ahora acusa estar “en la grilla contra Veracruz”, mientras ella “construye una refinería”. Nadie puede negar que doña Rocío dedica un tiempo considerable de su día a trabajar con la energía, pues con mucha energía, le entra a la grilla.

Se confrontan diputados de la 4T

:::: Nos comentan que el dictamen para regular los créditos de nómina abrió una confrontación entre Morena y el PT, pues estos últimos no apoyan el proyecto, porque no incluye reducciones a las tasas de interés. El coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, propuso que se debatiera hoy, pero el petista **Gerardo Fernández Noroña** se opuso tajantemente y le adelantó que votarían en contra. La tensión sobre el tema entre ambos legisladores aumentó cuando Mier declaró que le parece “sospechoso” que los petistas se opongan, y sostuvo que quienes están en contra “defienden ciertos intereses”. ¿Será que ahora Morena también acusará a sus aliados de conflicto de interés o corrupción? El dictamen se pasó para el jueves, y las diferencias entre hermanos de la autollamada Cuarta Transformación en este tema, nos dicen, parecen irreconciliables.



El vuelo de hoy al AIFA

:::: Los directivos de Volaris, una de las aerolíneas que operará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), organizó, junto con la Secretaría de la Defensa un vuelo de esparcimiento para empleados y para miembros del Ejército Mexicano. El vuelo despegará hoy a las 6 de la mañana. El avión saldrá desde el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hacia el AIFA, y volverá después de que los tripulantes hagan un breve recorrido por las instalaciones. Nos dicen que lo bueno es que los invitados fueron citados en el AICM, pues a esa hora les hubiera llevado más tiempo llegar a la nueva terminal aérea que los pocos minutos que permanecerán en el aire.



CORPORATIVO



ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

PISO PAREJO A SOFOMES

Desde este mes, izzi acelera su plan de expansión y anuncia su llegada a más de 100 mil hogares en las ciudades de Tepic y Xalisco, en Nayarit



El Pleno de la Cámara de Diputados discutirá hoy las modificaciones sobre la minuta enviada por el Senado que busca regular el crédito de nómina con cobranza delegada.

Esto, luego de que la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside **Luis Armando Melgar Bravo**, avalara, en lo general y en lo particular, más de 70 cambios a leyes financieras para que las empresas que están en ese sector tengan un piso parejo, tanto para instituciones como usuarios.

Entre los beneficios planteados destaca impedir el jineteo del dinero de los trabajadores, y eliminar como garantías para el pago de créditos de nómina a las pensiones o prestaciones sociales. Añada, además, que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) se sujetarían a la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, y a la Ley de Organizaciones Auxiliares del Crédito, amén de la Ley de la Condusef para el registro de contratos y cláusulas de cobro *leonino*.

La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden), que lleva **Gustavo Martín del Campo**, ha manifestado que los cambios darán certeza al sector como nunca en la historia, además que sus asociados que concentran 90 por ciento de este tipo de créditos anticipan que con la reforma habría una baja en las tasas de interés que se cobran por esos préstamos.

Los cambios darán certeza al sector como nunca antes

En México se han otorgado más de 3.4 millones de créditos de nómina, un mercado que crece a doble dígito.



LA RUTA DEL DINERO

Un concesionario que sigue ampliando sus inversiones es izzi, que acaba de anunciar su llegada en este mes a la ciudad de Tepic y próximamente a Xalisco, Nayarit, con la finalidad de ofrecer a más de 100 mil hogares de esos municipios sus servicios de internet de alta velocidad, TV de paga y telefonía fija y móvil. Todo esto a través de su nueva red de fibra óptica y por supuesto su oferta de entretenimiento con varios canales exclusivos. La propuesta de izzi en la región occidente se erige como una de las más atractivas para familias y micro, pequeñas y medianas empresas, además que, sin duda contribuirá su llegada a la generación de empleos en Nayarit... Entre las prioridades de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac), que preside **Aldimir Torres Arenas**, destaca el cuidado del medio ambiente y promover una educación sobre la identificación, manejo y disposición de residuos plásticos para su recuperación y reciclaje. En ese tenor, el 16 y 17 de marzo se realizará, con el Instituto Queretano de Herramientales (IQH), y el Clúster de Plásticos de Querétaro, la cuarta edición de la feria "Los plásticos en tu vida". El evento, que será virtual, bajo el lema "Me informo, consumo, reduzco, reutilizo y reciclo", va dirigido a universidades y público en general, pues el gremio apuesta por concienciar sobre la importancia de ese material en la vida diaria, sus beneficios, aplicaciones y las alternativas que la Economía Circular ofrece para su disposición y reutilización. Actualmente existen en nuestro país cinco mil 100 empresas en la industria plástica.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / [@CORPO_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)



Créditos de nómina deben reformarse



La Cámara de Diputados, como revisora, votará esta semana la minuta previamente avalada en la Comisión de Hacienda, sobre las reformas que pretenden dotar de un marco legal a los créditos de nómina con cobranza delegada (CNCD), para darle más certeza a los trabajadores y reducir las tasas de interés.

La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), presidida por Gustavo Martín del Campo, fijó su postura a favor de los cambios legales, ya que se prevé dar igualdad de oportunidades a los competidores y,

co, gobernado por Victoria Rodríguez Ceja, en el mes de enero de este año, la cartera de crédito en créditos de nómina es de MXN\$275,053.5 millones correspondiente al 5.7% de los MXN\$4,825,832.4 millones de todo el sistema.

Banxico también informó que la tasa de interés promedio en créditos de nómina al cierre de diciembre 2021 fue de 26.9%, por debajo de la tasa promedio de otros créditos de consumo como tarjetas de crédito (34.9%) y créditos personales (44.9%).

UKSTORE: PRODUCTOS INGLESES ONLINE

A partir de la pandemia, el crecimiento exponencial de las ventas en línea se ha mantenido constante, consolidándose como una opción de compra tanto o más confiable que la que se realiza directamente, además de que ha generado múltiples variantes en beneficio del consumidor y de las empresas, sumándose

en consecuencia, mejores ofertas para los usuarios, lo cual marcó un precedente importante para los legisladores que deberán discutir el tema.

La Condusef, de Oscar Rosado Jiménez, tendrá un papel primordial a partir de los nuevos cambios, al tener un renovado mecanismo de transparencia, donde los empleadores deberán registrar los modelos de convenio de cumplimiento de pago y se precisa que en las operaciones de CNCD no se podrán capitalizar intereses, con lo cual, la comisión podrá suspender o revocarlos cuando se incurran en violaciones graves.

Por si fuera poco, el organismo estará facultada para imponer multas desde los 200, hasta los mil UDIS, cuando, por ejemplo, las entidades financieras que otorguen este tipo de opción financiera no proporcionen la información y documentación requerida, o no cumplan con las características solicitadas.

De acuerdo con datos de Banco de Méxi-

co, gobernado por Victoria Rodríguez Ceja, en el mes de enero de este año, la cartera de crédito en créditos de nómina es de MXN\$275,053.5 millones correspondiente al 5.7% de los MXN\$4,825,832.4 millones de todo el sistema.

co, gobernado por Victoria Rodríguez Ceja, en el mes de enero de este año, la cartera de crédito en créditos de nómina es de MXN\$275,053.5 millones correspondiente al 5.7% de los MXN\$4,825,832.4 millones de todo el sistema.

co, gobernado por Victoria Rodríguez Ceja, en el mes de enero de este año, la cartera de crédito en créditos de nómina es de MXN\$275,053.5 millones correspondiente al 5.7% de los MXN\$4,825,832.4 millones de todo el sistema.



Sospechosa creatividad

Muchos de los senadores de Morena han mostrado una sospechosa, por decir lo menos, o exótica creatividad en temas financieros que bordean la frontera entre el desconocimiento y lo que podría parecer fácilmente el servicio a intereses particulares.

El *Padre del Análisis Superior* ha informado con oportunidad sobre una larga lista de barbaridades impulsadas desde la llamada Cámara alta. Lo mismo ponerle techo a las comisiones que se cobran por los servicios financieros; acabar con la autonomía de Banco de México u obligar al instituto central a quedarse con dólares en efectivo, lo que hubiera redundado en una lavadora de dinero oficial.

Como ha ocurrido en estas ocasiones, hay quienes se han sumado, irracionalmente, a apoyar porque así le conviene a ciertos intereses económicos que hoy ya se benefician de la necesidad de los trabajadores de tener crédito utilizando su propio trabajo como garantía para obtener financiamiento.

La última ocurrencia de este grupo de senadores es conocida como la cobranza delegada. Como en otras ocasiones, la intención es buena, ordenar el crédito que se da a través de las nóminas. Sin embargo, lo que pasó por el Senado de la República significaría regresar a las tiendas de raya. Este proyecto ha sido detenido en la Cámara de Diputados, incluso por legisladores del Partido del Trabajo (quienes normalmente la juegan de títeres del partido oficial), a pesar de que se le han hecho importantes correcciones que, si bien mejoran el panorama, aún no logra ser lo que debería.

El PAS le da elementos para que entienda perfectamente la situación:

1.- La cobranza delegada busca regular el que bancos y sofomes otorguen créditos a los trabajadores.

2.- Lo que aprobaron los diputados es una barbaridad. Plantea que el patrón y el otorgante del crédito deban firmar un convenio para que el trabajador pueda tener acceso al crédito. Dicho de otra manera, el trabajador pierde control sobre su dinero. Si requiere un crédito, sólo podría tomarlo con quien diga el patrón y en las condiciones que previamente haya aprobado éste con un otorgante de crédito en particular.

3.- Los convenios podrían llevar a que el trabajador tuviera que pagar hasta el 45% de su sueldo líquido (luego de impuestos, pensiones alimenticias y demás) por un financiamiento.

4.- En lo aprobado por los senadores, que ha venido corrigiéndose, pero no de manera suficiente, el trabajador no podría optar por quién le da un crédito de nómina. Sólo por el que indique el patrón. Lo que se presta a abusos de malos sindicatos o a contubernios entre patrones y otorgantes de crédito.

Mucho más allá de que se le han venido haciendo muchos cambios y que tendrá que regresar al Senado de la República, debe tenerse claro que la falla de técnica o la falla de honestidad lleva a los trabajadores a una situación de indefensión.

Así que el PAS recomienda a los legisladores:

Que el trabajador libremente pueda elegir con quién quiere el crédito, lo que le permitiría encontrar las mejores condiciones y características.

Que exista portabilidad total de créditos de nómina, lo que da al trabajador la posibilidad de hacer lo que más le convenga.

Que sólo los créditos de nómina se hagan a través de instituciones debidamente reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Algunas de las sofomes no están reguladas y existe el riesgo de que en éstas se presenten abusos.

Lo que pasó la semana pasada en la Cámara de Diputados debería dar pie a que el mismo pleno rechace la iniciativa y que tenga que hacerse una nueva legislación, pero escuchando a sindicatos, trabajadores, otorgantes de crédito y no únicamente a los que le juegan al Javi Noble y quieren hacer la Cuba más grande del mundo o tonterías similares.

REMATE PETROLERO

Una vez más, el *Padre del Análisis Superior* lo advierte, luego no digan que no podían saberlo. Mantener el precio de la gasolina subsidiado mucho más allá de la realidad económica mundial sólo genera presiones adicionales que podrían reventar de una manera escandalosa.

Es difícil determinar cuánto tiempo se mantendrán los elevados precios del petróleo, pero sí es seguro que es coyuntural. No se trata de un aumento en el consumo, sino una oferta limitada por la invasión de Rusia a Ucrania. No se pongan a hacer cuentas alegres.



Tiraditos

CRÉDITOS DE NÓMINA, REGLAS CLARAS

- La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), a través de su presidente, Gustavo Martín del Campo, fue contundente sobre la urgencia de regular al sector de créditos de nómina con cobranza delgada, donde este martes en el Pleno de la Cámara de Diputados se tiene planeado analizar las reformas trabajadas en la Comisión de Hacienda que preside el pvemista Luis Armando Melgar. Con estas modificaciones, la AMDEN siente un piso parejo para el ramo, prospecta un descenso en las tasas de interés, se evitaría la participación de sindicatos y financieras irregulares además de que se fortalecería a la Condusef en la protección de los derechos de los usuarios. No todos están contentos, los que antes se comían ese pastel solos ahora tendrán que compartirlo, y cabildean para que esa rebanada sea lo más delgada posible.

DURANGO TIENE NUEVO FISCAL GENERAL; RENUNCIÓ RUTH MEDINA

- Daniel Rocha Romo es el nuevo Fiscal General de Durango, informó José Rosas, gobernador de la entidad vía

Twitter. “Este día he designado al Lic. Daniel Rocha Romo, como nuevo Fiscal General del Estado, luego de aceptar la renuncia de la Lic. @RuthMedinaMX. #Durango es uno de los estados más seguros del país: trabajaremos más en el fortalecimiento de protocolos para la protección de víctimas”, se lee en la cuenta del gobernador. Por ahora, falta que el nombramiento de Rocha lo ratifique el Congreso del Estado.

JOSÉ GUADALUPE MEDINA ROMERO QUEDARÁ AL FRENTE DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

- Luego de la suspensión temporal que un juez de control impuso a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por presuntamente agredir a dos policías auxiliares, la propia mandataria local informó que en su lugar se quedará José Guadalupe Medina Romero, director General de Gobierno. Por lo que, hasta el 14 de marzo, día que Cuevas se presentará nuevamente a una audiencia en el Reclusorio Norte, el funcionario será el responsable de la demarcación, que es el corazón de la Ciudad de México.



Sacapuntas

La inauguración

Varios eventos hay programados para el siguiente lunes durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y, si no hay cambio de última hora, hasta la *mañanera* del presidente **López Obrador** se realizaría en la nueva terminal de Santa Lucía, incluido el recibimiento de los primeros vuelos.



Andrés M.
López O.



Gerardo F.
Noroña

Cambió de opinión

En la sesión de este martes, el pleno de San Lázaro prevé debatir la carta enviada por AMLO al Parlamento Europeo en la que los llamó *borregos* e *injerencistas*. La petición fue hecha por **Gerardo Fernández Noroña**, quien, como primera reacción a la respuesta del titular del Ejecutivo, la calificó como desafortunada; sin embargo, hoy lo apoya sin reparo.

Desde fuera

En medio de tanta controversia y *fuego cruzado*, como una bocanada de aire fresco llegaron a Palacio Nacional las declaraciones que hizo el presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, sobre **López Obrador**. En una carta que le envió hace unos días, dice, entre otras cosas, que el tabasqueño es el primer mandatario decente que han tenido los mexicanos.



Alberto
Fernández



Delfina
Gómez

A responder

A petición de la fracción del PRD, que comanda **Luis Espinosa Cházaro**, este martes acude **Delfina Gómez Álvarez** ante la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. La idea es que responda a los cuestionamientos en torno a la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, cuyo futuro todavía es incierto.

Dudas

Un *manto de misterio* prevalece en torno a los anuncios espectaculares que promueven la consulta sobre la Revocación de Mandato, razón por la que el PAN interpuso una denuncia contra Morena. **Kenia López** acudió a la Fepade; quiere que se esclarezca el origen del dinero para esa actividad, que, desde el INE, dicen también, sigue siendo muy cuestionable.



Kenia
López



Bajo Reserva Exprés: Caso de violencia en estadios llega al Congreso

Hoy mismo, nos aseguran, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobarán la convocatoria para que acuda a ese órgano legislativo Mikel Arriola, presidente

ejecutivo de la Liga Mexicana de Fútbol para hablar sobre el tema de la riña ocurrida en el estadio Corregidora de Querétaro la semana ante pasada, así como de las medidas que se tomarán para evitar que se repitan ese tipo de hechos violentos.

Nos dicen que se espera que sea el jueves cuando don Mikel acuda a San Lázaro.

Adicionalmente, nos comentan, se convocará a Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol. Posiblemente hoy

también se defina la fecha.

Nos hacen ver que desde hace algunos años el Congreso ha emitido leyes para prevenir y castigar la violencia, sin embargo, no se ha preocupado por asegurarse que estas se cumplan.

Los hechos del Corregidora señalan, deben ser un buen motivo para que se revise la vigencia y aplicación de esas leyes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-caso-de-violencia-en-estadios-llega-al-congreso>





ROZONES

• Mikel Arriola, al banquillo en San Lázaro

Nos cuentan que en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados ya tiene fecha para hablar con los directivos del fútbol, ante la urgencia de tomar acciones para evitar otro episodio de agresiones como el ocurrido en el estadio Corregidora. Será este jueves cuando este órgano legislativo, presidido por el priista **Rubén Moreira**, reciba al presidente de la Liga MX, **Mikel Arriola**, y al de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**. Sin embargo, nos dicen que los dueños de los clubes aún están deshojando la margarita para definir si aceptan o no la invitación al encuentro. Como sea, a los representantes del fútbol habrán de hacerles varias preguntas, algunas quizá incómodas, sobre el hecho de que se hayan quedado tan cortos en las decisiones tomadas para hacer frente al problema de las llamadas barras. Para muchos el hecho de que los jugadores se den un abrazo al minuto 62 no es suficiente. Abrazos, abrazos.

• Mayorkas y la lista de capturados

El pasado fin de semana fue bastante productivo en cuanto a la captura de capos de la delincuencia organizada, pues tan sólo el domingo fueron detenidos en distintos lugares cuatro importantes líderes de la delincuencia organizada. Ese día, fuerzas federales detuvieron a **Miguel "N"**, conocido como *El Chaparrito*, jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación en el estado de Colima. Y el mismo día también fue asegurado **Juan Gerardo "N"**, *El Huevo*, líder del Cártel del Noreste y de un grupo de sicarios sumamente violentos. Por si fuera poco, en Chiapas fue capturado **Antonio Leonel Camacho Mendoza**, alias *El 300* de Parral o *El Bin Laden*, cabecilla del grupo delictivo Gente Nueva, aliado del Cártel de Sinaloa. Y como corolario de esta exitosa jornada, también fue aprehendido **Cristian "N"**, alias *El Zorro*, líder de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación que opera en Colima. Nada mal para las instituciones federales de seguridad que, además, dieron una muestra de eficiencia el día que vino a visitarlos el secretario de Seguridad Nacional de EU, **Alejandro Mayorkas**.

• Alcaldía Cuauhtémoc, la tormenta que viene

La jueza de control que lleva el caso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, está a punto de hacer una carambola de varias bandas, nos comentan. Y es que, si el próximo jueves suspende de manera definitiva a la funcionaria, hará estallar una bomba política de grandes proporciones. La primera que ya a estas alturas, nos dicen, podría estarse frotando las manos es **Dolores Padierna**, a quien Cuevas derrotó en las urnas en las pasadas elecciones. Nos cuentan que la eventual inhabilitación definitiva de la alcaldesa le dará a Padierna la oportunidad de ir por la revancha anticipada. Pero, además, le permitirá volver a enfrentarse al grupo morenista que encabeza el senador **Ricardo Monreal**, quien no tan fácilmente soltará esa posición política, la alcaldía Cuauhtémoc, que es nada más y nada menos que el corazón de la ciudad y del país. Las consecuencias de una decisión judicial que ya se ve venir son de pronóstico reservado. Uf.



• Y también Delfina Gómez

Así que entre los llamados a rendir cuentas en San Lázaro también está la maestra **Delfina Gómez**, titular de Educación Pública, con la que los legisladores federales abordarán la cuestionada decisión de desaparecer las Escuelas de Tiempo Completo. Los diputados acordaron que será el 22 de marzo cuando la funcionaria acuda a la instalación de una mesa de trabajo para abordar este tema, la cual será presidida por la morenista **Flora Tania Cruz**, quien encabeza la Comisión de Educación. La decisión de quitarle presupuesto al programa, nos recuerdan, ha generado que incluso varios gobiernos estatales emanados de Morena hayan decidido mantenerlo con sus propios recursos. Y es que según se ha advertido su cancelación afecta a más de tres millones de niños y adolescentes, para muchos de los cuales el alimento que ese programa les permitía tener era el primero del día. Así que, desde el Legislativo, nos dicen, con esta reunión buscarán meter reversa al freno.

• Los estados y la actividad industrial

Uno de los indicadores que, entre otras cosas, aporta indicios sobre la confianza que el sector productor tiene en la economía es el de la actividad industrial. Apenas la semana pasada, el Inegi dio a conocer el indicador mensual de la Actividad Económica por Entidad Federativa, en el que dio cuenta que, a tasa anual, en noviembre de 2021 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los aumentos más pronunciados en términos reales fueron: San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León, Baja California Sur y Chiapas. Resulta interesante, nos hacen ver, que en el listado aparezca la entidad potosina, cuyo avance fue del seis por ciento, colocándose en la punta de ese registro. En ese estado, que desde el año pasado está a cargo de **Ricardo Gallardo**, las empresas parecen ver potencial en esas señales de mejoría, que, nos anticipan voces de expertos en el tema, podrían ser el antecedente de un despegue relevante.

• De Palacio a los presidenciables panistas

Si al mandamás panista **Marko Cortés** los principales cuadros albiazules no le han tomado la palabra, luego de que hace unos días les pidió hacerse visibles, muchos se preguntan si éstos mostrarán sus intenciones políticas después de la sugerencia que hizo el Presidente para que la oposición ya empiece a seleccionar a sus candidatos al 2024. Y es que ayer, la recomendación desde Palacio no se tomó como el destapadero de corcholatas azules –y vaya que para muchos lo fue–, sino como que los están apurando a meterse en el terreno de la sobreexposición que no cualquiera aguanta. “Yo les aconsejaría que siguieran así, que sigan su camino y que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia, porque ya estoy viendo que hay quienes manifiestan que van a participar”, les dijo ayer **López Obrador**, en el micrófono de la mañanera, y, como no queriendo, también al oído. Uf.



•BAJOSOSPECHA

¿Quién es responsable de los adultos mayores?

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

¿Se imagina usted que su mamá se volvió a casar y su esposo ya es mayor, está enfermo y fallece, y le echan la culpa de omisión en el cuidado del señor, incluso si no vive con ellos?

O por ejemplo, ¿que hay una abuelita vecina, que usted de vez en cuando la va a ver, y lo culpan de no cuidarla porque padece desnutrición. Pero que por no cuidar al adulto mayor, que no es su responsabilidad, pueda acabar en la cárcel?

Pues por homicidio por omisión de cuidados tienen procesos abiertos Laura Morán Servín y su hija Alejandra Cuevas Morán, ambas acusadas de descuidar, maltratar y dejar morir a Federico Gertz Manero, hermano del actual fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

La primera, Laura, fue pareja sentimental de Federico por 50 años, cuidó a su pareja, como pudo, tenía un cuidador a quien no le permitieron declarar como testigo. A Federico Gertz lo visitaban sus médicos y siempre se tuvo acceso a él, no lo escondían, incluso la señora Laura fue la que notificó al fiscal que su hermano estaba mal. La señora es mayor que el fallecido, hermano del fiscal.

La segunda, Alejandra, no vivía con ellos. Acompañó a su madre a comprar unas medicinas y la detuvieron, metieron a la cárcel y permanece en prisión preventiva desde octubre de 2020.

De acuerdo con el proceso, desde que Federico Gertz dio muestras de padecimientos, fue atendido por médicos, e incluso se le contrató un asistente, uno de ellos fue Andrés Venegas Cienfuegos, quien estuvo hasta el día de la muerte del

Exigen justicia



FRENTE a la Suprema Corte fueron colocadas fotos, velas y carteles, el pasado domingo, en apoyo a Alejandra Cuevas Morán, cuyo caso sigue pendiente de resolverse en el máximo tribunal del país.

En la legislación se considera que las personas adultas mayores son aquellas que superan los 60 años.

Es una tragedia que un adulto mayor no sea cuidado, pero también es una tragedia que a cualquiera se le pueda culpar de no cuidar a

adultos mayores.

El 24 de ese mes, el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, cuyo artículo 6º establece que corresponde al Estado garantizarles condiciones óptimas de salud, edu-



hermano del fiscal, y quien intentó rendir declaración, pero fue rechazada por un juez.

Todo esto va más allá: ¿Hasta dónde llega la responsabilidad de un cuidador, sobre todo cuando el adulto mayor está enfermo?

Hoy pienso, por ejemplo, en el fallecimiento de mis padres. A ambos se les dieron los mejores cuidados, pero estaban enfermos y fallecieron. ¿Esto hace que las personas que estuvimos cerca seamos asesinos?

Si de buena fe visitas a algún abuelo, padre, vecino o conocido, y éste fallece, ¿te hace culpable de su muerte?

Por ejemplo, en el Código Penal de la Ciudad de México, en el artículo 156, establece: "quien abandone a una persona incapaz de valerse por sí misma, incluyendo a las personas adultas mayores y/o con discapacidad, teniendo la obligación de cuidarla, se le impondrán de tres meses a tres años de prisión".

La pregunta es: ¿quién tiene la obligación de cuidarla?

A nivel nacional, en 2020, la Cámara de Diputados aprobó una reforma al Código Penal Federal para imponer sanciones de un mes a cinco años de prisión a quien abandone a algún adulto mayor con la obligación de cuidarlo.

algún conocido mayor de edad. Por ejemplo, en el caso de Alejandra Cuevas, hoy en prisión, la señora ni siquiera vivía con el esposo de su mamá, por quien se le acusa que lo dejó morir por no darle auxilios médicos.

Es un tema que se tiene que analizar más a fondo, ver la forma en que se protejan a los adultos mayores, pero también saber a quién se le pueden fincar responsabilidades.

En nuestro país existen 15.4 millones de adultos mayores, de los cuales 16% sufre maltrato o abandono, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia (SNDIF).

Por su parte, de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada 10 personas mayores ha sido víctima de malos tratos.

Los reportes por maltrato y abandono crecieron 93.7% en 2021; "la vulnerabilidad de los adultos mayores fue profundizada con la pandemia", indicó el Consejo Ciudadano.

Las leyes para definir quién se tiene que encarar del cuidado del adulto mayor son ambiguas. Hay otra ley de obligación legal para cuidar a los adultos mayores, que se aprobó en enero del 2020, para proteger en todos los ámbitos a los

cación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social.

Los hijos de personas mayores de 60 años son obligados a mantener a sus padres, si éstos lo necesitan.

Las modificaciones a la ley irían en concordancia con las aprobadas al artículo 4º de la Constitución, para garantizar programas sociales y el sistema nacional de salud para el bienestar a los grupos de población vulnerables.

De ese modo, las familias deben cumplir su función social y velar de manera constante y permanente por los adultos mayores, además de ser responsables de mantener y preservar su calidad de vida, y otorgarles los satisfactores necesarios para su cuidado, atención y desarrollo integral.

¿Qué pasa, por ejemplo, en el caso de un padre que abandonó a sus hijos, y regresa después de los 60 años a exigir pensión? ¿O si sólo alguno de los hijos tiene recursos económicos?

Como se dijo ayer en la Suprema Corte, en la intervención del ministro José Luis González Alcántara, ni siquiera está configurado el presunto delito de ser responsable por no cuidar a una persona, y más aún, que eso debe hacerlo una mujer en particular. Las mujeres Cuevas Morán deberían estar en libertad.



De la Cuauhtémoc a Zacatecas

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La inhabilitación temporal de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, tiene aires de revancha política y de mensaje de cara a la sucesión presidencial.

Cuevas es acusada de privación de la libertad y robo, de acuerdo con el testimonio de dos policías preventivos que incluso la acusan de abofetearlos.

La alcaldesa -en pausa por mandato judicial-, asegura que no es cierto, pero su particular forma de "gobernar", por lo menos, genera dudas razonables.

Hace dos semanas se dio a conocer un video en el que su secretario particular agredía verbalmente a la apoderada legal de un hospital

rencias abiertas y aparentemente irreconciliables con Sheinbaum, la favorita del gran dedo elector.

Por lo menos, hasta el momento.

• • • •

El pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió por 10 votos a 1, redactar un nuevo proyecto de sentencia sobre los amparos solicitados por la exesposa y la hija política de **Federico Gertz**, hermano del fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

Como sabe, el fiscal acusa a su excuñada, **Laura Morán**, y a la hija de esta, **Alejandra Cuevas**, de haber provocado "por omisión" la muerte de Federico.

El proyecto de sentencia discutido ayer fue elaborado por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, proponía que el caso fuera regresado a un Tribunal de Distrito y que fuera éste el que ordenara la libertad de **Alejandra Cuevas**, presa desde 2019, y la cancelación de la orden de aprehensión en contra de **Laura Morán**.

Sin embargo, la mayoría de los magistrados consideró que el asunto se tenía que resolver ahí mismo en el pleno por lo que propusieron la redacción de un nuevo proyecto a cargo de otro ministro.

Durante la votación, cinco de los 11 ma-

privado en el que convalecía un empleado de la propia Cuevas.

Ni siquiera había tomado posesión del cargo, pero el particular hablaba -es un decir-, como si se tratara de la defensa de la Reina Isabel; amenazando, gritando, alardeando.

La alcaldesa se sintió dueña de la Cuauhtémoc y no calculó que sus actos eran seguidos con lupa desde el Gobierno de la CDMX para "cazarla" en alguno que pudiera comprometerla, como finalmente ocurrió.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no ha digerido haber perdido el Gobierno de la alcaldía más importante de la ciudad, en la que están establecidas las sedes de los tres poderes de la Unión.

Por eso, y por el peso político y económico que tiene Cuauhtémoc, Cuevas siempre ha estado en la mira del Gobierno central y de los grupos de Morena que se sienten agraviados.

Inhabilitarla en tanto se decide su situación jurídica también lleva un mensaje con chanfle.

Considerada como "gente" de **Ricardo Monreal**, el golpe a Cuevas es también un aviso para el zacatecano que mantiene dife-

gistrados votaron por la redacción del nuevo proyecto, pero externaron por adelantado su posición: la libertad simple y llana de Cuevas y la cancelación de la orden de aprehensión en contra de su madre.

Faltó solo un voto para que la detenida fuera liberada, pero se da por descartado que eso ocurra en breve.

No era el fallo que se esperaba de la Corte pero, por lo visto ayer en la discusión del pleno, la mayoría bateará la acusación de Gertz y las actuaciones del juez y ministerio público que llevaron el caso.

• • • •

Donde manda boletín -pendenciero-, no gobierna secretario.

Ese dicho bien se puede aplicar al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, que prefirió el silencio sepulcral que confrontarse con su jefe por el comunicado -es otro decir- que le dedicó al Parlamento Europeo.

No vaya siendo...

**Análisis superior**

David Páramo

david.paramo23@gimm.com.mx

Sospechosa creatividad

Muchos de los senadores de Morena han mostrado una sospechosa, por decir lo menos, o exótica creatividad en temas financieros que bordean la frontera entre el desconocimiento y lo que podría parecer fácilmente el servicio a intereses particulares.

El *Padre del Análisis Superior* ha informado con oportunidad sobre una larga lista de barbaridades impulsadas desde la llamada Cámara alta. Lo mismo ponerle techo a las comisiones que se cobran por los servicios financieros; acabar con la autonomía de Banco de México u obligar al instituto central a quedarse con dólares en efectivo, lo que hubiera redundado en una lavadora de dinero oficial.

Como ha ocurrido en estas ocasiones, hay quienes se han sumado, irracionalmente, a apoyar porque así le conviene a ciertos intereses económicos que hoy ya se benefician de la necesidad de los trabajadores de tener crédito utilizando su propio trabajo como garantía para obtener financiamiento.

La última ocurrencia de este grupo de senadores es conocida como la cobranza delegada. Como en otras ocasiones, la intención es buena, ordenar el crédito que se da a través de las nóminas. Sin embargo, lo que pasó por el Senado de la República significaría regresar a las tiendas de raya. Este proyecto ha sido detenido en la Cámara de Diputados, incluso por legisladores del Partido del Trabajo (quienes normalmente la juegan de títeres del partido oficial), a pesar de que se le han hecho importantes correcciones que, si bien mejoran el panorama, aún no logra ser lo que debería.

El PAS le da elementos para que entienda perfectamente la situación:

1.- La cobranza delegada busca regular el que bancos y sofomes otorguen créditos a los trabajadores.

2.- Lo que aprobaron los diputados es una barbaridad. Plantea que el patrón y el otorgante del crédito deban firmar un convenio para que el trabajador pueda tener acceso al crédito. Dicho de otra manera, el trabajador pierde control sobre su dinero. Si requiere un crédito, sólo podría tomarlo con quien diga el patrón y en las condiciones que previamente haya aprobado éste con un otorgante de crédito en particular.

3.- Los convenios podrían llevar a que el trabajador tuviera que pagar hasta el 45% de su sueldo líquido (luego de impuestos, pensiones alimenticias y demás) por un financiamiento.

4.- En lo aprobado por los senadores, que ha venido corrigiéndose, pero no de manera suficiente, el trabajador no podría optar por quién le da un crédito de nómina. Sólo por el que indique el patrón. Lo que se presta a abusos de malos sindicatos o a contubernios entre patrones y otorgantes de crédito.

Mucho más allá de que se le han venido haciendo muchos cambios y que tendrá que regresar al Senado de la República, debe tenerse claro que la falla de técnica o la falla de honestidad lleva a los trabajadores a una situación de indefensión.

Así que el PAS recomienda a los legisladores:

Que el trabajador libremente pueda elegir con quién quiere el crédito, lo que le permitiría encontrar las mejores condiciones y características.

Que exista portabilidad total de créditos de nómina, lo que da al trabajador la posibilidad de hacer lo que más le convenga.

Que sólo los créditos de nómina se hagan a través de instituciones debidamente reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Algunas de las sofomes no están reguladas y existe el riesgo de que en éstas se presenten abusos.

Lo que pasó la semana pasada en la Cámara de Diputados debería dar pie a que el mismo pleno rechace la iniciativa y que tenga que hacerse una nueva legislación, pero escuchando a sindicatos, trabajadores, otorgantes de crédito y no únicamente a los que le juegan al Javi Noble y quieren hacer la Cuba más grande del mundo o tonterías similares.

REMATE PETROLERO

Una vez más, el *Padre del Análisis Superior* lo advierte, luego no digan que no podían saberlo. Mantener el precio de la gasolina subsidiado mucho más allá de la realidad económica mundial sólo genera presiones adicionales que podrían reventar de una manera escandalosa.

Es difícil determinar cuánto tiempo se mantendrán los elevados precios del petróleo, pero sí es seguro que es coyuntural. No se trata de un aumento en el consumo, sino una oferta limitada por la invasión de Rusia a Ucrania. No se pongan a hacer cuentas alegres.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



AMLO SE REÚNE CON SECRETARIO DE SEGURIDAD INTERIOR DE EU, ALEJANDRO MAYORKAS



En medio del recrudecimiento de la violencia en algunos estados del país, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con **Alejandro Mayorkas**, secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos y aunque no se dieron detalles específicos del encuentro, a decir del canciller **Marcelo Ebrad** hablaron de inversión en la frontera norte, migración y de la detención del líder del Cártel del Noreste, **Juan Gerardo Treviño**, alias "el huevo". Al salir de Palacio Nacional, el canciller explicó que está detención es parte de las acciones del Entendimiento Bicentenario en materia de seguridad, incluso aseguró que se trata de uno de los principales golpes al crimen organizado. Cabe recordar que esta es la cuarta vez en que la **Mayorkas** se presenta en Palacio Nacional y siempre es cuando en Estados Unidos surge alguna "preocupación". No dudamos que los hechos recientes movilizaron al funcionario de EU en el marco del acuerdo de cooperación que hay en materia de seguridad entre las dos naciones.

SENADOR RICARDO MONREAL SE PRONUNCIA POR RECOMPONER RELACIÓN DIPLOMÁTICA CON PARLAMENTO EUROPEO



Siempre conciliador, **Ricardo Monreal** coordinador de Morena en el Senado confió en que se pueden recomponer las relaciones diplomáticas con la Unión Europea tras el llamado que hizo a eurodiputados a través de una carta enviada a **Roberta Metsola Tedesco**, presidenta del Parlamento Europeo (PE). para reunirse a fin de "informarles" de la situación de seguridad para defensores de derechos humanos y periodistas en México. En entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga, **Ricardo Monreal** reconoció que, si bien el Parlamento Europeo puede emitir formulaciones políticas, su pronunciamiento del 10 de marzo no fue redactado en términos diplomáticos y tienen implícita una rudeza innecesaria contra México porque si se trata de construir, dijo, este no es el camino correcto. El senador reiteró que está consciente "de los retos que el país enfrenta en materia de seguridad pública y de las acciones que debemos emprender para frenar la violencia criminal en contra de los periodistas, defensores de derechos humanos y otras actividades de causas sociales". Sin embargo, también reprochó a los legisladores europeos el haber aprobado la resolución sin antes dialogar con sus contrapartes mexicanas, a través de las vías diplomáticas previstas en la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CAMBIOS LEGALES PARA QUE LA PRISIÓN PREVENTIVA NO EXTIENDA POR MÁS DE DOS AÑOS



El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, es sin duda uno de los legisladores más atentos a las deficiencias legislativas y "pone manos a la obra" para solucionarlas. En esta ocasión el legislador propuso una iniciativa que adiciona los párrafos décimo y undécimo al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Con estas modificaciones legales **Mancera Espinoza** pretende establecer que cuando se haya determinado prisión preventiva como medida cautelar y ya hayan transcurrido 2 años desde la determinación de esta, las personas juzgadas deberán valorar su cese o prolongación. Así legislador agilizará los procedimientos para que se resuelva la situación jurídica de las personas privadas de su libertad.



SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS EN NUEVO LEÓN AGILIZA TRÁMITE DE TESTAMENTO A MUJERES Y PRESENTA INICIATIVA PARA EVITAR VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS

Como de costumbre el senador del PAN estuvo muy atareado, pero sobre todo interesado en ayudar a las personas de su estado y en el marco de Día Internacional de la Mujer no desaprovechó pues el senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes**, entregó el fin de semana más de 50 testamentos a mujeres regiomontanas. Y es que el legislador promueve el programa "Herencia de Paz" que tiene como finalidad apoyar a mujeres con la agilización de su testamento, validándolo mediante sellos del gobierno mexicano. "Era muy importante que, en esta conmemoración por el día de la mujer, tuvieran un reconocimiento a su valor, a su decisión para heredarle paz y tranquilidad a sus familias", dijo el legislador. Y en el Senado su trabajo tampoco cesa ya que este martes **Fuentes Solís** presentará una iniciativa para prevenir actos de violencia en los estadios como el que ocurrió en Querétaro. Con la propuesta del legislador se plantea el establecimiento de espacios determinados para la ubicación de porras o grupos de animación empadronados por los clubes o equipos y registrados ante su respectiva Asociación Deportiva nacional. Además, propone que para la entrada y salida de estos grupos de animación se cuente con un tiempo de 60 minutos y que estas áreas estén resguardadas por elementos de seguridad pública o privada.



KEN SALAZAR, EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO SE REÚNE CON PERIODISTAS

A fin de conocer las dos partes de la historia, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, se reunió con periodistas que se encuentran bajo el Mecanismo de Protección del gobierno federal. **Salazar** quien se ha mantenido muy activo en nuestro país manifestó su solidaridad con los comunicadores que han enfrentado los riesgos de ejercer su profesión en México. "Tuve la oportunidad de reunirme con periodistas que han enfrentado los riesgos de su profesión y se encuentran bajo el Mecanismo de Protección. Destaqué la importancia de tener éxito en el marco bicentenario de la seguridad. Mi respeto y solidaridad para ellos #LibertadDePrensa", escribió el funcionario. Cabe mencionar que este encuentro se da a unos días de la polémica derivada de la postura difundida por el gobierno mexicano sobre la resolución del Parlamento Europeo en la que solicitó a autoridades nacionales garantizar la protección y garantizar un entorno seguro para periodistas y defensores de los derechos humanos.



DELFINA GÓMEZ COMPARECERÁ ANTE DIPUTADOS POR DESAPARICIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados que encabeza **Rubén Moreira** ya fijó la estrategia para conocer los detalles de la determinación de la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo completo y por ello determinó que se citará a comparecer a la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez** en los próximos días. Los legisladores ya están trabajando en una mesa de trabajo coordinada por el grupo parlamentario de Morena, representado por la diputada **Flora Tania Cruz**, presidenta de la Comisión de Educación y se integra por las y los diputados: **Esther Mandujano** (PAN); **Cynthia López** (PRI); **María del Carmen Pinete** (PVEM); **Francisco Espinosa** (PT); **Agustín Basave** (MC) y Olga Luz Espinosa (PRD).

MÁS EFECTOS ADVERSOS POR GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA; FMI ADVIERTE RIESGO DE SEGURIDAD ALIMENTARIO



Las afectaciones por la guerra entre Ucrania y Rusia siguen complicando las cosas pues, pese a que el gobierno ucraniano se mantiene funcional, el sistema bancario estable y la deuda viable a corto plazo, el conflicto hunde a Ucrania en una recesión sin precedentes y también pone en peligro la seguridad alimentaria mundial, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI). "Como mínimo", el Producto Interno Bruto (PIB) ucraniano se contraerá en torno a un diez por ciento en 2022 suponiendo una "resolución rápida" del conflicto y gracias a una ayuda internacional "sustancial", según una primera estimación del FMI. Cabe recordar que el 10 de marzo, **Oleg Ustenko**, asesor económico del presidente ucraniano, dio una primera estimación de los daños: 100 mil millones de dólares. La mesa de negociación no avanza y se está a la espera de que se realice una más pero los que están pagando las consecuencias, como siempre, es la sociedad civil y por lo pronto ya se registran más de dos millones de refugiados. Mientras EU, a través del consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Jake Sullivan** manifestó su preocupación de que China pudiera prestar ayuda militar a Rusia. Estaremos atentos



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; SE REUNE CON SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, ALEJANDRO MAYORKAS

El presidente **Andres Manuel López Obrador** y el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Alejandro Mayorkas**, sostuvieron una reunión en donde ambos acordaron promover la cooperación para el desarrollo con justicia y respeto a los derechos humanos en materia de migración. Las delegaciones intercambiaron datos e información sobre las características de los flujos migratorios irregulares más recientes en la región y coincidieron en la importancia de avanzar en un enfoque regional en materia migratoria para generar flujos ordenados, seguros y regulares en protección a los derechos humanos de las personas migrantes. **Lopez Obrador** insistió que es necesario respetar los derechos humanos de las y los migrantes, así como crear oportunidades de trabajo, tanto en sus comunidades como de manera regular en Estados Unidos, por ello aseguró que es necesario fortalecer los programas de cooperación para el desarrollo como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Asimismo afirmó que la cooperación para abrir opciones regulares para la migración entre Centroamérica, México y Estados Unidos es el camino correcto para evitar flujos migratorios desordenados, lo que además beneficiaría económicamente tanto a las personas migrantes como a los actores de Estados Unidos. Expuso que la ampliación de vías legales para trabajar en Estados Unidos tendría doble beneficio, tanto en el plano económico como en el migratorio. Por otra parte en una reunión previa, el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** enfatizó la necesidad de acelerar la cooperación internacional para atender las causas de raíz que explican los flujos migratorios irregulares, particularmente en los países del norte de Centroamérica. El secretario **Mayorkas** y el embajador **Ken Salazar** coincidieron en la necesidad de fortalecer los esfuerzos en la materia tanto por parte de Estados Unidos como de manera conjunta con México. Ambas delegaciones concordaron en acelerar los esfuerzos en materia de modernización de procesos e infraestructura fronteriza. En específico acordaron que el proyecto en la región Calibaja del nuevo cruce internacional Otay Mesa II–Otay Mesa East es una prioridad estratégica de la relación bilateral. En la reunión participaron además el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval González**; el secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, y el titular del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño Yáñez**. La gira de **Mayorkas**, de hoy martes visitará Costa Rica, para discutir con funcionarios locales un enfoque regional para detener la migración irregular y crear vías legales viables. El viaje oficial del secretario de Estados Unidos, ocurre después de que el presidente **López Obrador** anunciara una gira en mayo por El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice y Cuba para abordar la ola migratoria que afronta la región y sus propuestas para atender las causas. El presidente **Lopez Obrador** ha elevado sus reclamos a Washington para que apruebe una reforma migratoria que regularice a 11 millones de indocumentados, un plan de visas de trabajo temporales e inversión en programas sociales en el sur de México y en Centroamérica.

SENADOR RICARDO MONREAL; INTENSA ACTIVIDAD ESTA SEMANA EN EL SENADO, COMPARECERA EL FISCAL GERTZ MANERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que la semana inicia con bastante actividad en el Senado de la República, en donde no solo se espera la respuesta del Parlamento Europeo, en relación con la Carta que envió, sino que también se tendrá la comparecencia del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**. El tema del Parlamento



Europeo es el que muestra la importancia que debe tener el Senado, con respecto a la Política Exterior del Estado Mexicano. El Parlamento Europeo fue quien abrió fuego con una mención al Gobierno de México, por el supuesto mal trato a periodistas en activo, y el poco cuidado en cuanto a la vida de quienes, por desgracia, han fallecido en el cumplimiento de su deber. También informo que entre las prioridades del Senado, esta la comparecencia del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, quien acudiría al recinto Parlamentario del Senado, a dialogar con líderes de los Grupo Parlamentarios, con los presidentes de Comisiones y, quizá, con senadores y senadoras en el Pleno, conforme se dé cause a su presencia en el Senado. El senador **Monreal** dio cuenta de otras actividades en el Senado que corresponden al análisis, debate y aprobación o rechazo a Iniciativas que se hayan en Comisiones; Temas como la Equidad y Género; relacionados con la Organización Internacional del Trabajo y, de días recientes, la propaganda Gubernamental y sus consecuencias ante las entidades de la cuestión electoral.

PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; LAS Y LOS DIPUTADOS DE MORENA RESPALDAN A AMLO EN TEMA EURODIPUTADOS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señaló que ante la resolución aprobada por el Parlamento Europeo sobre la situación de los periodistas y los defensores de derechos humanos en México, las y los diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena: Manifiestan su total respaldo a las acciones emprendidas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya que por encima de cualquier postura política, actuó de manera digna en defensa de la soberanía, al exigir respeto a nuestra nación. Rechazamos categóricamente las afirmaciones que expresaron los eurodiputados sobre México y su gobierno democráticamente electo. Los considerandos en los cuales el Parlamento Europeo basa sus recomendaciones al gobierno y a las autoridades mexicanas, carecen de sustento. Son sesgados, injustos con los mexicanos y engañosos con los pueblos de Europa, con los que, por cierto, México tiene estrechas relaciones culturales, sociales y económicas; así como lazos de amistad y solidaridad. Estamos seguros que a lo largo de décadas, el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo han sostenido una buena comunicación institucional, incluso sobre preocupaciones comunes que atañen a nuestros pueblos, por encima de las posiciones políticas e ideológicas. Los 14 considerandos en los cuales basan sus recomendaciones están llenos de adjetivos, información parcial que no considera fuentes oficiales. Dan como verdaderas las versiones de los adversarios políticos del gobierno de México y del proyecto que encabeza el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lamentablemente vemos que el Parlamento Europeo está dominado por la derecha. Por un grupo de empresas que gozaron de enormes beneficios en gobiernos anteriores y que ahora tratan, como lo han intentado sin éxito desde hace más de tres años, de dañar la legitimidad de un gobierno electo democráticamente. Resulta insostenible que en medio de esta polémica, las y los parlamentarios europeos no se hayan pronunciado contundentemente, como ya lo hicieron con México, ante los hechos que han causado indignación a lo largo de los países del mundo, que es el conflicto entre Ucrania y Rusia. Tampoco, se manifestaron con la misma intensidad ante la detención de un periodista como **Julian Assange**, fundador de WikiLeaks, quien permanece preso actualmente en el Reino Unido. A pesar de esto, desde el Parlamento Mexicano reiteramos nuestra disposición de mantener los canales de comunicación por las vías del respeto institucional, así como para intercambiar la información que consideremos necesaria ambas partes, evitando en el futuro que los pronunciamientos o las resoluciones de la Eurocámara se emitan valorando sólo una parte de la información y de la realidad nacional. Son más las coincidencias y objetivos que nos unen como naciones hermanas, que una postura radical y falta de toda objetividad como la que emitió el Parlamento Europeo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INSTITUCIONALIZAR LA GUARDIA NACIONAL PARA LA PACIFICACIÓN DEL PAÍS, NO IMPUGNAR DECRETO PARA PROMOVER LA REVOCACIÓN DE MANDATO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dijo que uno de los temas pendientes es institucionalizar a la Guardia Nacional (GN) para la pacificación del país. Asimismo, externó su preocupación por la violencia desatada en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Respecto del dictamen para regular, de manera clara y específica los créditos de nómina, **Mier Velazco** dijo que Morena siempre estará en favor de proteger los derechos y el ingreso de los trabajadores y comentó que hay que conocer a fondo el dictamen porque es un tema complejo. Aquí, a través de su organización sindical de los trabajadores, generaban préstamos, le pedían a la administración que retuviera a los trabajadores e iban a incluir algunas de sus obligaciones como que quedara en garantía el aguinaldo, los quinquenios o el patrimonio; eso es en lo que no estamos de acuerdo, es lo que se quiere regular. Reiteró que por prudencia se pospuso la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, por sugerencia del diputado **Alberto Anaya**, del PT, presidente del mismo. El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que el partido no ha violado la ley al promover la revocación de mandato, sino que el órgano electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos. **Mier Velazco** aclaró que desde la bancada de Morena no han colocado espectaculares para la promoción de la revocación, aunque reiteró que la ciudadanía tiene derecho de estar informada de este ejercicio. El



diputado de Morena acusó que el órgano electoral está alejado de sus responsabilidades y funciones para garantizar la libre participación democrática en la revocación de mandato, y así decidir si continúa o no el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; FALTA TAREA LEGISLATIVA PARA QUE REFORMA ELÉCTRICA SEA APROBADA

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que si Morena y sus aliados tienen interés en dictaminar la reforma eléctrica deben realizar el trabajo legislativo suficiente y buscar los consensos necesarios, lo cual no se ha hecho. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI dijo que Morena puede abordar la discusión de un dictamen en cuestión; sin embargo, no cuenta con los votos para aprobar esta reforma constitucional. Resaltó que es evidente que una buena parte de la población no ve con simpatía la reforma. No tienen ni el material, ni los elementos políticos, ni el contexto político, ni se ha realizado la tarea legislativa, salvo que ellos (Morena) quieran que se vote en contra. Por otro lado, **Moreira Valdez** informó que en la reunión de la Jucopo se acordó la agenda de las sesiones de hoy martes y jueves, en donde se discutirán iniciativas de ley, dictámenes en consenso, así como efemérides. Indicó que la convocatoria a la Federación Mexicana de Fútbol Asociación (Femexfut) y la Liga MX se mantiene y se prevé la visita de sus directivos para el jueves. Expuso que hoy se abrirá la agenda política en donde se debatirá la carta del Presidente de la República al Parlamento Europeo, y dijo que el proponente fue el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT). Respecto a la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, señaló que el PT pospuso posponerla por prudencia, por la situación actual. El coordinador parlamentario consideró lamentable el aumento de homicidios que están atravesando varios estados como Colima, Michoacán y Puebla, hay una verdadera crisis de inseguridad, y la solución está en la coordinación de los tres órdenes de gobierno y en una respuesta multidimensional. Además, el Estado mexicano debe aplicar la fuerza porque la violencia está descontrolada. En cuanto al dictamen aprobado en la Comisión de Hacienda y Crédito Público que reforma diversas leyes para regular los créditos de nómina para la clase trabajadora, informó que es probable que se aborde en la sesión de mañana martes o en la del jueves, y será el Pleno quien determine si se aprueba o no. Destacó que proviene de una minuta del Senado de la República, que fue aprobado por unanimidad.

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; APOYAR EN TODO A QUE SAT NO LLEGUE AL EMBARGO SOBRE UAS POR ADEUDO DE RETENCIONES EN 2015 Y 2016

El gobernador **Rubén Rocha Moya**, durante su Conferencia Semanera, dio a conocer la existencia de un requerimiento del SAT por mil 172 millones de pesos de retenciones del ISR no enteradas, más una cantidad de 862 millones de pesos adicionales bajo el concepto de "accesorios" pero que se trata de recargos moratorios por dicha omisión, totalizando los 2 mil 35 millones de pesos que están ahora en calidad de "crédito fiscal". El gobernador **Rocha Moya** dio a conocer que apoyará al rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madueña Molina**, para resolver una deuda que la máxima casa de estudios tiene con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual es de alrededor de 2 mil 35 millones de pesos, derivado de retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas a trabajadores durante 2015 y 2016 que no se enteraron a las autoridades hacendarias. **Rocha Moya** lamentó que las autoridades que encabezaban la UAS en estos dos años (2015 y 2016) hayan caído en esa omisión, al utilizar seguramente esos recursos para incorporarlos al gasto del flujo, pero ahora buscará junto con el rector **Madueña** la manera en cubrir ese adeudo. Explicó que el procedimiento habitual es que Hacienda regrese el 75 por ciento de las retenciones del ISR, y considerando que se trata de una deuda de 2 mil millones de pesos, se prevé la necesidad de pagar 500 millones de pesos. Recordó que este tema en particular lo abordó con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien le recomendó buscar una alternativa para cubrir este adeudo en apoyo a la universidad, la cual es subsidiaria tanto del Gobierno de Estado como de la Federación por su calidad de universidad pública. Por ello, el siguiente paso es gestionar un convenio de pago con el SAT para evitar la eventualidad de embargos o de retenciones de participaciones hacia la UAS, escenario que se pretende evitar. Por su parte, el secretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázarez** coincidió que ésa es una posibilidad, porque Hacienda busca los mecanismos para que los entes públicos, y la universidad es un ente público, cumplan con sus obligaciones.

ALCALDESA SANDRA CUEVAS; JUEZ LE ORDENA SUSPENDER ACTIVIDADES COMO ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC HASTA EL 17 DE MARZO

Juez impuso como medida cautelar la suspensión de las actividades de **Sandra Cuevas** como alcaldesa en Cuauhtémoc, hasta el jueves 17 de marzo. La decisión se tomó en la audiencia a la que **Sandra Cuevas** acudió ayer lunes, en las salas de oralidad con sede en el Reclusorio Norte, donde la defensa de la alcaldesa solicitó la duplicidad del término constitucional para que se defina su situación jurídica, tras la



investigación en su contra por presunta privación ilegal de la libertad, lesiones, abuso de autoridad y discriminación. Por esta situación, el juez impuso como medida cautelar que sean suspendidas sus actividades como titular de la alcaldía Cuauhtémoc, que no salga del país y que no se acerque a las víctimas. El jueves 17 de marzo será cuando continúe la audiencia y el juez imponga nuevas medidas cautelares y defina si vincula o no a proceso a **Sandra Cuevas** por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación. Durante el tiempo que dure la suspensión de **Sandra Cuevas** como titular de la alcaldía Cuauhtémoc, **José Guadalupe Medina Romero**, director de gobierno de la demarcación, será encargado de despacho.

MARKO CORTÉS; EN TAMAULIPAS CON GARCÍA CABEZA DE VACA HAY UN ANTES Y UN DESPUÉS EN SEGURIDAD, SALUD Y EMPLEOS

El dirigente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, aseguró que en Tamaulipas hay un antes y un después con el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** en materia de seguridad, salud y empleos. Antes estaba en los últimos lugares en seguridad, pero mejoró y hoy está en los cinco primeros lugares. Todavía no es una tarea terminada, pero hoy con datos oficiales del Secretariado de Seguridad Pública es evidente que, en materia de seguridad, Tamaulipas mejoró, como también mejoró en materia de salud. Pevio al Sexto Informe del gobernador, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, **Marko Cortes** expresó su satisfacción por lo logrado por el mandatario en materia de seguridad, lo que contrasta con la falta de resultados del gobierno federal. Es claro que para el Gobierno de Morena tener a los delincuentes de su lado se convirtió en un activo y es claro también que para los delincuentes prefieren los abrazos y los no balazos del Gobierno de **López Obrador** que la aplicación irrestricta de la ley y el combate frontal que dan los gobiernos de Acción Nacional. **Cortés Mendoza** afirmó que, mientras otras entidades federativas no tienen medicamentos, Tamaulipas sí los tiene y es el estado donde más se vacunó a los niños contra el Covid-19. Lo mismo pasó con los empleos, en el resto del país no se generaban empleos, en cambio en Tamaulipas se generaron al menos 700 mil empleos formales. Acompañado por legisladores federales y jefes estatales del PAN, el presidente de Acción Nacional añadió que entre los perfiles fuertes para la Presidencia de la República se encuentra **García Cabeza de Vaca**.

ANTÓNIO GUTERRES; ONU ANUNCIA MÁS AYUDA A UCRANIA

El secretario general de la ONU, **António Guterres**, dijo que está tratando de mediar para detener la guerra en Ucrania y anunció una ampliación de la ayuda humanitaria al país ante el impacto aterrador que el conflicto está teniendo en la población civil. **Antonio Guterres**, explicó que ha autorizado el uso de 40 millones de dólares del Fondo Central de Respuesta a Emergencias para reforzar la asistencia a los afectados por el conflicto, una cantidad que se suma a 20 millones de dólares ya anunciados previamente. Fuente EFE.

JOE BIDEN; ADVIERTE A CHINA QUE HABRÁ CONSECUENCIAS SI AYUDA A RUSIA

El presidente **Joe Biden**, aseguró que habrá consecuencias para China si ofrece ayuda a Rusia, en medio de la presión internacional contra Moscú por la guerra lanzada contra Ucrania, a la vez que apuntó que Pekín puede hacer más que cualquier otro país para poner fin a la invasión. Así lo indicó **Ned Price**, portavoz del Departamento de Estado, al comentar las informaciones sobre una petición de ayuda de Moscú a Pekín para su invasión de Ucrania. Fuente EFE.

VOLODÍMIR ZELENSKI; SE DIRIGIRÁ HOY MARTES AL PARLAMENTO CANADIENSE

El presidente de Ucrania, **Volodymyr Zelensky**, se dirigirá hoy martes virtualmente al Parlamento de Canadá, donde viven cerca de 1,5 millones de personas de ascendencia ucraniana. **Zelenski** fue invitado la semana pasada por el primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, durante la visita que el dirigente de Canadá realizó a Europa para tratar la guerra en Ucrania. Fuente EFE.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: CONSULTA CIUDADANA, “NO LEVANTA”, SEÑALA PAN; MORENA-AMLO, AMENAZAN CON LAS VACUNAS, PENSIONES, EL METRO...**

Es verdad, comentarios entre clase política, oficial y de oposición, consulta ciudadana en materia de revocación de mandato, nació mal y termina peor.

Fallido proyecto que, a toda costa y costo, impulsó, impuso el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal al Instituto Nacional Electoral, lo enterró finalmente, ¡el mismo interesado!, Andrés Manuel López Obrador, cuando semana antepasada, decidió quedarse en el encargo de la investidura que detenta, hasta el final de su gobierno.

Hay que decirlo, representación que le dieron 30 millones de electores.

Es decir, él mismo, adelantó final de consulta dominical próximo domingo 10 de abril, y no aguantó hasta ese día, para conocer resultado “a modo”, que propagan sus correligionarios para esa fecha.

Si los ciudadanos conocen final de la película que se titula, “consulta ciudadana”, acaso dejarán de ir a vender tamales, verdura, fruta; no acudirán ese día a trabajar, ofrecer servicios médicos en el consultorio, clínica u hospital; a la empresa, al trabajo en la tienda departamental o de autoservicio; no irán a hacer su labor profesional, por ir a cruzar una boleta electoral por el “sí, que siga” en el encargo López Obrador de Presidente.

Cualquier mexicano de todos los sectores del país, no creemos que dejen de hacer su modesta o profesional responsabilidad, para ir a votar por esa caprichosa consulta, porque ya saben el final.

¿Verdad que no?

¡Claro que no!



Cómo decir al Presidente, que los mexicanos, sí tienen sentido común, que 10 millones de ellos, el año pasado, retiraron confianza a Andrés Manuel López Obrador, porque en los tres primeros años, de tanta corrupción que abonó en su discurso político, sólo está en prisión, Emilio Lozoya Austin, con posibilidad de salir de la cárcel. Y Rosario Robles, pero por canibalismo político del mandatario, contra ex titular de Sedesol.

Y porque ni modos que nadie esté preso de tanta corrupción que señaló contra el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

Al Presidente, lo “doblaron”, cuando en Estados Unidos, quisieron llevar a prisión, a ex titular de la Defensa Nacional en el régimen del saqueo pillaje y corrupción, y no le quedó otra que ejercer sus buenos oficios, al más alto nivel de los gobiernos mexicano y estadounidense, para que al general, Salvador Cienfuegos Zepeda, lo dejen en libertad.

Señalamos lo anterior, porque en tres primeros años de administración, Morena-Amlo, pierden la confianza de más de 10 millones de mexicanos para votar por ellos o creerles su discurso que expresan en tribunas del Congreso, en el foro matinal del Ejecutivo o en giras finsemaneras que lleva a cabo el Presidente, fines de semana, por diversos estados del país.

Diciembre pasado, señalamos que esa consulta, tiene formas ocultas, y son las que apuntan a un ensayo, previo a elecciones federales en 2024.

No erramos si señalamos que fallida consulta ciudadana, se confirma próximo 10 de abril, lo que, implícitamente, será proporcional al resultado, del primer domingo de junio del 2024, cuando los partidos políticos disputen en urna electoral, Presidencia de la República y mayoría constitucional en el Poder Legislativo.

O sea, más de 334 diputados federales y 85 representantes de los estados.

-“La verdad, es que, evidentemente, como ya se dieron cuenta que la revocación de mandato no levanta y será un rotundo fracaso, pues por eso están obsesionados, aumentando el uso de recursos en propaganda personalizada del Presidente de la República”, acusa senadora panista, Kenia López Rabadán.

-“Además, pues lamentablemente, usan los programas sociales con fines electorales ya que en diversas ciudades, se colocó propaganda con leyendas engañosas”.

La senadora, acusó algo grave, inmoral, repudiante, que ejercen activistas de Morena, para “levantar” fallida consulta:



-“Utilizan las vacunas, las becas, los apoyos, las pensiones y hasta el precio del Metro para amenazar a la gente”.

Cual advierten carteles de propaganda a favor de esa consulta, que los morenistas pegan, colocan y cuelgan, en calles de Iztapalapa u otros lugares en CDMX y del país.

Desesperación, obliga a extremos, con tal de “levantar”, lo que no se puede.

Para este martes, 18:30 horas, sesionan miembros de comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, para desahogar, seguramente, minuta que horas antes, apruebe el pleno: decreto “golpista”, con el que el grupo mayor en el Poder Legislativo, “brinca”, medidas cautelares del INE, para que la clase política oficial, “del Presidente para abajo”, no promocióne y hagan propaganda a ese capricho del Ejecutivo.

A partir de esas horas, en Cámara de Diputados, o en la misma sede del Paseo de la Reforma, número 135; en sedes partidistas del PAN-PRI-PRD-MC integrantes del bloque opositor, podrían anunciar que presentan recurso de acción inconstitucional, contra el “decretazo” que aprobaron senadores y diputados del partido oficial.

O podrían ser dos acciones de inconstitucionalidad, la que presenten nuestros representantes populares de oposición en San Lázaro y las que presenten senadores del bloque opositor.

Con el requisito del 33 por ciento del pleno de cada Cámara. Es decir, 165 diputados federales deben firmar el recurso y 43 senadores, igual documento, requisito que sí cumple la oposición en Cámara Alta.

Oposición, en el Congreso, tiene 30 días naturales para presentar acción inconstitucional contra decreto “golpista”, una vez que entre en vigor.

Escenario que, en esta ocasión, no se cumple, porque es menos de un mes, lo que falta para que se lleve a cabo consulta ciudadana en materia de revocación, por lo cual, reiteramos, una vez que senadores y diputados federales de oposición, presenten el recurso, pleno de ministros en la Corte, tendrá que resolver, ipso facto.

La justicia en este país, tal parece, pende de un hilo, basta revisar conflicto legal en el que está inmerso Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en el que salpicaron al Poder Judicial y ahora, este, el de la caprichosa consulta que, nació mal y, todo indica, terminará peor.



Así como se obstinan en esa consulta, porque no ponen mismo empeño en ofrecer paz y seguridad pública en el país; empleo, justicia, medicinas...

¡Cuidado!, los mexicanos, sí tienen sentido común, no son ingenuos.

EN EL CHACALEO

Sólo cuando viene al país algún enviado de la Casa Blanca, el gobierno mexicano reacciona, más cuando se trata de asuntos de seguridad... Parafernalia en Palacio Nacional, para recibir al secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas... El colaborador de Joe Biden en esa materia, sabe que delincuencia y violencia, rebasaron al gobierno mexicano... Ahora sí que, infructuosos esfuerzos por querer “dormir” al velador de los Estados Unidos, donde la seguridad interna, no es un juego electoral ni de tomar café y ver síntesis de prensa, a las 6 de la mañana, tampoco elaborar gráficas de barras o elípticas, “a modo”... Allá, en la Casa Blanca, están enterados de lo que sucede en toda la geografía de su vecino del sur, por más que todo el gabinete de seguridad mexicano, pretenda convencer de lo contrario, al responsable de la seguridad en el territorio norteamericano... El asunto de la resolución del Parlamento Europeo y la insolente respuesta del Presidente mexicano, lo suben a tribuna de San Lázaro, este martes, en el apartado de agenda política en el Orden del Día... Pasado mañana, representantes de la Federación Mexicana de Fútbol y Liga MX, se reúnen con miembros de la Junta de Coordinación Política, en desayuno, seguramente, donde abordarán violencia en canchas de los estadios mexicanos... No creemos que vayan al fondo del asunto, que es el millonario negocio futbolístico, donde los clubes se lavan las manos, y dejan en manos de la seguridad pública, vigilancia en las gradas y fuera de la sede del partido, pero no enteran de cuántos mdp entran a sus finanzas, o si reportan esos ingresos al SAT.. Tampoco creemos que el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, se eche encima a las televisoras que controlan el fut en este país, sobre todo, cuando las va necesitar para la campaña en Hidalgo y en el 2024, si es que quiere llegar al CEN del PRI... A 46 días de clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de ejercicio, en Congreso de la Unión, LXV Legislatura, Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras, alistan reunión de trabajo, para analizar y revisar quehacer legislativo pendiente... La Corte, prolonga conflicto legal entre Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero y su familia política... Culpable o inocente, el asunto, rebaso ámbito entre acusador y acusado; cayó en conflicto de interés y salpicó a la Corte, lo cual evidencia nivel de justicia que prevalece en la República... Una vergüenza, que eso sólo pase en un país, donde buscan la “transformación”... ¡Viva México! ¡Viva!... Comisión de Asuntos Fronterizos y migratorios, que preside senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena -Morena-,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

15/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

aprobó dictamen, por el que personas migrantes que, durante su tránsito por el país, adquieran alguna discapacidad, tengan acceso a servicios de asistencia social, rehabilitación básica y atención psicológica... Integrantes de la comisión, resaltaron que el propósito de la reforma es actualizar principio de progresividad en derechos humanos, al extender obligación del Estado mexicano en protección de migrantes que cruzan territorio mexicano y sufren algún percance que afecte su salud física y capacidad de movimiento... ¡Enhorabuena!... Casualidad o coincidencia: ni el asunto de acción inconstitucional del bloque opositor, contra decreto "golpista" en materia de revocación de mandato, ni conflicto legal que protagoniza Gertz Manero, se definen. Curioso, ¿verdad?..

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



AMLO instruye a candidatos de Morena

El presidente López Obrador sostuvo en días pasados una reunión privada con los seis candidatos de Morena a las gubernaturas que se disputarán en junio próximo, para cada uno de los cuales tuvo recomendaciones, algunos regaños y en casos concretos, la demanda de arrasar en su cita con las urnas.

De acuerdo con lo confiado por testigos directos de esta reunión, el mandatario mostró a sus invitados que dispone de información detallada de los pasos que han ido dando. Dejó sembrada la percepción de que las áreas de inteligencia del gobierno



están al tanto de quiénes lo están haciendo bien y cuáles otros empiezan a extraviar los pasos aun antes de iniciar formalmente sus campañas, lo que ocurrirá en los primeros días de abril.

Tras esa reunión, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, conversó en un discreto coloquio con uno de los abanderados del partido del Presidente. Le pidió remover a uno de sus operadores, de perfil controvertido, y tener cuidado con la forma en que estaba recaudando apoyos económicos. El aludido aseguró que él no aceptaba aportaciones para evitar compromisos, pero fue corregido de inmediato con el nombre y apellido de quien se halla pasando la charola en su nombre.

Al encuentro acudieron los aspirantes morenistas a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba; de Durango, Marina Vitela; de Hidalgo, Julio Menchaca; de Oaxaca, Salomón Jara; Quintana Roo, Mara Lezama, y de Tamaulipas, Américo Villarreal.

Para cada uno de ellos hubo palabras específicas de López Obrador. En dos casos les dijo que esperaba un triunfo por “al menos 30 puntos” de ventaja sobre sus adversarios. A otro le pidió mantener buena comunicación con el gobernador saliente, “salvo que actúe contra nosotros”.

En cierto momento la charla se detuvo en el PRI. Entre bromas y veras, el mandatario dijo a sus interlocutores que le gusta personificar en el expresidente Carlos Salinas las alusiones a la “mafia priista”. “Eso está bien para el ciudadano de a pie... pero todos sabemos que



(Salinas) ya está ausente. El verdadero mandón del PRI no es, tampoco, *Alito* (Alejandro Moreno, líder formal del tricolor). El nuevo jefe de la mafia es (Rubén) Moreira” —actual coordinador de la bancada del Institucional en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el Presidente fue muy transparente en favor de las posibilidades de triunfo en Tamaulipas, Hidalgo y Quintana Roo. Fue más mesurado en sus comentarios respecto de Aguascalientes y Durango, donde las previsiones iniciales anticipan un triunfo de la alianza opositora, con la panista Teresa Jiménez en el primer caso, y del priista Esteban Villegas en el segundo.

En cuanto a Oaxaca, hubo también respaldo para Salomón Jara. Sin embargo, la candidatura de éste se halla en vilo, pues fue impugnada por la también senadora y su correligionaria Susana Harp. El reclamo será resuelto esta semana por el tribunal federal electoral, donde Felipe de la Mata es el magistrado encargado de proponer una sentencia.

APUNTES: Los jaloneos cada vez más abiertos al interior de la Corte derivaron ayer en que, por una apretada votación, se pospusiera otorgar el amparo que permitiría la libertad inmediata de Alejandra Cuevas, presa desde hace 500 días bajo un acoso judicial atribuido al que fuera su tío político, Alejandro Gertz Manero, el fiscal federal cuya tarea es promover la justicia en el país. De acuerdo con las más elementales prácticas cuando se presume la inocencia de una persona procesada, la determinación final del máximo tribunal sobre esta historia no podrá diferirse por mucho tiempo. ●

rockroberto@gmail.com

Dio recomendaciones, algunos regaños y en casos concretos, demandó arrasar en su cita con las urnas.



EL CRISTALAZO

Tapados, corcholatas y ajonjolí

Rafael Cardona
twitter:@CardonaRafael

Cuando en julio del año pasado el presidente de la República jugó a destapar a sus “tapados” y exhibir a su corcholata, no hizo ni una cosa ni otra.

No agitó el avispero de las ambiciones para exhibir a alguien, no lo hizo para revelar sino para excluir. Se trataba de expulsar a Ricardo Monreal del Edén de su cercanía, alejarlo en todos sentidos, quitarlo de su cercanía, en todos sentidos y condenarlo hasta a jamás volver a probar un tamalito de chipilín en el Palacio Nacional. No se trataba de decir quien sí; se trataba de decir quien no.

Crónica publicó entonces esta nota:

“El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reiteró este lunes que se retirará de la política en 2024 y mencionó a seis posibles sucesores de su partido, entre ellos la alcaldesa capitalina, Claudia Sheinbaum, y el canciller, Marcelo Ebrard.

“¿Quién puede sustituirme? Primero tomar en cuenta que va a ser el pueblo el que va a decidir. Del flanco progresista liberal hay muchísimos”, respondió cuestionado por el tema durante su rueda de prensa matutina en

Palacio Nacional.

“Mencionó explícitamente y en este orden a la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum; al canciller, Marcelo Ebrard, al embajador mexicano ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente; al embajador mexicano en Estados Unidos, Esteban Moctezuma; a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; y a la secretaria de Energía, Rocío Nahle”. La carcajada.

“Afortunadamente hay relevo generacional”, expresó el mandatario”.

Aquí hay tres frases reveladoras: una, la sustitución, no la sucesión. Otra, la forzada idea del relevo generacional (alguien menor a su edad) y la última, la existencia “del flanco progresista liberal”; o sea, su movimiento regenerador. Ya no se ha vuelto a referir así a su partido.

Pero ahora, como si no existieran ni Ucrania, ni el Parlamento Europeo, ni la Casa Gris de Houston, ni nada mejor en lo cual ocupar el tiempo y soltar

*¿Quién puede sustituirme?
Primero tomar en
cuenta que va a ser el pueblo
el que va a decidir*



los “buscapiés” de la infatigable provocación de la pirotecnia política distractora, el presidente esparce a puños el ajonjolí de todos los moles y les ofrece sabias recomendaciones a los partidos políticos cuya obligación --ahora se descubre--, es ofrecer candidatos cuando le convenga al Poder Ejecutivo, no a ellos.

Así lo ha dicho el presidente, en medio de la ironía y la burla:

“(El Financiero).-

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio una lista de

10 posibles candidatos de oposición a la Presidencia de la Republica.

“Durante la conferencia de prensa matutina de este lunes, el mandatario hizo un llamado a partidos políticos como Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano, y la sociedad civil a seleccionar los posibles perfiles de oposición que podrían participar en las elecciones presidenciales de 2024.

“Yo les aconsejaría que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos pa-

ra la Presidencia, porque ya estoy viendo que hay quienes manifiestan que van a participar, la señora Lilly Téllez, (Gabriel) Quadri; seguro la señora Margarita Zavala, Santiago Creel, a lo mejor Loret de Mola, Carmen Aristegui, el presidente del PRI, (¿cómo se llama?, preguntó incisivo) Alejandro Moreno, Marko Cortés, Claudio X. González, sociedad civil” mencionó entre risas.

“Ya que empiecen porque no solo es el tiempo de campaña. Lo que está haciendo Quadri y la señora Lilly Téllez es porque se necesita tiempo y van a salir otros. Ayer vi a Damián Zepeda y eso está muy bien, adelante...

“...En este contexto, el actual titular del Ejecutivo pidió que esta selección de candidatos se haga por la vía “pacífica y electoral”.

“Cabe destacar, que el presidente dejó fuera de su lista a Ricardo Anaya, quien en 2018 buscó la Presidencia de la República, y no oculta en sus videos semanales, su intención de participar de nuevo”.

Las caballadas no están flaquísimas. En todas partes están escuálidas.

¿Y Doña Corcholata? Bien, gracias●

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

¿Dónde está la transformación?

Hay días en los que se acumulan los acontecimientos y muchas veces nos impiden ver el panorama general. Durante el gobierno de la 4T ya nos hemos acostumbrado a una congestión de problemas y enfrentamientos que surgen un día sí y otro también. Por una parte, la realidad es que tenemos un país que se ha vuelto más complicado y violento; por la otra, el presidente casi a diario abre una nueva pugna, para defenderse, para atacar o simplemente para fijar —de forma agresiva— una posición política. La revoltura de temas genera cierto vértigo, por eso es necesario una mirada amplia.

En 2018 vimos de qué forma se modificaron los componentes del sistema político. Lo que ha pasado en estos tres años es un cambio de régimen, con novedades y repeticiones sobre cómo se da la lucha por el poder, qué tipo de estrategias se ponen en operación para conseguirlo, quiénes son los actores, cómo es el campo de lucha y qué claves de lectura tenemos. Los triunfos de Morena nos llevaron de nuevo a un formato de partido dominante y ese carácter se le imprimió al comportamiento del Poder Legislativo. La parálisis, acuerdos y consensos de un presidencialismo de minoría que tuvimos entre 1997 y 2018, quedó en el pasado. Ahora domina una coalición que encabeza el partido gobernante, un presidente que marca la agenda y tiene los votos (no para hacer cambios constitucionales sin alguna parte de las oposiciones) para legislar el presupuesto y leyes secundarias. En ese contexto se puede entender el reciente decreto que sacaron los morenistas para “reinterpretar” la ley sobre lo que es información y/o propaganda rumbo a la consulta de revocación/ratificación de mandato del próximo 10 de abril. Este cambio en contra de la Constitución dará luz verde para que todos los funcionarios del gobierno puedan hacer propaganda disfrazada de información. Un regreso lamentable.

Las dudas crecen todos los días entre la narrativa de AMLO y la realidad: ¿dónde está la transformación?

La otra parte que se transformó de manera importante fue la condición del Poder Ejecutivo, entramos y, en cierta forma, regresamos a una suerte de hiperpresidencialismo, en donde se tenemos a un mandatario fuerte que concentra el poder, con altos niveles de aprobación popular y, al mismo tiempo, con un debilitamiento de los contrapesos: el poder legislativo, el poder judicial, la prensa, las ONG y los partidos de oposición. Los viejos partidos gobernantes se encuentran en una enorme debilidad, en buena medida por su responsabilidad de haber generado un pacto partidocrático de componendas para tapar corrupción, la impunidad y capturar lo público. Hoy, la agenda pública se marca desde las mañaneras, que es el espacio de defensa y ataque del proyecto de AMLO. Las claves están en una narrativa populista de libro de texto: la polarización entre liberales y conservadores, entre los representantes del pueblo y la oligarquía, es decir, el país en blanco y negro, en donde cualquier crítica se vuelve un ataque conservador, ya sea el abuso de poder del fiscal Gertz o la declaración del Parlamento Europeo sobre la violencia en contra de los periodistas. AMLO, igual apoya a un fiscal impresentable, que responde e insulta, sin ningún oficio diplomático, al Parlamento Europeo. También afirma que el feminismo está infiltrado porque cualquier demanda de reconocimiento es parte de la estrategia conservadora contra el gobierno. La consigna es: conmigo o contra mí. La relación es de lealtad absoluta y subordinación. Desaparecieron los grises y no hay lugar para matices. El espacio público sólo se puede leer como una polarización infinita.

La relación entre medios y poder sigue bajo la lógica de premios y castigos; se presume que no hay censura, pero sí un hostigamiento permanente; los apoyos contra la pobreza se hacen sin intermediarios, pero la pobreza ha subido; se pretende cambiar el régimen electoral, pero hay sospecha de que habrá más control gubernamental sobre el INE.

México respira un clima envenenado de polarización, el gobierno tiene escasos resultados en materia de violencia y de combate a la pobreza, y el sistema de impartición de justicia está plagado de impunidad. Las dudas crecen todos los días entre la narrativa de AMLO y la realidad: ¿dónde está la transformación? ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



Avanza la organización de primarias opositoras para 2024

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Es el principio. Pero buen principio. **Alejandro Moreno, Alito**, prometió abrir el PRI a unas primarias generales rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

Y por supuesto, él participaría más quienes deseen inscribirse, en especial de la sociedad civil y partidos opositores.

No hablamos de MC, donde **Dante Delgado** parece haber optado por **Luis Donald Colosio Riojas**, hijo del último símbolo priista, **Luis Donald Colosio Murrieta**.

Ni el nuevoleonés **Samuel García** ni el jalisciense **Enrique Alfaro**, con bonos a la baja, aparecen con posibilidades de aglutinar un

Córdova—él se ha autodescartado—, al empresario **Gustavo de Hoyos** y algunos intelectuales.

También han tenido encuentros con el líder histórico **Cuauhtémoc Cárdenas**, el jefe senatorial **Ricardo Monreal** y exandidatos presidenciales.

Otro trabajo previo será conformar un proyecto de Gobierno para democratizar al país y los aspirantes lo suscribirán y se ceñirán a él.

Esto apenas inicia.

VA CUEVAS Y SIGUEN MÁS

1.- Lo advertimos desde hace un año:

El gobierno y su partido van por **Sandra Cuevas**, alcaldesa de Cuauhtémoc, para abrir la embestida contra la oposición.

No le perdonan haber derrotado a **Dolores Padierna**.

El plan es desarmar los cuadros ganadores de la alianza en 2021 -PRI, PAN, PRD- con miras a evitar el surgimiento de candidatos para 2024 en la capital.

Cuevas, carente de oficio, no entendió ni se rodeó de gente capaz ni de un gran pro-

yecto para defenderse y presentar un plan de desarrollo.

FIGURAS DE TODO SIGNO

Alejandro Moreno hizo el compromiso el jueves.

Fueron cuatro horas de diálogo con 15 integrantes del Frente Cívico Nacional, desde ya vilipendiado por el Gobierno/Morena como *frente cínico*.

Con **Alito** acudieron la excandidata presidencial **Cecilia Soto** y los exdirigentes azul y amarillo **Gustavo Madero** y **Guadalupe Acosta Naranjo**.

También el expresidente perredista **Carlos Navarrete**, la expriista **Rosario Guerra**, el politólogo **José Antonio Crespo**, el exalcalde **Demetrio Sodi** y para qué seguir.

¿Cómo sería el proceso?

Una criba nacional y luego una primaria.

La misma respuesta se espera este martes de **Marko Cortés**, dado a la tarea de preparar la segunda candidatura de **Ricardo Anaya**.

Todavía no hay personajes, pero las encuestas citan a la senadora **Lilly Téllez**, a **Lorenzo**

Y 2.- Grupo Salinas celebró ayer 116 años, un emporio en muchos campos económicos y 110 mil trabajadores.

Dirigido por **Ricardo Salinas Pliego**, ofrece liderazgo en casi una docena de firmas reconocidas como empresas socialmente responsables.

Pero atrás está también su apoyo a la educación y a la cultura con proyectos audaces como *Caminos de la Libertad, Arte & Cultura* y *Kybernus*.

“Esta semilla que hemos sembrado se va a convertir en un gran árbol que nos dará sombra a todos”, escribió ayer Grupo Salinas.



Sin aspavientos, Alejandra del Moral se posiciona en el Estado de México



Aunque falta poco más de un año para la renovación de la gubernatura en el Estado de México, son muchos los cuadros que han comenzado a moverse con la intención de representar, como candidatos, a sus respectivos partidos políticos; sin embargo, no todos los que se mencionan, hasta ahora, estarán en la boleta, pues a esa posición no se llegará echando grilla, sino haciendo trabajo a favor de quienes menos tienen y más lo necesitan.

Y es que, en un escenario complejo y con la clara competencia entre el PAN y el PRI

buscan con la intención de gestionar programas para beneficio de sus representados.

Lo cierto es que en el PRI del Estado de México ya se sienten aires de precandidatura.

Y aunque el gran elector será el gobernador Alfredo del Mazo, nadie duda de que su decisión será hacia la joven política Alejandra del Moral...

¡Al tiempo!

PLASTIMAGEN 2022

Hace unos días se llevó a cabo Plastimagen 2022, el evento más importante de la industria del plástico a nivel regional.

En este marco, Grupo KUO, dirigido por Alejandro de la Barreda, a través de Resirene, el productor líder de poliestireno en México, con una capacidad de producción anual de más de 170 mil toneladas y presencia en más de 20 países, presentó al mercado su familia de productos sustentables fabricados a partir de materiales reciclados y compostables; es

por imponer a quien encabece la coalición, ya cantada por Alejandro Alito Moreno, en la entidad, resalta una mujer que, aunque no lo dice, tiene grandes posibilidades de estar en la boleta en 2023.

Una de sus grandes aportaciones (a la política) es haber logrado que, los desencantados con el tricolor -después de la derrota del 2018- volvieran a tener esperanza en el partido, lo que se ha visto reflejado en los espacios que el PRI ganó en el proceso electoral del año pasado.

Se trata de la secretaria de desarrollo social del Gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, quien, en su encomienda, está trabajando por el bienestar de los que más lo necesitan; sin embargo, también se ha acercado a otros sectores de la sociedad mexiquense, como los empresarios, presidentes municipales y diputados.

Ha trascendido que la clase política de ese estado ya no la ve tan solo como un cuadro que sabe ganar elecciones, si no que ahora la

decir, innovaciones pensadas en beneficio del medio ambiente y por supuesto de los consumidores.

Esta familia está integrada por tres líneas de producto: biorene, poliestirenos reciclados y poliestireno de alto impacto con contenido de UBQ, este último, un material sustentable hecho a partir de desechos domésticos.

Dichas soluciones son fabricadas a partir de materiales como almidón y se utilizan en cubiertos, popotes, bolsas, empaques y envases de alimentos, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono y a minimizar las emisiones de efecto invernadero.

Sin duda son muy grandes los beneficios de estos productos pues su impacto ambiental puede llegar a ser totalmente neutro, al reducir su huella de carbono a cero.



Tropieza el PRI con "actas de gestación" contra el aborto

:::: A quien los priistas de Chihuahua le aplicaron un "no me ayudes compadre", nos platican, fue al diputado local del tricolor, **Omar Bazán Flores**, luego de que presentó una iniciativa para crear un registro que emita "actas de gestación", a fin de "proteger a los bebés contra el aborto". Polémica de entrada, nos dicen que dicha propuesta, que modificaría el Código Civil estatal, generó indignación entre los defensores de los derechos humanos y las mujeres, pero eso no fue todo, pues incluso sus compañeros del PRI le pidieron no echarle más tierra a su partido en crisis y mejor abortar su misoginia, ya que con cada tropiezo, el priismo local se ve cada vez más muerto, sin iniciativas y ni titulares serios.



FOTOS: ESPECIALES

Omar Bazán Flores

Bikini legislativo

:::: Desde Sonora, nos narran, retumbó hasta Veracruz una polémica generada por el presidente del Congreso de la Unión, el jarocho **Sergio Gutiérrez** (Morena), luego de que usó sus redes sociales para mostrar en bikini a su esposa, la diputada local petista, **Diana Karina Barreras**. El tema, nos explican, es que el video estaba acompañado con un tipo de encuesta para que sus seguidores calificaran qué tan "hot" se veía **doña Diana**, lo cual fue considerado por algunos como una señal negativa y de

**Sergio Gutiérrez**

conducta misógina. Pero ahí no quedó todo, añaden que luego la diputada salió en un video a pedir respeto y a no ser criticada por su vestimenta, el problema, detallan, es que lo criticable fue la conducta de su marido y no su ropa, pero él mejor prefirió hacer como las avestruces ante la polémica. ¡Ups!

Caos en Bienestar

:::: Nos cuentan que cada vez hay más informalidad en Hidalgo en contra de la delegación del Bienestar y su titular **Abraham Mendoza** debido a la entrega de los programas sociales, como el dirigido a adultos mayores, ya

**Abraham Mendoza**

que los beneficiarios tienen que esperar hasta cinco horas para ser atendidos. Pero esto, detallan, es apenas la punta del iceberg, pues los retrasos ocurren por la falta de personal, luego de que cientos de servidores de la nación han sido despedidos por "austeridad". Al final,

nos comentan, quienes pagan los platos rotos son los adultos mayores quienes deben esperar horas bajo el sol, enfermos o hasta en sillas de ruedas. Lamentable.



Confieso que he hecho mi mejor esfuerzo por no leer la prensa al despertar como un ejercicio de salud mental, lo hago con el ánimo ya preparado.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



¡Vamos requetebién!

He hecho, lo confieso, mi mejor esfuerzo por no leer la prensa al despertar como un ejercicio de salud mental. Dar lectura a los periódicos en las primeras horas de la madrugada equivalía a la ingesta de enormes cantidades de cicuta pura de imposible digestión, cuyos contenidos ponzoñosos me envenenaban el resto de la jornada hasta sepultarme en el pesimismo. De acuerdo con lo anterior, decidí hacer previamente ejercicio físico con el ánimo de producir las endorfinas imprescindibles para diluir la inevitable toxicidad matutina.

He aquí los encabezados de algunos diarios nacionales que explican el envenenamiento matutino: Desdeña Morena ley al impulsar revocación... Aumentan

16% tomas de gashicol... Matan en 3 días a 11 en Guerrero... En Jalisco estallan delitos contra las mujeres... Sacude a corte audios de Gertz... Disparo en la volatilidad de los mercados... Exhiben maniobras de narco en matanza... Suman en 2 meses 357 desaparecidas... Fin a la violencia de género, grito de mujeres... Productividad laboral, en su nivel más bajo de los últimos 12 años... Advierten desde EU por narcoelecciones... Compran al triple terrenos para tren... Precios de alimentos se van a las nubes... Sin freno alza en gasolina, limón y tortilla... La UE condena ataques a periodistas... Crimen secuestra carreteras... Arde Acapulco en pleno Abierto Mexicano de Tenis... Familias de desaparecidos protestan

en Guerrero... Reporta ASF otros 48 mil mdp con opacidad en gasto... Cae economía al comenzar 2022... En estados y municipios, 65% de desvíos en 2020... Ejecutados en Tulum... Gobiernos locales pierden el rastro a casi 32 mil mdp... Domina adjudicación directa... Malgasta Segalmex 9 de cada 10 pesos... Sube el costo de materiales hasta un 70%... Bajan presupuesto a órganos electorales de 25 estados... Suma Deer Park deudas y pérdidas para Pemex... Preocupa a EU violencia a periodistas en México... Frena la SCJN ola de amparos contra la reforma eléctrica... Impide Sener renovar permisos de importación de gasolina...

Faltan \$901 millones en Sembrando Vida... AMLO "choca" con



la Casa Blanca... Bloquea CNTE vías... ¡y bancos!... Adjudica CFE centrales "en lo oscuro"... Banxico ratifica alzas en las expectativas de inflación... Paga CFE (sin licitar) 554 mdd de más... Repuntan feminicidios... Cerró PIB 2021 con un mínimo avance... Encuentran fosas clandestinas... Entre Pemex y CFE en 2021 perdieron 850 millones de pesos al día...

Se pierden 1.4 millones de empleos... Triplica Pemex gas en atmósfera... Ve corrupción EU en 4T... Arrasa Tren Maya con miles de árboles... Huyen 25 mil millones de dólares por incertidumbre jurídica. Se dispara la informalidad y el desempleo... El desabasto de medicamentos alcanza niveles alarmantes... Entra Baker Hughes también a Dos Bocas... Burlan castigo 9 de 10 asesinos... Recorta Banxico previsión del PIB para el 2022... Fallecen miles de niños enfermos de cáncer por falta de quimioterapias... Casi la mitad de los mexicanos percibe deterioro en la economía y alarma la inseguridad... Avergüenza la ignorancia diplomática...

Acelera refinería aire sucio de noche... Ganancias de polleros ya

rozan ingresos por crudo... Matan al día a un policía... Reprueba 4T diplomacia... Crece crisis migratoria en Coahuila... Gas LP registra su mayor alza desde que inició la regulación... Arman túneles y ordeñan gas... Resulta "barato" ordeñar ductos... Dice AMLO ahora a eurodiputados: entrometidos, politiqueros... Van a Tren Maya otros 4,600 mdp... Clausuran escuelas de tiempo completo: 3.5 millones de niños desamparados... Crece en Zacatecas éxodo por violencia... Desdeña Morena ley; impulsan revocación... Crimen secuestra carreteras... Caen en la informalidad 317 al día en Jalisco... Protestan familias de desaparecidos... Se desploma la inversión pública en obras de infraestructura, mientras en China construyen 20 aeropuertos simultáneamente... Todas las primeras planas hablan de la invasión rusa en Ucrania...

¿Cómo no envenenarnos la sangre con los contenidos periodísticos, además de los embustes y agresiones disparadas a diario desde la máxima tribuna de la nación? Si ahora vamos requetebién, ¿entonces qué quedará de México en los próximos 3 años? ¡Horror!



El voto de la libertad que no llegó

Francamente no entiendo a la SCJN. Escuché las intervenciones de los once ministros en la sesión sobre el caso de **Alejandra Cuevas**. Palabras más, palabras menos, casi todas iban en el mismo sentido: no hay pruebas para mantenerla en el reclusorio de Santa Martha Acatitla.

Pero en lugar de votar por el amparo simple y llano, en congruencia con los argumentos esgrimidos en la sesión, los ministros resolvieron dictar una nueva resolución que "llegue al fondo" del asunto. En consecuencia, su estancia en el reclusorio se prolongará, por lo menos, algunas semanas. Hasta que se elabore una nueva resolución con un ministro o ministra que no se haya opuesto a la atracción del caso por la SCJN.

Alejandra, 68 años, se encuentra en la cárcel desde octubre de 2020, acusada, junto con su madre, del homicidio "por omisión" de **Federico Gertz Manero**, hermano del titular de la FGR.

Una juez de consiga la mandó a la cárcel bajo una figura que no existe en ningún código o ley, según dijeron los propios ministros: "garante accesoria".

En otras palabras, está en la cárcel por ir frecuentemente a la casa de **Federico** para auxiliar a su madre. Su acusador, el fiscal **Gertz**, la señala como cómplice de su mamá en el "maltrato" y "descuido" de su hermano enfermo, lo que, según él, lo mató.

Su madre, **Laura Morán**, 95 años, era la pareja sentimental del hoy occiso y tiene orden de aprehensión.

Faltó un voto para que **Alejandra** dejara el reclusorio. Sólo cinco de los once ministros desafiaron la ira de **Gertz Manero** y votaron por el amparo liso y llano que la dejaría en libertad inmediata.

Los cinco valientes son: **Juan Luis González Alcántara**, **Luis María Aguilar**, **Norma Piña**, **Margarita Ríos Farjat** y **Javier Laynez Potisek**.

El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, tuvo la posibilidad de hacer un control de daños después de la llamada que le filtraron a **Gertz**, en la que el fiscal sugiere que lo tiene de su lado. Su voto, el último en escucharse, hubiese sacado a **Alejandra** del encierro. Pero no respaldó el amparo liso y llano.

Las posturas de los ministros se produjeron a partir de la ponencia elaborada por el ministro **Alberto Pérez Dayán**. El documento proponía devolver el expediente al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, para que fueran un magistrado y una jueza penales locales quienes resolvieran. Fue desechada con 10 votos.

• Hay deriva autoritaria en la suspensión de **Sandra Cuevas**, titular de la alcaldía Cuauhtémoc, por su supuesta participación en el robo, abuso de autoridad y discriminación en contra de dos policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el pasado 11 de febrero.

La alcaldesa está obligada a firmar cada bimestre en la Unidad de Medidas Cautelares; le prohibieron salir del país y acercarse a las víctimas. La suspensión es, por lo menos, hasta el jueves próximo, en que se va a llevar a cabo la audiencia.

"Es una persecución política por no haber aceptado pasarme a Morena, cuatro veces me lo ofrecieron. Quieren verme en una cárcel o destituida. Ésas son las dos cosas que quiere la doctora **Claudia Sheinbaum**, quien fue la que orquestó todo", acusó **Sandra**.

Dice la semana pasada que ya entregó los videos que desmienten las declaraciones de los policías que se dicen abusados por la alcaldesa. "En la próxima audiencia se van a desmentir todas las mentiras, las declaraciones falsas de los tres policías", le aseguró a **López-Dóriga**.

El golpe no sólo parece ir contra la alcaldesa, sino en contra de su mentor, el senador **Ricardo Monreal**, aspirante, junto con **Claudia** y **Marcelo Ebrard**, a la candidatura presidencial de Morena.

Mientras se mantenga la suspensión, se queda a cargo de la alcaldía el director de Gobierno, **José Guadalupe Medina**.

• Cobra fuerza la versión de que el senador del PAN **Marco Gama** estaría a nada de pasarse a la bancada de Movimiento Ciudadano. Hay incluso declaraciones de la senadora del PAN **Xóchitl Gálvez** en el sentido de que **Gama** y ella han sido invitados por **Dante Delgado** a dejar el PAN.

En su reciente visita a San Luis Potosí, de donde es originario **Gama**, **Xóchitl** matizó al señalar que la invitación del dirigente naranja fue más en broma que formal.

Hay quien dice, sin embargo, que al dejar correr estas versiones, el senador potosino lo que busca es una mejor posición en la bancada azul.



— ALHAJERO —

MARTHA
ANAYA

#OPINIÓN

ESTEREOTIPO DE GÉNERO
EN DERROTA PARA EL FISCAL

Estamos ante un estereotipo de género que ha oprimido históricamente a las mujeres y que no es permisible refrendar en materia penal



La sesión de la Suprema Corte abrió de una manera inesperada. Luego de escuchar el resumen del proyecto, pidió la palabra el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Y, a decir verdad, el abogado sorprendió. Brillante el ángulo de su argumentación, el abogado descubrió el estereotipo del género como pieza central del caso que tiene presa a **Alejandra Cuevas Morán** (68 años), acusada por el hoy fiscal general de la República de provocar la muerte de su hermano, **Federico Gertz Manero**.

Voz del ministro **González** que retomamos: A lo largo de la historia, las labores de cuidado en el seno familiar se han atribuido automáticamente a las mujeres, llámense abuelas, madres, hijas, nietas, esposas, o incluso concubinas. Las hemos concebido a todas ellas como "cuidadoras primarias" desde la crianza de los lactantes, hasta las que con los adultos mayores prestan su auxilio.

(...) Estamos ante un estereotipo de género que ha oprimido históricamente a las mujeres y que no es permisible refrendar en el ámbito jurisdiccional, mucho menos en materia penal. Visibilizarlo y evitar que éste trascienda enmascarado en nuestra labor judicial, justificó en un primer momento —para mí— la atracción a esta Suprema Corte del expediente bajo análisis y constituye hoy una razón adicional para defender la necesidad de realizar un análisis de fondo y en consecuencia otorgar la protección constitucional más amplia que la que se nos presenta.

(...) De un análisis acucioso del caudal probatorio en que la autoría responsable sustentó la resolución que confirma el auto de formal prisión, **NO ENCUENTRO**, no encuentro prueba alguna que resulte idónea para acreditar la existencia de una omisión de cuidado por parte de la quejosa (**Alejandra**).

En contrapartida, **SÍ ADVIERTO** que la autoridad responsable, sin justificación y omitiendo identificar la presencia de un estereotipo de género, dejó de valorar medios de prueba ofrecidos por la quejosa que permiten concluir, sin lugar a duda, que ésta apoyó a su madre en gestiones médicas para que servidores de salud atendieron al pasivo (**Federico**).

Incluso considero que fue a partir de este estereotipo de género y que la obliga a asumir el rol idealizada de "cuidadora", que se llegó a determinar que la quejosa era "garante accesoria". Esta calidad **NO** puede alcanzarse por el hecho de habitar el domicilio de su madre y del hoy occiso. Ni tampoco por haber auxiliado a su madre en la atención del enfermo.

Las palabras calaron. Cambió el criterio en la sesión. Los ministros se pronunciaron por no patear el bote y analizar el fondo del asunto. Cinco de ellos incluso —de los seis que se requieren—, adelantaron su voto: A favor de otorgar el amparo para **Alejandra Cuevas Morán**. Derrota para el fiscal.

GEMAS: Sandra Cuevas, suspendida como alcaldesa de la Cuauhtémoc.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM /
@MARTHAANAYA

Cambió
el criterio
en la
sesión



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Lo que sí dijeron
los ministros ayer

El sistema jurídico, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación como su máxima expresión, tiene otro lenguaje que el que hablan la mayoría de los mexicanos. Así es esto de la ley, los abogados y los tribunales.

No es exclusivo de México, aunque hay países donde se ha hecho un esfuerzo para que los asuntos se traduzcan a un lenguaje que aquellos sin maestrías en derecho procesal puedan entender algo

y así se vaya construyendo más confianza en un sistema que hoy por hoy asusta por, tantas veces, incomprensible.

Y luego los líos de la Corte —las enemistades, celos, competencia, la elección este año de una nueva presidenta o presidente— pues solo complican más las cosas.

Escuchar la sesión del pleno del día de ayer en donde se discutió el asunto que más parece importar a Alejandro Gertz, fiscal general de la República, es una buena muestra de esto.

Aún así, ayer la mayoría de los ministros, los que al menos brevemente se metieron al fondo del asunto, revelaron algo que debería tener otras consecuencias más allá que, como todo indica, la solución cuando haya un nuevo proyecto será la libertad de la mujer a la que Gertz ha querido tener en prisión a como dé lugar.

Como hoy se sabe, la denuncia de Gertz como ciudadano en contra de su ex cuñada y su hija había sido desechada por las autoridades por tener prue-

bas insuficientes. Pero cuando llegó a la Fiscalía General, la Fiscalía de Ciudad de México resucitó el asunto.

Ayer, los ministros que se refirieron al tema —otros nada más aclararon que se debía estudiar el fondo del asunto en un nuevo proyecto, como sucederá— dejaron claro que esa resurrección está plagada de irregularidades, al grado de inventar un delito que no está en la ley con tal de meter a alguien a prisión. El

ministro Laynez dijo, por ejemplo, que había buscado “exhaustivamente” y no pudo encontrar el tipo penal, “mucho menos la responsabilidad”.

Y de varias maneras eso lo dijeron varios ministros con todas sus letras y algunos hasta en nuestro idioma. Después de la sesión de ayer y si nada extraño pasa, todo indica que la señora Cuevas saldrá libre.

Pero en algún momento alguien debería voltear a ver al Ministerio Público que inventó esta atrocidad que tan contento tenía al fiscal. ■

Si nada extraño pasa,
la señora Alejandra
Cuevas saldrá libre

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Otra indudable
perseguida política

Si la jueza de control Elma Maruri Carvallo encarcela el jueves a la alcaldesa opositora Sandra Cuevas, la 4T evidenciará que está decidida, al costo que sea (incluido el sometimiento del poder judicial capitalino), a recuperar el corazón de México que perdió en las urnas: la codiciada demarcación Cuauhtémoc.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, afirma que la acción penal contra la señora “no es una persecución política” y que el Ministerio Público no fabrica culpables ni “exoneraciones a modo”.

Pues debiera desechar acusaciones idiotas.

Lo mismo, infiero, dirá de su trabajo la jueza Maruri, quien de manera por demás sospechosa dio crédito a los increíbles cargos con que pretextó la inhabilitación del cargo de alcaldesa por tres días, castigo que se prolongaría por tiempo indefinido si este jueves dicta prisión contra la alcaldesa.

¿Cómo creer que una mujer de un metro 57 centímetros de estatura pudo *someter* “robar” a tres lagartones policías armados (más de 20 años de servicio) y cometer los delitos de “lesiones, robo y discriminación”?

(Inicialmente la acusaron de “privación ilegal de la libertad”, irrisorio delito que sustituyeron por el de “robo”)

La vacilada de la “discriminación” se deriva de que uno de los acusadores asegura que la señora se refirió como “maricón” a su jefe de jefes, el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch.

Cabe preguntar: ¿por qué la denuncia de “discriminación” no la levantó el heterosexual Omar García Harfuch?

También: ¿contra cuántos aficionados al *fut* esa fiscalía tiene abiertas *carpetas de investigación* por corear el “Eeehhh... ¡putoooo!” en algún estadio de Ciudad de México?

“Abuso de autoridad” y “robo” son imposibles de imaginar dada la desproporción entre Cuevas y sus “víctimas”, y las medidas cautelares (que no salga de la capital, que acuda a firmar periódicamente al juzgado y suspenderla en sus funciones) le fueron dictadas sin permitirle dar su versión que resulta mucho más verosímil.

Se trata de una vil persecución política por ser de oposición y en cuatro ocasiones la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, le propuso buscar la alcaldía por Morena, lo cual ella rechazó.

Al igual que otros alcaldes de la coalición PAN-PRI-PRD ha sido maltratada y hostigada por el gobierno de Sheinbaum y no ha dejado de denunciar la corrupción morenista.

Sus acusadores dicen exactamente lo mismo y aseguran que Cuevas les hizo las mismas fregaderas a los tres, lo que hiede al delito “falsedad de declaraciones”.

La alcaldesa tiene videos para demostrar que los tiempos en que *abusó* de su autoridad y los rastros de que *golpeó* a los policías no empatan (se les ve campanetes y fumando afuera de su oficina, sin la ropa *sucia ni rota* por la supuesta madriz).

El vocero Laramiente. No es casual que también él haya levantado el falso y desechado el cargo de “privación ilegal de la libertad”.

Hasta hoy, la más demostrable *presa política* de la 4T es Rosario Robles.

El jueves se sabrá si Sandra Cuevas será la segunda... —

Hasta hoy es
Rosario Robles... el
jueves se sabrá
si Sandra Cuevas
será la segunda



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El Presidente no tiene quien le escriba

Ya no hay duda: la política exterior es reflejo de la política interior.

Florestán

Cuando el jueves por la noche leí el comunicado del gobierno de México a la resolución del Parlamento Europeo por el clima de violencia y hostigamiento que padecemos los periodistas cotidianamente, por la redacción pensé que era falso y decidí no publicarlo.

Fue hasta el día siguiente que lo confirmé, cuando el presidente López Obrador en la mañana desde una zona militar en Chiapas reveló que él lo había escrito en el viaje a Tuxtla Gutiérrez, con su vocero Jesús Ramírez y otros compañeros.

Y entonces yo lo publiqué.

Es que nunca pensé en la veracidad de un texto redactado como descalificación mañanera a periodistas pero dirigido a los 705 euro-parlamentarios de 27 países que integran ese cuerpo legislativo a los que les disparó un *basta de (su) corrupción, de mentiras y de hipocresías*, para enseguida reclamarles *que se sumaran como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto que se opone a su cuarta transformación*.

Luego exhibió uno de sus recursos favoritos: *si fuera cierto lo que dicen, nuestro Presidente no sería respaldado por el 66 por ciento de los ciudadanos, como publicó ayer la encuesta de la empresa Morning Consult que lo coloca como el segundo lugar entre los principales mandatarios del mundo, con más aprobación que los gobernantes europeos*. Después los acusó de *injerencistas, claro, y de guardar silencio cómplice con gobiernos anteriores*, lo que es mentira y producto del desconocimiento y del arrebato.

Pero así le gusta a López Obrador.

Y el escrito, que no ha tenido ninguna resonancia allá, aquí sí, que es lo único que le importa.

RETALES

1. CORCHOLATAZOS. Y en su operación como prestidigitador, el Presidente, que ya había destapado sus corcholatas, ayer lo hizo con las que eligió para la oposición, a los que urgió a lanzarse ya. Es decir, no solo fue destapador de los suyos, sino de los de enfrente. Pero no mencionó a nadie competitivo. Y es que no tienen. Y por eso la burla y la distracción;

2. CASO. Una juez separó del cargo a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acusada de robo, abuso de autoridad y discriminación. No recuerdo otro caso así. El punto es que la que fuera candidata de PAN-PRI-PRD, derrotó a la candidata oficial, Dolores Padierna, acusó a Claudia Sheinbaum de una persecución política, dijo, por haberse negado tres veces a pasarse a Morena; y

3. ARSENAL. Casi la totalidad de las 200 armas descubiertas por la Sedena en Navojoa, Sonora, el pasado día tres, son de origen estadounidense. Nada de que asombrarse, de allí vienen todas. Pero lo que dijo el general secretario, Luis Crescencio Sandoval, de que de los tres millones de cartuchos asegurados, 75 por ciento era de origen ruso, es una voz de alarma de una nueva fuente de abastecimiento al crimen organizado. —

Nos vemos mañana, pero en privado



El golpe a Gertz Manero

La mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia tundió ayer al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y a la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy. Su cruzada por meter a la cárcel a su excuñada y su hija, a quienes acusó de homicidio por omisión de su hermano Federico, fracasó. Gertz Manero quería que la Corte votara en contra del amparo y mantuviera la prisión para ellas, pero le dijeron que no. Diez de los 11 ministros de la Corte pidieron hacer un análisis de fondo del caso, bajo la óptica de los derechos de las señoras, y cinco pidieron claramente el amparo liso y llano, que deja a Alejandra Cuevas, la hija de Laura Morán, compañera por 50 años de Federico Gertz Manero, en el umbral de salir de la cárcel si el ministro Alberto Pérez Dayán, que preparó la sentencia, se suma hoy a ellos.

Todavía no se puede llegar a una conclusión definitiva del caso, porque aún no termina. Si Pérez Dayán se suma a los cinco ministros, la señora Cuevas saldría en libertad de inmediato. En breve se elaborará un nuevo proyecto de sentencia, en lugar de devolver el caso al Tribunal Colegiado, para que sea este órgano quien dictamine la sentencia definitiva. Devolverlo, como planteó el ministro Pérez Dayán, fue rechazado por los ministros, que tuvieron una sesión difícil, inclusive incómoda, al haber quedado sin espacios de ma-

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Los ministros se quedaron sin espacios de maniobra luego de la difusión de audios

Sin embargo, sea cual sea la conclusión del caso, el fiscal saldrá impune del abuso cometido

niobra luego de la difusión de audios de Gertz Manero donde sugiere contubernio con varios ministros.

Uno de ellos era el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que buscó cuidar a Gertz Manero, confirmando implícitamente la colusión con el fiscal general que quedó al descubierto en los audios incriminadores. Zaldívar fue respaldado, aunque sin los énfasis que le dio a su defensa del fiscal, por dos ministras incondicionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, Loretta Ortiz, esposa del fiscal para Delitos Electorales y empleado de Gertz Manero, y Yazmín Esquivel, esposa del ingeniero José María Riobóo, muy cercano de López Obrador, de quien ha dicho la ministra que su papel en la Corte es para apoyarlo. Otro ministro que no pertenece al grupo de aduladores, pero contra el fiscal abrió una investigación, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, se alineó con Zaldívar, al igual que Mario Pardo.

Dos ministros investigados también por el fiscal, Margarita Ríos Farjat y Luis María Aguilar, se sumaron a Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara y Javier Laynez para pedir la libertad inmediata de las señoras Morán y Cuevas. Gertz Manero y sus operadores en el Poder Judicial, los subprocuradores Juan Ramos y Germán Castillo, podrían seguir presionando durante la noche para revertir lo que se perfila para ser un gran



revés, pero difícilmente lograrán un cambio de posición. El otro problema, ajeno a la Corte, es que, en el escenario que las liberen, no habrá una reparación de daño, ni habrá consecuencias contra la fiscal capitalina Godoy.

Godoy, que le tiene terror a Gertz Manero, quedó exhibida por los ministros como alguien que quedó a deber con la ley. Los ministros hablaron de deficiencias e incapacidad, que llevaron a reabrir el caso y detener a la señora Cuevas en medio de irregularidades. Godoy, por proxy, fue fiel a Gertz Manero, pero infiel a la justicia, al haber avalado con sus acciones una serie de abusos que cometió el fiscal contra su familia política. Paradójicamente, aun si se cancelara la orden de aprehensión contra Morán, y Cuevas recupera su libertad en breve, hay un daño que no está al alcance de la Corte, porque no era su litis: las amenazas, chantajes y extorsiones del fiscal en contra de su familia política desde el 4 agosto de 2015, cuando Laura Morán encontró a Federico Gertz Manero con una herida causada por una caída.

A partir de ahí se desencadenaron acciones y tirones entre Gertz Manero y su cuñada, quien vio por última vez a Federico el día 29, cuando el fiscal y Ramos se lo llevaron. Desde ese momento le advirtió que la iba a acusar de homicidio por omisión. Cuatro semanas después de ese momento, murió Federico.

Un mes más tarde, Alfonso Jiménez O'Farrill, el abogado que tomó el caso de los amparos por su amistad con Fernando Díaz, casado con su sobrina y con cuñado

del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, renunció por amenazas contra él y su familia. Del Mazo había hablado con Gertz Manero, quien, les dijo, les pedía varios "objetos simbólicos" de Federico para que el conflicto amainara. Lo hicieron, pero nada cambió.

El 12 de octubre, Díaz les transmitió otra exigencia del fiscal para que le dieran la casa de Virreyes que su hermano dejó en usufructo para su compañera, y el dinero de las cuentas mancomunadas. También demandó la renuncia de Laura Morán a la pensión de 50 mil pesos que le dejó su hermano. Lejos de aliviar el conflicto, se agravó. Cuatro días después, al salir de su casa, agentes en un automóvil sin placas detuvieron a su hija Alejandra sin orden de aprehensión y la encerraron en Santa Martha Acatitla.

Para que todo cesara, le dijo Díaz a la hija de Cuevas, Gertz Manero quería un cheque de caja a su nombre y la renuncia de Morán a todo lo que le heredó su hermano. Le dieron 3.5 millones de pesos, que obtuvieron mediante un préstamo personal, entregado el 13 de noviembre. Para entonces, ya le habían dado todo al fiscal, y las cosas no mejoraron, sino empeoraron.

La primera sesión en la Suprema Corte ayer fue un duro golpe a Gertz Manero, quien más allá de cuál sea la conclusión del caso, saldrá impune del abuso cometido contra su familia política, a menos que en la sentencia final los ministros, sutilmente, hablen del ello, lo que es altamente improbable. La justicia, ciertamente, no es justa.



Alta inflación y bajo crecimiento a la vista

LOS NUMERITOS**ENRIQUE
CAMPOS**

@camposuarez



Hoy termina la primera quincena de marzo y eso que sentimos todos en el bolsillo es como si siguiéramos escalando la cuesta de enero.

Esta es la combinación de la economía mexicana: no hay crecimiento y hay alta inflación.

Ahí están los numeritos. El Producto Interno Bruto (PIB) registró durante el 2020 una caída en términos reales del -8.2%, el rebote del 2021 fue de apenas 4.8% y durante el último trimestre del año pasado la economía tuvo

ingreso durante esos difíciles años.

Por esas telarañas ideológicas que nublaron a la 4T con el discurso de que los rescates eran de neoliberales, millones de personas se quedaron sin un ingreso mínimo vital. Esto implicó que millones de personas regresaran a la pobreza.

Sin red de protección el PIB se derrumbó y la recuperación per cápita del ingreso en México va a llevar más tiempo que este sexenio.

La inflación tiene que ver con las distorsiones mundiales que provocó el rompimiento de cadenas productivas con la pandemia y la recuperación súbita de algunas economías que presionaron la demanda.

Sin embargo, el hecho de que la inflación alta sea importada no significa que no cause estragos serios en nuestra economía, debilitada por la inacción gubernamental durante la pandemia.

La invasión de Rusia a Ucrania agudizó la

un crecimiento del 0%.

Al mismo tiempo, la inflación general se mantiene arriba del 7% y las posibilidades de que suba más son altas.

De hecho, esta quincena que terminamos ya se notó que costaba más trabajo completar el gasto del supermercado, pagar el gas y de algún gasto extra, ni hablar.

Esa percepción que tenemos de que cada vez alcanza menos es totalmente real, no es la mala fe de los conservadores, ni herencia del neoliberalismo, es la realidad de enfrentar las tasas de inflación más altas del siglo en nuestro país.

Es un hecho que México pudo haber tenido un derrumbe económico menor durante el primer año de la pandemia y una recuperación más sólida durante el año pasado si tan solo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no hubiera dejado solos a millones de mexicanos que perdieron sus fuentes de

crisis de precios en el sector energético y aceleró los incrementos en otras materias primas alimenticias y mineras.

Tantas presiones por tantas quincenas acabaron por confirmar entre los agentes económicos que no era tan temporal el aumento en los precios y se generalizó la expectativa de subir los precios.

Y, lo que son las cosas, ese mismo Presidente dejó en el desamparo a millones de personas en plena pandemia, que apenas y ganaban un pequeño salario, ahora quemamos miles de millones de pesos en recaudación fiscal para que los automovilistas no se enojen con López Obrador y su promesa de no subir el precio de las gasolinas.

Ese tipo de políticas son muy difíciles de entender, lo que sí queda claro es que la combinación que tenemos durante la primera mitad del año será una alta inflación y sin claras señales de recuperación económica.



EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN



ADRIANA DELGADO RUIZ

En 2011 y 2012 varias calificadoras, como HR Ratings, la clasificaron como una institución de alto riesgo dado que desviaba el dinero a entidades como Leadman Trade

CASO FICREA: LAXITUD, NEGLIGENCIA E IMPUNIDAD



reada en 2006, Ficrea recibió su autorización para operar como Sociedad Financiera Popular (Sofipo) en 2008, bajo la tutela de Guillermo Babatz, quien encabezaba la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el sexenio de Felipe Calderón.

El escándalo de la operación fraudulenta de Ficrea por explotar en 2014, en la administración de Enrique Peña Nieto. En todo ese periodo, las alertas fueron varias y la supervisión omisa, aun cuando veníamos arrasando problemas tan grandes como el Fobaproa desde el gobierno zedillista, que había convertido pérdidas privadas en una inmensa deuda pública que terminaremos de pagar hasta dentro de medio siglo.

Cada sexenio termina registrando un escándalo financiero. En Estados Unidos, Allen Stanford fue sentenciado a 110 años de prisión y todo su esquema piramidal que estafó 7,000 millones de dólares de ahorradores de más de 100 países, desmantelado. En México, Rafael Olvera Amezcua había escapado esperanzado en la falta de supervisión e inacción de la autoridad administrativa y judicial, como lo habían hecho personajes de otras instituciones financieras intervenidas por malos manejos, años atrás. Su extradición a México el 2 de marzo pasado, sin embargo, no despierta muchas esperanzas de justicia entre los defraudados por

Cada sexenio termina registrando un escándalo financiero

la negligencia e inacción que las autoridades han mostrado todo este tiempo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.E. MEXICO	6	15/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ficrea lleva siete años bajo un síndico que ha devuelto muy poco a los afectados. Poniendo *El Dedo en la Laga*, el abogado representante de los ahorradores, Jesús Guerra, sostiene que en todo este tiempo no ha tenido respuesta alguna de la autoridad. El sistema ponzi utilizado por Ficrea enganchara clientes ofreciendo una tasa de interés más de tres veces mayor a la del mercado, aprovechando la baja educación financiera que hay en el país. Como el dinero en realidad era desviado, para mantener el engaño pagaba los rendimientos con parte de los recursos que entraban de clientes nuevos. Así defraudó a 6,848 ahorradores. Al menos 400 de ellos murieron sin haber recuperado lo que por derecho era suyo.

Los que continúan vivos, tienen una edad promedio de 76 años. Más de 5,900 millones de pesos en patrimonios, esfuerzos, vidas y sueños destruidos.

En 2011 y 2012 varias calificadoras, como HR Ratings, clasificaron a Ficrea como una institución de alto riesgo dado que desviaba el dinero a entidades como Leadman Trade, también propiedad de Olvera Amezcua.

Desde un año antes, Edgar Bonilla, entonces director Jurídico de la CNBV, ya tenía esa información y ni ese organismo regulador, ni la Condusef, tomaron medida alguna. No es el único caso:

Si queremos avanzar como país, es inevitable repensar un sistema financiero sólido, seguro, eficiente y moderno.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

• PESOS Y
CONTRAPESOSPor Arturo
Damm Arnal

Nuevas presiones

arturodammm@prodigy.net.mx

Dos son las presiones que pueden ejercerse sobre la economía: inflacionarias y recesivas. Las inflacionarias (alza general, sostenida y dispareja de precios), le resta estabilidad. Las recesivas (menor crecimiento de la producción de bienes y servicios, con menor creación de empleos y menor generación de ingresos, con menor bienestar para las personas), le resta dinamismo.

Ambas presiones, consecuencias del Efecto 4T y del Efecto Covid, han estado presentes en la economía mexicana, en contra del bienestar de las familias, que hoy es menor del que era en 2018, antes de que aparecieran.

Las presiones recesivas originadas por el Efecto Covid han disminuido, pero siguen estando presentes, y no está claro por cuánto tiempo más lo estarán. Por su parte, las presiones recesivas ocasionadas por el Efecto 4T no han disminuido, y existe la posibilidad (habrá que ver con qué probabilidad), de que aumenten y sigan presentes más allá de 2024.

Las presiones inflacionarias, originadas por la combinación del Efecto 4T y del Efecto Covid, siguen estando presentes y, al igual que con las presiones recesivas, no está claro por cuánto tiempo más lo estarán.

Podemos decir que hay presiones recesivas cuando la economía crece por debajo del promedio, y que hay presiones inflacionarias cuando la inflación se ubica por arriba de la meta, precisamente lo que ha pasado, desde el segundo trimestre de 2019 en materia de crecimiento, y desde agosto de 2020 en materia de inflación.



A las presiones recesivas e inflacionarias, producto de los efectos 4T y Covid, hay que sumarle las presiones inflacionarias y recesivas consecuencia de la guerra en Ucrania, presiones recesivas que serán el resultado de la contracción del comercio internacional, ya sea porque algunos países, a manera de sanción económica, dejen de importar productos rusos, ya sea porque Rusia, en respuesta a esas sanciones y/o por prevención para garantizar el abasto interno, deje de exportarlos. Las presiones inflacionarias serán el resultado de las presiones recesivas que, al traducirse en una menor oferta de mercancías, consecuencia de la contracción del comercio internacional, presionarán los precios al alza, comenzando por los de materias primas, como ya está sucediendo.

Lo anterior quiere decir, no que nos lloverá sobre mojado, sino que nos diluviará sobre inundado, porque a las presiones inflacionarias y recesivas ocasionadas por los efectos 4T y Covid se sumarán las presiones recesivas e inflacionarias ocasionadas por la guerra en Ucrania.

¿Qué es lo que el gobierno debe hacer ante esta situación? Eliminar las presiones, sobre todo las recesivas, que ocasiona la 4T, algo que, como lo hemos visto una y otra vez, no está dispuesto a hacer. Así nos irá...



• SIN MIEDO

Por Josefina
Vázquez Mota

Sin libertad económica para las mujeres no hay libertad

FB: Josefina Vazquez Mota

Siempre he sostenido y pensado que sin libertad económica para las mujeres, no habrá una libertad real ni una libertad completa.

Las mujeres que siguen por cualquier circunstancia con una libertad económica acotada o parcial, no son suficientemente libres. La libertad económica es la que amplía los márgenes en la toma de decisiones, la que permite enfrentar miedos y superarlos con mayor fortaleza, la que da una independencia única.

Actualmente, la mayoría de edad ya no es cuando cumples 18 años, sino cuando tienes un ingreso que te permite tomar decisiones, lo cual en las mujeres es aún más relevante, porque también es un dique frente a la violencia intrafamiliar o a la dependencia económica.

Ejemplo de lo anterior fueron programas como Oportunidades y luego Prospera, que por medio de transferencias directas con evaluaciones permanentes, demostraron no sólo mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus hijos, sino también bajar los niveles de violencia en contra de ellas.

Somos, como se ha dicho en diversos espacios, quienes menos acceso tenemos a una educación y formación financiera, pese a que en México el 28% de los hogares son encabezados por mujeres, de acuerdo con el Inegi.

Por eso es que me congratula que en el Senado hayamos avalado una reforma a la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que miles de jefas de familia que son el sustento de los hogares en nuestro país, cuenten con educación financiera con perspectiva de género, en las instituciones financieras.



Porque justamente, durante algunos años escuché decir que la educación financiera sólo debía ser para las mujeres que tenían recursos económicos, nada más equivocado, todas necesitamos educación financiera, particularmente aquellas que se encuentran en condiciones más vulnerables, enfrentan rezagos y requieren mayores herramientas.

Es importante que sigamos haciendo un énfasis especial en que la educación financiera empiece desde edad temprana, que empiece desde que son niñas, que sea algo natural en su proceso educativo, y no hasta los 30, 40 años o más, sino desde pequeñas, para que aprendan a manejar sus finanzas y tengan su propia libertad económica.

Las niñas, que desde pequeñas comienzan a recibir educación financiera, podrán ser parte, en un futuro no muy lejano, del mundo de las finanzas, grandes ejecutivas, liderazgos empresariales, ocupar cargos donde se toman decisiones de poder y dueñas de sus propias empresas.

Datos del Inegi resaltan que en 2018, en México había 1.6 millones de

establecimientos micro, pequeños y medianos (Mipymes), propiedad de mujeres, que emplearon a 2.9 millones de personas.

La educación financiera es una apuesta no solamente a una libertad económica indispensable, sino también, a una educación de carácter integral con visión de presente y de futuro.

En este Senado apoyaremos y acompañaremos que la educación financiera juegue en favor de la libertad económica de miles de mujeres y niñas en nuestro país.

La libertad financiera de una mujer es cuando puede meter la mano a su bolsillo y saber que tiene para gastar, sin tener que pedirle dinero a nadie, sin rendirle cuentas a nadie, ni pedirle permiso a nadie.



Empresas mexicanas, adiós a Rusia; Zaga Tawil vs. El-Mann, vaya pleito

• El embargo económico de Occidente a Rusia hace inviable la presencia de empresas mexicanas en Rusia.

Las empresas mexicanas habían entrado a Rusia. Era la onceava economía mundial, con 146 millones de habitantes y, desde luego, presentaba un mercado apetecible para los mexicanos. Entraron desde Bimbo, Gruma, hasta Mexichem, Nemak y Kidzania.

Sin embargo, el conflicto bélico y, desde luego, el embargo económico de Occidente a Rusia, hacen inviable la presencia de empresas mexicanas en Rusia. En tan sólo 15 días hemos visto a las firmas nacionales tener que salir de un mercado que prometía bastante.

Bimbo, dirigida por **Daniel Servitje**, con presencia en más de 30 países, decidió cerrar su planta de Moscú. Comercializaba desde sus marcas propias hasta las adquiridas. En 2017 adquirió por 650 millones de dólares la empresa East Balt Bakery, para entrar al mercado de 8 países, Rusia y Ucrania incluidos. Sin embargo, el embargo económico ha presionado a la panadería mexicana a dejar su operación en Moscú.

Gruma, dirigida por **Juan González Moreno**, fue otra empresa afectada. Dejó su operación en Ucrania por la guerra. Ahí tenía 500 trabajadores. Producía semola y harina de maíz.

También salió Nemak, la proveedora automotriz de Grupo Alfa, dirigida por **Armando Garza Sada**, la proveedora de aluminio decidió cerrar sus operaciones en Rusia.

Si bien ninguna de estas empresas tenían una gran exposición en el mercado ruso o ucraniano (iban del 0.5% al 1% de ventas totales), también es una pena su salida. Las mexicanas, aunque de manera no intencional, sin buscarlo, se suman al boicot económico contra Rusia. Y vaya que les costó trabajar en Rusia. Por lo pronto, en los últimos quince días, Bimbo, Gruma y Nemak han dejado el país.

Rafael Zaga dice que sí logró medidas cautelares para congelar a cada hermano El-Mann mil millones de pesos.



¿QUÉ PASÓ ENTRE LOS SOCIOS ZAGA Y EL-MANN?

Tuvieron su historia corporativa, varios negocios, amistades compartidas. Pero algo pasó. Fue un fideicomiso mediante el cual iban a invertir en Estados Unidos. **Rafael Zaga Tawil** alega que los hermanos **El-Mann Arazi**, **André** y **Moisés**, usaron el dinero de ese fideicomiso para otros fines. Y vinieron las denuncias.

Ya desde el año pasado los **El-Mann**, accionistas del fideicomiso Fibra Uno (dueño de Mítikah), habían avisado de apelaciones a su favor.

Sin embargo, ahora **Rafael Zaga** dice que sí logró medidas cautelares para congelar a cada hermano **El-Mann** mil millones de pesos. Y los demanda por no haber informado al mercado. La demanda es en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Usted recordará que ambos, **Zaga** y **El-Mann**, estuvieron involucrados en el escándalo de Telra Reality por haber recibido 5 mil millones de pesos del Infonavit. Y se les pidió que lo regresaran. Fue el famoso cheque público que **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general, dio al presidente **López Obrador** por 2 mil millones de pesos.

Rafael Zaga con **André** y **Moisés El-Mann** tienen su historia. Y ahora va la nueva denuncia a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, porque, supuestamente, los **El-Mann** no han avisado al mercado de posibles contingencias.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

16 aniversario de Volaris

- Además de festejar con la nueva ruta a Lima, Perú, en febrero transportó más de 2.1 millones de pasajeros, un hito para una línea aérea en México.

Volaris, que dirige **Enrique Beltranena**, cumplió 16 años volando en México y, para festejarlo y aprovechar la creciente ampliación de su capacidad y, por ende, oferta, lo hizo con una propuesta muy agresiva de promoción denominada ReVerde. Justo una semana antes de la inauguración del AIFA.

Además de festejar con la nueva ruta a Lima, Perú, el segundo mercado en importancia para México procedente de Sudamérica (el primero es Colombia), en febrero transportó más de 2.1 millones de pasajeros, un hito para una línea aérea en México. Esto se ha logrado con un trabajo constante de enriquecimiento de frecuencias (97% de su crecimiento se origina en nuevos equipos y mejoramiento de conectividad), destinos, horarios en todos los puntos donde aterrizan.

La capacidad alcanzada es un hito porque se logra a pesar de que México continúa en Categoría 2 en materia de certificación de la capacidad del AIFA de supervisión de la industria aeronáutica mexicana y, por ende, lo hace con una escasa flexibilidad en la programación de oferta hacia y desde el principal mercado de México: Estados Unidos y Canadá.

Pese a que la AFAC, que dirige **Carlos Munguía**, estima haber superado unos 22 de los 28 señalamientos que le hizo la FAA en incumplimiento de su capacidad del supervisor en los términos a que obliga la carta de OACI, en mayo próximo se cumplirá un año de que México fue degradado y todavía no es seguro que antes del verano regrese a Categoría 1.

Volaris fue la primera aerolínea en anunciar el inicio de operaciones en el AIFA y, sin duda, la Cat 2 es un freno para toda la industria aérea mexicana y para el mismo AIFA, porque mientras no regrese la aviación al primer nivel, ni Volaris ni Aeroméxico o Viva podrán conectar el oriente-centro de México con destinos de Estados Unidos o Sudamérica. Y ya le dije: Venezuela no es un mercado.

DE FONDOS A FONDO

#GrupoSalinas... Este lunes 14 de marzo, Grupo Salinas, de **Ricardo Salinas Pliego**, estuvo de manteles largos al festejar su 116 aniversario. Son 4 generaciones que en el transcurso de la historia del país han fortalecido el liderazgo del grupo en los principales sectores donde participa: medios,

comercio especializado, servicios bancarios y financieros, Internet y telecomunicaciones, entre otros. Su huella más importante es social, porque genera más de 110 mil empleos directos, lo que le ubica entre los principales empleadores de México, además de que sus productos y servicios se han dirigido a mercados subatendidos por ser los de ingresos más bajos y no siempre los más rentables. ¡Felicidades!, seguros estamos de que van por otros 110 más.

#Canaintex... En marzo de 2020 tomó posesión como presidente de la Cámara Textil **Manuel Espinosa**, fue la última convención presencial. Mañana no sólo su gremio le ratifica por segundo periodo consecutivo al frente, sino que presentan a la titular de Economía, **Tatiana Clouthier**, y al titular de Aduanas, **Horacio Duarte**, un diagnóstico puntual sobre los abusos en los programas sectoriales, subvaluación de mercancías textiles, persistencia de contrabando técnico, elevación de costo de contenedores, robo a transporte y desabasto de semilla de algodón de última generación, que explican el deterioro de la cadena Fibra-Textil-Confeción-Calzado, que genera más de medio millón de empleos directos. El V Encuentro Nacional se enmarca en el 85 aniversario de la Canaintex, por lo mismo, definirá la agenda de trabajo para el periodo 2022-23 y entregará la propuesta Del Campo al Aparador, para mejorar el eslabonamiento de esta cadena de valor.

#ArcherDaniels... Con una inversión programada de 30 millones de dólares, Archer Daniels Midland (ADM), Pet Solutions, que dirige **Jorge Alberto Carrillo**, empresa de origen estadounidense con presencia en 200 países, anunciará hoy el inicio de la construcción de la tercera línea de producción de alimento para mascotas en su planta de Guadalajara, que opera desde 1961. Se estima que la obra concluya durante el primer trimestre de 2023, triplicará su capacidad productiva y crecerá en 80% su planta de empleos. En términos de sustentabilidad, contará con equipos de última generación que permitirán un menor consumo de agua, energía y gas.

La intervención del alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro**, fue clave para que la ciudad fuera seleccionada para esta inversión por su apoyo al sector privado.



Altán Redes, ¿preacuerdo con acreedores?

Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4



Altán Redes, ¿preacuerdo con acreedores?

Salvador Álvarez, director general de Altán Redes, se muestra optimista por que muy pronto se anuncie un preacuerdo con acreedores dentro del proceso de concurso mercantil en el que se encuentra esta empresa desde noviembre pasado.

Una buena noticia para Altán, cuya deuda supera los 1,000 mdd, es que el IFT, que preside **Javier Juárez**, autorizó una solicitud de la empresa y del Organismo Promotor de Inversiones de Telecomunicaciones (Promtel), una prórroga para cumplir con sus compromisos de cobertura porque, evidentemente, está rezagada por sus problemas financieros, falta de liquidez y porque, para poder avanzar en las poblaciones más pequeñas del país y de difícil acceso, se requiere una mayor inversión.

Con la prórroga, que otorgó un respiro a Altán, ahora deberá tener una cobertura de, al menos, 70% de la población a nivel nacional el 30 de noviembre de este año, y hasta enero de 2028 se amplía el plazo para cubrir el 92.2% de la población.

Desde luego, lo urgente para Altán Redes es su reestructura financiera para poder salir del concurso mercantil. **Álvarez**, quien presume que la empresa tiene ya más de 5 millones de clientes, confía en llegar pronto a un preacuerdo con los acreedores, entre los que están Banobras, Bancomext, Nafin, los socios accionistas y los proveedores o *vendors financing*, entre los cuales hay también una amplia gama, desde Nokia; Huawei, a través del China Development Bank; Megacable, Axtel, Bestel, Telsites, American Tower Company y Mexican Tower Company.

En cuanto a los actuales accionistas, Marapendi Holding, de Morgan Stanley, tiene el 32.73%; China-Mexico Fund (CMF), con 22.91%; CKD Infraestructura México, con 14.40%; Hamsam, con 9.82%, y el resto del capital está entre varias afores; Megacable; Axtel; International Finance Corporation e Isla Guadalupe Investment, del Grupo Multitel, de **Eugenio Galdón**.

Para llegar a un preacuerdo negociado se requiere tener la aceptación de, al menos, el 60% de los acreedores, y un factor clave no es sólo Promtel, sino el presidente **López Obrador**, que quiere una mayor cobertura social a través de esta red de redes.



DESCANSO

Salvador Álvarez confirmó también que no participará ya como accionista ni el Consejo de Administración de la nueva aerolínea que pretenden formar los extrabajadores de Mexicana de Aviación, que se están integrando en una nueva aerolínea que —dijo— no se llamaría Aerolínea del Bienestar.

Reconoce que su prioridad es salir del concurso mercantil y el acuerdo con acreedores, pero siempre le ha interesado la aviación. Sin embargo, la coyuntura ha cambiado por la guerra en Ucrania, la prolongada pandemia y porque, además, la nueva aerolínea no podría utilizar la marca de Mexicana de Aviación.



BIMBO SALE DE RUSIA

Mientras **López Obrador** reiteró ayer que México no aplicará ninguna sanción a Rusia y mantendrá los planes para la vacuna Sputnik que, desde luego, sigue sin ser autorizada por la OMS, Grupo Bimbo, que preside **Daniel Servitje**, confirmó, en un muy escueto comunicado, que, "en línea con sus valores", suspende sus ventas y planes de inversión en capital y mercadotecnia en Rusia, donde opera desde 2017.

Nunca mejor dicho, es cuestión de valores y Bimbo se une así a la gran cadena de empresas que han salido de Rusia o suspendido operaciones tras la invasión a Ucrania.



IN- VER- SIONES

SECTOR ENERGÉTICO

Fitch aumenta nota de Sempra en México

Sempra, que preside en México **Tania Ortiz Mena**, logró una mejor calificación crediticia por parte de Fitch Ratings, así como la nota de estable de sus *senior notes*. Esto gracias al potencial de sus plataformas de crecimiento: energías limpias, infraestructura energética, gas natural licuado y cero emisiones netas, así como al flujo estable de efectivo.

LUZ MARÍA DE LA MORA

Informa Economía a Senado sobre T-MEC

Hace unos días la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, informó a los senadores que integran la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC los temas que la dependencia federal tiene para el desarrollo correcto de este tratado comercial, el cual dijo que es muy relevante para México.

COAHUILA Y SONORA

Constellation apoya educación con becas

La productora de bebidas Constellation Brands, que en México dirige **Daniel Baima**,

inicia hoy la segunda edición de su programa El Valor de Educar en Coahuila y Sonora, con el que entregará a estudiantes 500 becas por entidad para que continúen sus estudios, además impulsará sus habilidades a través de talleres.

IMPACTO AMBIENTAL

Fibra Mty certificará edificios de oficinas

Fibra Mty, que preside **Federico Garza Santos**, inició el proceso de certificación LEED O+M para 11 edificios de oficinas, equivalentes a 141 mil metros cuadrados en CdMx, Guadalajara, Monterrey, San Luis Potosí y Ciudad Juárez. Esto verifica el desempeño energético y bajo impacto ambiental.

AMÉRICA LATINA

Teracini obtiene la dirección de Twitch

La plataforma de *streaming* de videojuegos Twitch nombró a **Marcelo Teracini** vicepresidente *senior* y director operativo en América Latina. Coordinará la adquisición de contenido, desarrollo comercial, marketing y crecimiento de ingresos en la región. Antes estuvo en Activision Blizzard, Johnson & Johnson y P&G.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@daniocelise



Viene relevo en el Seneam



Fabrice Hamel

ALÁN LUNA, expiloto de la Fuerza Aérea Mexicana y candidato a sustituir a **Victor Hernández** al frente de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), se cayó de la nube antes de aterrizar.

Del capitán Luna se pueden decir muchas cosas, pero la más importante es que él suele describirse como el “amigo del amigo” del señor Presidente. Y por ello, asegura, él es asesor en Palacio Nacional.

Por ello lo mandaron a supervisar lo que está haciendo Seneam para que el 21 de marzo próximo todo esté a punto para que los aeropuertos Felipe Ángeles y Benito Juárez logren coordinarse en el tránsito aéreo.

Pero no hay buenas noticias. Lo que se sabe, es que en la administración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hay mucha preocupación.

La incertidumbre estriba en que la segunda parte del rediseño del espacio aéreo, que incluye los procedimientos de alimentación al AIFA, no está terminado y tampoco colocado en las pantallas de los controladores.

Esto se debe a que no se tomó en cuenta que este es un trabajo especializado, que deben realizar los programadores/controladores en forma minuciosa y con cuidado, cosa que no ha ocurrido.

Lo anterior muy a pesar de que se han pagado millones de dólares en asesoría de NavBlue, que preside **Fabrice Hamel**, empresa filial de Airbus que avaló la operación simultánea de ambos aeropuertos.

Ahora los nuevos “expertos” de la segunda parte del rediseño descalificaron a los franceses, pero no han logrado terminar el trabajo. Por ello la Defensa Nacional mandó a tres militares, que tampoco han logrado adelantar gran cosa.

No se ha resuelto cómo se va a proteger el área de los globos aerostáticos de Teotihuacán, ni las llegadas y salidas al aeródromo de Atizapán, donde operan varias escuelas de aviación y aviones privados.



El problema es que hubo mucha prisa y eso tiene consecuencias. Por ejemplo, los errores en la publicación de los procedimientos de vuelo al AIFA que se dieron a conocer hace unas semanas.

El control del tránsito aéreo de los dos aeropuertos se hará desde Centro México, pero el diseño de la Fase 2 no estará listo por lo pronto.

La semana pasada se estuvo mencionando fuertemente que Alán Luna iba a sustituir a Hernández en la dirección del Seneam, ya que éste ha llegado al límite permisible de errores en su gestión.

Sin embargo, como ha ocurrido en otros casos, Luna fue vetado por el mismísimo sector militar. ¿La razón? Su propia hoja de servicios dentro de la FAM que incluyen conductas impropias.

Hernández está preparando la retirada, dándole plaza a sus protegidos, como los juniors Hernández y Campilla, y una que otra novia. En una semana más deberá inaugurarse el aeropuerto.

EN LA POLÉMICA que atizó la familia de **Vicente Fernández**, por la bioserie que ayer efectivamente lanzó Televisa, le decía que la actuación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) no va a llegar muy lejos, primero por la censura previa que intentaron, y segundo, porque la marca “Vicente Fernández”, en su clase 41, como la tienen registrada los herederos no incluye programas audiovisuales. Es importante tener en cuenta que los precedentes internacionales en materia de derechos humanos condenan la censura previa por parte de autoridades administrativas, como lo es el organismo dirigido por **Alfredo Rendón**, ponderando la importancia de la libertad de expresión y el derecho a la información sobre otros derechos. Y en este caso los derechos de propiedad industrial o intelectual, pueden ser reparados de manera posterior con daños y perjuicios. Pero en el fondo lo que está en juego es la preminencia, en el mercado hispano, de TelevisaUnivision, que encabezan **Alfonso de Angoitia**, **Bernardo Gómez** y **Wade Davis**, contra Netflix que lleva Reed Hastings. El mayor número de personas que vean cada una de sus series será el termómetro de quien será más exitoso en América Latina. Y al parecer Netflix le está haciendo gran publicidad, al intentar censurar, a la serie de TelevisaUnivision. Al tiempo.



Alfredo
Rendón

AYER SE CERRÓ el periodo para que alrededor de 120 acreedores de Altán Redes, que preside **Bernardo Sepúlveda**, presentaran comentarios u objeciones a la lista provisional de créditos. **Gerardo Sierra**, el conciliador de la compañía, tiene aproximadamente 15 días para elaborar la lista definitiva y entregarla a la juez Séptimo en Materia Civil de la Cdmx para publicar la lista definitiva de créditos. Paralelamente el operador de la red compartida sigue buscando capital fresco entre sus accionistas y clientes. No ha sido fácil convencerlos, de ahí que no sea descartable que el propio gobierno de la 4T los obligue. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue viendo a Altán como una empresa estratégica por el compromiso de llevar Internet a la población más marginada.



Bernardo
Sepúlveda

A PROPÓSITO: El concurso mercantil de AlphaCredit sigue sin ser admitido en los juzgados. La prestamista financiera que manejan al alimón **José Luis Orozco** y **Augusto Álvarez** ganó un amparo para que le den entrada bajo la modalidad de plan de reestructura con acuerdo previo de sus acreedores, pero la juez Primero de Distrito en Materia Civil de la Cdmx, **Elizabeth Vargas Lira**, volvió a rechazarlo hace alrededor de diez días y el expediente se fue al Juzgado Primero especializado en materia de Concursos Mercantiles, que inició funciones hace exactamente una semana. Lo encabeza **Olga Borja Cárdenas**. Le hemos platicado que en este expediente de AlphaCredit ha habido mano negra para evitar que sea admitido en el Poder Judicial.



Olga
Borja Cárdenas

AL FINAL LOS ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la pensaron muy bien y unos abiertamente y otros no tanto, pero todos votaron ayer por poner en la ruta de la libertad a la señora **Alejandra Cuevas**. De 11 ministros, diez se pronunciaron por regresar el expediente y reelaborarlo, pero yendo al fondo del asunto para subsanar todos los vicios procesales. El más escandaloso de todo es la figura inexistente en la ley y que ha sido la razón por la cual la sobrina política de **Alejandro Gertz Manero** ha estado presa casi 600 días. Nos referimos al concepto de “garante accesorio”. ¿Quién se lo sacó de la manga? ¿El Fiscal, su brazo derecho **Juan Ramos**, el abogado **Víctor Olea**, la jueza **Marcela Ángeles Arrieta**?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



...EN EL PIE



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Amor perdido



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SECRETARIO DE RELACIONES MULTIDISCIPLINARIAS



Lajornada

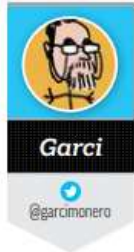
CRÓNICAS DE LA RECONQUISTA - Fisgón



Lajornada

SE ADELANTARON - Magú





MILENIO

RAPE/ASI PINTA LA DEMOCRACIA



La Jornada

PASTOREO - Hernández



REFORMA

PACASSO EN REFORMA





EL ECONOMISTA

Se pospone

Por Perujo.



EL ECONOMISTA

Alas de libertad

Por ChavodelToro

ALAS DE LIBERTAD *by ChavodelToro*





CARRERA ARMAMENTISTA



LaJornada

SUSPENDIDA - Rocha



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

¡XOLO • ENCUENTRE LAS DIFERENCIAS!



EL ECONOMISTA

Guerra de títeres

Por Nerilicón.





SOLIS



"...y de toodo esto hijo mio, sólo el uno por ciento está protegido."

El Sol de México



El Sol de México

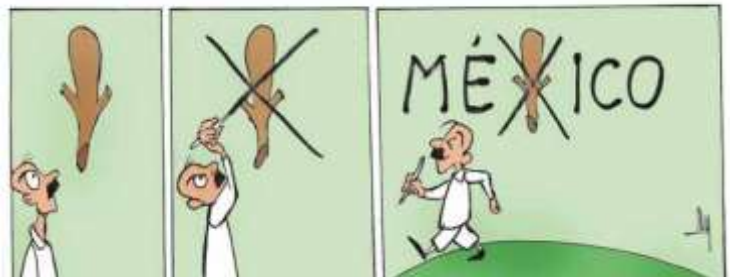
Rubén | Revoloteo



"INDEPENDIENTE"

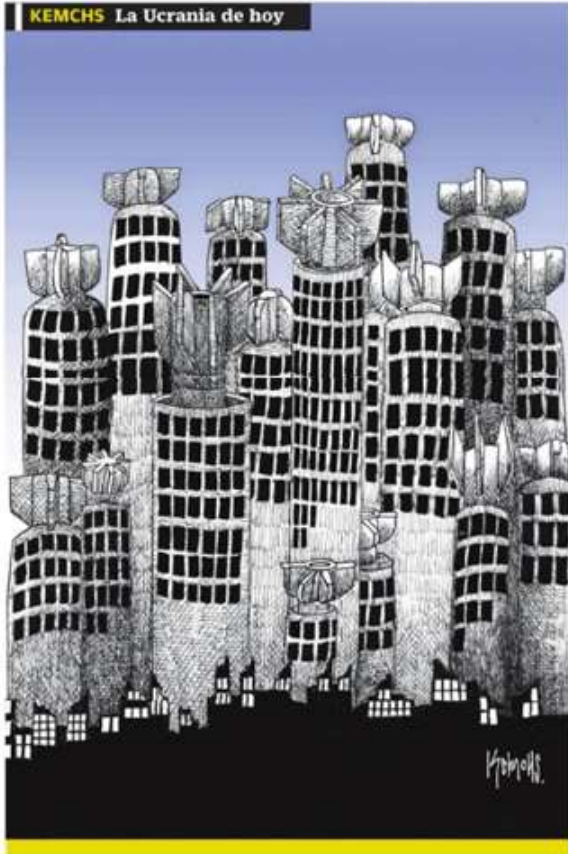
ESTAS LÍNEAS...

Por Luy



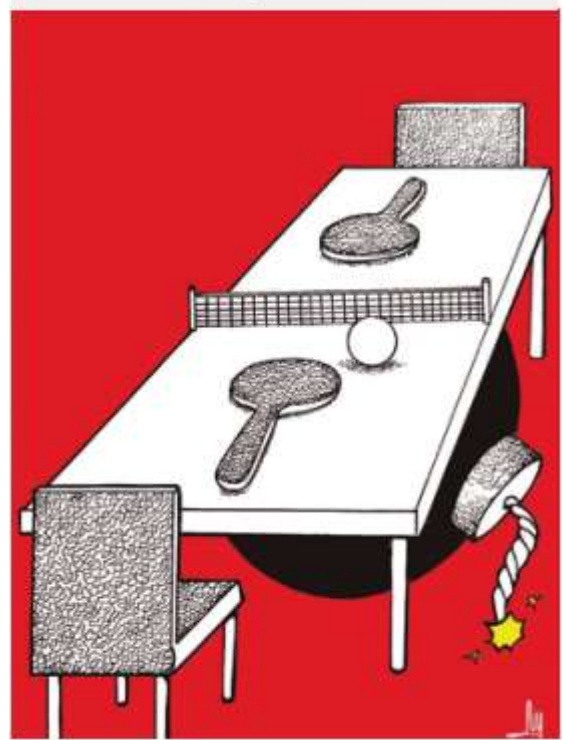


KEMCHS La Ucrania de hoy



INDEPENDIENTE

NEGOCIACIONES RUSIA - UCRANIA por LUY



EXCELSIOR

LLERA

¿GUERRA NUCLEAR EN PUERTAS?





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



14/03/2022 17:00 Hrs

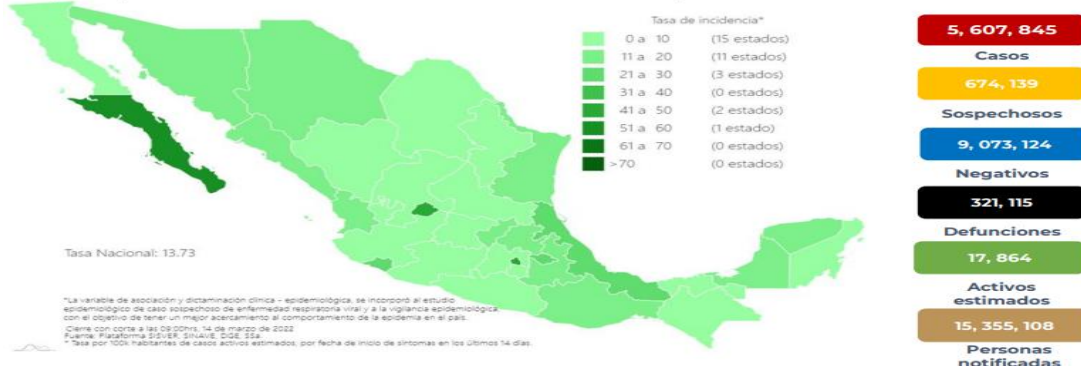
Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 607, 845 casos totales y 321, 115 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,309.8**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia*.

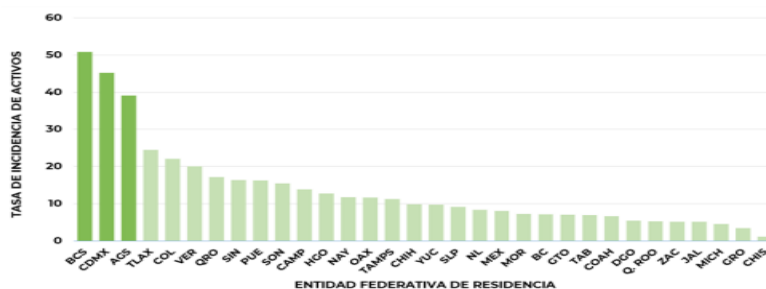


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	576
BAJA CALIFORNIA	268
BAJA CALIFORNIA SUR	426
CAMPECHE	143
COAHUILA	219
COLIMA	179
CHIAPAS	66
CHIHUAHUA	381
CIUDAD DE MÉXICO	4063
DURANGO	104
GUANAJUATO	445
GUERRERO	126
HIDALGO	402
JALISCO	441
MÉXICO	1422
MICHOACÁN	220
MORELOS	151
NAVARRIT	156
NUEVO LEÓN	483
OAXACA	486
PUEBLA	1095
QUERÉTARO	406
QUINTANA ROO	94
SAN LUIS POTOSÍ	266
SINALOA	526
SONORA	487
TABASCO	182
TAMAULIPAS	416
TLAXCALA	346
VERACRUZ	1730
YUCATAN	226
ZACATECAS	87
NACIONAL	16,618

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **16,618 casos activos** con una **tasa de incidencia de 12.8 por 100 mil habitantes** (Del 01 al 14 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Tlaxcala, Colima, Veracruz, Querétaro, Sinaloa, Puebla y Sonora.



Al 14 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **456,797,217 casos confirmados (1,231,987 casos nuevos) y 6,043,094 defunciones (3,654 nuevas defunciones)**.

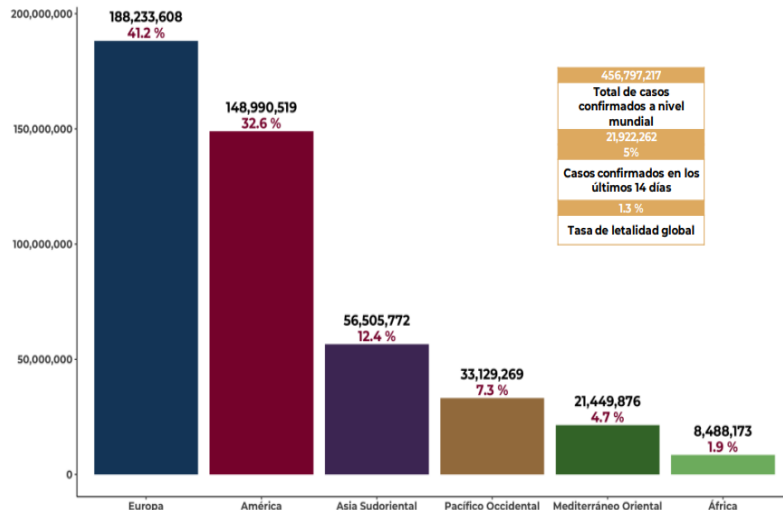
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5%** (21,922,262)

La letalidad global es de **1.3%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 h	668,178	418,779	74,774	35,583	33,257	1,416
% de distribución de casos en las últimas 24 h	54.2%	34%	6.1%	2.9%	2.7%	0.1%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 14 de marzo se tiene el registro de 5 millones 607 mil 845 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 321 mil 115 defunciones y 674 mil 139 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

México no renovará contratos de vacunas Sputnik: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que México cuenta con reservas de vacunas suficientes para todo 2022, por lo que no hay necesidad de renovar contratos con las productoras rusas. La determinación sería por razones de abasto y de ninguna manera para sumarse a las sanciones económicas relacionadas con la guerra. [[JORNADA / p13](#)]

Apuntan indicadores a fin de la cuarta ola.- Diversos indicadores señalan que la cuarta ola de la pandemia de Covid-19 en México prácticamente terminó. El número de personas enfermas se encuentra en su nivel más bajo con respecto a los registrados al final de los dos periodos de contagio anteriores. Además, la curva mantiene una ruta descendente con 40 por ciento menos afectados entre el 27 de febrero y el 5 de marzo, en comparación con la semana previa (del 20 al 26 de febrero). [[JORNADA / P13](#)]

Frenan educación por Covid, 9% de mujeres.- De acuerdo con la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVIED-ED), del INEGI, la pandemia también impactó en el avance educativo en México, pues durante el ciclo escolar 2020-2021, 2.5 millones de mujeres de entre 3 y 29 años, de un total de 26.8 millones, no se inscribieron para continuar sus estudios. De este 9.3 por ciento que detuvo su proceso académico, 1.4 millones lo hizo por falta de recursos y 1.1 millones por la propagación del virus. [[LA RAZÓN](#)]

Ómicron empuja a epicentro de Covid a su peor máximo.- Pese al confinamiento, cierre de fábricas y aplicación masiva de pruebas, China se hundió en su peor incidencia de contagios por Covid-19 al registrar cinco mil 280 casos positivos en las últimas 24 horas, la mayor cifra en dos años debido a la variante sudafricana y el sublinaje silencioso. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Salud de ese país, la cifra representa casi el triple del registrado apenas el pasado fin de semana. [[LA RAZÓN](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

15 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Despite talks, attacks broaden and devastation mounts



U.S. warns China not to assist Russia



Talks stall as fight for Kyiv rages



Russia bombs Kyiv civilians



Russia's deadly raids plunge Ukrainians into "nightmare"



China signalled willingness to provide Russia with military support, says US



Rusia golpea a las ciudades en plena ofensiva diplomática



Ukraine: la Russie étend ses frappes et lance un avertissement à l'OTAN



Tras el rechazo del campo y la oposición, el Gobierno limita la subasta de retenciones



Proposta para baixar gasolina gera impasse entre Planalto e Guedes



Gobierno deberá tramitar 75 proyectos de ley en el Congreso para cumplir el programa



Narcotraficante venezolano buscado en 193 países fue capturado en Colombia



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Las negociaciones de Rusia y Ucrania no avanzan y se intensifica el combate**
- **EEUU advierte a China sobre apoyar a Rusia durante conflicto**
- **Advierte ONU riesgo de conflicto nuclear**

CÁMARA DE DIPUTADOS

México: el país de las 17.000 muertes viales.- La Cámara de Diputados está a punto de votar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial: lo único que cabe esperar es una votación unánime, una señal de respeto a la pérdida de miles de familias mexicanas. [[EL PAÍS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados citan a Delfina Gómez por desaparición de Escuelas de Tiempo Completo.- Los diputados citaron a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, para que explique la desaparición del programa “Escuelas de Tiempo Completo” para el 22 de marzo, informó el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro. [[FORBES](#)]

“No es momento de instalar un grupo de amistad con Rusia”: San Lázaro.- Derivado de los quehaceres legislativos de la Cámara de Diputados respecto a la invasión de Rusia a Ucrania, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de este organismo decidió posponer de manera indefinida, la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

Opinión / Los límites de la propaganda gubernamental.- El debate que inició la Cámara de Diputados para interpretar este concepto plantea una disyuntiva sobre los legisladores: ¿desbordaron o no sus funciones constitucionales al realizar tal ejercicio? [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

López Obrador descarta comprar más vacunas rusas Sputnik pero desliga la decisión de la situación en Ucrania.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó lunes que las autoridades mexicanas vayan a comprar más dosis de la vacuna rusa contra la Covid-19 Sputnik, pero ha desligado la decisión de las sanciones económicas impuestas a Moscú por la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#),[INFOBAE](#)]

Covid-19 en México, en sus niveles más bajos.- La Secretaría de Salud (Ssa) reportó el lunes 12 nuevas muertes y 1,018 contagios por Covid-19, con lo que totalizan 5,607,845 casos y 321,115 decesos en total. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

AMLO y Mayorkas tratan tema de migración y seguridad fronteriza.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tuvo una reunión el lunes con el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos para tratar asuntos de trabajo y migración entre ambas naciones, informó el gobierno de México en un comunicado. [[FORBES](#), [AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

López Obrador asegura que se aprobará la reforma eléctrica en México.- En su conferencia de prensa matutina diaria en el Palacio Nacional, el mandatario respondió así a una pregunta sobre declaraciones del canciller de España, José Manuel Albares, quien condicionó el apoyo de su Gobierno a la reforma eléctrica a que no afectara a Iberdrola, Repsol y otras empresas ibéricas.

[[PRENSA LATINA](#)]

AMLO volvió a tachar al INE de “antidemocrático” por el manejo de la Revocación de Mandato.- En la conferencia matutina del 14 de marzo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de actuar de manera “antidemocrática” frente a la consulta de revocación de mandato y lo culpó de estar violando el mandato constitucional.

[[INFOBAE](#)]

AMLO sobre la exigencia del Parlamento Europeo: “No es un asunto diplomático, es un asunto político”.- El presidente comentó que aún siendo un asunto diplomático, está en la facultad del presidente atender la política exterior, “Sin embargo, ni siquiera se puede decir que se trata de un asunto diplomático, es un asunto (...) politiquero”, asimismo señaló la el asunto como una actitud “muy irresponsable” por parte del continente europeo. [[INFOBAE](#), [EFE](#)]

AMLO presume que gasolina mexicana es la más barata del mundo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que gracias a la política energética de su administración, pese a la crisis bélica entre Rusia y Ucrania- que ha disparado los precios del crudo y gasolinas en el mundo, México puede mantener precios accesibles al consumidor, mismos que no se ven en otros países como Estados Unidos o Alemania. [[FORBES](#)]

AMLO respondió a la propuesta de Alberto Fernández: “Debe buscarse la integración de América”.- El presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), volvió a señalar como una “buena proclama política” la propuesta de su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, sobre de forjar una alianza entre México, Brasil y Argentina. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [RT](#)]

JUDICIAL

Suprema Corte de México rechaza el proyecto sobre el polémico caso familiar del fiscal Gertz Manero.- La decisión del pleno de la Suprema Corte de México fue rechazar el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán para armar otro y abordar de fondo el asunto que mantiene al fiscal mexicano, Alejandro Gertz Manero, en la polémica. [[SPUTNIK](#)]

Juez ordena suspensión temporal de funciones de polémica alcaldesa mexicana.- La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (Fgjcdmx) informó el lunes que un juez ordenó la suspensión temporal de Sandra Cuevas, titular de la alcaldía Cuauhtémoc, por estar acusada de robo, abuso de autoridad y discriminación. [[EFE](#)]

FRONTERA

Tiroteos en la frontera Nuevo Laredo obligan a cerrar puentes con EE.UU..- La ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, en el nororiental estado mexicano de Tamaulipas, registró en la madrugada de lunes fuertes enfrentamientos a balazos entre un cártel y el Ejército mexicano, lo que llevó a cerrar puentes internacionales con Estados Unidos durante varias horas. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

EE.UU. eleva alerta en ciudad mexicana de Nuevo Laredo y cierra consulado.- En un comunicado, el embajador Ken Salazar dijo que “la seguridad de los ciudadanos estadounidenses y de nuestros empleados es la máxima prioridad para el Departamento de Estado” y por ello se decidió cerrar el Consulado de Estados Unidos en Nuevo Laredo. [[EFE](#)]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Agentes mexicanos desalojan a migrantes que irrumpieron en puerto fronterizo.- Agentes de la Guardia Nacional (GN) de México desalojaron el lunes a unos 400 migrantes que ingresaron a las instalaciones del puerto fronterizo de Ciudad Hidalgo, en la división México-Guatemala, en busca de documentos para regularizar su situación. [[EFE](#)]

GENERAL

ONU: La impunidad es el principal reto ante crisis de desaparecidos en México.- Pese a los avances que México ha realizado para frenar la crisis de desapariciones en el país, que se acerca a los 100.000 casos registrados oficialmente, la impunidad y el cumplimiento de las leyes siguen siendo los grandes retos pendientes, precisaron el lunes especialistas y activistas en un evento organizado por la ONU. [[EFE](#)]

Dos muertos y más de 20 heridos por explosión de gas en el Caribe mexicano.- La explosión de un tanque de gas en el club Kool Beach de Playa del Carmen el lunes dejó un saldo preliminar de dos muertos y al menos 21 heridos, entre los que se encuentran 4 extranjeros, según confirmaron autoridades del sureste estado de Quintana Roo. [[EFE](#), [AP](#)]

Aerolíneas empezarán a operar en el AIFA con hasta 80% de ocupación en sus vuelos.- A casi una semana de que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) sea inaugurado, la terminal empezará a operar con 7 vuelos de Aeroméxico, Volaris, Viva Aerobus y la venezolana Conviasa. [[FORBES](#)]

La Iglesia de Culiacán publica las fotos de los diputados que apoyaron el aborto libre.- El enfado de la Diócesis de Culiacán por la reciente aprobación del aborto libre hasta la semana duodécima de gestación ha subido peldaños. Por unas horas, la Iglesia de Sinaloa tuvo en sus redes sociales un cartel con la foto de todos los diputados de Morena, del PRI, PT y Movimiento Ciudadano que aprobaron la interrupción del embarazo, como si se tratara de una búsqueda oficial de delincuentes, o quizá de desaparecidos. [[EL PAÍS](#)]

Tiroteos, barricadas y quema de vehículos en Colima, México, tras la detención de un dirigente del CJNG.- Se registraron violentos incidentes en el estado mexicano de Colima en respuesta a la detención de Aldrin Miguel Jarquín Jarquín, 'El Chaparrito', dirigente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en este estado. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia "no descarta" que sus fuerzas tomen las principales ciudades de Ucrania.- El Gobierno de Rusia ha afirmado ahora que "no descarta" que sus tropas intenten hacerse con el control de las principales ciudades de Ucrania, en un reconocimiento público que deja claro que el plan del presidente ruso, Vladimir Putin, va más allá de eliminar potenciales amenazas cerca de la frontera común. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania: Más de 12.000 soldados rusos han muerto ya en la guerra.- Más de 12.000 soldados rusos han muerto desde el inicio de la invasión de Ucrania, afirmó el primer ministro ucraniano, Denys Shmyhal, en una comparecencia por vídeo ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. [[EFE](#)]

Muere una mujer embarazada tras el ataque ruso a maternidad.- Una mujer embarazada y su bebé murieron después de que Rusia bombardeara el hospital de maternidad donde ella iba a dar a luz, según supo The Associated Press. Las imágenes de la mujer trasladada a una ambulancia sobre una camilla dieron la vuelta al mundo y simbolizaron el horror de un ataque sobre los más inocentes. [[AP](#)]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Nueve muertos en un ataque ruso contra una torre de TV en el norte de Ucrania.- Al menos nueve personas murieron tras un ataque aéreo ruso contra una torre de televisión en el norte de Ucrania, según informaron las autoridades ucranianas. [\[EFE\]](#)

Al menos 23 muertos por el impacto de un misil en la ciudad de Donetsk, según los separatistas.- Al menos 23 personas han muerto por el impacto de un cohete 'Tochka' con bombas de racimo sobre la ciudad de Donetsk, capital de una de las regiones separatistas del este de Ucrania, según han informado las autoridades locales. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Zelenski hablará el miércoles virtualmente ante el Congreso de EE.UU.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, hablará el miércoles virtualmente ante las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos, en la segunda ocasión que se dirige a los legisladores estadounidenses en menos de un mes. [\[EFE, EUROPA PRESS\]](#)

Zelenski se dirigirá el martes de forma telemática al Parlamento canadiense.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, se dirigirá el martes virtualmente al Parlamento de Canadá, donde viven cerca de 1,5 millones de personas de ascendencia ucraniana. [\[EFE\]](#)

Los ataques rusos impiden la entrada de un convoy humanitario a la ciudad portuaria de Mariupol.- Los ataques rusos sobre el puerto de Mariupol, al sur de Ucrania, impidieron una vez más la evacuación de civiles de la ciudad, que es uno de los puntos estratégicos en la invasión rusa emprendida por el presidente ruso Vladimir Putin el pasado 24 de febrero. [\[UNIVISIÓN\]](#)

La central de Chernóbil vuelve a quedarse sin suministro eléctrico por nuevos ataques.- La antigua central nuclear de Chernóbil se quedó de nuevo el lunes sin suministro eléctrico, según la empresa ucraniana Ukrenergo, que ha atribuido este corte a nuevos ataques perpetrados en las inmediaciones por las fuerzas rusas, que ya dominan la zona. [\[EUROPA PRESS, WASHINGTON POST\]](#)

Ucrania asegura haber destruido más de 160 vehículos aéreos del Ejército ruso.- El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Valeri Zaluzhni, comunicaron el lunes que desde el inicio del conflicto bélico unos 77 aviones de combate y 90 helicópteros rusos han sido destruidos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ofrecen un millón de dólares a los pilotos rusos que se rindan y entreguen sus equipos.- Un millón de dólares para cada piloto ruso que deserte entregando su jet a Ucrania y medio millón para los responsables de helicópteros, es la oferta de Kiev con la intención de reducir el potencial de las tropas de Vladimir Putin. [\[EL CLARÍN\]](#)

Tres jefes de Gobierno de la UE viajan en tren a Kiev mientras arrecian los bombardeos rusos.- Los primeros ministros polaco, checo y esloveno están ya de camino a la ciudad, donde prevén reunirse con el presidente Zelenski para transmitirle el "apoyo inequívoco" de los Veintisiete. Las conversaciones entre Rusia y Ucrania prosiguen este martes [\[EL PAÍS\]](#)

Berlín dice a Rusia que "con cada misil que lanza, se aísla más" del mundo.- El canciller alemán, Olaf Scholz, ha advertido el lunes que "cada día, con cada misil que lanza (en Ucrania), Rusia se aísla más de la comunidad internacional", y prometió trabajar junto con Turquía a favor de un alto el fuego inmediato. [\[EFE\]](#)



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

NEGOCIACIONES

Rusia continúa ofensiva; finaliza 4ta ronda de negociaciones.- Rusia y Ucrania mantuvieron abierto un endeble canal diplomático con una nueva ronda de negociaciones el lunes, mientras las tropas rusas intensificaban su ofensiva sobre Kiev y otras ciudades del país con incesantes bombardeos que la Cruz Roja describió como "una pesadilla" para la población civil. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#), [DW](#)]

La cuarta ronda de conversaciones entre Rusia y Ucrania se toma un "receso técnico" hasta el martes.- El asesor de la Presidencia de Ucrania Mijailo Podoliak informó el lunes que la cuarta ronda de conversaciones entre Rusia y Ucrania se ha tomado un "receso técnico" y se reanudará el martes. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia y Ucrania negocian bajo la sospecha de la ayuda china a Moscú.- La sospecha de una posible ayuda económica y militar de China a Rusia en la guerra de Ucrania puede influir en las cuarta ronda de negociaciones que mantienen, en este caso por videoconferencia, las delegaciones rusa y ucraniana para conseguir un alto y que se aplazaron con el compromiso de reanudarlas el martes. [[EFE](#)]

Benet vuelve a dialogar con Putin para intentar mediar entre Rusia y Ucrania.- El primer ministro israelí, Naftali Benet, mantuvo una conversación telefónica con el presidente ruso, Vladímir Putin, en la que abordaron "los esfuerzos para alcanzar un alto el fuego entre Rusia y Ucrania", según confirmó a Efe un oficial israelí. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

EE.UU. anuncia nuevas sanciones personales contra varios funcionarios rusos del sector de Defensa.- El Departamento de Estado de EE.UU. ha anunciado el lunes la imposición de nuevas sanciones personales contra varios altos funcionarios rusos del sector de Defensa en relación con el operativo militar de Moscú en Ucrania. Entre los 11 sancionados figura el jefe de la Guardia Nacional rusa (Rosgvardia), Víktor Zólotov. [[RT](#)]

La UE incluye a Roman Abramovich en la nueva ronda de sanciones por la invasión de Ucrania.- La Unión Europea aprobó el lunes una nueva tanda de sanciones que ampliará la lista negra por la invasión de Ucrania para añadir a más oligarcas cercanos al presidente, Vladimir Putin, entre ellos el conocido empresario, Roman Abramovich, han informado fuentes europeas a Europa Press. [[EUROPA PRESS](#)]

Australia sanciona a Abramovich y oligarcas rusos por invasión a Ucrania.- El Gobierno de Australia anunció lunes sanciones contra Roman Abramovich, dueño del club de fútbol inglés Chelsea, y otros 32 oligarcas y empresarios rusos, así como sus familiares inmediatos, como parte de una serie de medidas adoptadas contra la invasión de Rusia a Ucrania. [[DW](#)]

EEUU advierte a China sobre apoyar a Rusia durante conflicto.- El asesor de seguridad nacional del presidente Joe Biden, Jake Sullivan, aprovechó un encuentro con un alto funcionario chino el lunes para advertirle sobre el apoyo de China a Rusia en la invasión a Ucrania, incluso aunque el Kremlin negó nuevamente los reportes de que ha solicitado equipo militar chino para usarlo en el conflicto. [[AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Rusia pidió a China ayuda para evadir sanciones, dice EEUU.- Un funcionario estadounidense dijo que Rusia le pidió a China equipos militares para usarlos en su invasión de Ucrania, lo que agravó las tensiones momentos antes de un encuentro en Roma entre delegados de Beijing y Washington. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Rusia niega haber pedido ayuda militar a China.- En una rueda de prensa en Moscú, al portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, se le pidió el lunes que se pronunciara sobre la información publicada en medios estadounidenses que indicaban que Rusia había pedido asistencia militar a China, a lo que Peskov contestó con un rotundo "no", según las fuentes. [\[DW\]](#)

China niega que Rusia le haya pedido equipamiento militar y denuncia la "desinformación" de EEUU.- El Gobierno de China negó el lunes que Rusia haya pedido equipamiento militar a Pekín para reforzar su ofensiva militar contra Ucrania y ha denunciado la "desinformación" vertida al respecto desde Estados Unidos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Advierte ONU posible conflicto nuclear.- El Secretario general de la ONU, Antonio Guterres, hizo sonar la alarma por el aumento del nivel de alerta de las fuerzas nucleares rusas, calificándolo como un "acontecimiento escalofriante", y añadió que un conflicto nuclear volvía a ser una posibilidad. [\[REFORMA, REUTERS\]](#)

Guterres advierte de que la guerra en Ucrania podría provocar un "huracán de hambre" en todo el mundo.- El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió de que la guerra en Ucrania podría afectar dramáticamente al sistema alimentario mundial y provocar un "huracán de hambre". [\[EUROPA PRESS\]](#)

FMI advierte sobre riesgo en la seguridad alimentaria mundial por guerra en Ucrania.- El gobierno ucraniano se mantiene funcional, el sistema bancario estable y la deuda viable a corto plazo, pero la guerra provocada por Rusia hunde a Ucrania en una recesión sin precedentes. El conflicto también pone en peligro la seguridad alimentaria mundial, advirtió el lunes el FMI. [\[DW\]](#)

La cantidad de refugiados ucranianos alcanza los 2,8 millones, indica la ONU.- Desde el estallido de la guerra, ya son casi tres millones la cantidad de civiles que se fueron de Ucrania. Además, fuentes rusas en la región separatista informaron de un ataque aéreo ucraniano y denuncian que se utilizaron bombas de racimo. Anteriormente, un bombardeo ruso en un edificio residencial en Kiev sumó dos bajas civiles. [\[FRANCE 24, EFE\]](#)

La ONU anuncia más ayuda a Ucrania y trata de mediar para detener la guerra.- El secretario general de la ONU, António Guterres, dijo el lunes que está tratando de mediar para detener la guerra en Ucrania y anunció una ampliación de la ayuda humanitaria al país ante el impacto "aterrador" que el conflicto está teniendo en la población civil. [\[EFE\]](#)

Francia y México llevan a la Asamblea de la ONU un alto el fuego en Ucrania.- Francia y México, que llevaban dos semanas tratando de impulsar en el Consejo de Seguridad de la ONU una resolución para pedir un cese de las hostilidades en Ucrania por motivos humanitarios, anunciaron el lunes que van a llevar el texto ante la Asamblea General. [\[EFE\]](#)

La OTAN inicia en Noruega maniobras programadas para socorrer a aliados.- Alrededor de 30.000 soldados de 27 países de la OTAN y asociados han comenzado el lunes en Noruega maniobras rutinarias de la Alianza, que coinciden con la guerra iniciada por Putin en Ucrania. [\[ABC\]](#)

La economía de Ucrania puede caer un 35 % en 2022 si la guerra se alarga, según el FMI.- La economía de Ucrania podría caer hasta un 35 % este año, debido a la migración masiva y la destrucción de su capacidad productiva, si la invasión rusa se convierte en un "conflicto prolongado", advirtió el lunes el Fondo Monetario Internacional (FMI). [\[EFE, EL PAÍS, DW\]](#)



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Una activista contra la guerra interrumpe un informativo de la televisión rusa.- Una activista contra la guerra ha interrumpido el lunes uno de los informativos del Canal 1 de la televisión pública rusa con una pancarta contra la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Rusia dice que el camarógrafo muerto no era periodista y lo mataron los ucranianos.- El camarógrafo muerto el pasado sábado en Ucrania mientras filmaba los combates no era un periodista, sino un cineasta, y además fue disparado por los ucranianos, y no por los rusos, aseguró el lunes el embajador de Rusia ante la ONU, Vasili Nebenzia. [[EFE](#)]

Un periodista estadounidense de Fox News resulta herido a las afueras de Kiev.- Benjamin Hall, periodista de la cadena estadounidense Fox News, resultó herido el lunes a las afueras de Kiev, donde se encontraba recopilando información sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania tras la invasión. [[EUROPA PRESS](#)]

El partido de Putin propone castigos penales para las empresas rusas que cumplan las sanciones occidentales.- Rusia Unida, el partido del presidente Vladimir Putin propuso el lunes ante la Duma, la Cámara Baja, una serie de sanciones incluso a nivel penal para las empresas rusas que cumplan con las sanciones económicas contra personas y organismos rusos impuestas por los gobiernos occidentales en represalia por la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia autoriza a las aerolíneas a usar los aviones extranjeros en vuelos internos.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, promulgó una serie de cambios que permitirán que las aerolíneas puedan utilizar para vuelos internos los aviones alquilados a propietarios extranjeros, en un intento por sortear los efectos de las sanciones adoptadas tras la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Pfizer destinará sus beneficios en Rusia para ayuda humanitaria en Ucrania.- La farmacéutica Pfizer anunció el lunes que mantendrá el "suministro humanitario" de medicamentos a Rusia y que donará sus beneficios para proveer ayuda humanitaria directa al pueblo ucraniano. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

La Casa Blanca descarta "por ahora" importar petróleo de Venezuela.- La Administración Biden desestima las especulaciones de que Washington busca ayuda en Caracas para paliar la escasez de suministros tras las sanciones a Rusia por la invasión. [[EL PAÍS](#)]

La Fed buscará "aterizaje suave" para la economía de EEUU.- La Reserva Federal se reunirá el miércoles con una de las tareas más difíciles que le puede tocar a un banco central: aumentar las tasas de interés lo suficiente para enfriar la inflación, pero no tanto para que la economía caiga en recesión. [[AP](#)]

POLÍTICA

Las alternativas republicanas a Trump de cara al 2024.- El gobernador de Maryland Larry Hogan planea visitas a Iowa y Nevada. El representante Adam Kinzinger contempla un posible anuncio. Aliados de la representante Liz Cheney hablan abiertamente de sus posibilidades de aspirar a la Casa Blanca. [[AP](#)]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

La escasez de chips afecta la producción de Ford y Stellantis en EE.UU.- La escasez de chips obligará a parar esta semana la producción de dos plantas de montaje de automóviles en Estados Unidos y además forzará a Ford a vender algunas unidades de uno de sus vehículos de más demanda, el todocaminos SUV Explorer, sin controles de temperatura. [EFE]

Astronauta de EEUU regresará a Tierra en cápsula rusa.- El astronauta estadounidense Mark Vande Hei ha superado casi un año en el espacio, pero se enfrenta a lo que podría ser su tarea más complicada hasta la fecha: llevar una cápsula rusa de regreso a la Tierra en un momento en que se intensifican las tensiones entre los países. [AP]

Policía busca a hombre que ataca a indigentes en EEUU.- Las autoridades en Estados Unidos buscaban el lunes a un hombre armado que ha atacado a indigentes en las calles de Washington, D.C. y la ciudad de Nueva York. El sospechoso ha matado a dos personas y dejado tres lesionados en menos de dos semanas. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Corte rechaza matrimonio gay en Islas Caimán y Bermudas.- Defensores del matrimonio homosexual en las Islas Caimán y Bermudas lamentaron el lunes el fallo de un tribunal británico de apelaciones contra las uniones entre personas del mismo sexo. [AP]

GUATEMALA

Guatemala inicia vacunación Covid de niños de 6 a 11 años.- El Ministerio de Salud de Guatemala presentó el lunes los lineamientos para iniciar de forma oficial la vacunación contra el Covid-19 de niños de 6 a 11 años. [AP]

NICARAGUA

Organismos piden que se adopte un mecanismo de rendición de cuentas a Nicaragua.- Organizaciones humanitarias solicitaron el lunes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que adopte "medidas extraordinarias" que garanticen la rendición de cuentas por las muertes ocurridas en Nicaragua desde 2018, cuando estalló una revuelta popular calificada como un intento de golpe de Estado por el Gobierno de Daniel Ortega. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El Senado de Argentina inicia la discusión del nuevo acuerdo con el FMI.- El Senado de Argentina inició el lunes el tratamiento en comisiones del acuerdo alcanzado por el Gobierno de Alberto Fernández y el "staff" del Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar deudas por unos 45.000 millones de dólares y que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados con el rechazo de parte del oficialismo. [EFE]

La vicepresidenta argentina denuncia un ataque intencional contra su despacho.- La vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, publicó un video el lunes en las redes sociales para denunciar un "ataque" contra ella "que alguien planificó y mandó a ejecutar" cuando se produjeron disturbios a las puertas del Congreso, que afectaron a su despacho, durante el debate del acuerdo de Argentina con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en Diputados. [EFE]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHILE

"Es necesario que Latinoamérica vuelva a tener voz en el mundo", dice Boric.- El nuevo presidente de Chile, el izquierdista Gabriel Boric, reafirmó el lunes su intención de fomentar la integración regional y dijo que "es necesario que América Latina vuelva a tener una voz en el mundo". [EFE]

Presidente Boric aboga por cuotas de migrantes en la región.- El presidente chileno Gabriel Boric abogó el lunes por la solidaridad latinoamericana ante la inmigración y por establecer cuotas entre los países de la región para recibir inmigrantes, especialmente a los provenientes de Venezuela. [AP]

Boric apoya el ingreso de Ecuador en la Alianza del Pacífico, según el Gobierno.- El nuevo presidente de Chile, Gabriel Boric, apoya la intención de Ecuador de ingresar en la Alianza del Pacífico, aseguró el lunes el consejero de Gobierno del país andino, Carlos Jijón. [EFE]

COLOMBIA

Los presidenciables de Colombia viven un primer acalorado debate, tras las consultas.- Los candidatos colombianos Ingrid Betancourt, Gustavo Petro y Federico Gutiérrez protagonizaron un acalorado debate, el primero tras las consultas presidenciales del domingo, en el que discutieron sobre diversos temas como la relación con EE.UU., salud y agricultura. [EFE]

El uribismo se hunde a expensas de una izquierda que crece en el Congreso.- El Pacto Histórico, que reúne al grueso de la izquierda colombiana, logró el domingo 17 escaños en el Senado y 25 en la Cámara de Representantes en unas elecciones legislativas en las que el gran perdedor fue el uribista Centro Democrático, hasta ahora la principal fuerza política del país. [EFE, AP]

El candidato uribista se retira de la carrera presidencial colombiana.- El candidato a la Presidencia de Colombia por el partido uribista Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga, anunció el lunes que se retira de la carrera para apoyar a Federico Gutiérrez, quien el domingo ganó una consulta de partidos de la derecha. [EFE]

Un "youtuber" entra al Senado colombiano como uno de los más votados.- El "youtuber" colombiano Jota Pe Hernández se convirtió el domingo en el tercer candidato más votado al Senado con un discurso en contra del Gobierno y a favor de los movimientos sociales, según datos oficiales. [EFE]

ECUADOR

Más de 1,8 millones de alumnos regresan a completa presencialidad en Ecuador.- Más de 1,8 millones de estudiantes del régimen Sierra-Amazonía en Ecuador recuperaron el lunes la completa presencialidad en las aulas, con el 100 % del aforo en todos los niveles, desde centros de desarrollo infantil hasta el bachillerato, informó el lunes el Ministerio de Educación. [EFE]

Llega a Ecuador vuelo con ciudadanos que huyeron de Ucrania.- El tercer y último vuelo humanitario enviado por el gobierno de Ecuador llegó el lunes a esta capital con 192 personas y 42 mascotas que lograron huir del conflicto bélico en Ucrania y que en su mayoría salieron desde Polonia, adonde habían llegado tras días de movilizarse en medio de bombardeos rusos. [AP]

PERÚ

El Congreso aprueba debatir la moción de destitución del presidente peruano.- El Congreso de Perú aprobó el lunes admitir a debate la moción de destitución contra el presidente peruano, el izquierdista Pedro Castillo, por "permanente incapacidad moral" para ocupar el cargo. [EFE, AP, DW, CNN]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

VENEZUELA

Al diálogo en Venezuela deben ir líderes electos por votación, dice diputado.- El diputado opositor venezolano José Gregorio Correa aseguró el lunes que son los líderes electos por votación popular "los únicos" que pueden representar al país en un proceso de diálogo entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la oposición. [EFE]

Las exportaciones de Venezuela a EE.UU. aumentaron un 80 % en 2021.- Las exportaciones venezolanas hacia puertos de Estados Unidos se incrementaron un 80 % el año pasado en comparación con 2020, informó el lunes la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (Venamcham), basándose en datos de la Oficina del Censo Comercial del país norteamericano. [EFE]

EUROPA

Europa se convierte en el mayor importador mundial de armas, según informe.- Aunque las exportaciones de armas cayeron 4,6% a nivel mundial en el período 2017-2021 comparado con el quinquenio previo, Europa tuvo un aumento de 19%, según el informe anual del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI). [DW]

El secretario de Defensa de EEUU visitará Bruselas, Eslovaquia y Bulgaria esta semana.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, visitará Europa esta semana para abordar la situación en Ucrania, según ha informado el lunes el portavoz del Pentágono, John Kirby. [EUROPA PRESS]

ALEMANIA

Alemania registra nuevo máximo de incidencia de Covid-19.- Así, la incidencia acumulada se sitúa el lunes en 1,543,0, después de 1526,8 el domingo, 1,259,2 hace una semana y 1,459,8 hace un mes, según datos del Instituto Robert Koch (RKI) de virología actualizado la pasada madrugada. [DW]

Alemania prevé comprar hasta 35 aviones de combate F35 estadounidenses.- El Ejército alemán también adquirirá 15 Eurofighter para otros proyectos, según fuentes parlamentarias. Es correcto" que Berlín tiene la intención de comprar hasta 35 aviones F35 y 15 Eurofighter, informó esta fuente bajo anonimato el lunes, confirmando informaciones reveladas por la prensa alemana. [DW]

Sobreviviente del Holocausto fallece a los 101 años.- Leon Schwarzbaum, sobreviviente de un campo de concentración nazi en Auschwitz y defensor de las víctimas del Holocausto, murió a los 101 años de edad. [AP]

CHIPRE

Chipre: Presidente jura mejorar condiciones para migrantes.- El presidente de Chipre prometió el lunes hacer que las condiciones en un atestado campamento para migrantes sean "más humanas" tras críticas de que las condiciones de vida para más de 350 menores no acompañados eran inadecuadas. [AP]

ESPAÑA

La Comisión Europea insiste en que España debe adoptar más medidas para proteger sus aguas de contaminación por nitratos.- El comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, insistió en que España debe adoptar "más medidas" contra la contaminación de sus aguas por nitratos ya que las tomadas hasta el momento "no han sido suficientes" para alcanzar los objetivos de la Directiva. [EUROPA PRESS]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

FRANCIA

Francia levanta restricciones a personas sin vacunar.- Francia levantó el lunes la mayoría de sus restricciones contra el Covid-19, como la norma de mascarillas en la mayoría de espacios públicos y la que impedía a las personas sin vacunar acudir a restaurantes, recintos deportivos y otros lugares. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

GRECIA

El primer ministro griego da positivo a Covid-19.- El primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis, dijo el lunes que dio positivo a Covid-19 y que se aislaría en su casa, un día después de viajar a Estambul. [[AP](#)]

PAÍSES BAJOS

Holanda y Australia inician un caso contra Moscú por el MH17.- Los gobiernos holandés y australiano iniciaron el lunes un proceso legal contra Rusia ante la Organización Internacional de la Aviación Civil por el supuesto papel de Moscú en el derribo del vuelo MH17 de Malaysia Airlines. [[AP](#)]

REINO UNIDO

El Tribunal Supremo británico da vía libre a la extradición de Assange.- El Tribunal Supremo, máxima instancia judicial del Reino Unido, desestimó el lunes un recurso presentado por el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, lo que dio luz verde a su extradición a Estados Unidos. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

ASIA-PACÍFICO

ARABIA SAUDITA

La jefa de DDHH de la ONU avisa a Arabia Saudí de que pudo cometer un crimen de guerra con sus ejecuciones.- La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, condenó la "ejecución en masa" en Arabia Saudí de 81 presos condenados por terrorismo y ha expresado su "preocupación" por la forma en que se habrían desarrollado los procesos judiciales o el trasfondo que habría tras ellos, hasta el punto de que teme que se hayan cometido crímenes de guerra por la forma en que se han llevado a cabo. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China aísla provincia afectada por brote de coronavirus.- China prohibió el lunes a la mayoría de la población salir de una provincia nororiental afectada por el coronavirus y movilizó a la reserva militar, en momentos en que la variante "ómicron clandestina" está causando el peor brote en el país desde el inicio de la pandemia hace dos años. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Representantes de EEUU y China debaten sobre las relaciones entre ambos países y el conflicto en Ucrania.- El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, y el director de la Oficina de la Comisión de Asuntos Exteriores de China, Yang Jiechi, se reunió el lunes en Italia para debatir sobre las relaciones entre Washington y Pekín y abordar el conflicto entre Rusia y Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

FILIPINAS

Filipinas convoca al embajador chino para protestar por la irrupción de un barco en sus aguas.- Las autoridades de Filipinas convocó el lunes al embajador de China en el país para protestar por la irrupción "ilegal" de un barco de la Armada china en sus aguas territoriales. [[EUROPA PRESS](#)]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Irán acusa a Israel del intento de sabotaje de una planta nuclear.- Irán acusó el lunes a Israel de un intento frustrado de sabotaje contra una de sus plantas nucleares más importantes, mientras las negociaciones para rescatar el acuerdo nuclear de 2015 se hayan suspendidas. [EFE]

Kuleba habla con su homólogo iraní de cara a la visita a Moscú para abordar la reactivación del acuerdo nuclear.- El ministro de Exteriores de Ucrania, Dimitro Kuleba, habló el lunes con su homólogo iraní, Hosein Amirabdollahian, de cara a la vista que este último realizará a Moscú martes, donde abordará la reactivación del acuerdo nuclear. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Sanciones a oligarcas rusos ponen a Israel en una disyuntiva.- Israel se encuentra en un dilema en cuanto a cómo lidiar con oligarcas rusos judíos en momentos en que la comunidad internacional impone sanciones a empresarios vinculados al presidente ruso Vladimir Putin. [AP]

HONG KONG

Datos dispares en bolsas tras la caída del 5,4% en Hong Kong.- Las bolsas mostraban tendencias dispares el lunes, después de que el índice Hang Seng de Hong Kong cayera un 5% tras la orden de confinamiento en la ciudad vecina de Shenzhen para combatir el peor brote de Covid-19 en China en dos años de pandemia. [AP]

TAIWAN

Taiwán denuncia nuevas incursiones de aviones chinos sobre su espacio aéreo.- El Gobierno de Taiwán denunció el jueves la incursión de un avión de reconocimiento y otros ocho de combate de China sobre su espacio aéreo. [EUROPA PRESS]

YEMEN

La ONU dice que 17,4 millones de yemeníes necesitan ayuda alimentaria y alerta que se está "al borde de una catástrofe".- Naciones Unidas afirmó que 17,4 millones de personas necesitan ayuda alimentaria en Yemen y alertó de que la crisis "está al borde de convertirse en una catástrofe", con un aumento de la población que se encuentra ya en niveles de emergencia tras cerca de siete años de conflicto. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

ARGELIA

Argelia prohíbe exportar alimentos que importa ante el aumento de los precios de los productos básicos.- El presidente de Argelia, Abdelmayid Tebune, ha anunciado la prohibición de exportación de alimentos que el país importa, incluido aceite, arroz y sémola, en medio de un aumento de los precios de los productos básicos a nivel global. [EUROPA PRESS]

MOZAMBIQUE

Aumentan a 15 los muertos en Mozambique a causa del ciclón 'Gombé'.- Al menos quince personas han fallecido y otras 50 han resultado heridas en Mozambique a consecuencia del ciclón tropical 'Gombé', que el sábado tocó el noreste del país africano. [EUROPA PRESS]

Las autoridades de Mozambique detienen a más de 230 cazadores furtivos en los últimos cuatro años.- La directora general de la Administración Nacional de las Áreas de Conservación (ANAC) de Mozambique, Celmira Silva, informó el lunes de la detención de más de 230 cazadores furtivos en el Parque Nacional de Zinave (sur) desde el periodo de 2016 a 2021. [EUROPA PRESS]



15 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SENEGAL

El Ejército de Senegal lanza una operación en el sur del país contra el grupo separatista MFDC.- El Ejército de Senegal anunció el inicio de una operación militar en el sur del país contra el grupo separatista Movimiento de Fuerzas Democráticas de Casamanza (MFDC), sin que por ahora haya un balance de víctimas o detenidos. [[EUROPA PRESS](#)]